

Lista de los Cofrades de la 1.^a Cofradía de S.^a la Polanco en Septe. del Año de 1862

- + ~~D.^{no} Ramón Díaz~~ Falleció
- " ~~Joaquín Leparis~~ falleció
- + ~~Francisco Huel~~ Falleció en 12 de Octubre de 1871
- " ~~Luis Lizar~~ falleció
- + ~~Heremegildo Hueto~~ Falleció en 15 Enero de 1873.
- " ~~Wenceslao Cárdena~~
- " ~~Gabriel Comisana~~ falleció
- " ~~Saturnino Aparicio~~ falleció
- + ~~Calisto Dugue~~ Falleció 23 de Julio 1878
- + ~~Agustín Chacón~~ Falleció
- + ~~Candido Cuñan~~ Falleció
- + ~~Francisco Ortega~~ Falleció
- + ~~Eugenio López Chacón~~ Id. en 3 Enero 1873.
- " ~~Pedro Vicente Lavata~~ Falleció
- + ~~Pedro Pablo Ordoñez~~ Falleció
- " ~~Mariano Aguata~~ falleció
- + ~~Alfonso Díaz Cortes~~ Falleció
- " ~~Eusebio Trudier~~ falleció
- " ~~Romualdo Alegria~~ falleció
- + ~~Francisco García Chacón~~ Falleció
- + ~~Francisco Cervilla~~ Falleció 8 de Marzo 1874.
- " ~~Liborio Hueso~~ falleció
- + ~~Don Dion García~~ Falleció en 1876.
- + ~~José Gallego~~ Falleció en 1895.
- + ~~Pablo Ordoñez~~ De baja en Ayora de 1873
- " ~~Ulpiano Garibay~~
- " ~~Ramón González Echavuri~~
- " ~~Pedro García Carranza~~ (Medico de Cobarrubias) 1876
- + ~~Donato Ordoñez~~ Falleció

Para el frente de la obra Lupa.

+ Exms. Sr. D. Pedro de Eguña, falleció
D. Juan Feliz de Artega, falleció Julio 1875
D. Andres Ortiz de Zarate nombrado en 15 Junio 1879. ja

Señoras

D. Casimira de Yarte. Falleció
" + Casilda Armenteria. Falleció
" + Victoria Echevarria de Artega. Falleció
" + Eusebia Lopez (Viuda de Armenteria) Falleció
" + Emilia Artega (Viuda de Echevarria)
" + Eusebia Artega (Viuda de Echevarria)
" Pascuala Prieta de Eguña. Falleció
" + Rita Aparicio. Falleció
" + Josefa Armenteria (V. de Artega) Falleció
" Victoria Labarga (Viuda de Armenteria)
" + Bonifacia de Arpe (V. de Ponty. Falleció
" Florentina Larrea (V. de Armenteria)
" Maria Dora (V. de Armenteria) Falleció
" ~~Josefa Armenteria (V. de Artega)~~
" Pilar Ferrero
" + Josefa Armenteria (en su lugar ingresó su esposo D. Agustin Elizaga)
" Rosaria Armenteria
" Catalina Hualde (Viuda de Armenteria) Falleció
" Sr. Viuda de D. Armenteria Falleció
Estefana de Aldama
Paula de Armenteria. - Junio 28 de 1874.
+ Estefana Florentina Viuda de D. Pio Diaz, por continuation en 1876. Falleció
Fron. Encarnacion Viuda de Aldama por continuation 1878. Falleció
Josefa Labata Viuda de D. Agustin id. id 1878. Falleció
Josefa Gonzalez Viuda de Gallego, por continuation de su finado esposo

afuados ingresados por continuacion de la Lista de la 1.^a lista

+ D. ~~Lorenzo Lopez de Hda. Fallecio 1.^o Novre de 1878.~~

~~Francisco Mendizabal Fallecio~~

~~Marin Eleizagarate.~~

~~Juan Cano. — Marzo de 1871~~

~~Eustasio Ezquerrescha. Julio 15 de 1872~~

+ ~~José Duque. — Agosto 20 de 1872: Debajo en Agosto de 1874.~~

~~José Antonio Huetet. Marzo 25 de 1873.~~

~~Gerónimo Ylerion. — Agosto 4 de id.~~

~~Udebrando Hernero. — Junio 23 de 1874.~~

~~Ramon Buizan. — Agosto 4 de 1874.~~

~~Daniel Lopez de Arroyave. — Marzo 25 de 1874. 1.^o separó en 1890~~

+ ~~Arribas Espada. — Agosto 5 de 1874. Fallecio 30 de Dicre 1877.~~

~~Victoriano Delaer y Eguiguren 25 de Mayo 1876. fallecio en 1897.~~

~~Demetrio Lopez de Arroyave 15 Junio de 1876.~~

~~Juan L. de Gamiz } Abril 1.^o de 1877. fallecieron~~

~~Victor Eguiguren }~~

~~Juan Jose Dica. Enero 8 de 1878.~~

~~Quintin Gaura. Marzo 25 de id.~~

~~Emmanuel Goya. Mayo 25 de id. fallecio 1890.~~

~~Luganda Ocaba. Diciembre 15 de id.~~

~~Emecio Ulibarri Dicre 26 de 1879.~~

~~Rafael Ruzar. Abril 11 de 1880. fallecio~~

~~Nicolas Otam } 1.^o separó~~

~~Agosto 2 de 1880.~~

~~Tomás Landa } Fallecio~~

~~Dionisio Junquera, Marzo 27 de 1881.~~

~~Gabriel M de Aragon id 1885~~

~~Placido Olaza id 1886~~

~~Francisco Leturio~~

~~Luzenio G. Carrero~~

~~Antonio Vico } 25 Mayo 1893~~

~~Antonio Herrera }~~

~~Carmino Pablo Arguelles id 1898~~

~~José Manuel Eleizagarate~~

~~Victor R. de Angulo } 25 Mayo 1900.~~

~~Victor Iturriz~~

ente
ordine
mo
las

la
de
tur

4
Voto pracia Ayto - Zaire - Junta

Sermão Gillis - 2º Mayor Apellauz Noviciario

Fúlio em carta hasta 40 años Destenturo Censuram Parroco

Ybanes Apellauz Mauro Montoya Atauri Medina

Odrosia Zaire

F.^o 1.

Junta ordinaria del día 25 de Elmarro de 1861.

Se congregaron con migo el Secretario Contador los ^{ss} Elbad D.^o Horibio Corillo y Elpayordomos D.^o Liborio de Otaru y D.^o Hermenegildo Hueto con los hermanos D.^o Ramon Diar, Gabriel Ormijana, Saturnino Elprair, Calisto Duque, Vitor Loper Elmentia, Eugenio Loper Elroyave, Pedro Pablo Oragoitia, Eusebio Gradier y Ignacio Torruan.

Segun costumbre los ^{ss} Elpayordomos presentaron las cuentas del año de su administracion visadas oportunamente por el mismo Secretario Contador q^e suscribe, cuyo cargo asciende a Ptas. 2191-^{7m} y la data a Ptas 2105-^{25m} con un saldo a favor de la cofradia de Ptas 85-^{16m} q^e fueron aprobadas mandando q^e el referido alcance pasase a manos de los Elpayordomos entrantes.

En seguida se procedio a la eleccion de los nuevos representantes de la Cofradia durante el año entrante, y fueron elegidos en la forma ordinaria, a saber: Elbad D.^o Liborio de Otaru, Elpayordomo 1.^o D.^o Elmariano de Ugarte y su segundo D.^o Wenceslao de Ejidua.

Con lo q^e dio fin la Junta de q^e certifico yo el dicho Secretario Contador

Frm.^o Hechey

Junta ordinaria del día 25 de Elmarro de 1862.

Asistieron con migo el Secretario Contador los ^{ss} Elpayordomos D.^o Elmariano de Ugarte, y D.^o Wenceslao de Ejidua con los hermanos D.^o Hermenegildo Hueto, Saturnino Elprair, Ramon Diar, Gabriel Ormijana,

Foribio Cerrillo, y Pedro Pablo Onagoitia.

En propuesta de varios individuos fueron admitidos de Cofrades D.^{no} Pablo Ormijana mediante el pago de 10 reales, mitad de la cuota señalada por ser hijo de Cofrade, y D.^{no} Olipiano Garibai mediante la cuota señalada de 20^{rs}.

Mediante una indicacion del Secretario Contador y por circunstancias especiales fué declarado Cofrade honorario el S.^{no} D.^{no} Juan Felix de Obteaga con unanimidad de votos, mandando q^e su cuñado D.^{no} Gabriel Ormijana fuere el encargado de dar parte al interesado.

En seguida y segun costumbre los S.^{nos} Mayordomos presentaron las cuentas del año de su administracion, cuyo cargo asciende a Ptas. 2219=^{ms} y la Data a Ptas. 1497. con un saldo a favor de la cofradia de Ptas. 422=^{ms} las q^e, revisadas con el V.^o B.^o del Secretario Contador fueron aprobadas, y disponiendo q^e el alcance en favor de la cofradia pasare a manos de los nuevos representantes.

Se procedio a la eleccion de los nuevos Mayordomos y fueron elejidos en la forma ordinaria a saber: Abad D.^{no} Mariano de Ugarte, Mayordomo 1.^o D.^{no} Inocencio Garcia de Andoin y su segundo D.^{no} Pablo de Ormijana.

Con lo q^e dio fin la sesion de q^e certifico

Fernando Huelan

Junta extraordinaria del dia 14 de Setiembre de 1867

Se congregaron con el 2.^o Mayordomo D.^{no} Pablo de Ormijana los hermanos D.^{no} Saturnino de Eppair, D.^{no} Wenceslao de Egidua, Foribio Cerrillo, Antonio Diaz, Eugenio Lopez Erroycate y D.^{no} Hermenegildo Hueto.

Se procedio a la lectura

de un oficio remitido por la Asociacion del alumbrado
de N.^{ra} Sra de la Blanca q^d a la letra dice lo sig^{te}
" La corporacion tiene el pensamiento de
establecer a sus expensas una maquinaria p.^a alumbrar
los faroles de la Imagen de N.^a S.^{ra} a cuyo fin acompaña
el plano.

Ellejora tan notable no puede menos de merecer
la aprobacion de la primera corporacion y espera su asentimien
to p.^a llevar a cabo cuanto antes su proyectada obra.

Dios g.^e a v. E.^{mp}. E.^h.

Vitoria 11 de Setiembre de 1862

El Presidente

Waldo de Idigoras.

La Junta despues de una razonada discusion
y examinado el plano, decreto: No tenia inconveniente
en admitir lo propuesto por la asociacion del alumbrado
siempre q^d los faroles quedasen en la misma forma
en q^d hoy se hallan mandando al Secretario Contador
oficie en este sentido a la indicada Corporacion.

Con lo q^d dio fin la sesion

Copia del oficio pasado a la
Asociacion del alumbrado de N.^{ra} Sra de la Blanca
" La 1.^a corporacion de N.^{ra} Sra de la Blanca en se
sion de este dia ha acordado lo sig^{te}:

Enterada de la atenta comunicacion q^d la
ha sido dirigida por la Asociacion del alumbrado con
tinuo con fh.^a 11 del corte y habiendo examinado el
plano de la maquinaria q^d propone establecer a sus es
pensas p.^a alumbrar los faroles, no halla inconvenien
te en q^d se lleve a cabo el pensamiento de dicha corpo
racion, siempre q^d los referidos faroles queden en la
misma forma en q^d hoy se hallan.

Lo q^d tengo el honor de comunicar

a' Vns de orden de la Cofradia p.^a los efectos oportunos.

Dios g.^e Sec.

Vitoria 14 de setiembre 1862

El Secretario Contador.

Frau.^a Hebréiza

Cell.^a D.^o Waldo de Idigoras
Presidente de la Cofradia del alum.
nos de V.^{ta} S.^{ta} de la Blanca.

Junta ordinaria del 25 de Marzo de 1863.

Asistieron con migo el Secretario Contador, el segundo Mayordomo D.^o Pablo Ar. mijana, y los hermanos D.^o Ramon Diaz, D.^o Nicolas Ejidua, D.^o Saturnino Efraer, D.^o Eugenio Lopez Erroguave, D.^o Pedro Pablo Onagotia, D.^o Bor. bio Cerrillo, D.^o Jose Gallejo y D.^o Ulpiano Garin.

El Secretario contador dio cuenta q.^d D.^o Pedro Palacios no ha querido cobrar nada por la compostura de los candeleros q.^d existen en el Altar de la Imagen, y enterada la junta dispuso que los S.^{os} mayordomos entrantes le diere las gracias en nombre de la Cofradia.

En mismo dispuso la junta que los S.^{os} Mayordomos entrantes mandasen reponer la Imagen pequena de Nuestra S.^{ra} de la Blanca como tambien reponer el papel roto y limpiar la Capilla.

A indicacion de D.^o Saturnino Efraer se mando prevenir al Campanero custodiase bien los bancos de la Capilla como propiedad de la Cofradia.

A propuesta del mismo Secretario Contador^{l.º} fueron admitidos en la Cofradia, D.^o Ramon Gonzalez de Echavarri y D.^a Rita Apaulara esposa de D.^o Pedro Viana mediante el pago acostumbrado de la entrada que es 20^o el primero y 10^o la segunda.

En seguida y segun costumbre en este dia los Sr^{es} Mayordomos presentaron las cuentas del año de su administracion cuyo cargo asciende a Ps.^{os} 2844- y la data a Ps.^{os} 1263-⁵⁰ con un saldo a favor de la Cofradia de Ps.^{os} 1583-⁵⁰ las que como vienen revertidas con el V.^o B.^o del Secretario Contador fueron aprobadas y que el alcance a favor de la Cofradia pase a manos de los nuevos representantes.

Se procedio a la eleccion de los nuevos Mayordomos, y fueron elegidos en la forma ordinaria, a saber: el Sr. D.^o Inocencio Gra Anduin, Mayordomo primero D.^o José Gallego, y su segundo D.^o Luis Leizaola.

Con lo que dio fin la sesion de que certifico

Fran.^{co} Helzelg

Nota

Junta ordinaria del 4 de Abril de 1864, que trasladada a este dia la festividad de la anunciacion de N^{ra} S^{ra} por haver correspondido Viernes Santo el dia 25 de Marzo.

Asistieron conmigo el Secretario Contador, el Mayordomo primero D.^o José Gallego, con los hermanos D.^o Ramon Diaz D.^o Wenceslao Ejidua, Saturnino Apraer, Calisto Duque, Toribio Lemillo, Pio Diaz Garcia, Pablo Ormijana, Ulfrano Garibay, y constituida la Junta se leyó la acta de la anterior que fue aprobada.

En este estado se presentó el Sr. Economo de esta Parroquia de S.^m Miguel D.ⁿ Rafael de Corcuera e hizo presente re por encargo del Sacristan D.ⁿ Nito Bañal ha hacer saber a la junta que en adelante no pensaba diaconar en las diez Misas que celebra la Cofradia entre año si no se le pagaba. Enterada la Junta y teniendo presente el convenio que ~~existe~~ entre el ~~III~~ Cabildo de Beneficiados de esta ciudad y la Cofradia sobre que las indicadas Misas han de diaconadas y cantadas al estipendio de once reales cada una, resolvió que el Secretario Contador acompañado de los Srs. Mayordomos e ~~trantes~~ se personen con el Sr. Presidente del Cabildo a ventilar los derechos que an ten a la Cofradia en este asunto.

Asimismo se dio cuenta de un memorial del organista de la Parroquia D.ⁿ Felix Landa pidiendo aumento en su asignacion, y la Junta resolvió se tuviese presente caso de que se viere obligada la Cofradia a celebrar un nuevo convenio bien sea con el ~~III~~ Cabildo de Beneficiados u otra corporacion que le sucediere.

Como de costumbre todos los Srs. Mayordomos D.ⁿ Jose Gallego y D.ⁿ Luis Leibar presentaron las cuentas del año de su administracion, cuyo cargo asciende a Ps.ⁿ 3365 = 24 m^d y la data a Ps.ⁿ 1611 = 1 m^d con un saldo a favor de la Cofradia de Ps.ⁿ 1743 = 14 m^d las que como vienen revertidas con el V.^o B.^o del Secretario Contador fueron aprobadas, y que el alcance a favor de

la Cofradia pase a poder de los nuevos representantes.

Se procedio en seguida a la eleccion de los nuevos Mayordomos y fueron elegidos en la forma ordinaria a saber Abat D.^o Jose Gallego, Mayordomo primero D.^o Pio Dier Garcia y su segundo D.^o Hermenegildo Hueto con lo que dio fin la sesion de que certifico

Fran.^{co} Huelzo

Junta ordinaria del dia 25 de Marzo de 1865.

Asistieron con-migo el Secretario Contador: los Srs Mayordomos D.^o Pio Dier Garcia y D.^o Hermenegildo Hueto con los hermanos D.^o Ramon Diaz Wenceslao Gidria, Saturnino Appaver, Calisto Diaz Corbisio Perillo, Jose Gallego, Pablo Romijana, y Ulpiano Sanibay.

Se leyó la acta de la Junta anterior que fue aprobada.

Se dio cuenta de un oficio del Sr Cura Economo de esta Parroquia, referente a q. las diez minas de entre año se celebren con mayor solemnidad que hasta aqui, y habiendo dado cuenta de esta disposicion al Sr presidente de ~~oficio~~ Cabildo de Beneficidos acordó buscar un can con la retribucion de dos reales de vellon por cada mina pagadera por la Cofradia hasta tanto que se verifique el nuevo arreglo de Parroquias, a lo que accedió la Junta.

Tambien se dio cuenta de una exposicion procedente de la asociacion del

alumbrado continuo pidiendo permiso para alumbrar con gas la Imagen de N.^a S.^a de la Blanca propiedad de esta Cofradia y colocada fuera del portico de S.^m Miguel, y se acordó desentimarla por no ser con las formalidades debidas, de la cofradia cuyo nombre se solicita.

Los S.^{tes} Mayordomos presentaron la cuenta del año de su administracion cuyo cargo asciende a Ps.^{os} 3379= y la da a Ps.^{os} 1235= con un alcance a favor de la Cofradia de Ps.^{os} 2143= la que como se ve revestida con el V.^o R.^o del Secretario Contador fue aprobada, y que el sobrante a favor de la Cofradia pase a poder de los nuevos Mayordomos.

Segun costumbre se procedio en seguida a la eleccion de los nuevos representantes y fueron elegidos en la forma ordinaria a saber; Abat D.^o Pio Dier Garcia, Mayordomo primero D.^o Ramon Gonzalez de Contreras y su segundo D.^o Gabriel de Ormizana, con lo que dio fin la sesion de que certifico

El Secret.^o Contador

Fran.^{co} Hebeley

Decreto estampado al margen de la exposicion presentada por la asociacion del alumbrado continuo de N.^a S.^a de la Blanca

Junta ordinaria de la 1.^a Cofradia de N.^a S.^a de la Blanca

Se dio cuenta en esta sesion de la presente exposicion sobre el alumbrado de gas

p. 5.

y se acordó desestimarse por no venir con las formalidades debidas de la Corporacion a cuyo nombre se solicita.

De orden de la Cofradia se lo comunica a Vms el secretario Contador.

F. H.

Junta extraordinaria del 2 de Julio de 1863.

Asistieron el Sr Cura Economo de S.^a Miguel el Mayordomo 1.^o D.^o Ramon Gonzalez de Echaran y los hermanos D.^o Saturnino Apraiz, Horacio Cerrillo, Wenceslao Ejidua, Ramon Diaz, Pablo Ormijana Ofisano Garibay y Jose Gallego.

Constituida la junta se leyó el acta de la anterior que fue aprobada.

En seguida se dio cuenta de una exposicion presentada por la Asociacion del alumbrado continuo fecha 22 de Junio a presente año, y la junta despues de un detenido y razonado examen resolvió y delo lo siguiente:

Se permite a la Asociacion del alumbrado continuo adornar con luces de gas la Imagen de N.^a Sta de la Blanca sita fuera del portico de la Ig.^a S.^a Miguel y propiedad de la 1.^a Cofradia bajo las condiciones siguientes:

- 1.^a Se han de colocar en la forma que mas convenga cuatro faros para alumbrar la Virgen con aceite, cuyas luces han de estar encendidas precisamente desde el anochecer hasta el amanecer diariamente.

2.^a Todas las obras que se hagan en la referida Imagen se han de ejecutar bajo la inspeccion de la comision nombrada al efecto por la Cofradia en la presente sesion.

3.^a Todos los gastos que se originen para establecer el referido alumbrado han de ser a expensas de la corporacion que los solicita.

Mando que el Secretario oficie con la brevedad posible estas disposiciones de la Junta al Sr. Presidente de la Asociacion exigiendo contestacion de si aquella corporacion acepta o no las condiciones marcadas.

Para la Comision que ha de inspeccionar las obras en el caso de que se lleve a cabo el alumbrado de gas fueren nombrados los ~~As~~ Ebbat, Mayordomos y Secretario Contador.

Con lo que dio fin la sesion de que certifico

El Secretario Contador
Francisco Hebrera

Oficio pasado a la Asociacion del alumbrado continuo de N.^o Sta de la Blanca.

Junta extraordinaria de la 1.^a Cofradia del dia 2 de Julio de 1865.

Habiendo dado cuenta de la exposicion dirigida por V.S. a esta corporacion con fecha 22 de Junio del presente año, la Junta despues de un detenido y razonado examen

1^o D.

resolvio y decreto lo siguiente:

Se permite a la Asociacion de alumbrado continuo adornar con luces de gas la Imagen de N^{ra} Sta de la Blanca situada fuera del portico de la Iglesia de S.^a Miguel y propiedad de la 1.^a Cofradia bajo las condiciones siguientes:

1.^a Se han de colocar en la forma que mas convenga cuatro faroles para alumbrar la Virgen con aceite, cuyas luces han de estar encendidas precisamente desde el amanecer hasta el anochecer diariamente.

2.^a Todas las obras que se hagan en la referida Imagen se han de ejecutar bajo la inspeccion de la comision nombrada al efecto por la Cofradia en la presente sesion.

3.^a Todos los gastos que se originen para establecer el referido alumbrado han de ser a expensas de la corporacion que lo solicita.

De orden de la Cofradia se lo comunico a V.S. esperando la contestacion de esa corporacion si acepta o no las condiciones marcadas.

Dios que a V.S. m. d.
Victoria Julio 3 de 1865.

El Secretario Contador
J. H.

Los Presidente y demas individuos de la Asociacion del alumbrado continuo de N^{ra} Sta de la Blanca

Junta extraordinaria del 13 Agosto de 184

Se reunieron con los S^{nos} Mayordomo los hermanos D^{ns} Ramon Diaz, Emericildo Hueto, Jose Gallego, Pablo Ormizana, Cipriano Garibay, Eugenio Lopez Arroyave, Saturnino Apraiz i Inocencio Garcia de Andoin.

El primer Mayordomo D^{ns} Ramon Gomez de Lachavari hizo presente se hallaba ausente el Secretario Contador y que la representacion de la asociacion del alumbrado continuo, visto el decreto de esta Cofradia en su junta del 2 de Julio, habian solicitado (verbalmente) se suprimiere el articulo primero de su acuerdo, por parecerles muy oneroso la colocacion: ademas de las luces de gas, la de cuatro faroles para alumbrar con aceite, lo cual dio motivo a un razonado debate en el que no hubo asistencia, en cuyo caso paso como de costumbre a votacion, en la que resulto por mayoria de dos votos porque se atengan al acuerdo anterior, y que se haga saber asi a los referidos S^{nos} de la asociacion del alumbrado continuo, con lo que dio fin la sesion de que certifico en asistencia de Secret^o Contador

El Mayordomo primero
Ramon Gonzalez
de Lachavari

S^{nos} que votaron por el acuerdo anterior.
D^{ns} Ramon Diaz, D^{ns} Gabriel Ormizana
D^{ns} Emericildo Hueto, D^{ns} Pablo Ormizana,
D^{ns} Cipriano Garibay y D^{ns} Saturnino Apraiz.

N. 75.

Señores que votaron por la supresion de los 4 favores
D.ⁿ José Gallego, D.ⁿ Eugenio Lopez de Arroyave,
D.ⁿ Inocencio Garcia de Andoain y D.ⁿ Mamón
Gonz.^z de Echavarrí.

Junta ordinaria del 25 de Marzo de 1866.

Se reunieron con migo el Secret.^o Contador
el Sr. Cesa economo de esta Parroquia de S.ⁿ
Miguel D.ⁿ Rafael de Corcuera, los Mayordomos
D.ⁿ Mamón Gonz.^z de Echavarrí y D.ⁿ
Gabriel de Oumizana, con los hermanos D.ⁿ
Mamón Diar, Hermenegildo Hueto, Calisto
Dague, Eug.^o Lopez Arroyave, Pedro Pablo Oña
goitia, Eusebio Tradier Monrealde Alegria,
José Gallego, Pablo Oumizana, y Vespiano Gar
cía.

Se leyó la acta de la Sesión extror
dinaria anterior que fue aprobada.

En seguida y segun costumbre los
S.^{os} Mayordomos presentaron sus cuentas del
año de su administracion, cuyo cargo asciende
a Ptas. 3.818.⁵⁰ y la Data Ptas. 3.265.⁰⁰
con un alcance a favor de la cofradia de Ptas. 2.323.⁰⁰
las que, como venian con sus respectivos compro
vantes, y revertidas con el V.^o P.^o del Secret.^o
Contador ~~fueron~~ aprobadas y el alcance pasa
a manos del nuevo Mayordomo 1.^o

Se procedió a la eleccion de los nuevos
Mayordomos y fueron nombrados, por primero
D.ⁿ Vespiano Garibay y su segundo D.ⁿ Mamón
Diar. Se hizo presente que la Capilla
de la Virgen exigia alguna reforma, especial
mente el papel que estava sumamente

deteriorados, y se acordó se llevara à cabo de
reforma, nombrando al efecto una comisió
compuesta del Sr. Cura, Abad y Mayordomo
dandoles facultades para llevar à cabo las obra
de reforma y todo aquello que fuere necesa
ria para el ornato de dicha Capilla, teniendo pre
sente hasta donde alcanzan los fondos de la
Cofradia. Asi mismo se indicó se mandara
retocar la Imagen del Portico, pues que ten
ia suma falta.

En este estado el Sr. Cura de la
Parroquia pidió la palabra, e hizo saber que
su objeto principal al asistir à esta Sesión
era con el fin de hacer presente à la Cofra
dia que habiendo concluido el 5.^{to} Cabildo
de Beneficiados de esta Ciudad con quien
tenia sus pactos la Cofradia, habian cadu
cido estos tambien, y que habia llegado
el caso de entrar en otros nuevos arreglos
para lo sucesivo, cuyas bases pensaba
proponer à la Cofradia, puesto que estaba
plenamente autorizado para ello, y dijo:

- 1.^o Que se señalare à las diez Horas
que celebra la Cofradia en su Capilla
todos los domingos despues de las festivida
des de la S.^a Virgen, diaconadas,
cantadas y con ~~Organo~~ Organos, sien
do de treynta reales cada una,
siendo de su incumbencia el pagar de
dicho estipendio a los Srs. Diaconos, Cantor,
Organista, Entonador y Monaguillos.
- 2.^o Con respecto à la funcion principal que
celebra la Cofradia el dia cinco de
Agosto de cada Año con asistencia del

p. 8.

Ylle Ayuntamiento, se compromete a ir mismo que
tanto él como todo el Clero y servidumbre
de la Parroquia la celebrarán sin retribu-
cion ni estipendio de ningun genero, y
con la misma solemnidad como hasta aqui;
advertiendo que dicha funcion principia
por las Vesperas Solemnas del dia anterior,
con visita al Magnificat del Altar de la
Capilla al reverso del Altar mayor, y
cantando a la conclusion una Salve ante
la Imagen del Portico, siendo unicamente
de pagar por la Cofradia el Sermón y la
Capilla de Musica.

La Cofradia aceptó dichas pases
por unanimidad, y encargó al Secret. Contador
que haga constar con la debida claridad en
la presente Acta.

Con lo que dió fin la sesion de
que certifico dicho dia y Año el Secretario
Contador

Juan M. Helzel

Sunta ordinaria del 25 de Marzo de 1867

Se reunieron con el Secret. Contador que sobrevive
al Sr. Cura ecónomo de esta Parroquia de S. Miguel
D.º Rafael de Concepcion, los S.ºs Mayordomos D.º
Vicente de Lariba y D.º Ramon Diaz con los
hermanos D.º Hermenegildo Hueto, Saturnino
Apraiz, Gabriel Ormizana, Calisto Duque, Eugenio
Lopez Arrogave, Pedro Pablo Oragoitia, Promando
Meyria, Josi Gallego, Ramon Echavari y D.º
Marilio Ordagoitia.

Se leyó la Acta anterior que fue

aprobada en todas sus partes.

Los S^{tes} Mayordomos al dar cuenta que
habian sido executadas todas las obras tanto
en la Capilla como el retoque de la Imagen
del portico que les habian sido encomen-
dadas en la Sesion anterior, presentaron
segun costumbre las cuentas del año de su
administracion cuyo Cargo asciende a
Cuatro Mil doscientos Noventa y tres reales,
la Data a Tres Mil cuatrocientos Setenta
reales con veynete y cinco centimos, con un
alcance a favor de la Cofradia de
M^{rs} 832⁷⁵², las que como vienen receti-
das con el V. P^o. del Secretario Contador, fue-
ron aprobadas, mandando que el Saldo
pase a manos del nuevo Mayordomo primi.

En seguida se procedio a la ele-
cion de los nuevos representantes y fueron
elegidos Abad D^{no} Cipriano Garibay,
Mayordomo primero D^{no} Eusebio Trujillo
y su Segundo D^{no} Pablo Ovejuna.

Se acordó y se encargó a los S^{tes}
Mayordomos mandaren poner un cristal
entero en la puerta del Trono de la
Imagen de la Capilla por haberse roto uno
de los dos que hoy tiene.

Con lo que dio fin la Sesion
de que Certifico

Tras^{do} Helado

p^o 9^o

Junta extraordinaria del 1^o de Marzo de 1868

Asistieron conmigo el Sr. Contador el Sr. Cura Leoncio D^o Marcos de Leca y los hermanos D^o Manuel Diaz, Eusebio Tradier, Manuelito Alegria y Pío Dier Encinas.

Se dió cuenta de una exposicion de la Sociedad del alumbrado continuo a B^a S^a de la Plazuela pidiendo de nuevo el establecimiento del alumbrado por gas en la Virgen colocada en el portico de esta Iglesia de S^a Miguel, y esta Corporacion despues de haver oido al parecer del Sr. Cura, que dicho alumbrado no se opone a la rubrica Eclesiastica, lo cual para mayor acierto lo havia consultado con el A^{lto} Prelado de esta Diocesis, la Junta resolvió por unanimidad acceder a la referida solicitud y a las bases decretadas en su reunion extraordinaria del 2 de Julio de 1865, pero reformando el articulo 1^o de aquel acuerdo,izando o estableciendo en lugar de los cuatro faroles solo dos que puedan alumbrarse con Cera, para no privar a los devotos de la Virgen que tengan el deseo de alumbrarla por este medio.

Con lo que dió fin la sesion encargando al Sr. Contador haga saber su acuerdo a quien corresponda.

Franc^o Hebeley

Oficio pasado a la Asociacion del Alumbrado continuo a B^a S^a de la Plazuela con fecha 3 de Marzo 1868

Junta extraordinaria del 1^o de Marzo de 1868.

Haviendo dado cuenta de la exposicion dirigida por B^a a esta Corporacion con esta fecha, la Junta despues de un razonado examen, resolvió y decreto lo siguiente: Estableciendo propiedad de la Imagen y su trono de B^a S^a de la Plazuela establecida fuera del portico de la Iglesia de S^a Miguel accede a la solicitud de los señores que componen el alumbrado continuo.

a la Virgen vago las vases decretadas en su Sesion extraordinaria del 2 de Julio de 1865, para reformando el artículo 1.º de aquel acuerdo, dejando establecido en lugar de los cientos faroles solo dos que se precisaran alumbrarse con Cera para no privar a los devotos de la Virgen que tengan el deseo de alumbrar las por este medio.

De orden de la Cofradia se lo comunico a V.º Su gobierno. V.º E.

Punto ordinario del 25 Marzo 1868.

Asistieron con migo el Secretario Contador los hermanos D.º Mamón Diaz Hermenegildo Hueto. Saturnino Apraiz Gabriel Ormizana, Calisto Duque. Eugenio Lopez Arayave. Pedro Pablo Onagoytia, Eusebio Tradier. Manuelito Alegria. José Gallego. Roman Echavarriz y D.º Basilio Ordozgoitz.

Los Sr.ºs Mayordomos D.º Eusebio Tradier y D.º Hermenegildo Hueto presentaron las cuentas del Año de su administración cuyo Cargo asciende a Ptas. 2591 = 75¢ y la Data a Ptas. 2419 = 50¢, resultando un Saldo a favor de la Cofradia de Ptas. 172 = 25¢, las cuales como vienen revistidas con el V.º del Secret. Contador, y conformes con sus comprobantes fueron aprobadas, mandando q el referido Saldo pase a manos del primer Mayordomo entrante.

En seguida y segun costumbre se procedió a la eleccion de los nuevos repre

p. 10

sentantes de la Cofradia, quedando nombrados
Mad D Eusebio Tradier a quien le corresponde
por turno. Mayor domo primero D. Basilio
de Ordazgoiti y su segundo D. Wenceslas Gidua.
Con lo que dio fin la sesion.

El Secret.º Contador
Fran.º Hebel

Junta extraordinaria del 1.º de Noviembre de 1868

Asistieron con ningo el Sñ Cura economo de
esta Parroquia D.º Marcos de Lecea los Sñs Mayor
domos D.º Basilio Ordazgoiti y D.º Wenceslas Gidua
y los hermanos D.º Plamon Diaz, Saturnino Apraiz
Calisto Duque, Eugenio Lopez Arrogave, Manuel
de Alegria y Toribio Cerrillo.

El Sñ Cura hizo presente que las obras
de la reforma en la Iglesia estaban al terminarse,
y que los propietarios de las Capillas estaban
dispuestos a llevar a cabo las mismas mejoras a
sus propias expensas, y como propietario tam-
bien esta Cofradia de su Capilla, convenia
dejarla al Nivel de las demas y del resto de
la Iglesia, en cuya atencion dispuso la Junta
que el mismo Sñ Cura en union de los Sñs Mayor
domos y el Secret.º manden formar el costo
del resto de la obra para dar cuenta en la pro-
xima Junta, y en su vista poder resolver, si pue-
de o no llevarse a efecto.

Con lo que dio fin la sesion.

El Secret.º Contador
Fran.º Hebel

Nota

Junta ordinaria del 4 de Abril de 1869
Se trasladó la del 25 de Marzo como es costum-
bre a este día por corresponderle Sueres Santo

Aristieron conmigo la mayoría de los
Hermanos. Como de costumbre los Srs. Mayor-
domos D.ⁿ Marilio de Ordazguiti y D.ⁿ Wencelao
Ejidua presentaron la cuenta del año de su
administración, cuyo cargo asciende a Ptas. 1507.25
y la Data a Ptas. 1362.75, resultando a favor
de la Cofradía un Saldo de Ptas. 144.50, la
cual como viene acompañada de sus comprovan-
tes y revertida ante el P.^o del Secretario Conta-
dor fue aprobada, mandando que el referido
Saldo pase a manos del Mayordomo primero
entonces.

En seguida se procedió a la elección
de los nuevos representantes, y fueron elegidos
D.ⁿ Calisto Duque, Mayordomo primero y su
segundo D.ⁿ Hermenegildo Hueto.

Con lo que dió fin la Sesión, de
que certifico

El Secret.^o Contador
Fran.^o Helbel

Fue leída y aprobada la Acta de la Junta exor-
dinaria del día 1.^o de Nov.^o de 1868

Junta ordinaria del 25 de Marzo de 1870

Aristieron conmigo el Secretario Contador los
Srs. Mayordomos D.ⁿ Calisto Duque y D.ⁿ
Hermenegildo Hueto y los Hermanos D.ⁿ Toribio
Cerrillo, Liborio Otazu y Memon González Echarri.

Aprobacion de
las Cuentas.

Se leyo y aprobo la Acta anterior. Como de costumbre
en este dia los Srs. Mayordomos ~~D^{ns} Ramon Gonz^z de Echazuri~~
y Dⁿ Calisto Duque y Dⁿ Hermenegildo Hueto presentaron
la cuenta del Año de su administracion, cuyo largo asciende
a Ptas 1395. y la Datas a Ptas 1427. 25 C^s. Por el tanto un alcan
ce contra la Cofradia de Ptas 32. 25 C^s los cuales se deben
al hermano Dⁿ Hermenegildo Hueto por resto del Suminis
tro de la Cera y deben pagarse en cuanto ingresen fondos, y
como la referida Cuenta viene acompañada de res
pectivos comprobantes y con el V. Po. del Secretario Contador
fue aprobada. Se pagó este alcance en 1874.

Eleccion de
Mayordomos.

En seguida se procedió a la eleccion de
los nuevos representantes de la Cofradia, y fueron elegi
dos Dⁿ Ramon Gonz^z de Echazuri, Mayordomo primero y
su Segundo Dⁿ Gabriel de Ormizano.

Rebaja de
cuota de
entrada.

La Corporacion teniendo en cuenta que en
razon de a que han ocurrido varios defunciones de
hermanos en estos tres años y que ha disminuido conside
rablemente, con el fin de proporcionar algunas nuevas entra
das, dispuso se rebaje la cuota de la entrada a diez reales ó
sea la mitad de los veinte reales que antes tenia.

Donacion de
2 grandes cua
dros a la Cofradia.

El que Survive here presente que la Sra
Viuda de Dⁿ Carlos Imberta D^{na} Candida Aranguen havia
echo donacion a la Cofradia de dos Cuadros grandes pintados al
oiles con destino a la Capilla de N^{ra} Sra de la Blanca, el uno
representando el descendimiento de N^{ro} Señor y el otro N^{ro}
Señor Salucuerto en la Cruz, reservandose no obstante el dere
cho de propiedad para si o sus hijos en todos tiempos, pero en
el unico caso de que alguno intentase apoderarse de los efectos
pertenecientes en dicha Capilla. Los referidos Cuadros se han colocado
en los dos lados de la Capilla.

La Junta agradecida a la generosidad
de dicha Señora, mandó que en su nombre se
la tributaren las mas expresivas gracias y que se

26

consigne en la acta de este día.

Con lo que se levanta la Sesión de que
certifico
El Secretario Contador
Franc^{co} Helzel

Junta Ordinaria de 25 de Marzo de 1871.

Congregada la Junta conmigo el Secretario, á la que asistieron los Mayordomos D.ⁿ Ramon Gonzales de Echavanni y D.ⁿ Gabriel Ormizana con los hermanos D. Saturnino de Apraiz, D.ⁿ Calisto Duque, D.ⁿ Pío Díez García y D.ⁿ Ulpiano Garibay, presentaron los primeros según costumbre la Cuenta del año de su Mayordomía, importando su cargo 1.131 P. y la Data 1.409 con 48 centimos y el consiguiente deficit de 278 P. 48 centimos contra la Cofradía, cuya Cuenta fue aprobada por estar justificada y con el V.^o B.^o del infrascripto Secretario Contador que la examinó detenidamente, acordando que se le satisfagan los 278 P. 48 centimos al Mayordomo D.ⁿ Ramon Gonzales de Echavanni que los anticipó, tan pronto como se reunan fondos.

Observándose en las actas anteriores la omisión involuntaria del ingreso que tuvieron en la Cofradía los hermanos D.ⁿ Lorenzo Loper de Alda y D.ⁿ Teodoro Mendirabal, se acordó que así conste

Seguidamente se procedió al nombramiento de nuevos Mayordomos para el año entrante, y quedaron elegidos D.ⁿ Lorenzo Loper de Alda para primero y D.ⁿ Pablo Ormizana para segundo.

Con lo que terminó la Junta, de que certifico yo el Secretario Contador. Franc^{co} Helzel

Junta extraordinaria do 27 de Junio de 1871.

Asistieron los Sr^{es} Abad D.ⁿ Calisto Duque y Mayordomo primero D.ⁿ Lorenzo Loper de Alda, y los hermanos D.ⁿ Ramon Díez, D. Ulpiano Garibay, D.ⁿ Luis Leibar, D.ⁿ Hermenegildo Hueto y D.ⁿ Teodoro de Mendirabal, con el que suscribe como Secretario Contador interino por indisposición

cec

del propietario Sr. Fran. Helcel; y constituida ^{Pr. L.} Junta en la forma acostumbrada, hizo presente Sr. Sr. Mayordomo Elda, que habia sido invitado por la Comision de la Celebracion del 25.º Aniversario de la Coronacion de S. S. el Papa Pío IX., a la asistencia de la Procesion gral que es de salir de la Catedral la tar. de del día San Pedro, con la Imagen de nuestra Patrona Nuestra Sra de la Blanca y las Ahas con. reispondientes; y deseando la Congregacion cooperar por su parte a tan grandioso objeto, acordó concurrir a la Referida funcion con la Imagen y los Hermanos que buenamente puedan.

Tambien acordó que para conllevar los gasto que se originen con tan plausible acontecimiento, contribuya la Cofradia con ochenta rs. vellon, los cuales serán de buena data en las Cuentas de los Sres Mayordomos, mediante a que todas las congregaciones de la Ciudad se proponian coadyuvar segun sus Recursos a solemnizar un suceso primero en los anales de la Cristiandad desde el martirio del Bienaventurado San Pedro.

Con lo que, no habiendo otro asunto de que tratar, se dio fin a este acto firmandolo yo el Secretario-Contador interino #

Saturmino de
Apraiz

Junta extraordinaria de 4 de Agosto de 1871

Reunida la Junta, a la que asistieron el Sr. Mayor. ordomo primero D.ⁿ Lorenzo Lopez de Alda y los Hermanos D.ⁿ Ramon Diaz, D.ⁿ Eusebio Urdien, D.ⁿ Calisto Duque, D.ⁿ Pío Dier, D.ⁿ Olipiano Garibay, D.ⁿ Pedro Vicente de Labala, D.ⁿ Gabriel de Ormizana y D.ⁿ Teodoro Mendizabal, conmigo el Secretario-Contador interino

por indisposicion del propietario, se dio cuenta por mi el Ito Secretario interino, que D.ⁿ Juan Cano y su Itra Madre D.^a Estefana de Aldama deseaban ingresar en esta primera Cofradia de Nuestra Señora de la Blanca; y hallandose con los Requiritos necesarios para el efecto, acordó la Junta su admision, y que se les haga saber por el conducto ordinario para su satisfaccion.

Con lo que terminó la Junta, de que certifico yo el Contador Secretario interino. #

Saturnino De

Apraiz

Junta ordinaria de 25 de Marzo del año de 1872.

Concurrieron con el Sr. Mayordomo primero D.ⁿ Lorenzo Loper de Alda los hermanos D.ⁿ Luis Leibar, Hermenegildo Hueto Saturnino de Apraiz, Calisto Duque, Eugenio Loper de Arroyave, Pedro Vicente de Zabala, José Gallego y Ulpiano de Garibay.

Primeramente se dio cuenta del fallecimiento del Contador Secretario D.ⁿ Fran.^{co} Helcel, y para reemplazarle se nombró por unanimidad a D.ⁿ Saturnino de Apraiz en consideracion a sus antecedentes y de haberle sustituido a aquel en sus ausencias y enfermedades; por lo que recogerá los efectos pertenec.^{tes} a la Cofradia.

En seguida se leyeron las actas anteriores desde la de 25 de Marzo del año ultimo, que quedaron aprobadas.

Presentó acto continuo el Sr. Mayordomo D.ⁿ Lorenzo Loper de Alda la cuenta del año de su administracion, en cuyo cargo importante \$ 377. D. están incluidos 400 D. del legado hecho por el difunto D.ⁿ Fran.^{co} Helcel y 200. de otro de D.^a Lulalia, Lecca; y en la Data \$ 591. D. los 273 D. del alcance que hizo a la Cofradia el Mayordomo anterior D.ⁿ Ramon Gonzalez de Echavarrí y que le fueron satisfechos por el actual, resultando por conguiente el saldo de 286 D. en favor de la Cofradia. La examinada sta cuenta por el Contador que asiste, y hallandola conforme y con los justificantes correspondientes, fué aprobada, acordando que el referido saldo de los 286 D. se entreguen al nuevo Mayordomo.

que se nombre.

f.º 13.

Se dio cuenta del estado en que se encuentra el cargo del Legado fundado en Manila por D.ª Jose Beltran de Salazar, y aprobando cuanto se ha hecho hasta ahora en el particular, se le autorizó al Secretario que asiente para seguir la correspondencia como lo ejecutaba su antecesor con el Apoderado D.ª Andres Ortiz de Larate, acordando un voto de gracias a este Señor por los buenos sentimientos que tiene manifestados en favor de la Cofradia y los Parientes del fundador participes en dho Legado, y que se le suplique continúe con la eficacia que hasta aquí en la Reclamación de lo cobrado y retenido por su antecesor D.ª Jose de Aguirre usando no obstante de la circunspeccion que el asunto requiere en obviación de gastos, y no perdiendo de vista en la Real Cúera de la Misericordia de Manila la gestión de nuevos Dividendos.

Se procedió a la elección de nuevos Mayordomos para el año entrante, y quedaron nombrados tales, primero D.ª Teodoro Mendirabal, y segundo D.ª Luis Leibar y Abad D.ª Lorenzo Lopez de Alda.

Con lo que se dio fin a esta Junta, firmando yo el Contador Secretario #

Lucrmino De

Apraiz

Junta ordinaria de 25 de Marzo de 1873.

Asistieron conmigo el Secretario Contador, el Sr. Cura economo D.ª Marcos Lecea, los Mayordomos D.ª Teodoro Mendirabal y D.ª Luis Leibar y los Hermanos D.ª Wencelao Egidua, D.ª Calisto Duque, D.ª Jose Gallego, D.ª Lorenzo Lopez de Alda y D.ª Lucario Equercocha, y leida la acta anterior, quedó aprobada.

Acto continuo presentaron los Mayordomos D.ª Teodoro Mendirabal y D.ª Luis Leibar las Cuentas de su Administración, importando el cargo Ruon 2.175, y la Data Ruon 1.376, 50 con una existencia en favor de la Cofradia de Ruon 798, 50; y estando examinadas previamente por el Sr. Contador, que las halló conformes y justificadas su Data, fueron aprobadas, acordando se entregue dha existencia al nuevo Mayordomo que se nombre.

Para evitar algunos inconvenientes que suelen

ocurrir en la Cobranza de los escotes poco antes de la formacion de las Cuentas, se acordó que en lo sucesivo se efectue dicha cobranza inmediatamente despues de celebrada la funcion principal del cinco de Agosto

A propuesta del Mayordomo D.ⁿ Teodoro Mendizabal ingreso en la Cofradia D.ⁿ Jose Antonio Helcel, el cual pagará mitad de la cuota de ingreso segun lo acordado como hijo de hermanos que lo era D.ⁿ Fran. Helcel, Con este motivo se hace constar que durante el año ingresaron igualmente con las formalidades de costumbre D.ⁿ Eustasio Esquerrescha y D.ⁿ Jose Duque, habiendo satisfecho oportunamente sus cuotas de entrada

Tambien se acordó que en lo sucesivo se hagan constar en Acta los hermanos que hubiesen fallecido entre año, los cuales fueron en el presente D.ⁿ Ramon Diaz, D.ⁿ Pedro Viana, D.^a Bibiana Yriguer de Betolaza, D.^a Sabina Espada de Zabala, D.^a Catalina Helcel, D.ⁿ Eugenio Arroyave y D.ⁿ Hermenegildo Huero, en cuyo sufragio se celebraron oportunamente las Misas de Costumbre.

Se procedio a la eleccion de los nuevos Representantes de la Cofradia y salieron electos, Abad D.ⁿ Teodoro Mendizabal y Mayordomos, primero D.ⁿ Eustasio Esquerrescha y segundo D.ⁿ Wenceslao Egidua

Con lo que y un Verplomo que Vio el Sr. Cura por los difuntos hermanos, termino esta Junta, firmando yo el Secretario Contador # Saturnino de

Aprair

Junta extraordinaria de 6 de Julio de 1873.

Asistieron conmigo el Secretario los Sres Abad D.ⁿ Teodoro Mendizabal, Mayordomos D.ⁿ Eustasio Esquerrescha y D.ⁿ Wenceslao Egidua y los hermanos D.ⁿ Gabriel Ormizana, D.ⁿ Calisto Duque D.ⁿ Jose Gallego, D.ⁿ Pablo Ormizana y D.ⁿ Lorenzo Lopez de Alda, y habiendose hecho presente que al pasar las Cuentas de los Sres Mayordomos al Libro correspondiente cuya operacion omitió el difunto Contador anterior por su achaque habitual, se habia notado la diferencia de meno que aparecia entre el saldo de la Cuenta dada por el 2.^o Mayordomo que fue en el año desde 1862 a 63, D.ⁿ Pablo Saenz de Ormizana y la

primera partida de Cargo del inmediato Mayordomo de 1864 D.ⁿ José Gallego, pues que importando los Saldo R.ⁿ vellon 1.583, 17 a favor de la Cofradia, solo daba ingreso este a R.ⁿ vellon 1.183, 17, faltando de conguiente para su completo 400 "L; y habiendose discutido largamente sobre el particular entre los interesados en quienes se reconoce la mas completa buena fe, y resultando que si bien Gallego le franqueó Recibo a Ormifana de la entrega y a este se le habia extraviado, se conformó el ultimo en satisfacer los expresados cuatrocientos L. como en efecto lo verifiqué al dia siguiente al Mayordomo J.ⁿ Eustasio Ezquercocha quien se hara cargo de ellos en su Cuenta, asi como he anotado yo el infrascripto Contador Secretario esta circunstancia al pie de las Respectivas a los citados Ormifana y Gallego para que en todo tiempo conste, despues de haberle franqueado al primero el oportuno Recuerdo con mi V.^{to} B.^o

Todo lo que certifico yo el infrascripto Secret. Contad.

Saturnino de
Aprair

Junta extraordinaria de 4 de Agosto de 1873.

Reunida la Junta con asistencia de los Pres. Aba y Mayordomos y varios de los Hermanos, se propuso el ingreso en la Cofradia de J.ⁿ Gerónimo Yglesias, y habiendose con los Requiridos necesarios para el efecto, fue admitido por unanimidad, con obligacion de pagar su cuota de entrada que son diez L. segun lo acordado en Junta; de que certifico yo el Contador Secretario

Saturnino de
Aprair

Junta Ordinaria de 25 de Marzo de 1874.

Asistieron conmigo el Secretario los Señores Abad J.ⁿ Fodomo de Mendizabal y Mayordomos J.ⁿ Eustasio Ezquercocha y D.ⁿ Mercedes de Egidia, y los Hermanos D.ⁿ Luis Leibar, D.ⁿ Gabriel

de Ormizana, d.ⁿ Calisto Dugue, d.ⁿ Romualdo Alegria, d.ⁿ Jose Gallego
d.ⁿ Ramon Gonzalez de Echavani, d.ⁿ Lorenza Lopez de Alday, d.ⁿ Ulpiano
Garibay y leidas las Actas anteriores, quedaron aprobadas.

Seguidamente presentaron los Mayordomos d.ⁿ Eustasio Esquere-
cocha y d.ⁿ Wenceslao Egidua la Cuenta de su Mayordomia con el
cargo de R.ⁿ 2.438, 50. y la Data de 1.421, 50., anovando un saldo de
R.ⁿ 1.017, en favor de la Cofradia, y estando conforme y arreglada
con los justificantes correspondientes de la Data, con el V.^o B.^o del
Contador que la ha examinado, quedo aprobada, debiendo entregar
dho saldo al Mayordomo entrante que se nombrara por la Junta.

Por indicacion de varios Hermanos queda derogada para lo
sucesivo la costumbre de nombrar para Mayordomos uno nuevo pa-
ra primero y un tercero para segundo, pudiendo ser elegidos indis-
tintamente de entre los que no han sido Abad con anterioridad,
por ser esto mas conforme con el espiritu y letra de la Ordenanza
de la Cofradia, cuyo Artículo 4.^o, que se leyó, dice asi: despues de tra-
tar de la eleccion de Abad: "Todos los Hermanos desearán lograr el
Art. 4.^o de la honoroso titulo de Abad de la Cofradia; y para que puedan lograrlo:
ordenamos que en la segunda eleccion de Mayordomos que por turno
ordenanza. "les correspondiere, se guarde el orden siguiente: Que el hermano
que no haya servido de Abad sea primero nombrado Mayordomo
para que de esta forma recaiga en él la Substancion de Abad. Y en
caso de que haya muerto alguno de los compañeros se tome de él
inmediato guardando siempre este orden para que todos logren su deseo."

En consecuencia, se procedio a la eleccion de Abad y Mayor-
domo para el año entrante, y fueron nombrados Abad d.ⁿ Eustasio
Esquerecocha, Mayordomo primero d.ⁿ Geronimo Yglesias y segundo
d.ⁿ Pedro Vicente de Zabala.

Conforme con lo acordado, se hace constar que han fallecido
entre años el hermano d.ⁿ Toribio Cerrillo y d.^a Modesta Ycio esposa
de d.ⁿ Geronimo Yglesias, en cuyo supragio se han celebrado las Mi-
sas acostumbradas.

A propuesta de varios Hermanos ha ingresado en la Cofradia
d.ⁿ Daniel Lopez de Amoyave, debiendo pagar como hijo de
hermano la mitad de la cuota de entrada, que son cinco \$.

Con lo que termino la Junta, de que certifico yo el
Contador Secretario R

Saturnino De

Aprair

Junta ordinaria de 18 de Abril de 1875, al que^{se}
se trasladó segun costumbre por haber caído el 25,
de Marzo en Jueves Santo.

En la Sala capitular de San Miguel Arcangel de esta Ciudad de Victoria a diez y ocho de Abril de mil ochocientos setenta y cinco, Reunida la Junta general en este dia por el motivo arriba expresado, asistieron con cargo al Secretario, los Tres Mayordomos d.ⁿ Geronimo Yglesias y d.ⁿ Pedro Vicente de Zabala y los hermanos d.ⁿ Gabriel Ormizana, d.ⁿ Romualdo Alegria d.ⁿ Toré Yllego, d.ⁿ Teodoro Mendirabal, d.ⁿ Ambrosio Espada, don Buisan y d.ⁿ Daniel Lopez de Arroyave, y leida la acta anterior fué aprobado.

Acto continuo presentaron los Mayordomos d.ⁿ Geronimo Yglesias y d.ⁿ Pedro Vicente de Zabala las cuentas de su año, y estado visadas por el Sr. Contador y con los justificantes correspondientes, dando por cargo Recón 2.101, y por data 1.121, 75 cts. con un saldo de R.^{on} 979, y 25 cent. en favor de la Cofradia, fue aprobada, acordando pòse esta existencia al nuevo Mayordomo que se nombre.

Procediendose en seguida a dho nombramiento, quedaron electos para el año entrante, Abad d.ⁿ Geronimo Yglesias Mayordomo primero d.ⁿ Gabriel Ormizana y segundo d.ⁿ Daniel Lopez de Arroyave; todo lo cual se verificó despues de leido nuevamente el Artículo 4.^o de la Ordenanza de la Cofradia inserto en el acta anterior.

Con lo que se dio fin a esta Junta, de que certifico yo
el Contador Secretario

Geronimo de
Apraiz

Junta ordinaria de 25 de Marzo de 1876.

En la Sala Capitular de San Miguel Arcangel de esta Ciudad a veinte y cinco de Marzo de mil ochocientos setenta y seis, congregada la Junta general ordinaria despues de la dísca

de Ordenanza, a la que asistieron con los Tres Mayordomos y el Abad, los hermanos D.ⁿ Wenceslao Egidua, D. Calisto Duque D.ⁿ Joie Gallego, D.ⁿ Lorenzo Lopez de Alda, D.ⁿ Ulpiano Garbay D.ⁿ Teodoro Mendirabal y D.ⁿ Ramon Buyen, se leyó la Acta anterior, y quedó aprobada

Seguidamente presentaron los Mayordomos D.ⁿ Gabriel Ormifana y D.ⁿ Daniel Lopez de Arroyave las Cuentas de su administracion con un cargo de 2.163 r . y 28 centimos, y Data de 1.392 r . y 3 cent.^{os}. Resultando un saldo en favor de la Cofradia de 771 r . y 22 cent.^{os}. y como viniesen examinadas y comprobada su Data con los Recibos correspondientes segun el V.^o B.^o del Contador, fueron aprobadas, acordando que dho saldo sea entregado al primer Mayordomo que sea nombrado

A propuesta de varios Hermanos ingresó en la Cofradia D.ⁿ Victoriano Delbar y Equiquira, que debiera satisfacer los diez r . acordados de entrada.

Se procedió al nombramiento de nuevo Mayordomo y fueron electos, Abad D.ⁿ Gabriel Ormifana, Mayordomo primero D.ⁿ Luis Leibar y segundo D.ⁿ Ramon Buian.

En atencion a las Varones que están al alcance de todos, se acordó que los cepos de limonas se registren cada tres meses, revisiendo su contenido, sin demorarlo por mas tiempo.

El Sr. Mayordomo actual D.ⁿ Gabriel Ormifana hizo presente que tenia en su poder una Ymagen de Nuestra S^{ra} de la Blanca que fué de Procesiones antes que se construyese la que hoy se usa, y que la Cofradia autorizo para su uso vitalicio a su hermano politico Sr. Juan Felix de Arteaga ya difunto, por lo que deseaba devolverla a la Cofradia; pero teniendo presentes la Junta varias consideraciones acordó continúe dha Ymagen en poder del Referido Ormifana por si algun dia la necesitare la cofradia, sin que entretanto se pueda sacar sin su consentimiento fuera de la Ciudad.

Con lo que se dió

fin a esta Junta, firmando yo el Secretario Contador ^{p.º 16.}
Saturnino de
Aprair

Junta Ordinaria de 1.º de Abril de 1877. al que se tras-
lado por haber caído en día de Ramon el 25 de Marzo

Asistieron con migo el infrascripto Secretario los
Sr̄s Abad D.º Gabriel Ormizana y Mayordomo D.º Luis
Leibar y D.º Ramon Buisan, los Hermanos D.º Jose Gallego,
D.º Ramon Gonzalez de Echavarni, D.º Ulpiano Garibay
D.º Juan Cano, D.º Uldebrando Herrero y D.º Geronimo Ygle-
sias, y leida la acta anterior, quedo aprobada

Acto continuo presentaron las Cuentas de la Admi-
nistracion los Sr̄s Mayordomos D.º Luis Leibar y D.º Ra-
mon Buisan, arrojando un cargo de R.ºn 2.350, 60,, y da-
ta de R.ºn 1.144, 90,, con el saldo en favor de la Cofradia
de R.ºn 1.206, 10,, y siendo ya examinadas por el Sr
Contador que las ha hallado conformes y justificadas, fue-
ron aprobadas, acordando p̄ase dho saldo al nuevo Ma-
yordomo que de nombre

Propuestos por varios hermanos ingresaron en
la cofradia D.º Juan Leon de Gamir y D.º Victor Mayron,
quienes satisfaran la cuota de entrada que es a diez
l. cada uno segun lo acordado

Durante el año ha fallecido el hermano D.º
Pio Diaz en cuyo sufragio se han celebrado las Misas
correspondientes segun el recibo q.º acompaña a la cuenta,
y la Sr̄a Esposa D.ª Manuela Morante continuara
en la Cofradia como hermana

Se procedio a la eleccion de nuevos Representantes de
la Cofradia y fueron nombrados Abad D.º Luis Leibar,
Mayordomo primero D.º Wenceslao de Igudia y segundo

D.ⁿ Demetrio Loper de Arroyave

Y no habiendo otro asunto de que tratar, se le-
vantó la sesión, firmando yo el Secretario Contador #

Laturnino D

Aprair

Junta ordinaria de 25 de Marzo de 1878

Convocada la Junta ordinaria segun costumbre, asistieron conmigo
el Secretario, los H^{es} Abad D.ⁿ Luis Leibar, y Mayordomos
D.ⁿ Wenceslao Egidua y D.ⁿ Demetrio Loper de Arroyave,
y los Hermanos D.ⁿ Eusebio Tradien, D.ⁿ Romualdo Alegria
D.ⁿ Jose Gallego, D.ⁿ Lorenzo Lopez de Alda, D.ⁿ Teodoro Tiendi-
zabal, D.ⁿ Juan Cano, D.ⁿ Eustasio Esquivelcha, D.ⁿ Genonimo Eglerias,
D.ⁿ Uldebrando Herrero, D.ⁿ Ramon Buisan, D.ⁿ Victoriano Delsar,
y D.ⁿ Victor Mayron; y leida la acta anterior, quedo aprobada,

Seguidamente presentaron sus cuentas los Mayordomos
D.ⁿ Wenceslao Egidua y D.ⁿ Demetrio Loper de Arroyave, con
cargo de R^{on} 2.359, 10, y Data de 1.471, 12, arrojando un
saldo de R^{on} 887, 98 en favor de la Cofradia; y estando exa-
minadas y con el V^o B.^o del Sr. Contador, fué aprobada, acor-
dando que este saldo pase al nuevo Mayordomo que en
este acto se va a nombrar.

Se dio cuenta de haber fallecido en este año a los
hermanos D.ⁿ Ambrasio Espada, D.^a Manuela Llorente y
D.^a Petra Barreneuoa Espora de D.ⁿ Demetrio Loper de Arroyave,
en cuyo sufragio fueron celebradas las Misas correspondientes
segun los recibos que exhibio el Sr. Mayordomo.

A propuesta de varios Hermanos fueron ingresados
en la Cofradia D.ⁿ Juan Jose Dier y D.ⁿ Quintin Gama,
los cuales pagaran el primero mitad de cuota y el segundo
el entero de la ordinaria de diez T. segun lo acordado.

Procediendose acto continuo a la eleccion de nuevos
Mayordomos para el año siguiente. Mayordomo D.ⁿ ...

Saber, Abad d.ⁿ Wenceslas Egidua, Mayordomo pri.
mero d.ⁿ Jose Gallego y segundo d.ⁿ Victor Mayson.
Con lo que termino esta Junta, y firmo yo el
Secretario contador A

Gerónimo E
Aprair

Junta ordinaria de 25 de Marzo de 1879.

Congregada la Junta ordinaria como de costumbre en este dia, a la que asistieron conmigo el Secretario los Sres Mayordomos d.ⁿ Jose Gallego y d.ⁿ Victor Mayson y los hermanos d.ⁿ Luis Leibar, d.ⁿ Gabriel Ormizana, d.ⁿ Romualdo Alegria, d.ⁿ Ulfriano Garibay, d.ⁿ Teodoro Mendizabal, d.ⁿ Geronimo Yglesias, d.ⁿ Daniel Loper Arroyave, d.ⁿ Victoriano Delsar, d.ⁿ Demetrio Loper Arroyave y d.ⁿ Manuel Goya; se leyó la acta anterior y quedo aprobada

Presentaron su Cuenta los Mayordomos d.ⁿ Jose Gallego y d.ⁿ Victor Mayson con cargo de Rvón 2.176,62 y Data Rvón 1.453,25 y saldo de 723,37 en favor de la Cofradia, y viniendo con sus correspondientes documentos justificativos y el V.^o B.^o del Sr. Contador que la ha examinado, quedo aprobada, disponiendo que sea entregado dho saldo al nuevo Mayordomo que se nombra.

Se acordó hacer constar el fallecim.^{to} en este año de los hermanos d.ⁿ Calisto Duque y d.ⁿ Lorenzo Alda en cuyo fragio se celebraron las rituales acostumbradas por que acompañan a dha cuenta.

Tambien se hace constar el ingreso en la Cofradia con las formalidades acostumbradas de d.ⁿ Manuel Goya y d.ⁿ Lucardo Oraba y continuacion de d.ⁿ Fran. Erasquin viuda del hermano d.ⁿ Lorenzo Alda

Con motivo de haberse promovido una ligera discusion sobre la inversion de lo que se recauda para

sufragio de los Hermanos difuntos, se acordó como medida mas equitativa que las viudas sean del estipendio de seis ^{rs} como está acordado y en costumbre; y que el sobrante que resultase despues de completar el numero fijo que cabe en la totalidad de lo recaudado al respecto de los seis ^{rs}, quede en beneficio de los fondos generales de la Cofradia sin invertirlo en viudas de diferente estipendio.

Se procedió á la eleccion de nuevos Representantes de la Cofradia para el año entrante, y fueron nombrados, á saber, Abad D.ⁿ Jose Gallego, y Mayordomos, primero D.ⁿ Victoriano Delvar, y segundo D.ⁿ Manuel Goya.

Y no habiendo otro asunto que tratar, se dió fin á esta Junta, firmando yo el Contador Secretario

Laturnino De
Apraiz

Junta extraordinaria de 15 de Junio de 1879.

Previa aviso dado por medio del Campanero segun costumbre á todos los Cofrades, se Reunieron en Junta extraordinaria en la Sala Capitulár de la Iglesia de San Miguel, D.ⁿ Jose Gallego Abad presidiendo, D.ⁿ Victoriano Delvar y D.ⁿ Manuel Goya Mayordomos, D.ⁿ Gabriel de Ormizana, D.ⁿ Eusebio de Gradien, D.ⁿ Ramon Buian, D.ⁿ Victor Maison, D.ⁿ Demetris Lopez de Arroyave, D.ⁿ Ulpiano Ruiz delaribay y el infraescrito Secretario Contador.

Siendo el objeto de la Reunion enterarse de la Remesa de fondos hecha desde Manila por D.ⁿ Andres Ortiz de Zarate, se dió lectura á dos cartas de Dho Señor, asi como á lo actuado en vista de ellas por la representacion de la Cofradia Señores Abad, Mayordomos y el infraescrito, mereciendo todo la aprobacion unánime de la Junta, incluso el nombramiento de Cofrade honorario á favor del expresado D.ⁿ Andres

ff. 18.

Orciz de Zarate, como muestra de gratitud por los Servicios que presta à la Cofradia.

Seguidamente se discutió la necesidad de mejorar la Capilla de la Virgen, hallándose como se halla deteriorado el Papel: en mal estado los Tarrones ó Lámparas y sus Pilas acorriendo la Junta que en vez de volver à empapelar, se estuque Paredes y Boveda: que los Tarrones actuales, que pueden venderse, se sustituyan con otros de metal blancos de onces y que las Pilas de madera se reemplacen con otras de fierro; autorizando amplia y debidamente à la Representacion de la Cofradia arriba citada para su Realizacion, así como para la compra de un buen mantel y unas buenas sacras para el Altar de la Virgen, cuyo uso será en dias cláricos ó festividades de la Blanca.

Se dió lectura à una exposicion de la Representacion de la Santa Cofradia y à la vez del Alumbrado de Nuestra Señora de la Blanca, haciendo presente que atendido el mal estado de los faroles para el alumbrado de la Imagen del Pontico, habia acordado reformatos, y careciendo de recursos para ello, esperaba que la primera Cofradia le auxiliaria como lo creiese conveniente; y la Junta acordó se le entreguen trescientos reales vellon, indicándole la necesidad de pintar todos los lienzos que sostienen los faroles y se usen para el alumbrado, porque las lluvias los oxidan y manchan el fierro del Bronce, lo que hace mal efecto.

Teniendo en cuenta la Junta los buenos servicios que viene prestando à la Cofradia el actual Secretario Concazon, y deseando manifestarle de algun modo su gratitud, acordó un voto de gracias en su favor y declararle exento de todo pago, como lo están los Cofrades Honorarios, por mas que sea Cofrade de numero; cuyo acuerdo se consigna à pesar de excusarse el interesado à aceptarlo, haciéndolo al fin por deferencia à la Junta y en muestra de su reconocimiento al honor que se le hace.

Inhabilitado mas asuntos

De qué tratar, se termino' la Reunion, firmando esta
acta. como Secretario &

Latunino de

[Signature]

Junta extraordinaria de 14 de Setiembre de 1879.

Convocada la Junta despues de la Misa celebra-
da en el Altar de Nuestra S^{ra} de la Blanca previo aviso
del Campanero, asistieron conmigo el Secretario Conrado
los S^{res} Abad D.ⁿ Jose Gallego, los Mayordomos D.ⁿ Victoriano
Delsar y Manuel Goya, y los hermanos Onmifana, Mendia-
rabal Erquenscocha, Iglesias, Herrero, D.ⁿ Demetrio y J^{no}
Daniel Lopez de Iturrizabe, D.ⁿ Victor Mayron y D.ⁿ Ramon
Buisan, y leida la acta anterior, fue aprobada

Motiva la Reunion de la Junta una Carta del Sr.
Cura economo de esta Parnquia D.ⁿ Prudencio Urante de 24 de
Agosto ultimo pidiendo los Escaturos u Ordenanzas por que
se rige la Cofradia para tenerlos presente al formar los
que han de servir a la que con el titulo de Alumbrado de
la Virgen Blanca va a erigirse canonicamente, y un oficio
de la misma fecha firmado por la Representacion de la
nueva Cofradia, haciendo ver la necesidad de pintar la Virgen
del Portico y que esta primera Cofradia vea el mejor
medio de hacerla o compartarla con aquella los gastos.

En cuanto al primer punto o sea la Carta, el in-
fante hirio presente que habia ya encargado al Sr. Cura
los documentos que habia creido convenientes, aprobandolo
la Junta, autorizandolo a mas para que en su nombre con-
teste a D^{ho} Sr. Cura sobre los demas incidentes que abraza
la Referida Carta.

Respecto a la pintura de la Virgen manifiesto el
Sr. Mayordomo Delsar que estaba autorizada por D.ⁿ Baltasar

De San Martin para hacer presente que este Señor de-
seaba costear la pintura, y la Junta aceptando con gra-
titud la proposicion encargó al Sr. Delsar explorar la
Voluntad del Sr. San Martin para ver si enra en ese ppena-
miento limpiar el trono de jaspe, pues de no ser así aco-
dió se verificase esto ultimo por cuenta de la cofradia por la
defonmidad que resultaria de retocar y limpiar tan sola la
Ymagen y no el trono en que se halla establecida; para todo
lo cual autoriza la Junta a la Representacion ^{ladia}
y al infrascripto para que conteste a la del Alumnado en
los terminos ya expresados, Repitiendole que cuide de que
tanto la Ymagen como el trono no sufran detencions.

Acordó a mas la Junta que los dos Cuadros del Sr.
Ymber que su viuda donó a la Cofradia segun consta del
acta de 25 de Marzo de 1870, se devuelvan a su heredero,
en atencion a que con la Reforma hecha en la Capilla habia
de causar mal efecto de colocarlos nuevamente, cuya peticio-
n tienen hecha antes de ahora sus herederos, sin haber tomado
hasta el presente acuerdo la Cofradia.

Con lo que termino la Reunion, firmando esta acta yo
el Contador Secretario #

Sacumino De

Aprair

A indicacion de varios Hermanos
a continuacion la Carta y contestacion al Sr. ^{que}
en la acta anterior se mencionan para que en todo tiem-
po conste, y son del tenor siguiente.

Sr. Sr. Sacumino de Aprair: Muy Sr. mio. Comi-
sionado con Sr. Benigno Lacunra y Sr. Eudonio Tucudi.
zabal para formar los Estatutos de la Cofradia del
Alumbrado que se erigirá canonicamente en esta
Parroquia segun lo manda el Exmo. Prelado, desearia
me proporcionase U. los de la 1.ª Cofradia para ver lo que

fuera aprovechada de ellos; y al propio tiempo
enterrame de los dños que sobre el Altar, Capilla
Ymagenes etc. le asisten a esa Cofradia vulgarmente
llamada de Coronas, que yo deseo verpetar como es
que mas, aunque hubiera optado mejor en confor-
midad con los Sagrados Canones referir en una sola
Cofradia todas las de la Blanca = se ofrece siempre
suio ar.º y l.º. Capp. = Prudencio Urante = Hoy 24 de
Agosto de 1879.

Contestacion = Sr. D. Prudencio Urante = Victoria 12 de Setiembre
de 1879 = Muy Sr. mio y de todo mi aprecio = Para sa-
tisfacer mejor a los deseos manifestados por U. por si y el
nombre de los Sñrs que indica, fue convocada a Junta ex-
traordinaria la primera Cofradia de N. S. de la Blanca,
y con su acuerdo como su Secretario Contador, debo decirle
en contestacion que segun veria por los documentos que le
tengo remitidos, fue instituida esta Cofradia, previa la Venia
del Yll.º Ayuntamiento y conformidad del Sr. Lima Parnoco
y Representacion de la Parnocia en 17 de Junio de 1613, y
aprobada por el Sr. Provisor Sede vacante de Calahorra y
Lacalzada con su Ordenanzas o Estatutos, en 16 de Enero
de 1614, para lo cual la cedió la Parnocia la Ymagen
y sitio que ocupaba alararon a espaldas de la Capilla
de la Cruz, hoy Sacristia y que se halla en el dia en el
trono del pilar del Pontico.

Posteriormente, a esta Ymagen se le construyó en 1760,
el trono de marmol y laspa en que se halla establecida
a expensas de la Cofradia y devoto, costando 28.729, y
luego en 1787 se le traslado al sitio que hoy ocupa,
costando otros 8.123, y, habiendo costado igualmente
el nuevo Medallon que cubre el trono y la Ymagen en
1859, Avon 2.116.

Respecto a los derechos de la Cofradia al Altar, Ca-
pilla, Ymagenes interiores y demas, le dire, que recién
formada la Cofradia, esto es en 1614, manda construir
y se efectuó la primitiva Ymagen de las Andas, o sea para
las Procesiones, costando 935 y la estableció de acuerdo

con su propietario en el Altar de S. Ioseph, hoy ^{p. 20} de
Nuestra Señora del Carmen, donde permaneció hasta el
año de 1848 con sola la novedad de haber sustituido
aquella Imagen en 1831, con otra que es la actual
de las Andas y que costó con otros que ocurrieron
6.507, "rs."

Tratando pues la Cofradía de mejorar la situación
de su Imagen, y adquirir si fuese posible una capilla
propia, sabiendo que existía hacia 50 años profana
da y tapiada de orden del Illmo. Sr. Obispo de Calahorra
por minuta la titulada de S. Andres, hoy N. Señora de los
Dolores, de la pertenencia del Sr. Duques de Aravaca,
se avisó con este Sr. y obtuvo de él por Escritura de 29
de Diciembre de 1847, ante el Notario D. Gregorio Juli
Uerna, la cesion del uso de la referida Capilla, si
bien reservando su Patronato.

En consecuencia, se principiaron las obras de re-
paracion, y seguidamente se construyó el nuevo Retablo
en lo que invirtió la Cofradía 11.987, "rs." y se colocó en
dicho nuevo Altar la Imagen de N. Señora de la Blanca
costando a demás otras sumas en el empapelado que
suministró un Devoto, lo cual se verificó en 1848.

En este estado, disponiendo la Párroquia mejorar la
capilla hoy de N. Señora de la Blanca donde se hallaban
á las aras tres o cuatro Altares y uno de ellos de N. Señora
de los Dolores, trató con la Cofradía de la primera
advocacion para ver si podria hacerse un cambio de
Capillas, en lo que ganarian ambas Corporaciones, y en
1854, precedidas varias conferencias, convinieron en
dicho cambio, cuya traslacion y conclusion de las obras
principiadas por la Párroquia, costó a la Cofradía
incluso un nuevo Banco 2.815, "rs." quedandose ésta
dueña absoluta de la Capilla como lo habia sido
de la anterior hoy N. Señora de los Dolores.

Como tal dueña construyó y colocó en el Trono que
hoy ocupa la magnífica Imagen de N. Señora de la Blanca
sustituyendola a la de las andas en dicho año de 1854, cuyo
coste fue de 2.380, "rs." el de los Santos S. Joaquín y Santa

Una 1.500, y con mas 1100, y que importaron los cu-
eros Angelones que faltaban para el completo del Re-
tablo y que se consiguieron en 1859.

Excmo. decr. a O. que todos estos cambios se ver-
ficaron con todas las solemnidades que acompaña la
Iglesia, e intervención del Sr. Vicario y Cabildo Universitario.
Dispensame V. por la tardanza que la ha motivado una indisposición mía, y mande lo que guste a su
at.º S.º. Que B. S. M. = Sacramento de Tórrax.

P.D. Por ampliación a cuanto deso expuesto, debo añadir
que cuando se trató de trasladar el Retablo e Imagen
de Nra. Sra. de la Blanca desde la Capilla que hoy ocu-
pa la de los Dolores, prometió la Parnografía a la Cofra-
dia mil \$ para ayuda de los nuevos gastos que a
esta le iba a ocasionar, y segun^{te} que no apareciera
aun su data en las Cuentas de la Fabrica, porque si
empues han solido conocer no hallare con fondos
para pagarlos; y si en la Semana Santa se coloca el
Monumento en la Capilla de la Blanca es con aumen-
to de la Cofradia que lo consiente por no tener perjuicio
en ella.

La primera Cofradia de la Blanca no conoce otra
que pueda mezclarse con ella, pues la Cuarta fun-
cion^{te} llamase Cofradia y que parece se trata de reformar con
el nombre del Alumbrado, tendra sus especiales Reglam^{tos}
y las Vecindades de la Conneria y el Arrabal que celebran
sus funciones los dias 6 y 7 de Agosto no son Cofradiales
como tampoco la Sociedad del Alumbrado de reciente
institucion que solo se formo por una Reunion parti-
lar de Devotos para iluminar todas las noches a
la Ymagen del Pontico.

Ultimamente el 4^{to} Ayuntamiento cuando declaro eno-
en 1854, Patrona de Vicoria a la Virgen Blanca, Respe-
tando los dños de la Cofradia, pacto con ella sobre el
orden con que se habia de celebrar con su asistencia a
la funcion principal de 5 de Agosto, que es como actual-
mente se verifica amalgamandose ambas corporaciones
para aquel acto, pero haciendo el servicio correspondiente
la Cofradia = El mismo.

En la Sala Capitular de San Miguel Arcangel de esta Ciudad de Victoria á once de Abril de mil ochocientos ochenta, trasladada á este día la celebracion de la Junta general ordinaria de 25 de Enero por haber caído en este año aquella festividad en Nuevo Santo y estar ocupada la Iglesia el Domingo Cuasimodo 4 del actual con otra funcion, asistieron los Hermanos D. Gabriel Onnisana, D.ⁿ Eusebio Yradien, D.ⁿ Ulpieno Garibay, D.ⁿ Teodoro Mendirabal, D.ⁿ Juan Camacho, D.ⁿ Udebrando Herrera, D.ⁿ Demetrio Lopez de Arroya, D.ⁿ Juan Leon de Gamir, D.ⁿ Victor Mayson y D.ⁿ Manuel Goya, con el Abad D.ⁿ Jose Gallego y el Mayordomo primero D.ⁿ Victoriano Delsar é yo el Secretario, y leídas las actas anteriores, quedaron aprobadas.

Acto continuo presentó el Mayordomo D.ⁿ Victoriano Delsar sus cuentas con cargo de Rvón 1.748,55 y Data de Rvón 1.322,60, y saldo en favor de la Cofradia de Rvón 425,95, las que examinadas por el Sr. Concaador las halló arregladas y justificadas en data; por lo que fueron aprobadas con encargo de entregar dho saldo al Mayordomo entrante.

Propuestas por varios Hermanos ingresaron en la Cofradia los Sres D.ⁿ Lucando de Oraba, D.ⁿ Eusebio Ulibarri y D.ⁿ Pedro Parrita, quienes pagaron por cuota de entrada á diez y vellón segun se halla establecido.

En atencion á los Servicios que viene prestando á la Cofradia para el aseo y custodia de los mantos y demas efectos del Altar de la capilla la Hermana D.^a Victoria Labarga, se la declara exenta del pago de la cuota anual de los cofrades, á propuesta del Mayordomo D.ⁿ Victoriano Delsar.

Tambien se acordó que se den las gracias á D.ⁿ Baltasar de San Martin y D.ⁿ Fran.^{co} de Paula Huesca por haber pintado el primero á su expensas la Imagen de la Virgen del Portico, y haber el segundo renunciado su honorario en ~~afavor~~ de la Cofradia por los servicios que como Arquitecto prestó en las Venaras.

ción hecha en la Capilla y en el trono de la Imagen del Pontico; cuius amendo se les comunicara por el suscito Secretario para su satisfaccion

Se procedio a la eleccion de nuevos Mayordomo y salieron nombrados asaben: Abad D.ⁿ Victoriano Delbar y Mayordomos, primeros D.ⁿ Juan Leon de Gamiz y Segundo D.ⁿ Quintin de Gauna.

Con lo que se libento la sesion, firmando y el Secretario Contador.

Lauremino De

Apraia

Santa general ordinaria de 27 de Marzo de 1881.

Reunida la Junta en este dia, por no haberse podido verificar el 25, por ocupaciones del Clero, con asistencia del Sr. Abad D.ⁿ Victoriano Delbar y Mayordomos D.ⁿ Juan Leon de Gamiz y D.ⁿ Quintin Gauna, con los hermanos D.ⁿ Gabriel Ormijana, D.ⁿ Demetrio L. de Arroyabe, D.ⁿ Cipriano Garibay, D.ⁿ Ramon Puisan, D.ⁿ Geronimo Iglesias y el infraescrito Secretario Contador, se dio lectura al acta de la sesion y quedo aprobada.

Se dio lectura a una carta del Apoderado de Manila D.ⁿ Andres O. de Larate, fecha de 29 de Noviembre ultimo, avisando el envio de una Letra sobre Londres por limona, correspondientes al año 1879, y enterada la Junta acordó que cobrada dicha Letra, se haga la distribucion acostumbrada y que la parte correspondiente a la Cofradia se una a la existencia anterior de estos productos, y que se dé un voto de gracias a dicho Sr. Apoderado por su celo y generosidad en no descontar comision alguna por sus trabajos.

p. 22.

El Mayordomo 1.º D. Juan L. de Gamiz
presentó su cuenta anual, importando el car-
go R^{on} 1.854,70 y la data R^{on} 1.035,50, con saldo
por tanto a favor de la Cofradia de R^{on} 779,20
la que estando conforme y con el V.º B.º del Sr.
Contador que la ha examinado, fué aprobada,
mandando se entregue dicha existencia al nue-
vo Mayordomo que se nombrará.

Se procedió a este nombramiento y fueron electos
Abad, D. Juan L. de Gamiz
Mayordomos { 1.º D. Agustín Elizagarate
2.º D. Juan Cano

A propuesta de varios hermanos ingresó en
la Cofradia el Presbítero D. Dionisio Junquera, con
lo que se levanta la Junta firmando yo el
Secretario Contador

Saturnino de
Apraiz

Junta general ordinaria de 25 de Marzo de 1882.

Convocada la Junta ordinaria, según
costumbre, asistieron el Secretario - Contador
D. Saturnino Apraiz, el Abad D. Juan L.
de Gamiz, los Mayordomos D. Agustín
Elizagarate y Juan Cano y los hermanos
Señores D. Demetrio Lopez de Arroyave,
Alpiamo Garibay, Gabriel Ormiztegui, Ma-
nuel Goya y Pedro Pozueta.

Se leyó el acta anterior y quedó aprobada.

El Sr. D. Saturnino Apraiz
manifestó a la Junta el deseo de que le
nominasen Abad Contador - Secretario.

en atención á su edad avanzada y el tener ya la vista muy cansada, y la Junta con mucho sentimiento, pero atendiendo sus justas y reiteradas observaciones, accedió á su petición, habiendo acordado todos los hermanos presentes dar un voto de gracias el mas cumplido al Sr. Apraiz por los muchos y valiosos servicios que durante muchos años habia prestado á la Cofradia. Inmediatamente se procedió á la eleccion de un hermano para desempeñar dicho cargo vacante, nombrandose por unanimidad al D^{no} Juan Cano, el que en el acto tomó posesion para continuar dando lectura á la Junta de los asuntos pendientes.

El Mayordomo primero D^{no} Agustin Elizagarate presentó la cuenta anual, importando los ingresos $\$^{on}=2120.70$ los gastos $\$^{on}=1219.34$, resultando un saldo á favor de la Cofradia de $\$^{on}=901.36$, lo que estando conforme y con el $\$^{to} B^{no}$ del Sr. Contador saliente que lo ha examinado, fué aprobada, acordandose se entregara dicho saldo al Sr. Mayordomo entrante.

Se procedió á este nombramiento y fueron elijidos
Abad - D^{no} Agustin Elizagarate
Mayordomos - 1^o - D^{no} Pedro Pozuelo
2^o - D^{no} Hildebrando Herrero

Con lo que se levantó la sesion firmando yo el
Secretario - Contador
Juan Cano.

Junta general ordinaria de 25 de Marzo de 1883.

Convocada la Junta ordinaria segun costumbre asistieron el Abad Dⁿ Agustin Elizagarate, los Mayordomos Dⁿ Pedro Pozueta y Dⁿ Hildebrando Herrero, los hermanos sus Dⁿ Eusebio Tradier, Etorio Otazu, Cevdoro Mendirabal, Victoriano Delbar, Demetrio R. de Arroyave, Manuel Goya, Conetorio Ulibarri, Divisio Janguita y el secretario-contador que describe.

Se leyó el acta anterior y quedo aprobada. El mayordomo primero Dⁿ Pedro Pozueta presento la Cuenta anual, importando los ingresos Rⁿ 2046.50, los gastos Rⁿ 1136.50, resultando en saldo a favor de la cofradia de Rⁿ 760, y encontrandola de conformidad y con el Rⁿ Bⁿ del Sr Contador, que la ha examinado, fue aprobada, acordandose se entregaria dicho saldo al Sr Mayordomo entrante.

Se prosiguio a este nombramiento y fueron elegidos = Abad - Dⁿ Pedro Pozueta
Mayordomos - 1^o - Dⁿ Nicolas Otazu -
" 2^o - " José Hebeal.

Con lo que se levanto la sesion firmando yo el
Secretario - Contador
Juan Canoy

Junta General ordinaria de 25 de Marzo de 1886.

Convocada la Junta ordinaria segun costumbre asistieron los hermanos Dⁿ Alfianio Garibay,

3
Gerónimo Iglesias, Victoriano Selvar, Demetrio
L. de Arroyave, Manuel Goya, Emeterio
Ulibarri, Pedro Pozueta y el Secretario-con-
tador que inscribe.

Se leyó el acta anterior y quedó aprobada.
Se presentaron pidiendo se les
admitiere como cofrades D^{no} José María
Eguía y D^{no} Guernando Courman y
fueron admitidos.

El Abad Fr D^{no} Pedro Pozueta presentó las
Cuentas — por no haberlo hecho el primer
mayordomo D^{no} Nicolás Ochara — correspon-
dientes al año, importando los ingresos
R^{os} 2256, los gastos R^{os} 2128 y resultando
un saldo a favor de la Cofradía de
R^{os} 128, y encontrandolas de conformidad
y con el R^o B^o del Fr Contador, que
las ha examinado, fueron aprobadas
acordándose de entregara dicho saldo
al Fr Mayordomo entrante.

Se procedió a este nombramiento y
fueron elegidos Abad - D^{no} Nicolás Ochara
Mayordomos 1^o D^{no} Ceodoro Mendizabal
" 2^o " José M^o Eguía
Con lo que se levantó la sesión firmando yo el
Secretario - Contador
Juan Courman

Junta extraordinaria de 3 de Agosto de 1884.

Asistieron a esta Junta los hermanos
D^{nos} Dionisio Jurgueta, Victoriano Selvar,
Manuel Goya, Gabriel Ormiztegui, Pedro Pozueta,

p. 24.

José M^e Egina, Mariano Garibay, Venustas
Egida, Quintín Gamia, Benito Loper
Arroyave, Eustasio Esquerecucha y el
secretario - Contador que suscribe.

El objeto de la junta era de
preguntar a los hermanos si se conce
día permiso - solicitado por el Sr. párroco
- para poder sacar, en el rosario que
había de celebrarse en la noche del día
1^o del corriente, la imagen de Nuestra
Señora de la Blanca propiedad cada
una de esta cofradía.

Se definió a los deseos del Sr.
párroco concediéndole autorización
para sacar en procesion en dicha
noche la imagen de mayor tamaño
de la virgen, y se acordó que
para conceder permisos de este indole
se autorizaba a los Tres Mayordos
mos y Secretario - Contador para darlos
en adelante sin tener que convocar
la junta gral.

Con lo que se
levantó la Sesion que firmo yo el
Secretario - Contador
Juan Canas

Junta General ordinaria de 25 de Marzo de 1885.

Convocada la junta ordinaria segun costumbre
asistieron los hermanos Pres D^e Eustasio Esquere
cucha, Hiladibrando Herrero, Bonito Buisan,
Victoriano Selsar, Benito G. de Arroyave,

Pedro Pozueta, José Eguía y el Secretario-Contador
que suscribe.

Se leyó el acta anterior y quedó aprobada.

Se presentó pidiendo la admisión como
Cofrade D^{no} Gabriel Martínez de Aragon y fue
admitido.

El segundo mayordomo D^{no} José
de Eguía — por muerte del primero D^{no}
Cecilio Mendirabal — presentó las cuentas
correspondientes al año, importando los ingre-
sos 1116, los gastos 1094 y resultando un
saldo a favor de la Cofradía de 22, y
encontrandolas de conformidad y con el
D^{no} B^{no} del Sr Contador — que las ha
examinado, fueron aprobadas, acordándose
se entregara dicho Saldo al Sr Mayordomo
enfrente.

Se procedió a este nombramiento
y fueron elegidos Obad - D^{no} José Eguía
mayordomos 1^o - " - Wenceslao Eguía

" 2^o - " Gabriel M^{te} de Aragon
Con lo que se levantó la sesión firmando yo el
Secretario-Contador
Juan. Comas

Junta General ordinaria de 23 de Marzo de

Convenida la Junta ordinaria según costum-
bre asistieron los hermanos Pres D^{no} Wenceslao Eguía
Alfronza R. de Garibay, Hildebrando Herrera, Pecto-
riano Salsar, Manuel Goya, Euterio Allibon,
Pedro Pozueta, José M^{te} Eguía y el Secretario-
Contador que suscribe.

Se leyó el acta anterior y quedó aprobada.

Se presentaron pidiendo la admision ^{Art. 25.} como
cofrades D^{ns} Faustino Galarin, y D^{ns} Pedro
Notario del Campo y fueron admitidos.

El primer mayordomo D^{ns} Wenceslao
Egidina presento las cuentas correspondientes
al año, importando los ingresos R^{on} 2201.00
los gastos R^{on} 1857.50 y resultando en saldo
a favor de la cofradia de R^{on} 343.50; y
encontrandolos de conformidad y con el R^{on} 209.00
del 9^o Contador - que las ha examinado,
fueron aprobadas, acordandose se entre-
gara dicho saldo al 9^o Mayordomo
entrante.

Se procedió a este nombramiento
y fueron elijidos - Abad - D^{ns} Wenceslao Egidina
Mayordomos. 1^o D^{ns} José Galligo
" 2^o D^{ns} Plácido Oleaga

Con lo que se levanto la sesion firmando
yo el - Secretario - Contador
Juan Camero

Junta General extra-ordinaria de 11 Octubre de 1885

Asistieron a esta Junta los hermanos Pres
D^{ns} Plácido Oleaga, Manuel Goyor, Alfonso R.
de Goribay, Pedro Pozueta, ~~Faustino~~ Galarin,
José Galligo, Hildebrando Herrero y el secreta-
rio contador que suscribe.

El objeto de la reunion fue el hacer
ver, el mal estado que se encontraba el
tejado de la Capilla y que aprovechando
el momento oportuno de las obras que se
estaban llevando a cabo en la iglesia, seria
conveniente el hacer este arreglo en esta ocasion.
Se acordó el que se hiciese todo

lo necesario para dejar en buen estado
el tejado de la Capilla y se levantó la
sesion firmando yo el Secretario - Contador
Juan Comenz

Junta General ordinaria de 25 de Marzo de 1887.

Convocada la Junta ordinaria segun
costumbre asistieron los hermanos D^{ns}
José Gallego, Agustin Elizagarate, Hildebrando
Herrero, Victoriano Olsar, Demetrio Lopez de
Arroyave, Manuel Goya, Emeterio Ullibarrri,
Pedro Pozueta, José M^{te} Eguia, Gabriel M^{te} de
Oragon, Placido Olaga, Pedro Nolasco y el
secretario - contador que suscribe.

Se leyó el acta anterior y quedó aprobada.

Se acordó se digan doce misas
a cada hermano que fallezca; y borrar
de la cofradia al hermano Dⁿ Nicolas
de Otazu por haberse negado a pagar la
cuota de veinte reales que correspondió a
cada cofrade en el año anterior, Cam
bin se tomó acuerdo de que para todos los
actos de la cofradia en que se necesite el
concurso del arte musical se llame a
la orquesta que tan dignamente dirige
el Sr Dⁿ Nicolas Guureta.

El primer mayordomo Dⁿ José Gallego
presentó las cuentas correspondientes al año,
importando los ingresos R^{os} 2152.72, los gastos
R^{os} 1558, y resultando un saldo a favor de la
cofradia de R^{os} 594.72; y en conformidad
de conformidad y con el R^o B^o del Sr Contador,

p. 26.

— que las ha examinado — fueron aprobadas, acordándose se entregará dicho saldo al Genor Mayordomo entrante.

Se procedió a este nombramiento y fueron elegidos = Abad = D^{no} José Gallego
Mayordomo 1^o „ Ramon Gonzalez Elibarr
„ 2^o „ Pedro Nolasco Ampo.

Con lo que se levantó la sesión firmando yo el = Secretario-Contador
Juan Canoz

Junta General extraordinaria de 31 de Julio de 1887.

Convenida la Junta extraordinaria segun costumbre asistieron los hermanos Señores D^{nos} José Gallego, Cipriano Ruiz de Garibay, Agustín Elizagarate, Eustaquio Ezquerrechea, Hildebrando Herrera, Victoriano Selsar, Manuel Goya, Enrique Ulibarri, Pedro Paezeta, Dionisio Junyista, José María Eguía, Gunderkindo Courman, Plácido Olaga, Faustino Lebarrio, Pedro Nolasco y el ^{Gabriel Aragón} Secretario-Contador que suscribe.

Se leyó el acta anterior y por unanimidad fué aprobado.

El Secretario-Contador manifestó que el objeto de la reunion de la Junta era por lo habido indicado varios hermanos que el Sr. Mayordomo primero pensaba tomar ciertas disposiciones en contra de los acuerdos de esta Junta. Añadió tambien que estaba autorizado para decir a la Cofradia en tono confidencial que le constaba que el Sr. cura ecónomo estaba resuelto a no permitir que se cumpla el acuerdo tomado por

esta Junta el 23 de Marzo de este año, no solo por el modo con que se ha tomado sino tambien en atencion á hechos acaecidos con posterioridad á la fecha del acuerdo. En vista de que el Sr. Mayordomo primero no habia asistido á la Junta y del modo de pensar del Sr. Cura Económico, todos los señores acordaron unánimemente nombrar una comision — dándole amplias facultades — y compuesta de los Sres. Sr. Gabriel M^{te} de Aragon, Sr. Emeterio Olivarri, Sr. Victoriano Delbar, Sr. José Gallego — Abad — Segundo Mayordomo Sr. Pedro Nolasco Campo y Secretario — Contador Sr. Juan Cano, para que inmediatamente pidiesen explicaciones al primer Mayordomo sobre sus disposiciones, que pasasen á tener una entrevista con el Sr. Cura Económico para oír las razones en que fundaba la negativa de no permitir el cumplimiento del acuerdo tomado y si sus explicaciones no bastaban á la Comision pasase encargada á verse con el Señor Prelado.

Con lo que se levantó la sesion firmando yo el — Secretario Contador
Juan Cano

Junta extraordinaria general de 2 de Agosto de 1887.

Convocada la Junta general extraordinaria segun costumbre asistieron los hermanos Señores Sr. José Gallego, Ramon G. Echavarrri, Ulpiano Ruiz de Garibay, Augustin Elizagarate, Gerónimo Iglesias,

Hildebrando Herrera, Custodio Esquerecucha,
Seminario Lopez Arroyave, Manuel Goya, Em
ilio Ulibarri, Pedro Pozueta, Benigno Juncos,
José Maria Equia, Gabriel M^{te} de Aragon,
Plácido Olaya, Faustino Ubarrio, Pedro Notario
Campes, el Sr Cura Económico y el
Secretario Contador que suscribe.

Se leyó el acta anterior y por
unanimidad fue aprobada.

Seguidamente, el Sr Cura económico de la
parroquia D^{na} Emelina de Arellano hizo un
largo discurso negando la validez del acuer
do hecho por la cofradía en junta del 25 de
Marzo último, por no haber él asistido a
ella, ni participándole lo acordado, pidiendo
la palabra contra sus opiniones y afirmacio
nes, el Sr Abad y varios cofrades. El Sr Abad
dijo que antes de contestar al Sr Cura, debía
de dar cuenta a la junta de lo practicado
por la Comisión nombrada en la reunión an
terior, siendo su primer acto haber citado
para las doce de aquel día al 1^{er} Mayordomo
a una entrevista, que no tuvo lugar por estar
ausente; la Comisión se presentó a las tres de
la tarde al Sr Cura exponiéndole el motivo de la
visita y acuerdo tomado en la Junta celebrada
a la mañana; y no habiendo resultado ave
nencia en la discusión tenida, la Comisión
pasó a dar cuenta de todo al Sr Rector
Eclesiástico, por hallarse ausente el 7^{mo} Sr
Obispo, el que después de oír al Sr Cura, con
testó esta mañana que no podía resolver
la cuestión, por cuanto el Prelado tenía como
censurado de lo que ocurría. Contestando al

El párroco dijo: que no era costumbre, ni habia necesidad de participarle el acuerdo tomado el 25 de Marzo, para que la Capilla de Música del Sr. Guereita asistiera á los actos de la Cofradia, puesto que él habia dejado á las Cofradias en completa libertad de servirse de la Capilla que quisieran, como lo venian haciendo con su aprobacion los Corazones y San José y la misma Cofradia de la Blanca en los misas disconadas celebradas en el templo. Varios cofrades sostuvieron las razones expuestas por el Abad, aduciendo argumentos de gran valor contra lo manifestado por el Sr. Cura, que queria abogar la discusion con alguna intemperancia.

El Mayordomo primero manifestó que no pudo asistir á la Junta anterior por hallarse fuera de Vitoria; que ignoraba el acuerdo de 25 de Marzo; y que estando un dia en la Sacristia, encontrandose en ella el maestro de la Capilla de la Catedral, el Sr. Cura le dijo que podian hablar de la funcion de la Blanca y así lo hicieron, pero que declaraba estar conforme con los acuerdos de la Cofradia. Insistió el Sr. Cura en su negativa de admitir la Capilla del Sr. Guereita, y varios cofrades defendieron los derechos de la Cofradia, pidiendo oígil votacion diferentes veces; y finalmente hizo recaer sobre la siguiente pregunta; "La Cofradia puede, sin consultar al Cura, servir Capilla ú orquesta, para sus funciones." Esta proposicion solo obtuvo su voto. En su vista, por unanimidad de cofrades se

acordó: que se suspendan los actos religiosos que sufra la Cofradía; que no se facilite al Sr. Cura la imagen de la Blanca para la procesion de la noche, y reelegir a la Comision nombrada en la Junta anterior facultandola nuevamente para que defienda los derechos de la Cofradía ante los tribunales que considere competentes.

Con lo que se terminó
la Junta que firmo como Secretario-contador
Juan Canas

Junta extraordinaria del 21 de Diciembre de 1890

La Comision que ha entendido en el pleito seguido Contra el Sr. Cura ecónomo de la Parroquia de San Miguel de esta Ciudad, D.^o Emeterio de Alceduno, compuesto de D.^o José Gallego, D.^o Juan Cano, D.^o Emeterio Ulibarri, D.^o Victoriano Delsar y D.^o Gabriel Martin de Aragon, en oficio fecha 12 del mes actual dirigido a los Cofrades, los convoca a junta extraordinaria en la sacristia de dicha Iglesia, para tratar de los siete asuntos que en dicho oficio se expresan; al efecto se han reunido a las once de la mañana de este dia, D.^o Venancio de Egido, D.^o José Gallego, D.^o Ramon Gonzalez de Echovarri, D.^o Ulpiano Ruiz de Garibay, D.^o Agustin Elizagarate, D.^o Eustasio Ugurecocha, D.^o Hildebrando Herrero, D.^o Victoriano Delsar, D.^o Demetrio Lopez de Arroyave, D.^o Guintin Canas, D.^o Emeterio Ulibarri, D.^o Pedro Torueta, D.^o José

Maria Eguia, D. Gumersindo Tourman, D. Placido Ortega, y D. Faustino Lebario; dejando de asistir por hallarse enfermos, D. Juan Cano y D. Ramon Quisano; y por impedirselo sus ocupaciones, D. Jose Antonio Heffel, D. Juan Luis Diaz, D. Gutberto Martin de Otero, D. Dionisio Languitua y D. Gabriel Martin de Aragon, que es el numero de varones de que se compone la Cofradia en el dia de hoy.

Por hallarse enfermo D. Juan Cano, Secretario en propiedad, acuerda la Junta que haga sus veces en la presente reunion el Cofrade D. Quintin Gannar, presidiendo el Abad D. Jose Gallego.

Primer asunto marcado en la Circular; "Lectura de la acta de la sesion del 2 de Agosto de 1887."

Verificada la lectura de dicha acta, D. Gumersindo Tourman manifestó que no estaba conforme con ella, y al querer impugnarla, el Señor Abad le hizo presente que no podia hacerlo, porque no asistió a la Junta a que se referia, y unicamente los que asistieron y se hallaban presentes eran los que podian decir si lo expresado en dicha acta era lo acordado; como efectivamente, manifestaron su conformidad, sosteniendo el criterio recto y justo del Señor Abad, despues de una ligera discusion, desechandose la pretension del Señor Tourman, y quedando aprobada el acta en todas sus partes.

Segundo asunto; "Narracion de los trabajos realizados por la Comision."

El Abad D. Jose Gallego, a favor individual de la Comision, comensó a dar cuenta, lamentan-

dore de la ausencia de los señores Cano y Aragon, quienes hubieran informado a la junta de señores, de todo lo ocurrido en el asunto del pleito; el primero como Secretario y el segundo como Letrado defensor de la Cofradia, en todo lo actuado en el Tribunal Eclesiastico de este Obispado de Victoria; sin embargo hizo una ligera exposicion de lo que se habia ocupado la Comision; en virtud de la autorizacion contenida en el acta que acaba de aprobarse.

Insistiendo el Sr. Cura Económico en su negativa de reconocer la validez del acuerdo de 25 de Marzo de 1887, relativo a que la Capilla de música, que dirige, D. F. Nicolas Guerra, asista a las funciones religiosas que celebra la Cofradia; en obviacion de gastos, asi como por ganar tiempo y poder celebrar los cultos suspendidos; la Comision acudió el 18 de Agosto de 1887 al Illmo. Sr. Provisor y Vicario general de este Obispado, pidiéndole resolviera el conflicto gubernativamente, y el 18 de Noviembre, del mismo año dictó dicho auto acordando, que las partes acudieran a la via contenciosa, a sostener sus derechos.

El mes de Diciembre, lo hizo la Cofradia por medio del Procurador Galarzar (D. Pedro) y el Sr. de Aragon; seguida la tramitacion del pleito, el 5 de Noviembre, de 1888 el Illmo. Sr. Provisor, dictó sentencia a favor de la Cofradia, sin hacer declaracion de costas; y decir que cada parte satisfaga sus gastos, y a medias los del Tribunal.

El Sr. Cura D. Emeterio de Abecchuco no se conformó con la sentencia, y apelo de ella al Tribunal Metropolitano de Burgos el 8 del mismo mes de

Noviembre, donde la Cofradia no pudo menos de seguirle, o mostrarse parte, representada por el Sr. Procurador D. José Diaz Calderon y Leonardo D. Juan Carlos, confirmando aquel Tribunal la sentencia apelada, y cargando además las costas a D. Emeterio Abechuco, en sentencia de 28 de Setiembre de 1889.

Tampoco se conformó el Sr. de Abechuco con esta segunda sentencia; apeló al Tribunal Supremo de la Rota, a donde mandó el Tribunal de Burgos los autos el 22 de Octubre, arrojando allí a la Cofradia, nombrando Procurador a D. Manuel Martin Veira, y defensor al Excmo. Sr. D. Francisco Silvela.

Con fecha 20 de Junio de 1890 evacua informe el Excmo. Sr. Auditor fiscal de la Rota opinando por la aprobacion de la sentencia apelada, o sea a favor de la Cofradia, de cuyo dictamen se da lectura, sabiéndose que lo suscribe D. Manuel de Cuenarro, ascendido al alto cargo de Asesor de la Vicaria Apostolica.

El cinco de Noviembre, tuvo lugar la vista publica del pleito, defendiendo a la Cofradia el Sr. Pedro Diaz Casan, en sustitucion del Sr. Silvela, por impedirsele a este el haber sido nombrado Ministro de la Gobernacion; si por el resultado de la vista hubiera podido modificarse la sentencia, esta hubiera sido en favor de la Cofradia, pero la sala dictó su fallo el 17 del mismo

Noviembre, absolviendo de la demanda a D. Emeterio de Abechuco, sin hacer especial condenacion de costas en ninguna de las instancias, de cuya sentencia se dio lectura, sabiéndose que no fue aprobada por unanimidad por los tres

Jueces que componian la sala, opinando uno por la anulacion de todo lo actuado por no haberse visto al fiscal de Vitoria; otro que debia simplemente rebocarse la sentencia, y otro por la confirmacion; en segunda votacion se unió el primero al segundo y como mayoría cambió la sentencia citada.

La Comision acordó no apelar de ella (Aunque podia hacerlo) en obviacion de gastos mayores y teniendo además, que la segunda sala mirando por el prestigio del Sr. Parroco como la primera, aprobando la sentencia apelada impusiera a la Cofradia el pago de costas, no queriendo tampoco imitar al Sr. de Abechuco en la temeridad de alzar de dos sentencias de sus superiores, antes al contrario acataba el primer fallo dado en contra de la Cofradia.

Hecha á grandes rasgos la historia de lo obrado por la Comision respecto al pleito, el citado D. Gumersindo Tourban, manifestó que desaprobaba lo acordado en la Junta de 2 de Agosto de 1887 y todo lo actuado por la Comision, entestandolo el Sr. Abad y varios cofrades que ninguna fuerza tenian sus apreciaciones en contra lo acordado en dicho junta por no haber asistido a ella, ni contra lo obrado por la Comision autorizada completamente para todo cuanto ha hecho.

Secundamente hizo al Sr. Abad presidente las tres preguntas siguientes; 1.^a si era cierto que el Sr. de Abechuco por mediacion del Sr. Abad, dijo que consentia que la Capilla de D. Frisco Guerra asistiera a las funciones de la Cofradia: 2.^a si era cierto que el mismo Sr. Co-

ra. Abechunco antes de comensar el pleito p
puso se sometiera el asunto a D^o Francisco
Parral, Penitenciario de la P^a Iglesia
Catedral, D^o Dionisio Lopez de Hda. y D^o Jus-
to Lopez de Troyave; y 2^a que si tambien
era cierto que dicho Sr. Cura propusiera a
la Comision el nombramiento de un arbitro
por cada parte, dándoles facultades para elegir
un tercero en caso de discordia.

El Sr. Abal Contestó a las tres anteriores
preguntas; diciendole a la 1^a que la Comision se
presentó al Sr. Alcalde, D^o José de Echánove, a la
media y media de la noche del dos de Agosto de
1887 a participarle el acuerdo tomado por la
Junta, suspendiendo la funcion de Iglesia del
dia cinco, a la que existia el Ayuntamiento
exponiendole las causas; el Sr. Alcalde con el con-
senso de Conciliacion, propuso a la Comision
si le autorizaba para tratarlo con el Sr. Cura,
a lo que se asintió; el dia tres, citó a la Co-
mision el Sr. Alcalde para hacerlasaber el
resultado de la entrevista con el Sr. Cura; di-
ciendola que el Sr. Cura mantenía al princi-
pio su negativa de admitir en su Iglesia al
Sr. de Guereña, y que afurra de suplicar presento
un escrito sin firma accediendo, pero bajo la
condicion de que la cofradia anulase el acuer-
do de veinticinco de Marzo y recurriera a él
pidiéndoselo.

La comision tuvo el sentimiento de decir
al Sr. Alcalde que no podia aceptar la ofer-
ta del Sr. Cura con semejantes condiciones;
no celebrando la Cofradia la funcion del dia
cinco.

A la 2ª pregunta contestó, que el Fr. Cura no tuvo la dignacion de entenderse con la comision de la Cofradia de la Blanca; lo hizo con D. Felix Landa, Cura economo de la Catedral que como Director de la Congregacion de los H. H. C. de Jesus y de Maria, en union de D. Prudencio de Varte, Vice-Director de la Congregacion y Rector del Seminario Ecclesiastico de Aguirre, estaban nombrados para acudir ante el Fr. Provisor en queja contra el Fr. Abechucas por igual motivo que lo habia hecho la Cofradia de la Blanca, a cuyo Fr. Landa hizo el Fr. Abechucas por escrito en Octubre de igual año, la in calificable designacion (designacion) de los tres Frs. citados, con la adiccion de que su fallo seria irrevocable; como era de suponer fue desechado semejante absurdo por la junta directiva de la Congregacion, a la que su Director dió conocimiento, resolviendo que se comunicase el acuerdo a la Cofradia de la Blanca, y Fr. José interesadas en el asunto; por este medio tuvo conocimiento la Cofradia de la Blanca de la proposicion del Fr. de Abechucas; y remitiendo las representaciones de las tres Cofradias en que D. Felix Landa contestase a D. Comodoro de Abechucas en el sentido de que ni en principio podia admitirse la propuesta de que los jueces designados por él, aunque muy dignos de dar sentencia, fueran los arbitros sin oír ni intervenir la otra parte.

No agrado al Fr. Abechucas la participacion dada a las Cofradias de la Blanca y

San José, pero el Sr. Landa le manifestó que así estaba acordado, y debía alegrarse por y así se resolvería la fa ver la cuestión que se debatía y afectaba a los tres Cofradías.

De luego vino el que las Cofradías nombraron un árbitro que fue el Sr. José Antonio Valbuena, Lectoral de la P. N. de San Salvador, y el Sr. Abeccheco el ya citado Sr. Juan de Frutos Penitenciaro, dándoles amplias facultades para resolver el asunto; aceptaron el Comité, mas no lo resolvieron, ignorando el Sr. Abad si se les autorizó o no para la elección de un tercero, manifestándolo así al Sr. Tournan en las varias veces que repitió esta tercera pregunta.

De lo espuesto se deduce que las exigencias e imposiciones del Sr. Cura, inaceptables por las Cofradías, y el no resolver el Sr. Provisor gubernativamente, el recurso presentado, vino con los pleitos de la Blanca y Corarones, resueltos como quedadicho; pero los Corarones han apelado de su sentencia, ante la segunda sala de la Notar, acto que justifica el proceder de la Comisión de la Blanca, al haberlo y siguiendo el pleito como lo ha hecho, es no era lógico ni prudente abandonar los derechos reconocidos en las sentencias ya citadas.

Discutido ampliamente el asunto, o sea el segundo caso en el que tomaron parte, varios Cofrades en contra de las manifestaciones del Sr. Tournan, conformes en que la Comisión no se ha extralimitado de la

autorización concedida, el 2 de agosto, como lo manifestaron claramente, Dr. Ramón Gurrutxua de Echavarrri, asistente a aquella Junta, y Dr. Veneciano de Egidua, que me asistió, pero que aprobaba lo acordado y practicado por la Comisión.

El Sr. Abacel Presidente, propuso que los Vrs. que se mantuvieran sentados aprobaban con su voto la gestión de la Comisión, y que los que se levantaran la desaprobaran; fueron así, quince Vrs. Cofrades permanecieron sentados y uno levantado. Dr. Gumersindo Tournaud; el Sr. presidente dijo que quedaba aprobado el proceder de la Comisión, y seguidamente a excepción del Sr. Tournaud se acordó un voto de gracias a favor de la misma.

Tercer asunto: "Determinar el modo de satisfacer los gastos originados por el pleito seguido con el Sr. Abachucos."

Del resumen de las Cuentas presentadas por los tres Procuradores de Vitoria, Burgos y Madrid resultan los gastos siguientes:

Tribunal de Vitoria	Ptas 425,75
id. " Burgos	" 1.784,45
id. de la Dota	" 1.284,90
Total de Pesetas	- - - 3.499,10

Cuya cantidad han satisfecho los individuos de la Comisión, así como veinte y nueve pesetas del poder mandado al Procurador de Madrid Dr. Manuel Martín Vena.

y sus puntos de quebranto en el giro de
las letras para Burgos y Madrid: que
donde sin incluir en la Cuenta de Burgos
ni pagados „ ciento cincuenta y dos pesetas
con Cincoenta centos, „ al fiscal de aquel
tribunal, mitad de sus derechos, haber
la resolucion de los Notos, que habra
que abonar con algunos otros gastos en la
devolucion de los autos.

El Letrado D. Gabriel Martin de
Tragosa no ha querido llevar derechos por
sus trabajos de defensor en esta Causa, por
cuyo desinteres se acuerda un expresivo
voto de gracias.

Para atender a los gastos citados
se acuerda el dividendo de ciento cin-
uenta puntas a cada Cofrade, y el de
setenta y cinco pesetas a las Cofradas
pagando D. Daniel Lopez de Arroyave lo
que le corresponda de los gastos Causados
en Vitoria y Burgos anteriores a su des-
pedida de la Cofradia; manifestando D.
Agustin de Tourna que el no paga por
que a su tiempo protestó, pero como la ju-
sta no doi febra alguna a sus protestas
acuerda que se le exija como a los demás,
autorizando a la Comision para que efi-
cne la cobranza y en su dia rinda la
Cuenta.

El Sr. Abael hizo presente que
el legado Filipino, a causa de haber
fallecido el apoderado de la Cofradia no
se cobra hace cinco años y que cuando

se cobre, podria distribuirse entre los cofrades que ahora hacen desembolsos, indemnizandolos en parte.

El Sr. Tournan preguntó si a dicho legado estaban afectas algunas cargas, contestando el Sr. Abad que lo ignoraba, pero que hasta ahora se habia invertido en las obras de ornamentacion de las Capillas en que ha estado instalada el Altar de la Virgen; acordandose, que la Comision consulte los antecedentes para resolver en otra junta lo que proceda.

Cuarto asunto, "rendicion de cuentas,"

El primer mayor domo D. Ramon Gonzalez de Echázarri, presenta la Cuenta comprensiva, desde Marzo de 1887 hasta ayer 20 de Diciembre, importando

El Cargo - - - - -	Ron.	3,413,01
La Data - - - - -	"	2,097,19
Gasto a favor de la Cofradia Ron.		1,315,82

D. Gumerindo Tournan preguntó si figuraba alguna partida para pago de lo publicado en los periodicos, le contesta el Sr. Abad y Sr. Mayor domo que absolutamente nada figuraba con dicho objeto; los comprobantes de la data estaban a la vista, como justificantes se refieren a gastos ordinarios propios de la cofradia.

Quinto asunto, nombramiento de Abad y Mayor domos,

Se verificó la elección de Abad y primer mayor domo por riguroso turno de antigüedad, quedo nombrado Abad D.ⁿ Ramon Gonzalez de Echavarri y primer Mayor domo D.ⁿ Agustin de Elizagarate, siendo D.ⁿ Ulpiano Ruiz de Garibay que le correspondia; por su mucha edad y en contrarse inutilizado por enfermedad; siendo elegido segundo Mayor domo D.ⁿ Emeterio de Ulibarri

Segundo asunto; despidido de los Cofrades Frs. Campo y Arroyave, D.ⁿ Daniel

D.ⁿ Pedro Nolasco del Campo se despidió de la Cofradia ante el Secretario en Agosto de 1887; D.ⁿ Daniel Lopez de Arroyave, lo hizo por escrito a fines de Enero del año actual de 1890.

Tercero asunto; lectura de tres solicitudes, de D.ⁿ Gumersindo Tourman y otros cofrades.

Se dió lectura de ellas, siendo la primera, fecha 29 de febrero de 1888, en plegada al Abad el 11 de Abril siguiente firmada por los Frs. Tourman, Goya, D.ⁿ Juan y Lopez de Arroyave, D.ⁿ Daniel, diciéndole al Abad que han sabido que una comisión de la Cofradia ha demandado al Tribunal Eclesiastico al Fr. Cura de San Miguel, lo que no aprueban, ni la suspensión de las Misas, notaciéndole en solidario de tales actos.

Segunda solicitud, fecha 11 de Julio de 1888 entregada al Abad el 13 del mismo mes, firman los Frs. Echavarri,

Erqurecocha, Buisan, Tournan, Goya, Loper de Arroyave, D^{no} Demetrio, y Luis de Garibay: piden la reunion de la cofradia para acordar la celebracion de los cultos y misas por los cofrades difuntos.

Tercera solicitud fecha 29 de Noviembre de 1888, entregada al Abad el 17 de Enero de 1889, firmada por los Frs. Tournan, Loper de Arroyave, D^{no} Daniel y Goyacien que han recibido la circular con el fallo dictado por el Tribunal Eclesiastico de este Obispado, extrañando la forma en comunicarlo, que de haberlo hecho en junta de cofrades hubieran protestado del acuerdo de la Comision de acudir a otro Tribunal superior, como protestaron ya en su escrito de 29 de Febrero segun queda dicho; a pesar de hallarse presentes varios cofrades firmantes de los escritos que acababan de leerse, solo el Fr. de Tournan sostuvo la protesta hecha en los escritos del 29 de Febrero y 29 de Noviembre de 1888, protestas desechadas ya en la discusion de los casos 1.^o 2.^o y 3.^o, y en cuanto a lo que se acuerda el 11 de Julio del mismo año, no parecia tratar de reanudar los cultos suspendidos, estando el pleito pendiente de sentenciarse, y respecto de los sufragios por los cofrades difuntos, en las cuentas rendidas por el Fr. Mayordomo se ve que se han celebrado septenta y siete misas por los nueve cofrades que han fallecido en los cuato

años próximamente, que aquella compra
de.

El cofrade D.^o Ramon Nuison
se despidió de la cofradía con motivo
de hallarse imposibilitado, segun
escribe el mismo en la circular de 12
del mes corriente, comprendiendole el
pago del dividendo acordado.

Como que terminó la junta e
haciendo esta acta de lo acordado
y ratado en ella, que firmo como
secretario accidental nombrado al-
efecto.

Quintin Gama

Junta extraordinaria de 15 de Agosto de 18

Previo aviso hecho por el Campanero,
segun costumbre, se reunieron a las once
y media de la mañana de este día, en
la sala de juntas de la iglesia de San
Miguel Arcangel de esta Ciudad, el cede
D.^o Ramon Jorraler de Echivarri, D.^o Ma-
domos D. Agustín Elizagarate, D.^o Ma-
rio Ullivarri y los cofrades D.^o Mercedes
de Ezidua, D.^o José Gallego, D.^o Eustasio de
Esquerrecha, D.^o Demetrio L.^o de Arroyabe,
D.^o Quintin Gama, D.^o José M.^o Ezia,
D.^o Juan Fernando Courau, D.^o Plácido Olea,
y D.^o Hildebrando Herrero, autorizando D.^o
Juanstino Letario al Sr. Ullivarri, para
que le represente, por medio de carta exi

hida por el mismo?

Habilitado para actuar de Secretario el q. suscribe, en ausencia del propietario D. Juan Pardo, el Sr. Abad, q. preside hizo presente que se habia convocado a la Junta g^{ral} para dar cuenta de una solicitud que le habia presentado D. Genesimio Tourman, pidiendo varios certificados, y que hace unos dias se expidio otro al mismo Sr. para acreditar que era Cofrade; que la Junta Directiva, atendiendo a lo excepcional del caso, sin precedentes, juzgó conveniente suspender la expedicion de los certificados, hasta la resolucion de la Junta general; seguidamente dió lectura a la solicitud citada, fecha 11 del mes actual, que copiado literalmente dice:

"= Sr. Abad de la primera Cofradia de N^{ra}"
 "I^{ra} de la Blanca = D. Genesimio Tourman, miembro de la 1^a Cofradia de N^{ra} S^{ta}"
 "de la Blanca, establecida en la Parro-"
 "quia de S. Miguel Arcangel, a V. expone" que necesita como Cofrade, copia del ac-"
 "do en q. se consiguió suspender los cultos" cantados de la Cofradia mientras dura-"
 "ra el pleito que la misma ha sostenido" recientemente contra el Sr. Cura de S. Mi-"
 "guel; y asimismo, del acuerdo en q. se" consiguió suspender la funcion que debia celebrarse el dia cinco del corte Agosto" y las misas cantadas posteriores a la" terminacion del litigio. = Por tanto su-

"suplico á V. le facilite las indicadas copias
"ó certificación que acredite q^d dichos acuer-
"dos se han tomado. = Dios guarde á V.
"muchos años = Victoria 11 Agosto 1891. = Guern
"sindo Tournau =.

Acto continuo, el cofrade mas anti-
guo, D. Veneciano de Gidua, se levan-
tó y dijo que el Sr. Tournau no era tal
cofrade desde el momento q^d se negó á
pagar las 150 pesetas, por lo que estaba
de más en la junta, en lo que asintieron
todos los allí reunidos, hablando en igual
sentido varios cofrades; el Sr. Tournau
se levantó y dijo que protestaba, saliendo
se de la sala sin oír la lectura de la
siguiente proposición, entregada al Sr.
Abad por D. José Gallego, antes que deja-
ra el local el Sr. Tournau.

"Considerando, que el cofrade
"D. Juvencio Tournau, viene oponien-
"dose estos tres años á los acuerdos de la
"junta general, promoviendo división
"entre los hermanos, con diferentes pretextos.

"Considerando, que el escrito circun-
"lado con profusión, con copia de la sen-
"tencia, es ofensivo á la Cofradía y la in-
"dicatorio p^{te} el Sr. Cura Leónino de S.
"Miguel, D. Euterio de Abetico?"

"Considerando, que se ha negado
"á pagar la cuota de 150 pesetas acorda-
"da por la junta general celebrada el
"21 de Diciembre del año pasado; habien-
"do el precedente de q^d el año de 1887, fue

"despedido un cofrade por el solo motivo
"de no pagar la cuota anual de veinte
"reales."

"Lo que suscriben, piden a la
"Junta general, sea eliminado de la
"Cofradía D. Juvencio Tournau."
"= Victoria 1da de agosto de 1891. = José Go-
"llego = José M^{te} Luján = Wenceslao de Luján
"día = Quintín Janna = Juan Cano = "
"Luis de Olivarri = Demetrio L^o de
"Arroyabe = Plácido Oleaga = Agustín Li-
"zagarate = Hildebrando Herrero = Faus -
"tino de Lebaris = Esteban de Luján -
"cocha. ="

Por unanimidad, fue aprobada la
anterior moción, que hace suya la Junta
general, y se acordó sea borrado de la Cofra-
día D. Juvencio Tournau, y que no
se le provea de los certificados que pide
en la solicitud que queda copiada; despla-
rando que sus actos de oposición a los
acuerdos tomados y su conducta en la
publicación, con su firma, de un impre-
so en 5 del actual, en tono de censura
contra los Cofrades, sean causa de esta
resolución, necesaria a la armonía q^{ue}
debe reinar entre hermanos y que siem-
pre ha existido en esta antiquísima Cofradía.

Con lo que se dio por terminada
la Junta, firmando esta acta como
Secretario accidental

Hildebrando Herrero

- ta ordinaria del 25 de Marzo de 1891.

En la Sala de juntas de la Iglesia de San Miguel, a las once y media de la mañana de este día, previo aviso, se reunieron el Abad D. Ramon J^{te} de Echevarri; Mayordomos D. Agustín Elizagarate, Euterio Uliarri; Copraderos D. José Gallego, D^{te} Eustasio Izquerdochea, D. Demetrio L^{te} de Arroyabe, D. Quintín Garma, D. José M^{te} Luna, D. Plácido Oleaga, D. Justino Lebario y el que suscribe, que actúa como Secretario, por ausencia del propietario D. Juan Cano.

Fueron aprobadas las dos actas últimas, 21 de Diciembre de 1890 y 15 de Agosto de 1891, así como la cuenta del Mayordomo D. Euterio Uliarri, que comprende desde el 21 de Diciembre de 1890 hasta el día de hoy, importando el cargo 580 ptas 50 cent^{as} y la data 178 ptas 50 cent^{as}, volde a favor de la Cofradía 402 ptas 10 cent^{as}, y la rendida por D. José Gallego, a nombre de la Comisión que ha entendido en el pleito contra D. Euterio de Abellán, sumando el cargo 3575 ptas 75 cent^{as} y data 2543 ptas 10 cent^{as}; sobrante 22 ptas 65 cent^{as}, lo que acordó la Junta ingresar en la cuenta ordinaria de la Cofradía, y que los dos cuentas se copien en el libro correspondiente; en la última cuenta se hace constar, que no han pagado el dividendo de 750 ptas acordado en Junta general

de 21 de Diciembre de 1890, D. Ulpiano M^{te} de Garibay, D. Ramon Quisau, D. Juan José Díez, D. Sutzardo M^{te} de Osaba y D. Juan Sando Tourman; 8^{ta} pta. D. Daniel L^{te} de Arriaga, que le correspondian a prorata de los gastos causados en Vitoria y Pámpa; y 9^{ta} pta. D^{te} Provisorio J^{te} de Andoain, D^{te} Lucio Ladrón de Guevara y D^{te} Lustruquia Quejo.

Trátase acerca de lo que debería hacerse con estos Tres y D^{tes}, y se acordó se recurra de el pago a los Tres Quisau de Garibay, Díez, Osaba y a los Tres D^{tes} citados, y de no verificarlo, desde el acto de la negación se les considere fuera de la Copradia, estándole ya los Tres Quisau, Tourman y L^{te} de Arriaga.

Se autorizó a la Junta Directiva p^{ra} tratar con el Sr. Cura de la Parroquia, respecto de los misas cantadas no celebradas desde que comenzó el pleito; y para q^{ue} desde agosto se reanuden los cultos en la forma que venían haciéndose, como ya lo ha tenido este año la Copradia de S. José, designando la misa a la Capilla de música que dirige D. Nicolás Guerrero; de lo que recorra a las Copradias la sentencia de la 2^a Sala del Tribunal de la Notia, fecha 27 de febrero del presente año, dictada en la apelación hecha por la Confraternidad de los Sagrados Corazones de Jesús y de María, como se indica en el acta de 21 de Diciembre de 1890.

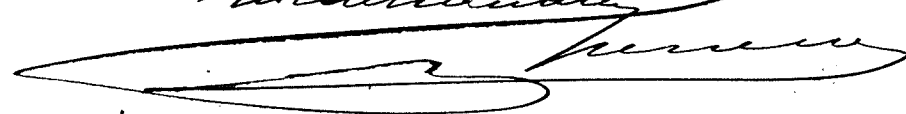
Quedó enterada la Junta de haber mandado la Directiva al correspondiente

podar a D. José Zaragoza, vecino de Manila,
otorgado por el Notario D. José de Linares
go, para el cobro del legado fundado por
D. José Beltrán de Salazar.

Se ha separado voluntariamente de la
Cofradía, D. José Antonio Helcel.

Fueron nombrados y tomaron posesión de
sus cargos, Abad = D. Agustín Elizagarate
Mayordomos = 1.^o D. Lustanio Lquerecocha
2.^o D. Faustino Lebaris.

Con lo que se terminó la junta, fir-
mando esta acta como Secretario interino
Hilobolundun


Junta ordinaria del 2.^o de marzo de 1893.

En la sala de juntas de la Iglesia de S. Mij.
después de la misa cantada, de los 17 individuos
de que consta la Cofradía, se reunieron el Abad
Presidente, D. Agustín Elizagarate; Mayordo-
mos D. Lustanio de Lquerecocha y D. Faustino
Lebaris, y los Cofrades D. José Gallego, L
Lustanio de Ullivarri, D. Plácido Oleaga, D.
Antonio Vicos, D. Antonio Herrera y el
que suscribe que actúa de Secretario por
ausencia del propietario D. Juan Cano.

Leída el acta de la anterior, fue apro-
bada y en continuación el primer mayordo-
mo D. Lustanio Lquerecocha, presentó la
cuenta de su año, importando el cargo 919'50
pesetas y la data 511'46 ptes, saldo a favor de
la Cofradía 208'04 ptes, figurando en la data
el estipendio de todas las misas que no se habían

celebrado, los correspondientes al año de esta
 cuenta y de la reunion solemnemente de agosto
 con la Capilla de D. Nicolás Guerrero, por lo que
 la Copradia ha vuelto al estado normal, altera-
 do con motivo del fallecimiento.

Conforme al acuerdo de la junta anterior
 y por haberse negado al pago del dividendo,
 han sido dados de baja los individuos ci-
 tados en ella Sr. Garibay, Sr. y Ordoñez,
 y las Sras Garcia de Alvarado, Leonora de Gu-
 rera y Dueja.

Han ingresado en la Copradia, D. An-
 tonio Vicos, D. Eugenio Carrero y D. Antonio
 Hernandez pagando las dos pesetas diez cé-
 ntimos de entrada.

La Junta autorizó a la directiva pte
 la admision de Copades, dándole cuenta
 en la primera reunion que celebre.

Recuerdo noticios de que el Sr. ^{Don} Párraco de las obras que
 han de ejecutarse en la Capilla de la Copra-
 dia y como entregado algun dinero pte ellas,
 como particular, se autorizó a la junta di-
 rectiva pte que entienda en cuanto sea necesario
 a otro objeto.

Para el año que comienza hoy y por turno
 de lista han tomado posesion del cargo de
 Abad D. Eustasio Izquierdo y primer Ma-
 yordomo, el que suscribe y segundo Ma-
 yordomo, D. Antonio Vicos.

Con lo que se terminó la junta, firman-
 do la presente acta como Secretario ac-
 cidental

Nicolás Guerrero ¹⁴ JUN -

ta ordinaria del 26 de Marzo de 1894.

Reunidos en la sala capitular de la Parroquia de Miguel, despues de la misa cantada los Sres. Abas-
toris Esquerrecocha, Mayordomos 2º D. Antonio Vinos
hermanos, D. Demetrio L. de Obispo, D. Luis Vinos
varri, D. Plácido Oleaga y D. Antonio Herrera y
que subscribe, Mayordomos 1º que fue facultado para
tras de Secretario por enfermedad de D. Juan Cano y
lo es en propiedad, se tomaron los acuerdos siguientes:

Se leyó y fue aprobada el acta de la anterior.

Se presentaron a la Junta los comprobantes de las
obras ejecutadas en la capilla y de la parte de
los gastos satisfechos.

Se dió cuenta de que los Sres D. Juan
Alba y D. Juan Satorres, habian presentado su
respectivas cuentas, el primero por la parte de pago
de sus trabajos de pintura y decorado y el
por un alambrado y una chapu de zinc para la ventanilla
de la Junta, teniendo en cuenta que no la Cofradía
ha tomado parte alguna en la ejecución de las referidas
obras ni ha sido consultada para su realización, con-
dió que las dichas cuentas, sean devueltas a los mencio-
nados Sres, advirtiéndoles que la Cofradía no puede
hacerse cargo de cuentas, por obras que no han
sido ejecutadas.

El que subscribe, hizo presente que del Excmo Ayen-
tamiento se han recibido durante el año dos comunicaciones
la primera solicitando permiso para sacar en procesion
la Imagen de N. S. de la Blanca y la segunda con-
diendo a esta Cofradía por una sola vez, 500 ptes para
los gastos de arreglo de la capilla, segun lo solicitado
por esta Cofradía. Se comisionó al Sr. Oleaga, hermano
Cofrade, por su que, como conceal del Excmo Ayuntamiento

a entera de si en los 500 pto con incluidas, las cuarenta que, segun convenio, debe abonar dicha Junta Corporativa y para que pruebe que sean estos abonados porque segun se desprende del contenido de la comunicacion no pueden considerarse comprendidos en aquel dato.

El Mayordomo que suscribe dio cuenta de los gastos e ingresos ocurridos durante el año en esta corporacion cuyo resumen es el siguiente

Ingresos — Ptos — — — 934'69

Gastos — " — — — 468'90

Existencia pte al año actual 465'79

La continuacion se procedió a la eleccion de la nueva Junta directiva que, con arreglo a lo establecido, quedó constituida en la forma siguiente

Abad D. Hildebrando Herrera.

Mayordomo 1.º D. Demetrio L. de Arroyabe

id. 2.º Antonio Herrera

Con lo cual se terminó la junta, de todo lo que certifico como Secretario accidental

Hildebrando Herrera

Junta ordinaria del 12 de Mayo de 1895 —

Previo convocatoria y despues de haberse citado la Junta en dos ocasiones sin haberse reunido numero suficiente de hermanos esposos para celebrar la sesion, se reunieron en el lugar de costumbre, a las doce de la tarde del dia de la fecha los Sres Abad D. Hildebrando Herrera, Mayordomo 1.º D. Demetrio L. de Arroyabe, Mayordomo 2.º D. Antonio Herrera y los hermanos D. Eustasio Izquierdo, D. Eustasio Olivares, D. Plácido Pleguez, D. Eugenio G. Carrero, D. Antonio Vinos y el que suscribe, a quien se autorizó para ejercer de Secretario en esta sesion. Los señores de D.

Juan Cano que los es en propiedad.

Leída el acta de la sesión de 25 de Marzo de 1894, fue aprobada.

La Junta quedó enterada de las dos comunicaciones recibidas por la Directiva durante el año; la primera de la Junta de fábrica de la Parroquia de S. Miguel, en solicitud de autorización para la compra de la urna que en la fachada de esta Parroquia ostenta la Virgen de N.ª S.ª de la Olavea y la 2.ª del Excmo Ayuntamiento, en síplica de que esta Corporación le conceda permiso p.º sacar en procesión la imagen del altar de esta Corporación y aprobándose las resoluciones de la Directiva que concedió ~~las~~ autorizaciones pedidas).

El primer Mayor-domo D. Secundino L. de Arce presentó la cuenta de gastos e ingresos habidos desde 25 de Marzo de 1894 hasta el día de la fecha, cuyo resumen es el siguiente:

Ingresos = Pesetas	632'07
Gastos — — id	345'70

Quedando un saldo de Pesetas — 286'37 a favor de la Corporación. Lo precedente cuenta, con sus comprobantes, fue aprobada, acordándose se archive con las anteriores.

Leída una otra comunicación del Arquitecto D. Juanito L. de Betolara en la que manifiesta que la Corporación debe hacerse cargo de las varias cuentas que acompañan, por trabajos ejecutados por varios obreros en la capilla de N.ª S.ª de la Olavea, la Junta acordó no tomar resolución alguna en este punto, hasta que una Comisión de esta Corporación, se va con dicho Sr. Betolara y se pongan de acuerdo acerca del derecho que el dice tener a que la Corporación satisfaga los mencionados gastos, en completo disconformidad con lo manifestado con los S.ªs que entonces intervinieron en el asunto. Se designó para formar esta comisión a los Sres. que entonces como

#40.

ponian la Directiva á sus los I^{tes} Figueroa, Rivas
y Herrera, en union de la Directiva que en esta sesion
se de nombra.

Se dió cuenta de la defuncion de D. José Gallego,
ocurrida el dia 26 de febrero p^{do} y se acordó la
admission en el numero de hermanos cofrades, de D.
Josefa Gurolo esposa del finado Gallego.

Se designó para constituir la Junta Directiva
en el año entrante á los señores siguientes:

Abaco D. Demetrio L. de Arceaga
Mayordomo 1^o D. Quintin R. de Jarama
id 2^o . Eugenio G. Carrero.

todos los cuales se posesionaron inmediatamente
de sus respectivos cargos.

A continuacion, se leyó una carta de D^{te}
Flore Rojas, de Manila, manifestando que el
dia 22 de febrero p^{do} falleció víctima de
una apoplejia fulminante, su esposo D. Jose
Laragosa Aranguis, opoderado por este Cofe
dia para el cobro en Manila del legado que á
favor de la misma se halla allí instituido. La
Junta acordó que se gestione inmediatamente para
designar otra persona que se encargue en la mencio-
nada poblacion del cobro del legado y que para
esta gestion y lo necesario para el asunto, se encor-
re en adelante al hermano D. Hilobanero Herrera
hasta que el Sr. secretario D. Juan Cano pueda en-
cargar de los negocios de la Cofradia

y no habiendo mas asuntos de que tratar
se levanta la sesion, de lo que certifico, como
secretario accidental.

Quintin Gama


Herrera

extraordinaria del 26 de Mayo de 1895.

Al las 12 de la tarde del día de la fecha, en convocatoria, se reunieron en el local de costumbre los I^{res} Abad D. Demetrio L^z de Arvizu, el Mayoromos 1^o D. Guin R. de Gamma y el 2^o D. Eugenio G. Carrero con los hermanos D. Agustín Olivarate, D. Eustasio Saquercocha, D. Euterio Olivarri, D. Plácido Olaga, D. Antonio Vinos, D. Antonio Herrera y el que suscribe que actuó de Secretario en ausencia del que lo es en propiedad D. Juan Cano.

Fixose presente a la Junta, cual era el objeto de la reunión, dándose cuenta de haberse cumplimentado el acuerdo adoptado en la última sesión ordinaria realizándose la entrevista de la Comisión entones designada, con el Sr. Petolara, arquitecto que dirigió las obras realizadas en la Capilla de la Virgen Blanca sin haberse llegado a un acuerdo en el asunto objeto de la entrevista. Después de hacerse uso de la palabra por varios señores Coprades y de discutirse detenidamente si la Copradia debía o no pagar los cuantos de los trabajos efectuados en la mencionada capilla, se acordó por unanimidad que los cuantos se devolvían al mencionado Sr. Petolara manifestándole que la Copradia no puede hacerse cargo de cuantos, por trabajos en que ninguna intervención ha tenido.

XXX V
A continuación el Sr. Abad, dió cuenta de haber recibido una carta de Zaragoza, del Sr. D. Manuel D. de Arcaiz, en la que expone un proyecto de Cenario para los fiestas de la Patrona de esta Ciudad, y pide el concurso de las Copraciones, corporaciones y princi-

44.

poles personas, para conseguir la realizacion del proyecto. El Sr. Ovazgoche manifestó que se habia reunido una Junta provisional para llevar a cabo los trabajos preliminares y que esta junta seria la que dirigiendose directamente a los esposos y corporaciones referidas, sea de conseguir el concurrencio de las mismas. Se acordó no determinar nada hasta que se reciba la invitacion de la Junta provisional y se convoca la actitad de otras Corporaciones en este punto.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, se levanta la sesion, de lo que como Secretario accidental certifico.

Tiboliano

Junta ordinaria del 26 de Abril de 1896.

Previa convocatoria en la forma acostumbrada, se reunieron en la sala Capitulor de la Parroquia de San Miguel los Sres. Abad D. Demetrio Lopez de Ovazgoche, Mayordomos 1.º D. Quintin R. de Gamia, 2.º D. Eugenio Gomez Carrero y los Cofrades Sres. D. Justino Luyrecocha, D. Placido Oleaga y D. Antonio Herrera, con el que subscribe, autorizado para actuar de Secretario por no haber concurrido el que lo es en propiedad D. Juan Cano.

Leysse el acta de la anterior que fué aprobada.

El Sr. Mayordomo saliente, presenta los cuentas del año de los que resulta un ingreso de \$ 76 249 ptes y gastos por valor de Ptas 369 49 resultando por tanto un saldo a favor de la Corporación de Ptas 420 74 que se acordó se entregue al Sr. Mayordomo entrante.

Pro

cedida a continuacion al nombramiento en
cargos resultando designados los siguientes tres.

Abad D. Quintin R. de Gama
Mayordomo 1º D. Luciano Ullivarri
y 2º " Juan Antonio Latorre.

Y no habiendo mas asuntos de que
tratar se levanto la sesion; de todo lo
que como Secretario accidental certifico

Mildelbauer
Jarama

Junta extraordinaria del 13 de Diciembre de 1906.

Convocados en la forma acostumbrada y despues de
la misa que por esta Corporacion se celebra en el dia
de la fiesta, Domingo de Adviento, se reunieron en
la sacristia de S. Miguel los tres Abad D. Quintin
R. de Gama; Mayordomos 1º D. Luciano Ullivarri
y los hermanos D. Placido Oleaga, D. Luciano
Esquerrechea, D. Antonio Vinos, D. Demetrio Lopez
de Arroyabe, Sr. Antonio Hervero y el que subs-
cribe, facultado para actuar de Secretario por
no haber concurrido D. Juan Cano que lo es en
propiedad.

El Sr. Abad, manifesto cual era el ob-
jeto de la reunion, exponiendo que nuevamen-
te, los obreros que habian ejecutado obras de deco-
rado en la Capilla, sin que la Corporacion los
dispusiera, remitan las cuentas de sus trabajos
acompanados de atta instancia en la que soli-
citan les sean abonadas otras cuentas.

Deliberose muy detenidamente, tanto acerca
del derecho que los mencionados obreros tienen a
que la Corporacion satisfaga trabajos que no mandó
ejecutar, como en cuanto al deber que esta pudie

42.

no tener de abonar el importe de las repetidas cuentas y unánimemente se convino en negar a los obreros tal derecho y en confesar que la Cofradía ninguna obligación contrajo puesto que nunca mandó hacer otra alguna, entre otras razones por la de no tener fondos, segun ya se habia manifestado a los solicitantes en distintas épocas. Sin embargo, aunque protestando nuevamente de que se exija indebidamente el repetido pago, deseando evitar mayores perjuicios y anulando el que la Cofradía vuelva a la paz tiempo hace turbada por desobediencia surgidos siempre contra la voluntad de los Cofrades, se acordó en principio el pago de las cuentas presentadas, solicitando al efecto alguna rebaja y estudiando la forma en que puede hacerse el pago sin causar perjuicio a la Cofradía y teniendo en cuenta la escasez absoluta de fondos. A este fin, el que suscribe, propuso la emision de títulos de \$ 500.00 de cantidad suficiente para cubrir los gastos, de manera que en un número de años que puede calcularse, se vaya devolviendo el capital a los donantes con lo que sin grande estorbo se conseguiría al cabo de algun tiempo que la Cofradía nada deba por ningún concepto, al mismo tiempo que se hacia al cotizando el pago de las obras ejecutadas. Se acordó, en consecuencia, que la Junta Directiva solicite de los obreros que han presentado cuenta, que hagan alguna rebaja en los precios y que la misma Junta estudie la forma mas conveniente de hacer el pago y con detalles presente el proyecto a la Cofradía en Junta que se celebrará el proximo 2o del actual de mes de la misma.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, se levantó la

seriori; de todo lo cual certifico, como Secretario
accidental

Hildegundo
Peñero

Junta extraordinaria del 20 de Diciembre de 1897

Reunidos despues de la misa, en el local de cos-
tumbre los Sr^{es} Abad D. Quintin R. y
padrinos 1.^o D. Lucterio de Ullivarri y hermanos
D. Demetrio L. de Arrióyabe, D. Plácido Oleaga, S.
Antonio Herrera y el que subscribe, facultados
para actuar de Secretario por no haber concurren-
do D. Juan Cano, que lo es en propiedad, se leyó
el acta de la Junta anterior que fué aprobada.

Dióse cuenta de que los obreros que han
presentado cuentas de trabajos ejecutados en la
Capilla de la Cofradía, atendiendo á las suplicas
que segun lo acordado se les dirigieran, habian
accedido á rebajar 18 pesetas en los trabajos de
carpintería, 25 en los de pintura y 30 en los
de albañilería y cantería y se acordó que se
verifique el pago de las cuentas, con estos rebaja-
mientos para lo cual se aprobaron las sigtes bases:

1.^o Limitar 2500 p^{tas} en títulos de á 50 p^{tas}, sin
interés y amortizables en un plazo maximo de
15 años, á contar del de 1897.

2.^o Que la Cofradía se reserva el derecho de
amortizar toda la cantidad posible en cada
año á fin de que sea mas breve el periodo de
amortización, ó de liquidar por completo si los
recursos lo consintieran.

3.^o La amortización se verificará por sorteo anual
en cantidad indeterminada, segun los fondos con
que cuenta la Cofradía, en la Junta ordinaria.

que la misma celebra el día 27 de Marzo de cada año.

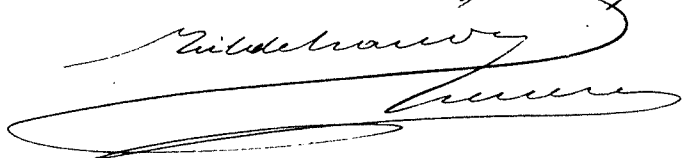
4.º Se destinaron a la amortización, los productos de los cepos que actualmente existen, y los de los que, con autorización del Sr. Párroco, puedan colocarse.

5.º A fin de que puedan destinarse a la amortización los mencionados productos de los cepos, sin que se resienta el culto, se crea, por ahora, una cuota mensual, que deberán pagar todos los copraves, por valor de una peseta, con lo cual y las cuotas de entrada de nuevos copraves, se formará un fondo p^{ra} el culto y eventualidades.

Se autorizó al Sr. Presidente y Junta para verificar los trabajos precisos a fin de llevar a ejecución estos acuerdos, con objeto de ponerlos en práctica desde 1.º de Enero próximo, dando cuenta por medio de circular a todos los hermanos copraves, de los anteriores acuerdos.

Se dispuso que se adquiriera un sello sencillo con la inscripción adecuada, (para) que sirva a esta Copravia para autorizar los documentos de la misma.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, se levantó la sesión, de todo lo que, como Secretario ocideb, certifico.

Gildeltravoy


Junta General ordinaria de 25 de Marzo de 1899

Convocada la Junta Ordinaria segun
costumbre asistieron los hermanos D^{ns}
Eustasio Esquercocha, Quintin R. de Gamma
Plácido Olaga, Antonio Herrera, Demetrio
L. Arroyave, Eugenio G. Carrero, Faustino
Lebarrio y el Secretario-Contador
cribe.

Se leyó el acta anterior y quedó aprobada.
Habiendo fallecido el hermano D^{no} Emeterio
Ullibarri - primer Mayordomo - que con
tanta fe y energia defendió siempre los
intereses de la Cofradia, acordaron todos
sus compañeros de hermandad dedicarle
sus oraciones particulares, y que se celebren
las misas que para este caso tiene deter-
minadas la Cofradia. Por fallecimiento
de este digno hermano, presentó las cuentas
del año, el Segundo Mayordomo D^{no}
Faustino Lebarrio, importando los ingresos
P^{tas} 213.57, los gastos P^{tas} 13, resultando un
saldo a favor de la Cofradia de P^{tas} 200.57.
Es preciso advertir que las cuentas de los ingre-
sos y gastos en los meses de Abril y
Mayo fueron entregadas por D^{no} Emeterio
Ullibarri a D^{no} Faustino Lebarrio; y encon-
trándolas de conformidad y con el V^o B^o
del Contador - que las ha examinado -
fueron aprobadas, acordándose se
entregue dicho Saldo al Sr Mayordomo
enfrente.

Procediere a continuación

al nombramiento de cargos, resultando designados los Ques

Abad - D^{no} Faustino Lebarrio
 Mayordomo 1^o .. Gabriel M^{te} de Aragon
 " 2^o .. Plácido Oleaga.

Cumpliendo el acuerdo de Junta extra ordinaria del 20 de Diciembre de 1896 para emitir 50 títulos de 50 pesetas cada uno, sean 2500 pesetas en junta, sin interés y amortizables en un plazo máximo de 15 años á contar del de 1897, y para pago de las Cuentas pendientes del pintor, carpintero, albañil y latonero, que ascienden las cuatro juntas á Ptas 2320.57, fueron autorizados para este objeto los Ques Abad, Mayordomos y Secretario-Contador que inscribe, y con el fin de terminar la emisión del restante de los títulos y pago de las referidas Cuentas; puesto que ya los Ques de la Junta del año anterior llevaban inscriptos 33 títulos de 50 pesetas, ó sean 1650 pesetas y alguna cantidad inscripta por una sola vez; resultando que estos Ques han terminado la recaudación y hecho los pagos de la manera siguiente:

Se han inscripto á calidad de reintegro:

x	Obligación - N ^o 1 -	D ^{no} Wenceslao Egido
	" - " 2 -	el mismo
x	" - " 3 -	Demasio L. de Arroyave
x	" - " 4 -	Antonio Vinos
	" - " 5 -	Antonio Herrera
	" - " 6 -	Ramon G. de Echavarrri
	" - " 7 -	Plácido Oleaga
	" - " 8 -	Eustasio Ezquerro
x	" - " 9 -	el mismo

- Obligación - N^o 10 D^{na} Eugenio G. Carrero.
- " 11. " Vicente Perez Mediano
 - " 12. ~~x~~ D^{na} Cecilia Remunera
 - " 13. ~~x~~ " Pilar Herrera
 - " 14. " Josefa Gonzalo
 - " 15. ~~x~~ D^{na} Ricardo Buena
 - " 16. ~~x~~ " el mismo
 - " 17. ~~x~~ D^{na} Esperanza D^{na} de Mer. el
 - " 18. ~~x~~ D^{na} Dionisio G. Janguin
 - " 19. " Hipolito Colosana
 - " 20. ~~x~~ " Casimiro Pando-Arquelles
 - " 21. " Felipe Arrieta
 - " 22. ~~x~~ " el mismo
 - " 23. " el mismo
 - " 24. ~~x~~ " el mismo
 - " 25. ~~x~~ " el mismo
 - " 26. D^{na} Valentina Esquerechea
 - " 27. ~~x~~ D^{na} Pedro Ortiz de Zarate
 - " 28. " Francisco Juan de Ayala
 - " 29. " Sebastian Abreu
 - " 30. D^{na} Ginforosa Colosana
 - " 31. " Francisca Velasco de Mendivil
 - " 32. " Esperanza Pelaez
 - " 33. ~~x~~ " la misma
 - " 34. ~~x~~ D^{na} Ricardo Lopez de Neira
 - " 35. ~~x~~ D^{na} Casimira Gallen
 - " 36. ~~x~~ D^{na} Hildebrando Herrera
 - " 37. ~~x~~ " el mismo
 - " 38. ~~x~~ " Juan Cano
 - " 39. ~~x~~ " el mismo
 - " 40. " Guimber R. Gama
 - " 41. ~~x~~ " el mismo

Importan las cuarenta
y una obligaciones a cincuenta pesetas

cada una

Pesetas 2050.00

Han hecho donativos por una sola vez
y renunciando al reintegro

D ^a Celsina Perea	5	
" Concepcion Fernandez	5	
" Polonia Coliragarate	10	
D ⁿ Corilio Garralde	15	
D ^a Francisca Florete de Sanchez	10	
" Modesta Urbina de Ibarondo	25	
D ⁿ Benamio Lopez de Armentia	50	
D ⁿ Dolores Gatorre de Atauri	50	170.00

Y importa lo entregado por el segundo
Mayordomo Dⁿ Faustino Gelario
perteneciente al saldo á favor de
la Cofradia en el año anterior

Pesetas

200.57
2420.57

Y importan las facturas pagadas á

Juan Daniel Alba	- pintor -	1432.10	
Manchola y S ^{da} Galdos	- carpintero -	225.00	
Viguri y G. Vicente	- albanil -	618.60	
Francisco Gatorre	- labrador -	44.87	2320.57

Quedando un sobrante de Pesetas

100.00

que quedan en poder del segundo

Mayordomo Dⁿ Plácido Oleaga como
primera partida á dar cuenta con la
recaudacion de este año.

Odenas se han inscripto por una
peseta mensual, como devotos á la Virgen
y sin ser cofrades el Excmo Sr Dⁿ José
Maria de Zarala y Ortés de Velasco, Dⁿ
Pedro Aparicio y la Sra S^{da} de Arnao.

No habiendo mas asuntos de que tratar se terminó la
Junta que firmo como Secretario Contador

Juan Cano

Junta General Ordinaria de 25 Mayo de 1898

Concurrida la Junta Ordinaria segun costumbre asistieron los hermanos D^{os} R. Hildebrand Herrero, Benito R^o Gama, Plácido Oleaga y el Secretario Contador que suscribe.

Se leyó el acta anterior y quedó aprobada. El segundo Mayordomo D. Harid, presentó las cuentas del año, importando los ingresos Pesetas 757'70 y los gastos 448'05, resultando un saldo a favor de la Cofradia de Pesetas 312'65 y encontrandolas de conformidad y con el F.^o B.^o del Contador - que las fue examinado - fueron aprobadas, acordándose se entregue dicho saldo al Sr. Mayordomo entrante.

Procediéndose a continuación al nombramiento de cargos, resultando designados los tres

Abad - D. Plácido Oleaga
Mayordomo 1.^o - " Venustas Egidoa

El 2.^o - " Antonio Herrera
El Sr. D. Juan como hizo donación en beneficio de la Cofradia de los dos títulos suscriptos por él, 7.^o 38 y 39 y se acordó un voto de gracias al donante.

Acto seguido y en cumplimiento de lo estipulado con los suscriptores para el pago de las obras de la Cofradia, se procedió al sorteo anual que este año podia hacerse de seis títulos de la deuda de la misma, habiendo sido agraciados los números 9. 18. 19. 20. 35 y 41 correspondiente a los D^{os} suscriptores. Orquerocha, Iniquita, Folsoria, Pando. Oriuella Casimira Gallego

46.

Garcia, acordandose el pago inmediato de dichos titulos.

D.^a Casimira Gallego, el Sr. Garcia, Juanquitu y Fernando Arguilles donaron inmediatamente en beneficio de la Cofradia los titulos que les correspondia en suerte — por lo que se les dio un voto de gracias — y por este motivo procediose a un nuevo sorteo de dos titulos, siendo agraciados los N.^{os} 12 y 33 correspondientes a los D^{os} manuscritos D.^a Cecilia Remedios y D.^a Esperanza Telaez, cuyos procederes les cedieron tambien generosamente en beneficio de la Cofradia, por lo que se les dio un voto de gracias por su donacion.

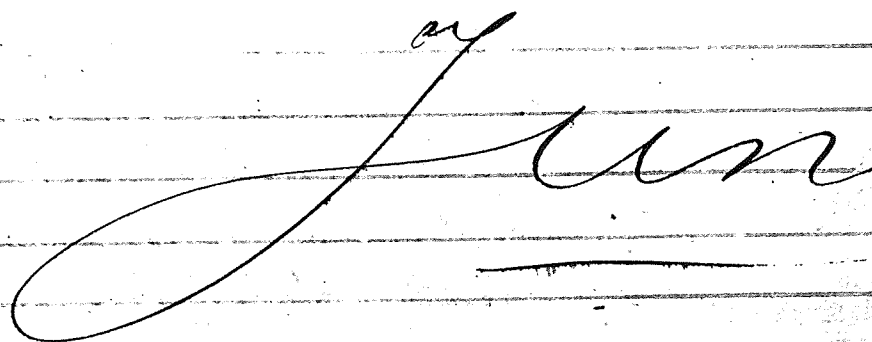
Se nombraron Cerrajerias a D.^a Modesta Urbina de Harondo y D.^a Francisca Hueto de Sanchez.

Y ingresaron como cofrades D. Casimiro Pardo. Arguilles y D.^a Daria Vilibarri.

Quedaron treinta y un titulos por amortizar.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se fermó la Junta que firmo como Secretario Contador

Juan Cano



Junta General Ordinaria de 25 Mayo de 1899.

Convocada la Junta Ordinaria según costumbre asistieron los señores D. Hildebrando Herrero, Antonio Benere, Plácido Oleaga, Eustasio Gamboa, Eustasio Baquerrocchia y el Secretario - Contador que suscribe.

Se leyó el acta anterior y quedó aprobada. El segundo Mayordomo D. Antonio Benere presentó las cuentas del año anterior los ingresos Pesetas 959'15 y los gastos Pesetas 515'65, resultando sin saldo a favor de la Cofradía de Pesetas 443'50 y fueron aprobados de conformidad y con el V.º B.º del Contador - que las ha examinado - fueron aprobadas, acordándose se entregue dicho saldo al D.º Mayordomo entrante.

Procedió a continuación al nombramiento de cargos, resultando designados los señores

Abad - D. Antonio Benere
Mayordomo 1.º - Agustín Olzagarate
" 2.º - Pascual Pardo - Argiuelles

Acta seguido y en cumplimiento de lo estipulado con los señores suscriptores para el pago de las obras de la Cofradía se procedió al sorteo anual que este año se celebró con se de ocho títulos de la deuda de la Cofradía, habiendo sido agraciados los N.ºs 3.º, 4.º, 7.º, 11.º, 21.º, 23.º, 26.º y 40.º correspondientes a los suscriptores Lopez de Arriabe, Torres Oleaga, Perez Mediano, Ameta (dos) Baquerrocchia D.º Valentina y Germa, acordándose el pago inmediato de dichos títulos amortizados, quedando por amortizar veinte y tres títulos.

haberido mas asuntos de que tratar se
terminó la Junta que firmó como Secre-
tario - Contador

Juan Camar

Junta ordinaria del 25 de Marzo de 1900.

A las 9 y media de la mañana, después
de la misa cantada y previa la acostumbrada
convocatoria se reunieron los señores.

D. Dionisio G. de Juergiter, D. Luisito de
Izquerdocha, D. Quintán R. de Gamero, D.
Plácido Oleaga, D. Victor R. de Argueta el
Mayordomo D. Carminio Pardo Arguilles
y el secretario accidental que suscribe.

—El Mayordomo D. Carminio Pardo
Arguilles presentó la cuenta de Causa
importando los ingresos Ptas 1340'75 y
los gastos Ptas 38'31 resultando a favor
de la Cofradía una existencia de Ptas 282'44
y encontrando la cuenta conforme fue apro-
bada acordándose que del saldo citado se
haga cargo el nuevo Sr. Mayordomo.

Procedióse acto seguido a la amortiza-
ción de los títulos suscritos para las obras
de la Capilla y verificando el sorteo fueron
agraciados los números 1, 13, 14, 15, 16,
17, 27, 30 y 26 correspondientes respec-
tivamente a los Sres D. Mercedes Egidio,
D. Pilar Herrero, D. Josefa Gonzalo, doña
D. Ricardo Buera, D. Liberango D. de Men-
divil, D. Pedro O. de Ariate D. Linforosa
Folerao y D. Hildebrando Herrero, cesando
este Sr. la que le habia correspondido, en
beneficio de la Cofradía. Se acordó.

que la nueva Junta proceda al pago de los títulos amortizados. Quedan por amortizar solamente diez títulos por haber hecho cesión de los que les pertenecían los Sres D. Eustasio de Igüerecocha y D. Felipe Arieta; este Sr. de tres títulos.

Se dió cuenta de haber ingresado en la Cofradía y se confirmó la admisión de los Sres D. Victor Iturnoz, D. Victor R. de Angulo D. José M. Elizagarate, D. Cancha Guerrero y D. Fermin Kneibich.

Se procedió a la elección de la Junta quedando designados

Abad D. Eustasio Igüerecocha
Mayordomos 1.º D. Basilio Pardo Argüelles
id 2.º " Victor Iturnoz.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión de la que como Secretario accidental certifico.

Ante mí
Ferrera

Junta ordinaria de 25 de Marzo de 1901.

Por no concurrir suficiente número de Sres Vocales y hallarse ausente el Sr. Secretario habiendo omitido el envío de documentos, se suspendió la Junta hasta nuevo aviso continuando los mismos Sres en la Junta.

El Secretario interino

Ante mí
Ferrera

Junta ordinaria del 25 de Marzo 1902.

A las nueve de la mañana del día de

48.

la pectin, se reunieron los Sres. Acha D.
Instancio Laguerrechea, Mayordomo D. Vic-
tor Iturriz y hermanos Cofrades D. Qui-
ta A. de Gamma, D. Diosiris G. de Jun-
quira, D. Plácido Oleaga D. Hildebrando
Herrero.

Leida el acta de la sesion anterior fue
aprobada. El Mayordomo saliente Don
Victor Iturriz, presento las cuentas de
los dos años anteriores, con sus compro-
bantes, siendo aprobados y acordandose
que el saldo de presetas 364'84 que re-
sulta a favor de la Cofradia pase al
nuevo Sr. Mayordomo.

En atencion a ser solo diez los ti-
tulos que quedan por amortizar, se acordó
que se haga un sorteo del orden en que
han de ser pagados a fin de que si
alguno de los Sres. poseedores de dichos
titulos renunciare a su cobro, poder a-
bonar el importe del que le siga en tur-
no a fin de ver si este año o sea an-
tes de la proxima reunion ordinaria,
queda la Cofradia libre de este cargo.
En consecuencia procediose al sorteo
daiendo el siguiente resultado:

N.º 1	D. Sebastian de Abreu	titulo n.º 29	
" 2	" Antonio Herrera	- id.	" 5
" 3	" Hildebrando Herrera	- id.	" 3 1/2
" 4	" Eugenio G. Carrero	- id.	" 10
" 5	" Juan Juan de Ayala	- id.	" 28
" 6	" Ricardo L. Neira	- id.	" 34
" 7	" Tran. Velasco de Mendivil	- id.	" 31
" 8	" Esperanza Pelaez	- id.	" 32
" 9	" Ramin. G. de Salazar	- id.	" 6

Nº 10 D. Wenceslao Guitiérrez título nº 2.

El Sr. Mayordomo saliente, manifestó que la acción nº 30 amortizada en 25 de Marzo de 1900, correspondiente a D. Sixforon Tolosa, estaba en suspenso de pago, por que su poseedora no presenta su correspondiente título. Hizo presente tambien que un deparo en favor de la Coparcia sus cuotas donde que debieron recibir los tres siguientes: D. Peter Herrero, D. Nicarao Oueru los accioneros D. Luperanga D. de Mendivil D. Pedro O. de Zarate y D. Hildebrando Herrero y se acordó dar a todos las gracias en nombre de la Coparcia.

Liguier el turno establecido, fue con designados para constituir la Junta Directiva en el año 1902 a 1903 los señores que a continuación se espusieron

Abad D. Hildebrando Herrero

Mayordomo 1º D. Demetrio L. de Arroyabe

id 2º " José Manuel Elizagarate

El que suscribe dió cuenta a la Junta del estado en que se encuentra el asunto de Manila, leyendo varias cartas que al mismo se refieren y se acordó que se gestione lo posible a fin de ver si puede conseguirse el cobro de alguna cantidad.

Con lo que se levanta la sesion de que como secretario interno certifico

Hildebrando Herrero

Junta ordinaria del 25 de Marzo de 1903.

A las nueve y media de la mañana del día de la

fecha, se reunieron los Tres Abades que suscribe, con los Coprades D. Justino de Esquerrechea, Don Quintín R. de Gama, D. Plácido Olaga, D. Víctor R. de Angulo y D. Víctor Turrioz.

Leyóse el acta de la sesión anterior que fue aprobada y después se presentaron las cuentas de los ingresos y gastos habidos durante el año y que, en resumen son como sigue:

Ingresos ptas	—	630'37
Gastos ptas	—	302'28.

Existencia en Caja ptas 328'62. —

Se aprobaron las cuentas y quedó acordado que el saldo existente a favor de la Copradía se entregue al nuevo Sr. Mayordomo.

Se designó para el cargo de Abad á D. Demetrio L. de Arroyabe y para Mayordomos 1.º D. Antonio Vinos y 2.º D. Quintín R. de Gama.

Se dió cuenta de que D. Ricardo L. de Mira había renunciado en favor de la Copradía, la mitad del importe de la acción n.º 34 que le correspondía y que resultó amortizada y se acordó darle expresiones gracias.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión; de todo lo que como Secretario accidental certifico.

Quintín R. de Gama

Junta extraordinaria del 14 de Febrero de 1905.

Asistieron los hermanos Coprades que se expresan á continuación: Mayordomos D. Quintín R. de Gama y D. Antonio Vinos; herenitales D. Dionisio

sio G. de Jinguiter, D. Plácido Oleaga, D. Antonio
Herrera, D. Víctor R. de Angulo y D. Víctor
Iturriz, conmigo el Secretario - Contador in-
terino, por ausencia del que lo es en propiedad
D. Juan Cano.

Se dió cuenta de una carta que desde
Málaga escribe este último Señor, haciendo
presente que sus múltiples ocupaciones y la
necesidad de ausentarse de Vitoria con alguna
frecuencia, le obligan a renunciar el Cargo de
Secretario - Contador que venía desempeñando y
la Junta, con sentimiento, pero haciéndose car-
go de los motivos expuestos, admitió la renun-
cia quedando agradecido y satisfecho de los
servicios que a la Cofradía tiene prestados
el Sr. Cano.

Para reemplazar a este, fue designa-
do, por unanimidad el que subscribe, que se
hizo cargo, inmediatamente, de la

Tratóse extensa y detenidamente, de la
situación actual y de la apatía que rei-
na en la Cofradía, cuyos hermanos van des-
apareciendo, habiendo quedado reducidos a
un número tan exiguo que hace imposible
el sostenimiento de esta antigua Cofradía y la
celebración de cultos en la forma delida
los
los reunidos expusieron la necesidad
por
tar medidas extraordinarias con el fin de
conseguir la restauración de la Cofradía y
al efecto, teniendo en cuenta las circunstancias
actuales y de conformidad con el sentimiento
unánime de los allí congregados, se acordó
1.º Que se amplíe, ~~limitadamente~~, por ahora,
el número de Cofrades, pudiéndose admitir
por la Junta a cuantos así lo deseen, pré-

50.
via presentacion por los Tres Mayordomos en la forma de costumbre.

2.^o Que a este fin y siempre con la vista fija en la angustiosa situacion de la Cofradia y en la necesidad de restaurarla y acrecentar la devocion a la Virgen Blanca y el Culto que a ella debemos, se distribuyan unas circulares al vecindario, invitandole a venir a formar parte de la Cofradia.

3.^o Que por las mismas razones expuestas, se suprima hasta el dia 25 de Marzo del año actual el pago de los derechos de entrada que antes se satisfacian, con objeto de dar mayores facilidades para el ingreso, pero que desde ese citado dia se restablezca el pago de Cinco pesetas como derechos para el ingreso de copades y la mitad para los que sean padres, hijos o hermanos de hermano o hermana de la Cofradia.

4.^o Que para lo sucesivo no se pague mas que dos reales por cada copade que suene a fin de decir las misas por su alma segun establecen las ordenanzas y que esos dos reales han de pagarlos lo mismo los hermanos que las hermanas Copades.

5.^o Que, en adelante, se celebre todos los años en el dia mas adecuado de Noviembre y en la Capilla, una misa de Requiem en sufragio de los hermanos difuntos y que esa misa sea, por ahora, rezada y dando aviso a todos los hermanos, en la forma que se hace con las misas que en la actualidad se celebran, por si quieren asistir a ella.
Y no habiendo mas asuntos de

que tratar se dió por terminada la Junta
de que yo como Secretario. Contador, certifico
= ilimitadamente, sobre raspa de calce Hildelbrand
Tunen

Junta ordinaria del 25 de Marzo de 1903

A las diez de la mañana del día de la fecha
después de la misa de este día, se reunieron en
la Sacristía de la Parroquia de San Miguel
los Cofrades D^{tes} Quintín R. de
Don Antonio Viñós, Mayordomos y los Cofrades
D. Dionisio G. de Jugueta, D. Antonio Herrera,
D. Plácido Oleaga, Don Víctor Torrión y el
Secretario Contador que suscribe.

Se leyeron las actas de la sesión ordinaria
celebrada el 25 de Marzo de 1903 y de la extra-
ordinaria de 14 de Febrero del año actual
que fueron aprobadas.

También se aprobaron los cuentas pre-
sentadas por el Mayordomo D. Antonio Viñós
y correspondientes a los años de 1904 y 1905
de las cuales resulta que fueron

los ingresos p^{tos} 842'61

los gastos " 615'90

quedando una existencia de 226'71 pesetas.

Se designó para formar la Junta a
los S^{tes} siguientes:

Abad = D. Quintín R. de Gamra

Mayordomo 1^o = " Antonio Viñós

id 2^o = " Antonio Herrera.

A Continuación fueron propuestos y admi-
tidos como Cofrades los Señores y Señoras
que siguen: Don Francisco Javier Sanchez,
Don Antonio S. de Ybarra, D. Francisco Es-
tévillo, D. Franc^{co} T. de Castilla D. Miguel

52

Barreiro, D. Francisco Ayala, D. Jesús Velasco,
D. Luis Zulueta, D. Adolfo Zulueta, D. Manuel
to D. de Sarvalde, D. Juan Crisóstomo Medrano,
D. Hildebrando Herrera y Gallego, D. Cipriano
Martínez, D. Rafael Echevarría, D. Martín Su-
sata, D. Ramón Quirós, D. Alberto Oleaga,
D. Carlos García, D. José A. Helsen, D. José M.
de Uda, Don Blas Urquiza, Don Antonio
E. Echevarría, D. Julián Cavia, D. Nicolás
José Heredia, D. Luis Díaz Pardo, D. José
M. de Zavala y O. de Velasco, D. Tomás Ur-
quiza, D. Federico Lammela; D. Cesáreo Tour-
nan, D. Esteban L. del Castillo, D. Alejandro
Giménez, D. Bruno Atauri, D. Antonio Esti-
baler, D. Higinio Ugarte, D. Nicolás Mar-
tínez, D. Pedro Oyarzabal, D. Saturnino
Goya, D. Jesús Goyra, D. Alberto Cortés,
D. Apolinario M. de Osaba, D. Julián Paso
D. Joaquín Herrera Don Cecilio Izaga y D. Fausto y M. Petrolara,
Don Felix Orella y D. Marcelino Medel y D. Indoro Larrañaga
Dona Elena Molinero, D. Candelaria O. de
Zarate, D^a María O. de Zarate, D^a Laura
D. de Araya, D^a María R. de Gaur, D^a Luisa
R. de Gaur, D^a Elvira de Zulueta, D^a Feli-
cia de Pereda, D^a Dolores Echevarría, D^a
Luperanza de Mendivil, D^a M^a Josefa Eche-
varría, D^a Felicitina Hueto, D^a Concep-
ción Basabou, D^a M^a Cruz Barabou, D^a Car-
men Arcoaga, D^a María de Velasco, D^a Ra-
fuela Léonard, D^a Josefa M^a Léonard, D^a
Fournia Fournan, D^a Dolores de la Torre,
D^a M^a Regina Atauri, D^a Regina L. de
Lencina, D^a Dolores de Atauri, D^a Julia
Aracundia, D^a Rosa Tradicio, D^a Teresa
Casas, D^a Celestina de Pereda, D^a Concep-
ción de Lencina. D^a Dominga de Lencina

more, D^{ña} Juana Truzum, D^{ña} M^{te} Mauersta
 Leibor, D^{ña} Mercedes Paugua, D^{ña} Mateu Ge
 de San Vicente; D^{ña} Maria Cruz del Toro; D^{ña} va
 centium Esquerecho, D^{ña} Cecilia Tolsona
 D^{ña} Tomara de la Peña, D^{ña} Micaela L. de
 Alda, D^{ña} Victoria Leiolara, D^{ña} Ramona
 Zavala, D^{ña} Dolores Bernavola, D^{ña} Lucía
 de Uuda, D^{ña} Vicente Payueta, D^{ña} cro
 S. del Castillo, D^{ña} Balbino Laf, D^{ña}
 Dobres Ayala, D^{ña} Juana Ayala, D^{ña} Ade
 laida Barrutieta, D^{ña} Elisa Estibales, D^{ña}
 M^{te} del Carmen Gide Sarvalde, D^{ña} Rosa G.
 Sarvalde, D^{ña} Francisco Rivera, D^{ña} Agusti
 na Oyarzabal, D^{ña} Trinidad Bustamante
 D^{ña} Elvira Mendirabal, D^{ña} Eustaquio O. de
 Ainsa, D^{ña} Simona Martinez, D^{ña} Josefa
 Santos, D^{ña} Pilar Sarvalde, D^{ña} Tomara Fe
 lleria, D^{ña} Margarita Marañon, D^{ña} Blanca
 Marañon y D^{ña} Francisca Mendizabal, D^{ña} Rica
 da Santos de Olivos y D^{ña} Nicapura Bernueta de Llipagarte y
 La junta complacida por el biter
 éxito que ha tenido el llamamiento acorda
 do en la sesión anterior, acordó que se
 mande a todos y cada uno de los menciona
 dos, un oficio dándoles cuenta de haberse
 les admitido, con satisfacción, como Cofra
 des. Acordó tambien que se imprimen y
 distribuyan entre los Cofrades un número de
 todas las personas que componen la, des
 hoy, numerosa Cofradía, así como tambien
 una nota detallada de los cultos celebra
 durante el año, a fin de que todos tengan
 exacto conocimiento. Que se les haya sa
 ber a todos el derecho que como Cofrades
 tienen a ocupar durante los referidos
 cultos, lugar preferente en la Capilla

de Rosario Mar
 tiorena de Alar
 con —

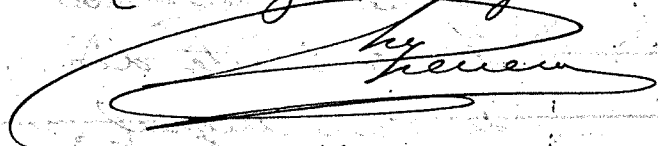
54

y que é fin de que como tales Copader sean
conocidos y puedan usar de sus derechos,
se les suande á todos una targeta que pue-
dan exhibir cuando sea necesario. Y fi-
nalmente que para este y otros servicios
que sea necesario, se suande hacer un
sello de la Copradia.

Y, no habiendo más asuntos
de que tratar, se levantó la sesión de
que, como Secretario - Contador certifico.


Firmado

P. S. D. Felix Orella = D. Marcelino Mendoza = D. Indoro
Larriñoa = da Santo de Vivos y D. Nicandro Berrueta
de Elizagorrate y = entre líneas y = D. Rosario Marti
correa de Alarcon = en el margen, valgan.


Firmado

Junta ordinaria del 25 de Marzo de 1906

Asistieron los Mayordomos D. Antonio Vivos
y D. Antonio Herrera y los hermanos D. Dio-
nisio G. de Juequitas, D. Plácido Obiega, Don
Antonio S. de Ibarra, D. Carlos Garcia, Don
Felix Orella y el Secretario que suscribe.

Se leyó el acta anterior que fué aproba-
da.

El Sr. Mayordomo D. Antonio Vivos -
presentó los cuentas de gastos é ingresos
habidos durante el año, de los que resul-
ta un saldo á favor de la Copradia de
trescientas cuarenta y una pesetas con cincuen-
ta y tres céntimos. Se acordó que pasen á
examen del Secretario Contador que suscribe
y haga su arbitrio en la forma de costumbre

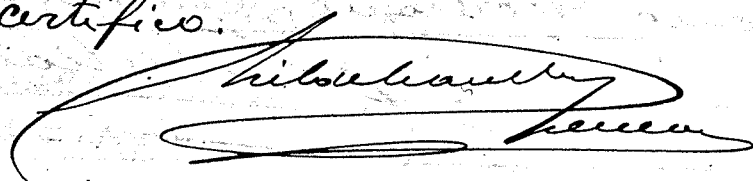
Procediéndose, a continuación, a la renovación
de la Junta Directiva, siendo designados;

Abad D. Antonio Viñós

Mayordomo 1.º D. Antonio Herrera

id 2.º D. Antonio S. de Ibarra

El Sr. Mayordomo D. Antonio Herrera, se
hizo cargo del Saldo de ptas 341,53 y no
habiendo más asuntos de que tratar, se le-
vantó la sesión de que, como Secretario,
certifico.



Junta ordinaria del 25 de Marzo de 1907

A las diez de la mañana del día de la fecha
después de celebrada la misa cantada correspon-
diente a este día, se reunieron en la Sacristía
de San Miguel los tres Abad D. Antonio Vi-
ñós, Mayordomos 1.º D. Antonio Herrera y
2.º D. Antonio S. de Ibarra, con los Her-
manos Don Plácido Oleaga, D. Victor Tu-
rrior, Don Ramón Buisan, D. Teodoro Llori-
nova y el Secretario - Contador que suscribe.

Leída el acta de la sesión anterior,
fue aprobado.

El Sr. Mayordomo primero leyó
cuentas del año que, en resumen, son como
sigue: Ingresos, ptas 779,82; Gastos 449,80
resultando un saldo a favor de la Cofradía de
ptas 330,02#. Paró la referida cuenta a
informe del Contador que suscribe y para
su archivo en la forma de costumbre.

Se aprobó el ingreso en la Cofradía de los
tres D. José M.ª Tizguera de Detolaza, D. Gu-

merienda Hauser y D^{na} Adelaida Villalba de
Retolaza.

Se acordó dar de baja a D^{na} Maria y D^{na}
Candelaria O. de Zarate por negarse a satis-
facer las cuotas y D^{na} Michaela L. de Alda por
haberse ausentado de Victoria.

Procediose a la eleccion de Junta
Directiva siendo nombrados;

Abad D. Antonio Herrera
Mayordomo 1.^o D. Antonio S. de Herrera
id. 2.^o " Ramon Quisón

Y no habiendo mas asuntos de
que tratar, se levanto la sesion de que
como secretario, certifico

Hiloblanco
Junta ordinaria del 25 de Marzo de 1908.

A las diez de la mañana del dia de la
fecha, despues de la misa cantada corres-
pondiente a este dia, se celebró la Junta or-
dinaria asistiendo los tres Abades Don
Antonio Herrera y los Copades Don
Miguel Barreiro, Don Victor Iturriz, Don
Plácido Oleaga, D. Julian Pajo, Don
Antonio Vicos y Don Antero Estibales
comenzo el secretario Contador que sus-
cribe.

Leida el acta de la sesion ante-
rior, fue aprobado.

Se dió cuenta de que durante el
año transcurrido desde la Junta ante-
rior, ocurrio el fallecimiento repentino
del primer mayordomo D. Antonio S.

de Harna y que habiéndose incautado el Juzgado de 1.^o sustancia de esta Ciudad de todos los bienes de aquel por haber muerto sin testamento, se incautó tambien de los fondos de esta Copradia y las llaves de los cepos que estaban en poder del difunto Señor Harna por virtud del cargo que este desempeñaba. Que por esta razon, no podia darse cuenta de los fondos que aquel tenía ni se habian dado tampoco los cepos. Que cuando ocurrió aquel fallecimiento, se hizo cargo de la Mayordomía el Sr. Herrera, como abajo que era y que este Sr. desempeñó interinamente el cargo de 1.^o Mayordomo. En virtud de esto, presenta hoy las cuentas de la Copradia a partir desde el mes de Julio. Estas cuentas serán en resumen, como sigue:

Ingresos pesetas — 564 —
Gastos id — — — 55 —

Existencia a favor de la Copradia # 59,45 #

Paró la cuenta a informe del Secretario - Contador que suscribe y para su archivo en la forma de costumbre, acordándose que el mes. vo tr. Mayordomo se haga cargo del soldo.

Se procedió seguidamente a la elección de la Junta siendo nombrados

Abad - Sr. Antonio Herrera
Mayordomos 1.^o " Victor Iturria
id 2.^o " Antero Estibales.

Se autorizó a la nueva Junta directiva para instalar el alumbrado eléctrico en las arañas de la Capilla de la Virgen Blanca con objeto de alumbrar el día de la Junción

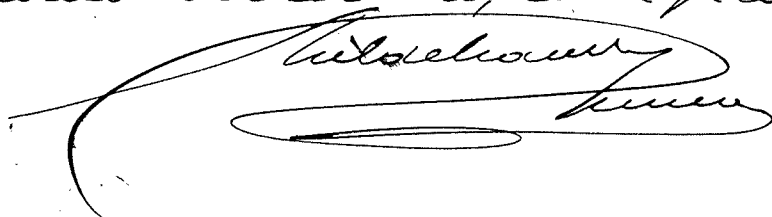
5.
y durante las misas cantadas.

Tambien se dispuso que la misma Junta estudie si convendria sustituir la actual recaudación de cuotras para los copades que sumeren por una cuota fija mensual, autorizando a la misma Junta para establecer la reforma si la oee conveniente.

Con objeto de estimular el ingreso de nuevos Copades, se acordó suprimir por un año, la cuota de entrada y que el dia de la función solemne, se pongan anuncios en las entradas de la Iglesia llamando la atención de los fieles y exortándoles a su inscripción en esta Corporación.

Tambien se acordó que en la celebración de las misas por los Copades difuntos, se dé la preferencia a los sacerdotes que sean Copades.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levanto la sesión; de todo lo que, como secretario, certifico



Junta ordinaria del 25 de Marzo de 1906

Asistieron los Sres Abad, D. Antonio Herrera, Mayordomo, D. Victor Iturriz y D. Antero Cortibales y los Sres Copades D. Plácido Oleaga, Don Ramón Quisán, D. Miguel Parreiros, don Jesús Izarra, D. Luutim R. de Gama, don Eusebio Larrinoa, don Francisco Estavilla don Julián Bajo y el secretario-Contador que suscribe.

Leída el acta de la sesión anterior, fue aprobada.

El Sr. Intervisor, Mayordomo 1º, presenta la Cuenta de ingresos y gastos habidos durante el año y que, en resumen, el siguiente resultado:

Ingresos ptas	1.154,50
Gastos ptas	719,50
Existencia en Caja ptas	435 --

Se acordó que pase la Cuenta a informe del que suscribe y que se archive en la forma de Costumbre.

Se dispuso que continúe en suspenso la cobranza de los derechos de ingreso.

Se autorizó al Secretario - Contador que suscribe, para hacer y distribuir, con ocasión de la festividad de N.ª S.ª la Virgen Blanca, unos impresos invitando a los tres Copraderos a que cada uno de ellos procure el aumento de inscripciones y que en esos mismos impresos se expresen las obligaciones de los Copraderos y la lista de todos ellos.

Se dió cuenta de haber fallecido los Copraderos D. Semetio L. de Arriagabe, D. Cesáreo Jourdau y D. José M.ª Detolosa y los hijos D. Vicente Mediano, D. Josefa Gouzalet, D. F. de Esquerrecocha y D. Regina L. de Esquerrecocha.

Se aprobó el ingreso de las tres S.ªs Isabel Gouzalet Marticorena, D. Juana D. de Arcaneta, D. Aloira Larpius y D. Moenia delos.

Se designó para los cargos de la Directiva en el año próximo a los tres.

Abad Don ~~Vicente~~ ~~Intervisor~~

y Mayordomos los Sres.

1.º Don Quintín Ruiz de Gama

2.º " Francisco Estavillo.

acordándose que en lo sucesivo, el primer Mayordomo de un año, sea Abad en el año siguiente y que los Mayordomos se designen por libre elección de entre todos los Cofrades.

El Sr. Gama, como Mayordomo primer, se libró cargo del soldo y no habiendo mas asuntos, se levantó la Sesión.

De todo lo que como Secretario - Contador, certifico

Hildebrando
Herrero

Junta ordinaria del día 4 de Abril de 1910.

Por haberse trasladado al día mencionado la festividad de la Anunciación de N.ª S.ª, en virtud de haber sido el 25 de Marzo día de Viernes Santo, se celebró el día 4 de Abril citado, la misa correspondiente a la festividad de la Anunciación y, después de ella, se reunió la Cofradía en el local de costumbre, asistiendo los Sres. Abad, (D. Quintín R. de Gama), Don Víctor Guerrero, Mayordomo 1.º D. Quintín R. de Gama y los Cofrades Sres. D. Plácido Oleaga, Don Jesús Velasco, Don Miguel Barreiro, Don Antonio Estibales y Don Francisco de Ayala, actuando de Secretario el que suscribe por sufraganeidad del que lo es en propiedad D. Hildebrando Herrero.

Se leyó el acta de la sesión anterior que fue aprobada.

El Sr. Mayordomo 1.º D. Quintín R. de Gama, presentó las cuentas del año que, en resumen son como sigue: Ingresos por todos conceptos pto 961.77

Gastos, ptas 558, 25; resultando una existencia a favor de la Cofradía de ptas 403, 52. — Se acordó que las cuentas con sus comprobantes se archiven en la forma de costumbre y que del saldo se haga cargo el Sr. Mayordomo 1º que, a continuación sea nombrado.

Se designó para ejercer los cargos de la Directiva en el año 1910 a 1911 a los tres siguientes:

Abad, de conformidad con lo acordado en el año anterior, le corresponde al Sr. D. Quintín R. de Gama.

Para Mayordomos fueron elegidos:

para 1º Don Jesús Izarra

para 2º " Félix Orellana

Se autorizó al nuevo Sr. Mayordomo 1º, para que proceda a la venta de la moneda de cobre antigua que existe en la Cofradía.

Se dio cuenta de que durante el año han sido baja en la Cofradía; por defunción Don Cecilio Egúiza, Doña Laura D. de Araya y Dª Modesta O. de Urbina y a petición propia D. Mamerto D. de Salvade, Dª Rafaela Liouard y Dª Juana Fournier.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, se levantó la sesión. De todo lo que, como Secretario accidental certifico, = D. Quintín R. de Gama, tachado y entre paréntesis, no valga.

Plácido Olaga

Junta ordinaria del 25 de Marzo de 1911.

Asistieron los Señores Aboul J. Guaitin Buen de Gama, Mayordomos J. Jesus Zarra y J. Felix Orella, y los Señores Coprades J. Miguel Barreiro, J. Jesus Velasco, J. Francisco Ayala, J. Victor Herrera, J. Eusebio Pisan, J. Plácido Cierga y J. Pedro Garrinoa.

Leida el acta anterior fué aprobada. La cuenta del fallecimiento de D. Hildebrando Herrero se resa un Padre nuestro por su alma y se acuerda se haya constar en acta el gran sentimiento que ha producido a esta Cofradía la defunción del expresado Sr. por los grandes servicios y trabajos prestados a la misma y por ser uno de los hermanos Coprades más entusiasta y celoso propagador de la Cofradía.

Acto continuo se acuerda que la Junta en union de D. Juan Cano, o continuando con su aquiescencia se hagan cargo de las alhajas, libros y demás documentos en el domicilio del finado Sr. Herrero.

El Sr. Mayordomo d.º presentó los cuenta de los ingresos y gastos hubidos durante el año las cuales fueron aprobadas. Se acordó que las cuentas con sus comprobantes se archiven en la forma de costumbre y que del saldo se haga cargo el Sr. Mayordomo d.º que a continuación sea nombrado.

Igualmente se acuerda que se coopere

a los gastos que se originen con motivo
del arreglo y pintura de las andas e Imagen
de la Virgen Blanca, que sale procesi-
onalmente por la mañana del día
de su festividad, ~~presupuestación de~~
~~la Cofradía que la posee por ser muestra~~

Se aprobó el ingreso en la Cofradía de
J. Luis Peres Flores Estrada, de
Ayala de Flores Estrada y de las señoritas
D^{ca} Blanca Brenay y D^{ca} Dolores Pero Sajar-
do.

Se dió cuenta de haber fallecido
los Cofrades D. Hildebrando Herrero, D. An-
tonio Pinós, D. Martin Susaeta, D. Celestino
Peres y D^{ca} Adelaide Villalba de Inguier de
Betolasa.

Se designó para los cargos de la Direc-
tiva en el año próximo a los Señores
Abad. D. Jesus Garra

Regordomo 1.^o D. Bruno Atauri
Idem 2.^o D. Luis P. Flores Estrada y
Secretario interino D. Felix Orilla

Y no habiendo más asuntos de que
tratar, se levantó la sesión. De todo lo que
como Secretario accidental certifica

Felix Orilla

En la Ciudad de Toluca á veintinueve
de Setiembre de mil novecientos once, reu-
nió la Junta directiva de esta Corporación y ente-
rada de la comunicación que á la misma fue
dirigido el Sr. D. Julián Bazo, dándole de ba-
ja como Coprade, y teniendo en cuenta la expues-
ta, se acordó admitirle la renuncia y darle, por
lo tanto, de baja.

Y para que conste se extiende la presente
cote

José Bazo
J. P. Murado
Géminio

En la Ciudad de Toluca á nueve de
Noviembre de mil novecientos once, reu-
nió la Junta directiva de esta Corporación, y ente-
rada de la comunicación que á la misma
ha dirigido el Sr. D. Bruno Abaúri, resun-
ciando el cargo de Mayordomo P.^o y dándole de
baja como Coprade, y teniendo en cuenta la expues-
ta, se acordó admitirle la renuncia que hace del ex-
pusado cargo y darle de baja según solicita.

José Bazo
J. P. Murado
Géminio

Junta ordinaria de 25 de Marzo de 1912.

Asistieron los Señores Abad y
Garra, los cofrades S. Miguel Barreiro, S. Victor
Iturriz, S. Pedro Oyarrabal, S. Isidro Carrinosa
y el Secretario que suscribe.

Seida el acta anterior fué aprobada.
El Sr. Mayordomo 1.^o presentó las cuentas de
los ingresos y gastos habidos, durante el año
y que en resumen da el siguiente resul
tado y

Ingresos pesetas	- 924'25
Gastos pesetas	236'30
Existencia en Caja pesetas	677'75

Se acordó aprobar las cuentas, y que se archiven
con sus comprobantes en la forma de cos
tumbre y que del saldo se haga cargo el Sr. Ma
yordomo 1.^o que a continuación sea nom
brado.

Igualmente se acuerda que continúe por
este año de Abad el Sr. Garra, en re
dado de baja en la Cofradía S. Bruno con vi
Mayordomo 1.^o y a quien en correspondencia se le
perrar el dicho cargo de Abad.

Se designó para los cargos de la Directiva en
el año próximo a los Señores

Abad

Mayordomo 1.^o

Idem 2.^o

S. Jesús Garra

S. Luis P. Florio Estrada

S. Simón Brunnele

No habiendo más asuntos de que tratar se le van-
tó la sesión. De todo lo que como Secretario occurren-
tal, certifico.

Porin aculla

Junta ordinaria de 10 de Mayo de 1913

Asistieron los Señores Abad S. Jesus Garza, los copro-
prietarios S. Miguel Barreiro, S. Pedro Aguirre, S. Plácido Mayo
y S. Francisco Estarillo y el Secretario que suscribe.

Leído el acta anterior fue aprobada.

El Sr. Mayordomo S. presentó las cuentas de ingresos
y gastos habidos, durante el año y que en resumen
da el siguiente resultado:

Ingresos pesetas - - - \$405'22,

Gastos pesetas - - - 258'

Existencia en caja pesetas 914'32.

Se acordó aprobar las cuentas y que se archiven con
sus comprobantes en la forma de costumbre y que
del saldo se haga cargo el Sr. Mayordomo S.

Se dio cuenta de una proposición hecha por el Sr.
S. Juan Garza, manifestando que con el fin de
embellir y adornar la Capilla de la Virgen Blanca,
se propone reformar el suelo actual, entarimando
lo de parquet y marmol aborrandos los gastos que se ori-
ginasen con dichas obras; se aceptó la tal propo-
sición y se designó a los Señores Garza y al que
suscribe para que en nombre de esta Cofradía
concurriesen con el Sr. Garza y le comunicasen
la autorización concedida para que llevase a efec-

to las obras indicadas y al mismo tiempo le
transmitiesen el agrado y satisfacción que la
Gobernación habia recibido con la citada proposición.
Tambien se acordó dar un voto de gracias a los
señores herederos de S^{ra} Maria Pilar Mendez por el
donativo hecho a este Gobierno.

Y no habiendo más asuntos de que tratar
se levantó la sesión. Y todo lo que como Secre-
tario accidental, certifico.

Jesús Orellana

Junta ordinaria de 19 de Abril
de 1912.

Asistieron los señores Abad J. Simón
Moruñeta, los cofrades S. Francisco Estarillo
J. Miguel Barreiro, S. Francisco Aguirre, S. Jesus Iba-
co, S. Ramón Duran y el Secretario que suscribe.

Leído el acta anterior fue aprobado.

El Sr. Mayor-domo S^o presentó las cuentas de
ingresos y gastos habidos, durante el año y que
en resumen da el siguiente resultado.

Ingresos pesetas 2909.00

Gastos pesetas

Existencia en Caja pesetas 2319.22

Se acordó aprobar las cuentas y que se archiven
con sus comprobantes en la forma de costumbre y
que el saldo que resulte a favor de la Gobernación se
empieze en una libreta de la Caja de ahorros
del Banco de Pítona, a nombre del Sr. Abad.
Se dio cuenta de que durante el año han sido Caja

168

en la Capadua por defuncion D. Placido Oleaga y la
Excmo. Sr. Marques de Alara

Se aprobó el ingreso en la Capadua, D. S. Eutimio
Alzola, D. José Guineu, D. Antonio Moza y Fernandez
de Basterro, D. Rafael Moza y Fernandez de Basterro y
la Señora D^a Melchora Alzola.

Se designó para los cargos de la D^{rección} a los Seño-
res

Mayordomo 1.^o Don Carlos Garcia

Idem 2.^o D. Apolinario M. de Osa.

Se acordó que con el fin de dar mas esplendor
y solemnidad a la funcion del dia de Nuestra
Señora de la Virgen Blanca, se encargase el sermón
a un Predicador elocuente y de fama.

Se dió cuenta de haberse recibido por conduc-
to del Excmo. Obispo de esta diócesis la suma
de 1273'65 pesetas procedentes de unos giros hechos
por un Religioso residente en Manila, y procedentes
de anneladas venidas de la Obra Pía denominada
de "del Santo Cristo" que administra la Real
casa de Misericordia de la Ciudad de Manila
con destino al culto de la Virgen Blanca de Fátima.

No habiendo más asuntos de que tratar
se levantó la sesión. Se todo lo que como Secre-
tario accidental, certifico.

Félicis Orellana

Junta ordinaria de 7 de Mayo de 1915.

Asistieron los Señores Abad J. Ximmas Brunuela, los coprades J. Francisco Esquivillo, J. Victor Gmriez, J. Carlos Garcia, J. Francisco Ayala, J. Ramon Buisan y el Secretario que suscribe.

Leído el acta anterior fue aprobada. El Sr. Mayordomo 1º presentó las cuentas de ingresos y gastos habidos durante el año y que en resumen da el siguiente resultado

Ingresos pesetas 2955'00

Gastos pesetas 297'25

Existencia en Caja pesetas 2657'75

Se acordó aprobar las cuentas y que se archiven con sus comprobantes en la forma de costumbre.

Se dió cuenta de que durante el año han sido bajas por defunción Jº Eloisa Gaspari Jº Juana Ayala

Se designó para los cargos de la Directiva en el año próximo a los Señores.

Abad J. Carlos Garcia

Mayordomo 1º J. Ramon Buisan

Idem 2º J. Victor Gmriez

J

no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión. Se todo lo que como Secretario accidental certifico.

F. Enríquez

Junta ordinaria de 26 de Mayo de 1916.

Asistieron los Señores Abord S. Carlos Garcia, los cofrades S. Francisco Estevillo, S. Victor y Trujillo, S. Ramon Quisari, S. Jesus Garra y S. Francisco Loyola.

Leida el acta anterior fue aprobada. El Mayordomo S. presentó las cuentas de ingresos y gastos habidos durante el año y que en resumen da el siguiente resultado.

Ingresos pesetas 3021'43.

Gastos pesetas 246'45

Existencia en Caja pesetas 2574'98.

Se acordó aprobar las cuentas y que se archiven con sus comprobantes en la forma de costumbre.

Se dió cuenta de que durante el año han ingresado como Cofrades, S. Florencio Moreno, S. Vicente Enchaurrega, S. Maria Dolores de Grasusta, S. Herminia Ordoñez, S. Martin Garcia, S. Emilia Guaitana y S. Concepcion Gonzales y que han sido bajas por defuncion S. Hilario Oyarte, S. Bernabé Geiba, S. Roman Peña, S. S. José M. Labala, S. Albino Lafuente y S. Margarita Marañón y S.

S^o María del Sol

Se designó para los cargos de la Dirección en el año próximo a los Señores.

Abord	J. Eusebio Arisón
Mayordomo d ^o	J. Víctor Iturriz
Idem 2 ^o	J. Bruno Astarri

A propuesta del cofrade J. Francisco Ugalde se acordó que durante las misas que se celebran a intencion de este Cofradie se repartan velas encendidas entre los Cofrades asistentes a efecto con el fin de dar más solemnidad y esplendor al culto. O

No habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión. De todo lo que como Secretario accidental certifico.

Fernando

Junta ordinaria de 22 de Abril de 1917.

Asistieron los Señores, J. Víctor Iturriz, J. Bruno Astarri, J. Saturno, J. Simas Brunuela y J. Jesus Velasco.

Seida el acto anterior fue aprobada. El Mayordomo d^o presentó los cuentas de ingresos y gastos habidos durante el año y que en resumen da el siguiente resultado.

Ingresos pesetas	22 50' 56
Gastos pesetas	43 4' 20
Existencia en Caja pesetas	24 6' 46

Se acordó aprobar las cuentas y que se archiven con sus comprobantes en la forma de costumbre

Se dió cuenta de que durante el año han ingresado como Cofrades, D. Juan Guinea y Maguilar, D. Ricardo Aguilar, D.ª Dolores Humaraga y Geibar, D.ª Ernesta Albeniz de Valle, D.ª Corona Jorman, D.ª Blanca Colosana y Usenaga, D.ª Francisca Bobles, Viuda de Pedrero, y D.ª María Pedrero y que han sido bajas por defunción, D. Victor Aguir de Arguilo, D. Simas Abuntuelo

Se designó para los cargos de la Directiva en el año próximo a los Señores

Abad.

D. Victor Yturria

Mayordomo 1.º

D. Bruno Atauris

Idem 2.º

D. Saturnino Gorja

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesión. Y todo lo que como secretario accidental certifico.

Félics Orella

Junta celebrada el 25 de
Mayo de 1919

Con el retraso citado a causa de la enfermedad que desde hace tiempo viene padeciendo el celoso Secretario D. Felix Orella se reunió la Junta el día citado y hora de costumbre

Leídas las Cuentas y votos sus comprobantes se aprobaron

Queda constituida la Junta directiva en la forma siguiente:

Abad:

D. Bruno de Atauri

Mayor domo 1º:

D. Juan de Ibarra

Mayor domo 2º:

D. Carlos García Ramírez

Y no habiendo mas asuntos que tratar fuera del ingreso de los Cofrades D^a Rosa Polanco D^a Dolores Orella, D^a Mercedes Ibarra D^a Elisa Ibarra y D^a Luisa G. de Larrañaga de Cerrada fueron dadas de alta, se levantó la Sesión haciéndose constar que los ingresos por todos conceptos importaron pesetas, contándose la Libreta en Banco de Vitoria 2558'68 y los gastos 574'65 quedando de saldo a favor pesetas 2981'03

[Firma]

Lista general de Hermanos por orden de antigüedad

Nº	1	Excmo Sr. D. Juan Cano	Año	1871
"	2	D. Quintan. Ruiz de Ganna	"	1878
"	3	" Gabriel M de Aragon Urbistondo	"	1885
"	4	" Antonio Herrera	"	1893
"	5	" Jose M Elizagarate	"	1900
"	6	" Victor Iturriz	"	"
"	7	" Francisco Estavillo	"	1905
"	8	" " Frz de Castillo	"	"
"	9	" " de Velasco ^{ayala} Mendora	"	"
"	10	" Luis de Zulueta	"	"
"	11	" Adolfo	"	"
"	12	" Hildebrando Herrero Gallego	"	"
"	13	" Carlos Garcia Ramirez	"	"
"	14	" Jose A Helzel	"	"
"	15	" M ^a Unda	"	"
"	16	" Luis Diaz Pardo	"	"
"	17	" Bruno de Atauri	"	"
"	18	" Pedro Oyarzabal	"	"
"	19	" Jemy de Barra Retana	"	"
"	20	" Julian Bajo	"	"
"	21	" Fausto Y. de Betolaga	"	"
"	22	" Marcelino Mendora	"	"
"	23	" Luis Perez Flores-Estrada	"	1911
"	24	" Eusebio Alzola	"	1912
"	25	" Jose Y de Guena	"	"
"	26	" Antonio Moya F. Barterra	"	"
"	27	" Rafael id id	"	"
"	28	" Florencio Moreno	"	1916

Nº 29	D. Vicente Ychaurraga	Año 1916
" 30	" Juan Osta Argote	" "
" 31	" " Guenar Maguinar	" 1917
" 32	" Ricardo Augustin	" "
" 33	" Daman Garcia Fresco	" 1918
" 34	" Jose Montoya	" "
" 35	" Antero V. Estebales	" 1919
" 36	" Andre Apellauz Mr Lizardun	" 1920
" 37	" Juan Oyarsabal P Rey 15-2º	" "
" 38	" Excto Mr de Murguia	" "
" 39	" Mariano Lopez	" "
" 40	" Melquades Ullivarri	" "
" 41	" Ubaldo Rios	" "
" 42	" Paulino J de Retana (Luz)	" "
" 43	" Ricardo Osma	" "
" 44	" Felipe Urzagarate	" "
" 45	" Zacarias Albino Ullivarri +	" "
" 46	" Jose Lauer de Cortazar Pbro (Sta Ma)	" 1921
" 47	" D. Faustino Mendeta id	" "
" 48	" Angel Lafuente (San Francisco)	" "
" 49	" Francisco Ojazo y Ortiz	" 1922
" 50	" Pablo de Ybarra	" 1923
" 51	" Ramon Yrazusta Folosana	" 1923
" 52	" Excmo Ayuntamiento de Vitoria	" 1923
" 53	" Ezequiel Monte	" 1924
" 54	" Federico Jover de Carrero	" 1924
" 55	" Hermilio Machinaveitia	" "
" 56	" Antonio Ruiz de Jauna	" "
" 57	" Julian Hauser San Francisco	" "
" 58	" Domingo Lopez Arcaute Herrera 54	" "
" 59	" Excmo le Marques de Amurrio	" "
" 60	" D. Pedro J de Retana (Sin derecho a misas)	" "
" 61	" Manuel Mauso Ruiz	" "
" 62	" Martiniano Apellauz Martinez de Lizardun	" "

Nº 63	D. Sumersundo Escóta	Porta, 22-4º	año 1925
" 64	Joan de Salas	V. Blanca	"
" 65	Ramon de Arzuaga Ymbert	Traduer 16	"
" 66	Antonio Herrera Ybañez	Constancia	"
" 67	José María Póber	Dato	1926
" 68	Lucio García Viera	Castilla 14-2º	1926
" 69	Ciriaco Valles M. Ayedo	Florida 42-2º	"
" 70	Volcargro id	id id	"
" 71	Diego Larrion	Dato	"
" 72	Victoriano Odrósoola	Porta	"
" 73	José Ruiz de Jauna		1927
" 74	Félix Verde		"
" 75	José Arcos		"
" 76	Pío Monte		"
" 77	Arturo Martínez		"
" 78	José de Acha		"
" 79	Gabino G. Cueva		"
" 80	Luis Resines		"

Lista general de hermanas

por orden de antigüedad

Nº	1	+	D ^a Polar Herrero viuda de Zubeldia	Año 1864
"	2	+	" Teresa Krebitz viuda de Pando Argüelles	" 1898
"	3	"	" Camuna Gallego viuda de Herrero	" "
"	4	"	" Francisca Hueto	" "
"	5	"	" Elena Molinero viuda de Ilio	" 1905
"	6	"	" Lucrecia Ruiz de Janio	" "
"	7	"	" Felisa Pereda de Zulueta	" "
"	8	"	" Dolores Ichevarria de id	" "
"	9	"	" Felismina Hueto	" "
"	10	+	" Maria Cruz Basabru	" "
"	11	"	" Carmen Arcoaga	" "
"	12	"	" Maria de Velasco	" "
"	13	"	" Josefa M ^a Leonard	" "
"	14	"	" Excmo Fra D ^a Dolores de la Torre	" "
"	15	"	" Maria Piquera de Ottauri	" "
"	16	"	" Dolores de id	" "
"	17	"	" Rosa Tradier viuda de Arce	" "
"	18	"	" Excmo Fra D ^a Teresa Casas de Solanove	" "
"	19	"	" Concepcion de Solanove	" "
"	20	"	" Damiana de id	" "
"	21	"	" Juan Truzum	" "
"	22	"	" Matea Gil de San Vicente	" "
"	23	"	" Cecilia Tolosa	" "
"	24	"	" Victoria Izola	" "
"	25	"	" Ramona Zabala Viuda de Barreiro	" "
"	26	"	" Dolores Bernabola de Uda	" "
"	27	"	" Lucia Uda	" "
"	28	"	" Dolores de Oyala	" "

Nº	29	D ^a	Elisa Intibaler	Año	1905
"	30	"	M ^a del Carmen G de Larralde	"	"
"	31	"	Francisca Nuvera	"	"
"	32	"	Agustina Ozarkabal	"	"
"	33	"	Excma Gra Marquesa viuda de la Alameda	"	"
"	34	"	Elvira Mundayabal viuda de Goya	"	"
"	35	"	Intaquia O de Ainsa de Gajo	"	"
"	36	"	Pilar G de Larralde Santos	"	"
"	37	"	Margarita Marañon	"	"
"	38	"	Francisca Mendivile	"	"
"	39	"	Nicanora Berueta de Elizagarate	"	"
"	40	"	Olavea Ayala de P. G. Estrada	"	1911
"	41	"	Dolores Vera-Gazardo	"	"
"	42	+	Melchora Abzola	"	1912
"	43	"	Maria Tolosa de Yzagusta	"	1916
"	44	"	Hermoso Orella	"	"
"	45	"	Martín Garcia	"	"
"	46	"	Isabel Quintanar viuda de Catedo	"	"
"	47	"	Concepcion Gonzalez	"	"
"	48	"	Dolores de Zumorraza Leber	"	1917
"	49	"	Isabel Albeur de Valle	"	"
"	50	"	Coron Poirman viuda de Muterola	"	"
"	51	"	Olavea Tolosa de Azcuaga	"	"
"	52	"	Francisca Noble viuda de Pedrero	"	"
"	53	"	Maria Pedrero de Grande	"	"
"	54	+	Rosa Tolosa de Diaz	"	1918
"	55	"	Dolores Orella	"	"
"	56	"	Modesta Ybarraudo de Vera Gazardo	"	1919
"	57	+	Elisa Izaur	"	"
"	58	"	Elisa G de Larralde de Cerrada	"	"
"	59	"	Exa Viuda de D. Felix Orella	"	1920
"	60	"	D ^a Matilde Estavillo de Muga	"	"
"	61	"	Maria Cruz de Guzman	"	"
"	62	"	Magdalena Ocho V. de Yturrios	"	"

Nº. 63	9ª	Concepción Uratun (Portas 26-4º)	Año 1920
" 64	"	Matilde Fr de Retana Constitucion	" 1920
" 65	"	Ancion Zalundar de Retana	" "
" 66	"	Caridad Ibarra de Oñena	" "
" 67	"	Rosa Paramo de Elzagarte	" "
" 68	"	Matilde Fr de Retana viuda de Gomer	" "
" 69	"	Maria de Ibarra Retana	" "
" 70	"	Matilde Fr de Retana y Gr Garraide	" "
" 71	+	Maria Lopez Soroaga	" "
" 72	"	Cipriana Lizarraga	" "
" 73	"	Elvira Ochoa de Echazien	" "
" 74	"	Maria Diaz Tolosana	" "
" 75	"	Nieves Partearroyo y de Fourmier	1921
" 76	"	Paula Fourmier Partearroyo	"
" 77	"	Mª Carmela Cerrada y de Garraide	1921
" 78	"	Mª Dolores Augustin y Ortega	"
" 79	"	" Blanca " "	"
" 80	"	" Francisca Uralde (Ln Fran 22-2º)	"
" 81	"	Marganta Ugarte de Parrando (Dato	"
" 82	"	Juliana Puera viuda de Hues	"
" 83	"	Adela Barruteta y de Echabaler	1922
" 84	"	Eulalia Fr de Arroyave	"
" 85	"	Maria Luz Lantamara de Bayo	"
" 86	"	Josba Alonso de Ibarra	1923
" 87	"	Teresa Irazusta Tolosana	"
" 88	"	Mercedes de Zubeldin	"
" 89	"	Manuela Tolosana (Idorinda 24-1º)	"
" 90	"	Isabel Ambarro (Olaguibel)	"
" 91	"	Consuelo id id	"
" 92	"	Gloria Uranderarias	"
" 93	"	Dolores id	"
" 94	"	Viuda de Antero V. Intubaler	"
" 95	9ª	Francisca Tolosana de Arpeze	1924
" 96	"	Pita Soja Trasher	"

97	D ^a Carmen Herrero de Tradder	1924
98	" Maria Remedios Larrañaga viuda de Venegas	"
99	Excm ^a I ^a Marquesa de Amurrio	"
100	Lita Casilda Lascaray	"
101	D ^a Josefa Gonzales Velez de Mauso	"
102	" Maria Perez de Heredia Cuchullera 2 ^a do	"
103	Lita Rosa de Ayala (aliados)	"
104	" M ^a Pilar de Sulnes y m alepria Pa Virgen Blanca	1925
105	D ^a Pilar Martinez de Alepria de Sulnes	"
106	" Dolores Arce de Hueto	"
107	" Encarnacion Ullovarri	"
108	D ^a Amelia Filhet de Oyarabal	1926
109	" Consuelo Larrion Dato	"
110	" Marcelina Arana abreu Dato	"
111	" Patrocino Bazo de Dento	"
112	" Teresa Ullovarri	"
113	" Maria del Paz viuda de Lamuela	"
114	" Petra Laracibar de Doulla	"
115	" Amelia Ugarte viuda de Helzel	1927
116	" Trabel Hernandez	"
117	Trina Tolache viuda de Rocoire In Auto	"
118	Josefa Verde	"
119	Maria Murguia	"
120	Juliana de Atauri	"
121	Josefa id id	"
122	Felisa id id	"
123	Trabel Salazar de Salinas	"
124	Maria de Acha	"
125	Clara Miranda	"
126	Felma Hernandez de S Cueva (Florida 19)	"
127	Carmen Tolozana	"
128	Maria del Pilar S. de Arroyave San Carlos	"

Acta de la

sesion ordinaria celebrada el 9 de Mayo de 1920

Conocida esta Junta con el retrato dicho a causa de la agravacion y muerte del dignísimo letrado D. Felix Orella Peña de cuyo fallecimiento la Junta quiere hacer constar su mayor sentimiento, el Mayordomo 1.º D. Jesus de Parra manifiesta que se ha hecho cargo de los libros impresos Cuentas y fondos de la Cofradia en como de las llaves de los Cepillos que le ha hecho entrega municiosa la Tra vanda de Don Felix Orella a la cual facultó el Correspondiente recibo. Que igualmente ha recibido de aquella Tra una pequeña Caja conteniendo unas alhajas propiedad de la Cofradia a juicio del que ha sido de poco valor material, alhajas que exhibió a la consideracion de la Junta. Que el estado de Cuentas recibido era a saber:

Existencia en la Libreta n.º 7860 del Banco de Victoria a nombre de la Cofradia pesetas — — — 2981'93

Recibido en dinero metálico — — — 62'44

Total 3.044'37

Que segun las cuentas de la Tra vanda del estado D. Felix, los ingresos ascendieron a ptas 521'52

y los gastos a pesetas — — — 458'75

Resultando un sobrante de 62'44

el mismo de que anteriormente se hace referencia

Se ha dispuesto se apliquen por el aluma

Alcaldé el secretario

Don Felix Orella

cuentas

del D. Felon las Mimas repleantarían así como igualmente de las cumplido con todos los restantes finados Cofrades

Posteriormente y habiendo bastante tiempo por que en los cepillos no se ha hecho raso o extracción de limosnas y habida consideración que suele abundar la Calderilla y son aquellos de no muy grandes dimensiones, dias pasados, en presencia del Campanero y tambien Cofrade se extrajo todo el contenido del cual se hace relacion en las cuentas e importa pesetas, en calderilla 35'63, y en plata 70'50.

Se ha pagado por el firmante un recibo a la encargado de limpiar la Capilla cuyo importe se ha incluido en las Cuentas citadas

Corresponde renovar la Junta en la siguiente forma

Abad D. Jesus de Izarra

Mazordomo 1.º " Carlos Garcia

Don elegidos para Mazordomo 2.º Don Antonio V. Antiballes (Plaza Nueva)

Y para Secretario a D. Jesus de Izarra Retana, Cargo que ha venido siendo fijo y continuaria, por venir a ser el cargo de asesor, por decirlo así, a la vez que sustituye las omisiones de cualquier clase o motivo de los individuos de la Directiva. Y como quiera que este año debe a la vez ejercer de Abad, no hay incompatibilidad alguna para ello.

Se acuerda Conferenciar con el Sr. Cura para que teniendo en cuenta las actuales circunstancias se elija a lo que proceda la limos

cepillos

Renovación de la Junta.

Secretario don Jesus de Izarra

limosnadas

un ó corte total de las Minas de la ^{Stma} Virgen que se celebran cantadas durante el año

Examinadas las alhajas que propiedad de la Cofradía se conservan en depósito se acuerda se proceda a su valoración por un técnico y hecho se inventarían á continuación advirtiéndose que el técnico tasador lo ha sido Don Zoilo Ochoa y que la relación es a saber:

- 1 Cadena oro con un alfiler de perlas de aljófar tasado todo en perlas 350
- 1 par pendientes orla diamantes y plata 50
- 1 id id oro y rubíes falsos 20
- 1 Cadena oro con cruz y piedras falsas 40
- 1 rosario de plata 10

Haciendo varios años que no se han impreso los folletos que anualmente deben repartirse a cada socio con los deberes y derechos del Cofradía, lista de socios etc procede encargarlos y si es posible ilustrarlos con antecedentes, mejor. De todo certifico

Vitoria fecha ut supra

El Pro-Contador

Jerón Barro

Por omisión no se hace constar en acta como debía ser, que solicitó ingreso en la Cofradía Don Andres Apellániz y Martin de Lardui Quedo admitido así como la ^{ra} y ^{da} de Orellana, D. Juan Ojazarabal

Barro

Alhajas de la Cofradía.

Junta anual del 27 Marzo 1921

Después de celebrada la misma reglamentaria que este día por causas justas fue a las ocho y media se reunió la junta anual

cuentas

Se aprobaron las cuentas con un saldo a favor de la Cofradía por pesetas 3059'46 quedando además para nueva Cuenta el impreso por pesetas 216'61 por intereses de la Libreta en Caja de Ahorro del Banco de Vizcaya

Tesorero don Bruno

de Atauri

Por convenir a los intereses de la Cofradía y descargar la labor del Secretario-Contador se nombra como Tesorero perpetuo al Cofrade D. Bruno de Atauri. La práctica indicó la necesidad del nombramiento

Folleto editado

Se ha visto con especial agrado la labor desarrollada por el citado Secretario, especialmente el interesante folleto redactado por el mismo y editado por la Cofradía que ha venido a llenar una necesidad, y se le dan expresivas gracias

Donativos

Se hace cargo la Junta y agradece los donativos que en metálico hicieron varias personas piadosas y considerando que la mas generosa lo ha sido D^a Victoria Partecarrozo viuda de Jourdier, que no es Cofrade, se le daran las gracias de oficio

Nuevas Camareras

Ahi mismo no habiendo mas que una Camarera de la Cofradía que es D^a Francisca Hueto viuda de Sanchez y ella ha manifestado ser demasiado carga o trabajo el que hay para una sola, teniendo en cuenta favores especiales prestados por las Cofrades D^a Caridad Ybarrodo digo Modesta Ybarrodo de Vera-Jayardo, Srta Maria Cruz de Guinea y agradeciendo el desprendimiento de la Srta viuda de Jourdier quedan nombradas

Camareras de la Virgen las tres Citadas en union de la anterior D^a Francisca cuyo nombramiento se les notificará.

Atendiendo a justas causas alegadas por la Parroquia de que la Junta se ha hecho cargo, en adelante las misas anuales seran celebradas media hora antes de lo de costumbre o sea a las 9.

Por unanimidad se acuerda vender las alhajas de la Cofradia ya que no tienen ninguna aplicacion y por ser dificil y engorrosa su custodia.

Habiendo fondos disponibles se acuerda pagar recibos que hay pendientes de Cobro del empréstito hecho en 1896 para pago de las obras de decorado de la Capilla.

Se entera la Junta con la mayor satisfaccion, del proyecto ya casi realidad que D. Ricardo Augustin perteneciente a la Cofradia ha enterorizado y que consiste en regalar a dicha Cofradia el Pendon de que carece y que sera una obra de arte y coste haciendo tal donativo en memoria de su finada esposa D^a Elena de Zulueta (q. e. d.) Que se le den las mas expresivas gracias y que dicho Pendon sea bendecido y entrecruado el dia de la Patrona.

Que se den al dignisimo Prelado Jucosa no las mas expresivas gracias por el brillante sermón que el dia de la Patrona tuvo a bien pronunciar en la solemnidad celebrada en San Miguel me constando que en dicho dia la salud de Prelado se encontraba bastante quebrantada.

Quedan acuntados los Cofrades solicitantes D. Victor Mr de Murguia D. Mariano Lopez D. Melquades Ullivarri D. Ubaldo Rios D. Paulino Iz de Retana D. Ricardo Osma D. Felipe de Urzagarate D. Zacarias Alondo D^a Matilde Estanillo D^a Vicena Partearreys V^{da} de Fournier e

D^a Paula; D^a Maria Cruz de Guanes D^a
 Magdalena Bajo D^a Concepcion Urrutia D^a
 Matilde Fz de Retana D^a Asuncion Galin
 dor D^a Agueda O de Ichevarria D^a Caridad
 Ibarra D^a Rosa Paramo D^a Maria de
 Izarra Retana D^a Matilde Fz Retana D^a Ma
 ria Lopez Soroaga D^a Cipriana Lizarraga D^a
 Elvira Ochoa Echazum y D^a Maria Diaz Ferraz

Reporación Junta

Se acuerda que el Primer Mayordomo
 pase a ocupar el Cargo de Abad y a Pri
 mer Mayordomo D. Antero Y. Estebalez

Por primera vez acudio el año ultimo a las
 Vesperas solenes del día 4 a las 3, una Comision
 del Excmo Ayuntamiento. Y tanto en la Concurren
 de fele, verdaderamente extraordinaria, como en el au
 mento de Cofrades que igualmente acudieron en mayor
 numero a los Cultos anuales, a la funcion anual,
 y especialmente a la Procesion que cortea la Caprada del
 alumbrado y procesion matutina a cargo de la misma,
 como por el numero ingreso de Cofrades en desahado
 numero, aumento de limosnas en los Cepillos, actos
 solenes celebrados por particulares en nuestra Capilla
 y otros detalles se observa que la devocion a la Vir
 gen Blanca al parecer un tanto olvidada se rea
 nima pujante

Al cumplir el acuerdo de la Junta referente a la venta
 de las alhajas se vio 1.^o Que del precio de tasacion se rebajaba a
 160 ptas el alfiler de perlas y cadena 2.^o Que segun el fogero le amitia a
 la Virgen le fuesen colocadas por el segun encargo de D^a Felisa Olave el año en
 que la Imagen de la Capilla salio ultimamente en procesion del Rosario las alha
 jas siguientes. Un medallon de oro y diamantes. Una cadena larga de oro con
 eslabones largos. Un par pendiente. Ademas dicha Imagen tenia colocado un
 corazon de plata dorada con nombres grabados. (No se vendieron)

Y no habiendo mas que hacer costar se cerró el acta con la siguiente

que se advierten

intomas claros de
 un aumento notable
 en la devocion a la
 Virgen Blanca

No vender las alhajas

otras alhajas rega
 ladas a la Virgen

Diligencia de posesión del Terrozo
Don Bruno de Atauri:

Se hace constar hoy día 29 de Marzo
haberse posesionado de su cargo el Terrozo D.
Bruno de Atauri recibiendo la libreta contra
la Caja de Ahorros del Banco de Vitoria
con un saldo favorable acreedor por pesetas 16
que con 34 centavos que en metálico se agregan compo-
tan el haber de la Copradia. Igualmente se hace
cargo de las alhajas de que la familia del Sr.
Orrella hizo entrega y que figuran inventariadas
en Acta de 9 Mayo de 1920. También recibe el
libro e impresos de Terrozeria. Forma su confer-
midad en dicha fecha

El Secretario

Bruno de Atauri

Jesús García

Junta extraordinaria
dia 4 de Diciembre de 1921

Convocada esta junta en forma
se reunieron a las 9 y 1/2 del citado dia en
la Sacristia de San Miguel los señores
Don Antonio Esteban, D. Bruno de
Ottavari, D. Francisco Estavillo, D. Melquias
del Villar, D. Jose Mantoya, D. Mariano
Torres, D. Waldo Rios, D. Florencio
Moreno, D. Vicente Melchauraga y el secre-
tario que suscribe

Se dio cuenta de la siguiente instancia
Los que suscriben mayores de edad y de esta vecin-
dad, con el mayor respeto exponen: Que exis-
te dentro de la Capradia una fundacion cono-
cida con el nombre « Legado Felipe » por
virtud de la cual, la Capradia recibe aunque
con bastante irregularidad en orden al tiempo
diferentes cantidades, con la obligacion de entre-
gar dos terceras partes a los mas proximos pa-
rientes del fundador por las dos ramas, reser-
vando para el culto de la Santisima Virgen
la otra tercera parte, y entre los mas proximos
parientes con derecho al cobro de las expre-
sadas cantidades se hallan los formantes del
escribo que representan su legitimo derecho en
ser descendientes directos de D^a Maria Bel-
tran de Salazar, cuya obra-pia o legado,
se halla en la Real Casa de Misericordia
de Manila, denominada El Santo Cristo
del Tesoro

Legado Filipino
licitud de los des-
cendientes de D^a
Maria Beltran de Sa-
lazar

94
D. Pedro Mariscal Aramayo y Lauer
de Cortazar cobraba de los Señores Abad
y Mayordomos las cantidades que corres-
pondieron a la rama de D^a Maria
Beltrán de Salazar casada con D. Jo-
mas Lauer de Cortazar vecino de esta
Ciudad ya fallecido en 29 de Julio de 1879

No han de tener los firmantes exigen-
cias que, aun pudiendo ser justas en es-
tricta justicia voveran a gravar la puer-
ta. Cofradia de nuestra Amantisima
de la Virgen Blanca, pero como es natu-
ral desean no perder su derecho y como
quiera que estan en necesidad duplican
a Vds se dignen entregar a la rama
de D^a Maria Beltrán de Salazar la
tercera parte de las Cautidades
que ha recibido la Cofradia des-
de mil novecientos once hasta
la fecha

Gracia que no dudan etc = Vito-
ria 15 de Septiembre de 1921

José Leonardo Lauer de Cortazar y Lauer =
Encarnacion Lauer de Cortazar y Lauer = Ju-
lian Lauer de Cortazar y Lauer = Carmelo
Orad y Lauer de Cortazar = Por mi nombre
que no debe firmar Ricardo Lagastey
yo = Doña Pastor y Aramayo viuda de Gomez
de Carrero =

Explicacion = Para ilustrar a la Cofra-
dia advertimos y adicionamos los siguientes da-
tos justificativos de nuestro derecho = D. José
Leonardo y D^a Encarnacion Lauer de Corta-
zar justifican y apoyan su derecho en ser he-
rederos de la rama de D. Leonardo de Cortazar

41

do Jose Salas de Cortazar, nieto de D. Jose Hermenegildo, bis nieto de D. Lucas Antonio terceros nietos de D. Tomas Francisco Cuartos nietos de D. Tomas Salas de Cortazar padre del anterior y esposo de D^a Maria Beltran de Salazar hermana es ta del fundador y nuestra Cuarta abuela En cuanto a D^a Rufela y D^a Ruperta Aramayo hyos de D. Pedro Mariscal Aramayo y Salas de Cortazar son nietas de D. Marcial Salas de Cortazar bis nietas de D. Lucas Antonio, tercera, nietas de D. Tomas Francisco Cuartos de D. Tomas Salas de Cortazar padre del anterior y esposo de la D^a Maria Beltran de Salazar hermana del fundador su Cuarta abuela = Respecto a D. Julian Salas de Cortazar y Sotes es hijo de D. Claudio, nieto de D. Justo bis nieto de D. Diego Ignacio, tercero de D. Tomas Francisco y Cuarto de D. Tomas Salas de Cortazar padre del anterior esposo de D^a Maria Beltran de Salazar su Cuarta abuela

143

Se acuerda 1^o Hacer conocer a los firmantes que la Cofradia a nada queda obligada en tanto no justifiquen aquellos documental y plenamente su derecho - 2^o Sin embargo y haciendo uso de la benevolencia, en atencion a la proximidad que por su edad y apellidos parece asistir al primer firmante, el presbitero D. Jose Leonardo, teniendo asi bien en cuenta la necesidad que alega, y siguiendo antigua costumbre de entenderse para el reparto la Cofradia con el mas proximo pariente de la rama, puede

acuerdo sobre la
licitud anterior

En que sirva de precedente, y desde lue-
go bajo recibo en que tales extremos se
reconozcan, serle entregada a citado Don
Jose Leonardo la tercera parte de las su-
mas que desde mil novecientos once i has-
ta la fecha se hayan recibido remitidas
por la fundacion de referencia a nuestra
Cofradia quedando obligado el citado Don
Jose a su distribucion correspondiente entre
los restantes firmantes y demas interesados que
puedan aparecer salvando por completa su
responsabilidad esta Cofradia

eror cofrades

Quedaron adunados los nuevos Cofrades
D. Jose In de Cortazar D. Faustino Melende-
ta y D. Angel Lafuente = D^a Maria del
Carmen Goy de Garraide, D^a Dolores Au-
gustin Ortega, D^a Blanca Augustin Or-
tega, D^a Francisca Uralde D^a Marga-
rita Ugarte, y D^a Julia Puelva

Por los fallecidos se digieron las Misas
de cortumbre

dadon que pelean
Africa.

Aprobo la Junta la iniciativa de la
Directiva de acordar la celebracion duran-
te todos los domingos de Diciembre y a inten-
cion de las Madres de los soldados que
pelean en Africa para cantada a lo nuevo
y fuese a continuacion

Y sin mas se levanto la Sesion

Juan Barra

Junta Ordinaria

celebrada el 26 de Marzo de 1922

— — —

A continuacion de la mesa de
nuestre celebrada segun reglamento
se reunió la Junta anual a la que concu-
rrieron los Srs D. Antero Y Estebalez Don
Oruino de Atauri D. Jose Ma Vueda, D.
Francisco F de Castillo D. Jose Montoya
D. Mariano Lopez D. Albalo Rio y
el Secretario que suscribe

Falleció el Abad don
Carlos García

Se da cuenta del fallecimiento oca-
rrido del Abad D. Carlos Garcia Ramirez
consta en acta el sentimiento de la Junta.

Emisión del día de
la Patrona.

Consta igualmente el agradecimiento de-
bido al Ilmo Sr Obispo de Burgos de Os-
ma D. Mateo Muxica por el sermón que
en el día de la Patrona tuvo a su cargo
en nuestra anual funcion. Respecto de este
asunto cambrado el parecer de todos se acuer-
da facultar al Secretario para que vea si
puede conseguirse que en la proxima fiesta
pueda contarse con el valioso concurso del
Excmo e Ilmo Sr. Obispo deo Arzobispo
de Valladolid D. Benigno Gaudesegun al
cual, delicadamente puede explorarse y
darle a entender en que forma podria la
Cofradia agradecerle su atencion

Se da cuenta del estado de ingresos

Cuentas

y gastos que arrojó un saldo a fa-
vor de la Cofradía de presetas dos mil
quinceenta treinta con 5/47 centavos
de las cuales 2,519 figuraban invertidas
en una Libreta del Banco de Victoria

Carta de Filipinas

Diose cuenta de una carta remite-
da con este membrete « San Bede Obispo
1246 Arlegui Manila » por el Sr. Secretario
R. P. Hdefonso Lacer, alavez, al Cofrade
amigo suyo D. Jenu de Velasco y Berio
en la que, con referencia al Excmo Sr.
Arzobispo del Archipiélago filippino se
dice haber prometido bajo su palabra, con-
seguir que muy pronto se reanuden las reme-
sas de dinero de la Obra pía del Santo Cristo
del Tesoro a nuestra Cofradía, con toda norma-
lidad, por lo que tanto para el Sr. Arzo-
bispo como para los Srs Lacer y Velasco se
acuerda consignar un voto de gracias

Miras cantadas

en Salve al Final

Ptas 22'50

Se acuerda en aumento del Culto
a la Inma Virgen de la Plana, que en
lo sucesivo, las miras cantadas, regla-
mentarias, vayan seguidas de la Salve can-
tada, como sucedió durante el mes de
Diciembre último y ya que la Plana es patrona de Victoria

Confesionario en la
capilla

Por el Sr. Atauri dióse cuenta de
que el Sr. Cura Párroco sin darme ni-
gún aviso del que habla, y sin previo aviso, ha-
bia colocado en la Capilla de la Cofra-
día un Confesionario y oído el parecer de
todos y advertencia del Secretario, que a su
juicio, para proceder en tal forma, induda-
blemente la Parroquia se verría apoyada en
algo sólido y de fuerza legal; refiriéndose—

también diversas gestiones amistosas que
sin resultado eficaz se han practicado,
a propuesta del presidente se acuerda que
sea revisado el archivo para ver si se
encuentran documentos que se apoyen a
lo que se consignó en el acta de 28 de
Octubre de 1854 con motivo de la Junta
de Fabrica celebrada en dicha fecha, o
que de cualquier otro modo robustezcan
nuestro derecho y hecho esto encargar de
la defensa del mismo al Cofrade D. Ga-
briel Martinez de Aragon y Urbistondo.
Relacionado con este asunto leyóse una car-
ta de protesta que desde Malaga dirige D.
Juan Cano, Cofrade el mas antiguo.

Quedó elegida la nueva Junta así:

Abad D. Antero Y. Intibales

Mayordomo 1º D. Francisco G. de Castillo

Id 2º " Jose Montoya

Con los Srs Atauri e Yarra respectiva-
mente Tesorero y Secretario ambos cargos fijos.

Con lo que se levanta la Sesión con otro vo-
to de gracias para La Coral Vitoriana por la parte activa que desinteresadamente to-
mó el día de la Blanca, en la MISA.

Juan Yarra

Nota Se hace constar que referente a
acuerdos del acta anterior se ha recibido de
la parroquia de San Miguel el oficio que
copiado literalmente dice
Parroquia de San Miguel de Vitoria

Nueva Junta

oto de gracias a la
Coral Vitoriana

Retirada del Cop
Económico.

La Junta de Fábrica de la Parroquia de San Miguel Arcángel de esta Ciudad en reunión tenida el día de ayer, ha acordado por unanimidad, oficiar a la Primera Cofradía de la Virgen Blanca lo siguiente: = Que esta Junta, estimando le asiste un perfecto derecho para colocar un confesonario en la capilla de la Blanca de la Parroquia, hizo ponerlo según acuerdo de 13 de Diciembre de 1921 = Que posteriormente ha sabido que por algún cofrade de aquella piadosa institución, se han hecho de declaraciones en el sentido de anunciar a la Cofradía y a la Parroquia que si el confesonario continuase en la capilla, él no haría por la Cofradía las mejoras que parece tiene proyectadas; y ante tal hecho, esta Junta de Fábrica, libre y espontáneamente, acuerda, que dejando a salvo los derechos que cree le asisten, los que desde luego no han de perder lo mas mínimo por esta resolución, sea retirado el mencionado confesonario de la precitada Capilla, pues no quiere tomar sobre si la responsabilidad, que aun obrando en derecho, sea motivo para que la Capilla y Cofradía de la Virgen Blanca queden verse perjudicadas, ante incumplimiento de promesas que hayan podido hacersele, encaminadas según parece, a su mejoramiento y ornato = Lo que comunico a V. para su conocimiento y el de esa Cofradía rogándole por acuse recibo de este oficio = Dios guarde a V. muchos años = Victoria 1 de Abril de 1922 = El Párroco Faustino de Mendizábal = El Secretario J. Montaña = Fabricado = Sr. Abad de la 1ª Cofradía de la Virgen Blanca

[Firma]

Junta celebrada el 15 de Abril de 1923

Urs
Castillo
Montoya
Bajo (L)
Otauri
Zarra
Rios

Con asistencia de los Señores del margen
dio comienzo la Junta.

Se aprueba el acta anterior y el estado de
Cuentas, que arrojó un saldo á favor de pesetas 2636'33

El Secretario dio cuenta de que invitado
el excmo Sr. Arzobispo de Valladolid, no pudo en-
cargarse del sermón, así como tampoco el excmo Sr
Obispo de Madrid Dr. Melo, por lo que habiendo
facilidad de conseguir como orador para dicha fien-
ta al R.P. Tomas Ichevarren, religioso del Corazon
de Maria, y muy afamado, á dicho Sr. se dio el
encargo que aceptó gustoso, de predicar el 5 de Agosto

Se enteró la Cofradía de que a su pendón
le ha sido señalado oficialmente puesto en todas
las procesiones delante del estandarte de San Jose

Han sido celebrados los sufragios reglamen-
tarios por los Cofrades difuntos en la forma re-
glamentaria

Ha sido puesto en práctica el acuerdo de
que a continuación de las misas cantadas anuales
se cante la Salve por el Clero parroquial

Queda enterada la Junta de que el mismo
donante del nuevo pendón D. Ricardo Augustin y
Ortega, residente en el paseo de Fray Francisco, sera
el encargado de custodiar el pendón citado, que
ha de estar en todo momento á disposicion de
la Cofradía, así como de que hasta la fecha,
cuando ha habido procesiones, dicho Sr. ha sido
invitado á conducirlo, habiendo aceptado en

Sermón del 5 de
agosto último

Sermon oficial para
pendón

Custodia del pendón

dos ocaisiones, llevandolo el secretario las restantes
Teniendo en cuenta el precedente del año anterior y toda vez que el predicador de este año era tambien forastero, la Junta acordó gratificarle con la suma de cien pesetas, en vista de los gastos que tuvo que hacer, asi como por su lucidissima labor, que mereció aplausos

ingresa al Predica

emijón proximo 5 de Agosto

Dióse cuenta de haber quedado encargado del sermón para el día de la fiesta de la Patrona el presbitero D. Juan de Esnaola, renombrado escritor de asuntos del país

donativo de alhajas

Se dió cuenta del donativo de alhajas que hizo la testamentaria de la finada D^a Ana Maria de Legorburu y en su nombre el testamentario D. Pascual de Jauchegui las que tasadas por el joyero Sr. Acha, son como sigue:

Un alfiler de señora (de pecho) con diamantitos valorada (de oro) en pesetas veinte

Una cadena oro (cordon) de reloj, para caballero con llave metal y oro, lo mismo que el colgante o' dige, en pesetas en veinticinco pesetas.

Dos sortijas de señora, oro bajo, la una con un diamantito, la otra grabada, en pesetas ocho.

Un rosario de plata con medallas del mismo metal, en seis pesetas.

Otro de cuentas negras, eugaree plata y Cristo metal, con medallas plata, en tres pesetas.

Un par pendientes topacios falsos, en dos reales.

Un zarcuelon metal y medalla metal o' to

Se acordó dar las gracias por oficio

agradece la mirada del Confe
ario

Al oficio anteriormente dirigido por la parroquia en el asunto sobre la colocacion de un Conseruario en nuestra Capella se acordó (y se cumplió) contestar agradeciendo la

determinacion sin renunciar ni abandonar
nuestros derechos

Tambien se acuerda para lo sucesivo que
la cuota de entrada sea de cinco pesetas, has-
ta los cuarenta años, de diez hasta los seten-
ta y de veinticinco desde esta edad

Para D. Francisco Iz de Castillo a ocu-
par la vacante de Abad en cuyo cargo sera
el Sr. Lubbaler

Es nombrado segundo mayordomo Don
Francisco Bajo Ortiz de ainsa

Propone este que el cinco de agosto, como
se hace en Roma se bendiga aqui y reparta
en San Miguel la flor blanca. Se estudiara

Se aumenta a cinco pesetas para lo suce-
sivo el estipendio de cada mesa supragio por
los cofrades para que estas puedan ser a la
hora y dia asi como en el altar que se desig-
ne a conveniencia de las familias interesadas,

Se cambiaron impresiones sobre la con-
veniencia de arreglar nuestra Capilla y al-
tar aplazandose por ahora toda resolucio

Se da oficialmente de alta a los nuevos
cofrades que figuran ya en la lista

Y sin mas asuntos de que tratar se levan-
ta la sesion de que certifico

Juan Rara

Cuotas de
ingreso
Libro 3 pta

Nueva Junta

stipendio mesa su-
ragio. Cofrades

Arreglo Capilla

100

Junta Ordinaria del 30 de Marzo de 1924

Asistencia

Leones:

Otauri

Montoya J.

Baso

Rio

Yzarra

Cuentar

Dona Predicador

Acuerdo del Ajunt.

imiento de sel

Primer Cofrade

que asista a la

vega cada día

a Comjición

Con asistencia de la Directiva y varios Copra
les dio comienzo la Junta que presidió el señor D.
Francisco Hernandez de Castillo Abad saliente

Dio cuenta del estado de ingresos y gastos con el
siguiente resultado. Ingresos pesetas 3644'46 Gastos pe
setas 943'50. Saldo favorable pesetas 2640'96

Le dio cuenta de que siguiendo el precedente es
tablecido se abono al predicador presbitero D. Juan
de Inaola la cantidad de cien pesetas y se aprueba

Fue leído un oficio recibido de la Alcaldia que
dice así = Ayuntamiento de Vitoria = Secretaria = Regis
tro de salida n° 1449 = El Excmo Ayuntamiento en sesion
ordinaria celebrada el dia doce de Mayo ultimo se sor
vio aprobar la siguiente mocion: = Excmo Sr: = Reuen
te esté el exito clamoroso, no por esperado menor edifi
cante que acaba de lograr la Coronacion de la Patro
na de Alava Santa Maria de Eutibalez. = Patrocinia
a nuestra Ciudad. Nuestra Señora de las Nieves y la
Virgen Blanca, que la preside siempre desde lo alto de
la plaza de su nombre y a la que en los primeros
dias de Agosto la dedicamos fiestas tradicionales
y jornadas = i No seria conducente a conseguir el
mayor esplendor en su culto, la mas grande ex
pansion en que se le rinden solemnidades, que
V. E. como representante de Vitoria, fuere el pri
mer Cofrade de la Asociacion de esa nuestra

Virgen, y aun que se afane por fomentar cuanto redunde en su mayor gloria? = Segu-
 ro de que V. E. está compenetrado de los mis-
 mos sentimientos de los firmantes, le ruegan
 que acceda a su duplica, a no ser que V. E.
 con mejor opinion, acuerde otra cosa = Victoria
 nueve de Mayo de mil novecientos veintitres =
 Hermenio Maduaveitia = Acordose igual-
 mente, a propuesta del Caputular Sr. Martinez
 de Murguia, adicionar a la misma, el que,
 durante los dias de la novena a la Virgen
 Blanca concurre a ella una Comision del
 Excmo Ayuntamiento constituida por rota-
 rioro turno entre todos los señores Concejales =
 Lo que me complazco en comunicar a Vd
 para su conocimiento y efectos consiguientes =
 Dios guarde a Vd muchos años = Victoria 17
 de Julio de 1923 = Hermenio Maduaveitia =
 (rubricado) = a la Cofradia de Ntra Señora
 de las Griefes la Virgen Blanca =

se agradece el
 acuerdo anterior
 yombra al Ayun-
 tamiento Abad Ho-
 rario.

Terminada la lectura el Secretario propuso
 primero que se acuerde haber visto con entera
 satisfaccion y entusiasmo el acuerdo adoptado
 unanimente por el Excmo Ayuntamiento a
 propuesta de su Alcalde i y segundo nom-
 brar a dicha Excmo Corporacion al ho-
 norario á perpetuidad, de la Cofradia de
 la Blanca. Se aprobo por unanimidad.

El Secretario que suscribe dio cuenta de
 que siendo segun costumbre encargado de en-
 contrar predicador para la festividad de
 la Patrona, en Mayo ultimo hizo gestiones
 cerca del Vltmo y Reverendmo Sr Obispo de
 Ciudad Real Sr. D. Narciso Estenaga (de

don del 5 de
osto

este Ciudad de Vitoria), las mismas que en com-
prata del Sr. Osajo retero recientemente con-
ocasion de un viaje que el citado Prelado hizo
a Vitoria. Dicho señor quedo comprometido
con el mayor gusto pero a condiccion de que
previamente sea explorada la voluntad del Ilmo
y Reverendissimo Sr. Obispo de Vitoria por si su in-
tencion fuese la de predicar este en dicha fiesta
Para visitar al Prelado, fueron comisionados
los Srs. Castillo y Secretario

ra edicion Fo-
o Sr. Izarra.

Dio este ultimo Cuenta igualmente de estar
editando la segunda edicion notablemente am-
pliada y ordenada del folleto de que es au-
tor, dedicado a nuestra Cofradia y que se titu-
la «La Patrona de Vitoria y su primera Cofradia»
Cuya primera edicion quedo agotada

ueva Junta

Quedo constituida la Junta en la si-
guiente forma: Abad D. Jose Montoya
Tesorero D. Bruno de Atauri Secretario D.
Jesus de Izarra, Mayordomo primero D. Fran-
cisco Baso y 2º D. Ubaldo Rios

proximas obras
la Capilla

Se trato de las nuevas obras que co-
das por un piadoso Cofrade han sido encarga-
das por el Sr. Cura rector de la parroquia. Se-
gun parece, con una cantidad aproximada a
las Cincientamil pesetas que el primero abona,
la Casa Apellanes y Compañia construye un pre-
ciso altar de tres cuerpos, para la cual actual ima-
gen de la Blanca y fuso alto de madera con
banco corrido en la parte baja y vitrales en el
presbiterio. Ademas, una Casa de Madrid
ha construido una hermosa reja de hierro
muy artistica. Asegurase que el donante ha
exigido se respete la vidriera asi como los dos

oleos de los medior puntos. El director de los planos es el arquitecto diocesano D. Julio de Apraiz Arias. Se da por enterada la Junta y comisiona al Abad para que solicite del Sr. Curá los planos para examinarlos. Igualmente que en su día se gestione conste por escrito la forma en que las obras hayan sido realizadas y por quien y para quien. Se enteró la Junta de las obras realizadas en la hornalua exterior por el Párroco.

Fueron dados de alta los nuevos Cofrades de Excelentísimo Ayuntamiento de Vitoria, D. Federico Gomez de Carrero D^a Jacaba Alouso de Ybarra y su esposa D. Pablo de Ybarra D. Ramon Iza. dijo Traxusta Tolosana D^a Teresa Traxusta D^a Mercedes de Zubeldia, D^a Mamela Tolosana, D^a Isabel y D^a Consuelo Anibarro, D^a Gloria y D^a Dolores Usandeveras y su viuda de D. Antero Itibáñez.

Se hace constar en acta el Doleamiento por los fueros especialmente del esc. abad D. Antero V. Itibáñez. (E. P. D.) Se celebraron las misas.

Fue hecha la debida reclamacion que ha sido atendida, de que las misas cantadas sean con acompañamiento de organo y no de harmonium, igual que la Salve.

Quedo facultada la directiva para disponer hasta de 250 pesetas con destino a estipendio del sermón de este año.

Parecio a la Junta excesivo el coste del aceite que durante el año consume la lampara de la Capilla acordando sustituirlo por luz electrica.

Y sin mas asuntos termino la sesion
Leun Yarra

Hornalua exterior

Nuevos cofrades

3 misas a 8 ptas
- numero de 8 ptas
en el Heraldico
Misas cantadas con
organo
Ptas 22, cuenta

Estipendio sermón

Costo 128 ptas
Aceite lamp para
capilla

Junta directiva del 29 de Abril de 1926

Convocados á instancia del Sr Cura
económico de San Miguel D. Faustino de
Mendieta, se reunieron á las 12:30, en el do
mucilio de aquel, el abad Sr. Montoya,
Tesorero Sr. Cotauro, Mayordomo Sr. Bazo
y Secretario que suscribe.

mejorar en la Ca-
a. Verja de hierro,
ar, friso, bancos
al Puerbiterio,
ñar, ánforas,
delabros. y
corado paredes
blanco estucado

Fue la palabra el Sr Cura, para decir
oficialmente á la Cofradia, que disponiendo
de cierta importante suma para obras, don-
de por un antiguo Cofrade, y como ya le
contaba la conformidad que en principio
diera la Cofradia para que en la Capilla
de la Olauca, de la que dicha Cofradia es pro-
prietaria, fueren realizadas mejoras que el pre-
citado donante proyectaba, se encargaron al
arquitecto D. Julian de Apraiz planos para
hermosa verja de hierro, nuevo altar y reta-
blo de tres cuerpos, cumplido friso, bancos,
y decorado de los puntos laterales en blanco
estucado, todo ello con sus presupuestos.

Fueron detenidamente examinados di-
chos planos y presupuestos y oidas las ex-
plicaciones que agregaba el Sr Cura que tam-
bien proyecta arreglar y ampliar el numero
de arañas, así como decorar la imagen de
la Patrona que en la Capilla se venera
y adquirir ánforas, candelabros á algun con

plemento para las laterales del nuevo retablo que constará ~~de~~ dos buicos o urnas, además de la hornacina central.

Imágenes retiradas
de San Joaquín y
Santa Ana.

Se convino en que las imágenes de San Joaquín y Santa Ana, en lo sucesivo, no aparecerán en el nuevo altar. Se dieron amplias facultades al Sr. Mencheta, para que viera el mejor destino que a su juicio pueda darse a dichas imágenes y viejo altar, y luego de ser aprobados todos los planos y proyectos, púsose á disposición del Sr. Párroco, para que lo reclame si lo necesitare, el saldo favorable de cuentas existente en Tesorería, por si los gastos rebasaran la cifra del donativo, máxime, proponiéndose el Sr. Mencheta adquirir nuevas arañas y candeleros, arreglar las actuales, hacer nueva instalación de luz en la Capilla, y adquirir las anforas o candelabros a que antes se hizo mérito para todo lo cual fue ampliamente facultado por unanimidad que dando la Junta sumamente complacida.

peregrinación a
Tibaliz.

De paso, se acordó que la Cofradía asista oficialmente, con el pendón, a la Peregrinación que en honor de la Virgen de Tibaliz ha de celebrarse el domingo en el Santuario.

Y sin otra cosa a tratar se levanta la sesión de que certifico

Juan Larra

Copia de un oficio

Interada esta Junta General en su
anual reunion del 30 de Marzo ulte-
mo, de la mocion y acuerdo de V.E.
fechas respectivamente 9 y 12 de Ma-
yo siguiente, referente al ingreso en es-
ta Cofradia, de la Excmo Corpora-
cion Municipal, y luego de exteriori-
zada su complacencia ante tan merito-
so y dignifico cargo, por unanimi-
dad acordó adoptar la inscripcion
inmediata y nombrar a V.E. Abad ho-
norario de esta Cofradia = En cuanto
a la cuota reglamentaria, por de su-
trada, como mensual queda a la dis-
crecion de V.E., celebrando igualmen-
te esta Cofradia el acuerdo de asistir
a todos sus actos por riguroso turno,
con cuya atencion, sumamente hon-
rada ha de verse esta Cofradia = Dios
etc = Victoria 20 de abril de 1926
= Excmo Sr = El Secretario Jesus
de Barra = El Abd presidente Jose
Montoya = Excmo Ayuntamiento
de la Ciudad = Victoria =

Jesús Barra

nombrando Abad
honorario al Excmo
Ayuntamiento.

Lista de los nuevos libros entregados a Co
frades y, demás, como propaganda (1922-1923)

Excmo Ayuntamiento	20
Paulino Retana	1
Matilde id	1
Maria Yzarru	1
Odón de Apraiz	1
Gobierno Civil	1
Joaquín Retana	1
Presidente Directorio	1
Academia Historia	2
D. Juan Cano	1
Centralervuaren-alde	1
Hermilio Maduaveitia	1
D. Ormazo de Azañe	1
" Luis Diaz Pardo	1
" Faustino Mendizeta	1
" Jenu Velasco	1
El Circulo Vitoriano (Biblioteca)	1
" Casuso Arteta (id)	1
Dn Julian Dago	1
" Francisco Dago	1
" Ezequiel Monte	1
Sra viuda de Yturrioz	1
Dn Ubaldo Rioz	1
" Federico J de Carrero	1
" Quintan R de Jauru	1
Regto Caballeria A XIII (Biblioteca)	1
" Infanteria Cuenca id	1
" " Sanguinco id	1
" Artilleria 2.ª montaña id	1
Sra Viuda de Fourmer	1
Sra " de Sanchez D. J. Hualto	1
Suma	64

Suma		64
Señal D ^a Modesta Ybarraudo		1
Señal " Maria Cruz Guinea		1
Señal Director del Banco de España		1
" Secretario id id		1
" Interventor id id		1
" D. Pedro Abad		1
" Sr Obispo		1
" Sr Vicario general		1
" Obispo de Madrid		1
" Id de Ciudad Real		1
Sociedad Estudios Vascos		1
La Gaceta Norte		1
Quiero irte		1
Colonia Alameda Bilbao		1
Gobernador de Guipúzcoa		1
Sau Deda College (Mainila)		1
D. Antonio Ruiz de Jauna		1
" Juan de Esnaola (Predicador)		1
" Francisco Iz de Castillo		1
" Francisco de Ayala		1
" José Paragua		1
Señal Dolores Vera Japardo		1
" D. Ramiro de Maestre		1
Señal Presidente de la Audiencia		1
Señal Ufano		1
D ^a Juana Yurzun		1
Señal Viuda de Nicolas Martinez		1
D. Juan Guinea		1
" Guillermo Saicho		1
" Luis de Zulueta		1
" Adolfo id		1
D ^a Luisa Ruiz de Jauna		1
" Feliciano Pereda		1
		<u>64</u>

	Suma	94
D ^a	Dolores Echevarria	1
D.	Ricardo Augustin	1
D ^a	Dolores id	1
D ^a	Blanca id	1
"	Rosa Gradier	1
	En viuda de Herrero	1
"	D ^a Mateu Gil de San Vicente	1
"	" Ferria Casas de Lhanore	1
D.	Daniato Villanueva	1
	Lita de Sierra	1
D.	Victoriano Jaurto	1
"	Julcan de Apraz	1
"	Julian Ybayer	1
"	Mariano Lopez	1
"	Melquiades Ullivarri	1
"	Simón Aguirre	1
"	Ricardo Olma por Viuda Atauri	1
	En viuda de Elia	1
D.	Melquiades Ullivarri por Ochoa Echazua	1
"	Gabriel in Aragon	1
	En viuda de Jaja	1
D ^a	Dolores Usandevayas	1
D.	Jose Ma Uda por Pita Echazua	1
	En Viuda de Jaja por viuda Echazua	1
D.	Jose Ma de Uda	1
	En viuda de Jaurales	1
"	" de Orella	1
"	Marquies de la Alameda	1
D ^a	Maria del Carmen Farralde	1
D.	Marcelino Mendosa	1
"	Antonio Herrera	1
"	Jose Montoya	1
	Lita Orella hermanas	1
	Suma	130

Yuma		120
Fr. Arceaga (Salvatierra)		1
Fr. vinda de Severo Jones		1
D. Manuel Jorralo		1
" Cesar Trader		1
" Jose M ^a Sanchez Dordona		1
" Fr. vinda de Vrazusta		1
" Francisco Estavillo		1
" Federico Zubeldia		1
Fr. Vda de D. Pedro Vraitegui		1
D ^a Mecanora Terracta		1
El R. P. Camilo		1
Pta Goya Tradier Herrero p ^a Acido		1
Colonia Alavara en Madrid		1
Pta Goya Tradier Herrero		1
D. Angel de Aprais		1
" Pato Mir de Marguca		1
Letora de Luracta		1
D. Mariano Dastera		1
" Lacarua alduro		1
D ^a Linta Pecena		1
D. Julian Lchemque		1
" Florencio Moreno		1
D ^a Carmen Arceaga		1
D. Ineterio alzoa		1
" Jose y de Juncos		1
" Angel Lafuente		1
D ^a Felisima Hueto		1
" Emilio Quintana		1
" Ineta albeus		1
" Corona Gournan		1
" Rosa Paramo		1
" Margarita Ugarte		1
" Teresa Vrazusta		1
		122

Da Trabel Atibarro	1
D. Jose Montoya segunda vez	2
Da Adela Barrieta	1
Pita de Viana	1
Maya Hermanos	1
R. P. Montoya P. J.	1
D. Juan J. Freca	1
" Pedro Ortiz	1
" Vicente Mucharraga	1
Da Dolores de Atauri	1
Heraldo Alave	1
La Libertad	1
Da Dolores Zumarraga	1
Hijos de S. M. Garcia Tobocon	1
La Arrepente de Ordeira	1
Pita Tolosa	1
Ed. Carlota Romero	1
Da Manuela Tolosa	1
Fra viuda de Pita	1
" Maria Diaz Tolosa	1
D. Ignacio J. Belavari	1
" Venancio Martinez Gochua	1
Fra viuda de Vargas	1
D. Luis P. Flores Estrada	1
" Pedro Oyarabal	1
" Antolin Lafuente	1
" Zacarias Alonso	1
" Santos Vallejo	1
Da Eugenia Vallejo	1
" Francisca M. de Robles	1
Fra de Grande	1
D. Teofilo In. Cristobal	1
" Gregorio Espino	1

Yuma		197
Alaveros en Durgo		1
Vinda de Victor el capo y esposa		2
D. Felipe Landarabal		1
El Maestro de Ceremonias		1
D. Adrian de Aldecoa		1
El Obrero de Pamplona		1
D. Orestes Olascoa Recio		1
D ^a Faustina Tolosana		1
Libreria de Lar para su venta	(para venta)	3
Libreria general para id	(para venta)	3
D ^a Carmen Herrero de Tradier		1
Libreria Larranaga	(para venta)	2
Id Montepio	(para venta)	2
Id Regius	(para venta)	2
Id Pardo	(para venta)	2
D. Enrique Sierra		1
" Constante Mendiluce		1
" Juan M ^a Ordono		1
" Domingo S de Arantz y 10 mevos		11 cofrades
La Libertad		1
El Marques de Urguio		1
El id de Amurrio		1
" D. Luis Olavaga		1
D ^a Maria Remedios Larranaga		1
" Pedro J. de Retana		1
a Santa Juana Durango		1
D. P. Retana Juano		1
Lita Casilda Lacay		1
D ^a Josefa Jauralar de Munro		1
" Maria P de Heredia		1
" Rosa de Ayala		1
" Maria del Pilar Pulver		1
" Maria M de Alegria y 9 mas		10 Cofrades
Luna		257

Junta General Celebrada el domingo 29 de Marzo de 1925

Asistieron

Señores

Abad: Montoya

Mayordomos: Fr.

Bayo y Rios

Secretario: Zarran

Fr. Yopseua

Fr. Mauro

Cuentas

Con asistencia de los Cofrades que al margen se expresa y en la Sala Capitular de San Miguel, segun costumbre, se reunio la Junta General anual, a las 9:30 despues de la Misa reglamentaria.

Dióse lectura del acta de la Junta anterior como de la extraordinaria precedente, y oíose interto a continuacion de las mismas. Fueron aprobadas

Examinadas las Cuentas que no pudiendo asistir por enfermedad envió el Fr. Tesorero dieron este resultado. Ingresos totales ó existencia pesetas 4134'60 de las que se deducen por gastos pesetas 1990'28 quedando un remanente de. Mejor dicho; del ingreso de 4134'60 pesetas hay que deducir por gastos totales 2144'32, que dando un remanente de pesetas 1990'28. Este remanente está distribuido así: En libreta del Banco de Vitoria 1944'10 y en fondos en poder del tesorero 13'18 pesetas.

Fueron aprobadas dichas Cuentas

El Secretario tuvo el gusto de presentar a la Junta el nuevo folleto editado para la Cofradia en la Casa Social Católica, redactado por él. Ya conocido por haberse repartido entre los Frs socios. Se consiguió expresivo voto de gracias, por el gran trabajo que supone la gran ampliacion que del antiguo del año de 1920 ha hecho, (tambien obra suya) a propósito

Se da Cuenta de como ya realizadas felizmente todas las importantisimas obras que costeadas por un devoto Cofrade se anunciaron en la Capilla de la Cofradia, fue esta solemnemente bendecida e inaugurada a las 7:3/4 de la tarde del dia primero de Agosto ultimo, asistiendo una Comision del

a edicion
libro

condicion e inauguracion de la capilla
comada el 1-9-1924

Generoso donante
don Juan Cano

Excmo Ayuntamiento, con el Sr Alcalde. Todos los Co
frades presentes alabaron el gusto y desprendimien
to del donante, y habiendose sabido ser este el
Excmo Sr Dn Juan Cano y Aldama, que ya en
ocasiones anteriores ha costado importantes refor
mas en la Cofradia, digo en la Capilla de la Co
fradia, amén de haber favorecido a esta con im
portantes donativos y difíciles gestiones, se acuerda
por unanimidad Concederle el mas expresivo vo
to de gracias, extensivo al Sr Cura de San Miguel,
mandatario del Sr Cano con plenos poderes para
expresadas reformas. Debiendo de consignarse,
que el gusto del benemérito donante, no se ha limita
do a costear la preciosa verja construida por la Casa
Francisco Ferras de Madrid; á reemplazar el altar
viejo por otro valiosísimo, todo dorado, estilo transi
cion del gótico al renacimiento, de un gusto depura
do, hecho en los talleres vitorianos de Apellaniz
y Compañia; al completo decorado de la Ca
pilla e imagen, sino que su generosidad, tras
pasando los límites de lo corriente, ha regalado
á la Cofradia nuevas arañas, dos hermosos jue
gos de jarrones-floreros de plata-meneses; mas de
la mitad del corte de un gran juego de Cande
leros y Cruz y el plateado de los antiguos can
deleros, velas mecánicas para todos ellos, nue
va instalación eléctrica, y el artistico friso
de madera de Castaño, Barco y etc. Ha dirige
do las obras con notable acerto el arquitecto
D. Julian de Apraiz y Arias, á quien la Fun
ta, igualmente, muestra su agradecimiento

Debo de consignar que la espalda de la imie
gen de la Capilla fue reformada por el artista

Adrian de Aldecoa que la decoró pues esta
ba sin terminar. Ahora el manto se aprecia
tambien por dicha espalda.

Alhajas sobrepuertas
a la Imagen

Igualmente merece consignarse que la ci-
tade Imágen, además de su Corona de plata,
como la del Niño Jesus, y Cetro, tiene sobrepuer-
tas las siguientes alhajas de la Cofradía: par
de pendientes perlas finas en oro; gruesa cade-
na de oro, a modo de Collar con un Colgante
del mismo metal con piedras finas; Cadenita
de oro o plata dorada y a modo de Colgante;
un Corazon oro o plata dorada con esta ins-
cripcion grabada «El Apostolado de la Oracion
y los Católicos de Vitoria, a la Virgen Blanca
Año de 1904»

Sermon del 5 de
Agosto

Dióse Cuenta, de cómo se dignó cum-
plir el encargo de predicar el sermón panegírico
de la Patrona el Ilmo y Reverendísimo Fr
Obispo de Orense y Ciudad Real, a quien la Jun-
ta queda reconocida. Como indemnizacion de
su larguísimo y costoso viaje se le dieron 250
pesetas que se negaba a aceptar.

Se pondrá en la
capilla el Monumento
de telones

Igualmente se hace constar que para lo
sucedido ya no se pondrá en la Capilla el
monumento de telones que la parroquia
montaba para Jueves Santo, a base del
altar y con algun artístico suplemento del
mismo estilo será colocada la urna para
el Santísimo, cubriendose la imagen con un dosel.

velero de hierro

Se dió Cuenta, de que por notarse ser ra-
mamente necesario, fue adquirido en casa del in-
dustrial Saturnino Azua, un velero de hierro
que hace juego con la nueva reja.

Igualmente, de la Comunicacion enviada por la Alcaldia dice asi: Ayuntamiento de Vitoria = 22 de Julio de 1924 = Registro de Saluda 223. La Comision Municipal permanente, en sesion celebrada el dia 9 del actual, dada cuenta de la Comunicacion de V. fecha 30 de Abril ultimo, aprobo el dictamen emitido en la misma por la Comision de Hacienda proponiendo se acuerde la concesion de 300 pesetas anuales en concepto de cuota a la Cofradia de Ntra Tra de la Blanca en atencion a haber sido nombrado el Ayuntamiento Abad honorario de dicha Cofradia = Y en cumplimiento de lo acordado, lo comunico a V. para su conocimiento el de la Junta y efectos consiguientes = Dios guarde a V. muchos años = Vitoria 22 de Julio de 1924 = El Alcalde accidental - firmado: Juan M Aravia Torre = rubricado = El Secretario de la Junta de la Cofradia de Ntra Tra la Virgen Blanca = La Junta quedo en terada y acordo un voto de gracias

Por ultimo, hacerse constar que de las gestiones hechas el año ultimo cerca del Excmo Prelado Diocesano, este prometio predicar algun año sin señalar cuando conveniria hacerlo a S. Y. Igualmente, que no han dado resultado satisfactorio las gestiones realizadas por el Secretario con la cooperacion del Excmo Alcalde de Burgos, cerca del Excmo Sr Cardenal por si este deseaba encargarse del Hermon en la festividd del actual año. Expresar el reconocimiento de la Cofradia a nuestro paisano el citado alcalde burgales D. Jm^e Ma de Ordoño

Por cuenta de la Cofradia ha sido en.

Cuota anual del Ayuntamiento 300 ptas.

XV

emion de este 50

Pintura de los
cepillos.

Cargada la pintura de los cepillos de los ex
bremos de la Capilla, reforma necesaria

Se dio entrada oficial a los nuevos Co
frades cuyos nombres constan en las listas

Nueva Junta

Procediendo renovar los cargos de la Jun
ta directiva, de la cual, segun derecho, sera Abad
el actual primer Mayordomo Sr. Francisco Bajo,
procediose a votacion secreta a instancia de este
citado señor, dando este resultado: Primer
Mayordomo Sr. Hermenegildo Guadalupe
Segundo Mayordomo Sr. Federico Gomez de
Carrero. Quedaron elegidos

Asignacion Auxiliar
Sr. Inchaurreaga

Leida atenta instancia del Cofrade Sr.
Vicente Inchaurreaga, Compañero de San
Miguel, auxiliar de la Cofradia para cobros
aviso etc solicitando aumento de la asignacion
por ser la misma que hace veinticuatro años
le fue fijada en la suma de 69 pesetas; visto
lo razonable de su pretension se le ascende a 100 ptas

Fue comisionado el Abad nuevo para entre
vertarse con el Sr. Párroco, por si fuera posible alte
rar la hora de las misas reglamentarias. Igualmente
la nueva Junta renovará cerca del Sr. Obispo,
las gestiones, por si aceptara el encargo de predicar
en la funcion de este año.

Puesta á discusion por el Sr. Bajo si los mayordomos
ó los Srs Secretarios y Contador deben de ser los encargados de
acompañar al Sr. Predicador y repartir las Velas a los Cofrades,
se vio que los precedentes y la costumbre en todas las Cofra
dias es que tal servicio lo presten como actualmente lo
prestan el Secretario y Tesorero, cargos fijos

Y sin mas asuntos se levantó la sesion certifico

f. Carr

Junta General celebrada el jueves 25 de Marzo de 1926.

A las 9'30, luego de celebradas la Misa y Salve de reglamento a las que oficialmente asistió una Comisión del Excmo Ayuntamiento conformada por el Teniente Alcalde Sr Pobes y Capitulares Budnes e Trarrebajo la presidencia de la misma y asistencia del abad saliente Sr Bajo, Mayordomo 1.º Sr Carrero y Cofrades Srs Murguía Rios y Argote, actuando de Secretarios el pro secretario que suscribe dio comienzo la Junta

Leida el acta anterior fue unánimemente aprobada

El Ayuntamiento
lamente abonó
100 pts. de cuota

Se acordó que por los Concejales presentes se pida tenga efectividad el acuerdo del Excmo Ayuntamiento, de 9 de Julio de 1924, pues habiendo acordado elevar la subvención a 300 pesetas anuales, el año último, por error, solo con signo y entregó 100, igual cantidad que en el presupuesto figura para el año actual.

regalo de una
alfombra

No cuenta el Secretario de que varias Señoras tienen pensado regalar a la Cofradía una hermosa alfombra. Se agradece y aceptándose el obsequio acordarse usar de dicha alfombra en las Misan Cantadas y para las funciones reglamentarias.

mejor limpieza

También se acuerda advertir a la encargada de la limpieza que esta se haga mejor de lo que se hace en la Capilla.

gorejario

Que la Directiva se aviste con el Párroco para organizar de acuerdo mutuo y cooperación metálica el novenario anual en honor de la Patrona.

Se dió la Junta por enterada de que el Sr Madinaveitia, Abad entrante, que como el Tesorero justificaron su falta de asistencia, realice gestiones para encargar el sermón de la solemnidad anual. Y al saberse que los mismos Coros mixtos de niños y

Obsequio a los
Coros del 5 de
Agosto

Señoritas que en la del último año cantaron
admirablemente la Misa de Angelis de nuestro
parrano el Maestro Valdes proyectan cantar este
año también unidos la gran Misa de Goccie
ches igualmente hijo de Alava se acuerda por
unanimidad ofrecerles un obsequio que para los
niños puede consistir en dulces y regalar a las Seño
ritas medallitas de plata.

Visita domiciliaria

A petición del Sr. Pazo se implantará la
deserción de la Visita domiciliaria de la Virgen Blanca.

Vara de Abas

A petición del mismo Sr. y del Mayordomo 1.º Sr.
Carnero se adquirirá la tradicional Vara del Abad
de cuyo atributo hoy se carece. Ambos cofrades que
dan comisionados para dichas reformas.

Más sillones

Que se advierta al Campanero se coloquen
más sillones en el Cuerpo de la Gloria el día de la
función anual. Y se ruegue al organista acompa
ñe al organo las Salves reclamatorias que a con
tinuación de la Misa se cantan.

Órgano Salves

Quedaron aduntados los nuevos Cofrades
que en la lista figuran ya, habiendo abonado las cuotas.

Cuentas

Examinadas las Cuentas enviadas con el
libro y comprobantes por el Tesorero Sr. Atauri
se vio: Que el total de ingresos asciende á pesetas
3153'94. Los gastos importaron pesetas 921=
Quedo el siguiente saldo: Libreta del Banco de
Vitoria - n.º 1860 pesetas 2145'55 - En oro 80 ptes
En poder del Tesorero 4'39 pesetas Total 2.232'94

Sermon 5 de
Agosto de 1925

Se hace constar que a última hora el
religioso dominico Alaves Sr. Vea Murguía comisiona
do del Sermon para la fiesta de 1925, renunció
a tal encargo por haberse dispuesto su viaje á
Roma. Precipitadamente se le dió el encargo,
que aceptó gustoso y cumplió admirablemente al

El Bibliotecario del Instituto L. Marcelo
Núñez de Cepeda. Se le gratificó con cien pe-
setas. Que se consignen voto de gracias como an-
tes mismo al Excmo Ayuntamiento por su asisten-
cia y al Abad saliente Sr. Bajo.

Reglamentariamente asistieron: el Abad,
el primer Mayordomo D. Hermenegildo Madenaveitia,
el Mayordomo primero el Sr. Carrero. Fue elegi-
do Mayordomo segundo D. Sixto Martínez de Mur-
guía.

Los otros asuntos terminaron el acto.

Jesús Barra

En la Ciudad de Vitoria a 15 de Junio de mil
novecientos veintiseis comparecieron ante el M. Y.
Sr. Vicario General del Obispado a objeto de hacer
se cargo y recoger una alhaja que ha sido ofrenda-
da a la Patrona de Vitoria, la Virgen Blanca, los
señores D. Orma de Atauri y D. Jesús Barra
respectivamente tesorero y Secretario de la Cofradía
de la Virgen Blanca, vecinos de Vitoria, quienes re-
cibieron por entrega que dicha Autoridad Eclesiástica
en su lugar, un collar (de perlas blancas donado
a dicha Cofradía por) dicho collar de diamantes
tallados en rosa montado al parecer en plata
con baño de oro al respaldo, antiguo. Consta de veinte
dije unidos por dieciocho piedras. Dichos dije van
de menor (en sus extremos, a mayor (en el centro).
Cada dije es una piedra (centro) rodeada de otras me-
nores, forma rosa. El dije menor tiene la piedra centro
y otras siete a su redor. El mayor, la piedra centro

ueva Justa

cta de recep-
ción de un
collar de oro y
piedras preciosas

y otras ocho rodeandole. Segun informes
pertenece esta alhaja á la familia de los
Forondas de Artegieta, de la cual es descen-
diente la finada douante Mademoiselle
Derazars de Montgailhard que residia en
Bagnères de Bigorre, Francia, cuya entrega
hizo al Vicariato el Sr Barón de Montgailhard
por disposicion de su finada tia la expresada
Mademoiselle Maria Derazars, unica heredera,
como prima hermana de D. Estanislao, D^a Josefa y
D^a Valentina de Foronda y Lugo, descendientes
estos de D. Juanito de Foronda y Vidarte natural
que fue de Vitoria, nacido hacia el año 1776 ó 77
fallecido en Bayona en 1852. Como se dice, esta
alhaja de familia, que la finada la tenia tarada
en unas quince á veinte mil pesetas, segun referencias,
ha sido legada á la Patrona de Vitoria la Virgen
Blanca y su Cofradia, en nombre de la cual
se recoge en esta fecha, dando las mas expre-
sivas gracias a los donantes.

Y para que còmite se extienda la pre-
sente en dicho dia, que firman los compare-
cientes, haciendo constar, que segun los técnicos de
Vitoria, consultados, se trata de alhaja antigua de die-
manita tabla, siendo brillantes las tres piedras centro
de los tres dígitos mayores. La montura es sobre plata
La taracion concide con la ya expresada

Asimien Juncal

Benito de Arana

Jesus Barro



Junta General celebrada el 25 de Marzo
de 1927, con asistencia de los Tenientes de Alcalde Sr.
Odrizola e Izarra

Presidieron:
Teniente Alcalde
Sr Odrizola
Abad don Her-
minio Madue-
ña
Asistieron
Mazordomo
Sr Carrero
Tesorero Sr
Itauri
Secretario Sr.
Izarra
Cofrades Srs
Apellandiz
Hauer
Mauso
Montoya

A las 9:30 luego de los Cultos reglamentarios y con asistencia
de los Cofrades que al margen se expresa dio comienzo la Junta
siendo leída y aprobada el acta anterior

Diose cuenta de haber sido cumplida la Comisión en-
viada al Tesorero y Secretario cerca del Vicariato de la Dióce-
sis a que se refiere el acta de 15 de Junio último que tam-
bien se leyó y aprobó, consignándose con voto de gracias

Igualmente quedó cumplimentada la gestión enco-
mendada en la Junta última a los Consejales que asistieron
representando a la Ciudad para conseguir el pago de los
atrasos, y que la Intervención anual sea de la cuantía ya
acordada de 300 pesetas. Se agradecieron dichas gestiones.

Recibido el donativo de la magnífica alfombra se
consigna expreso voto de gracias a las donantes que lo
son varias Srtas Cofrades de la Asociación de Hijas de
María Inmaculada de esta Ciudad

Agradecimiento
de las cantoras

De la Presidencia de la citada Congregación se ha recibi-
do una tarjeta que dice = María del Pilar de Yzagabal y
Jaquetot como Presidenta del grupo de Cantoras de la Con-
gregación de Hijas de María se honra en nombre de las
mismas y en el suyo propio en testimoniarle su reconoci-
miento mas profundo por el delicado obsequio de que les
ha hecho objeto en Cofradía a la que con el mayor
se ofrece muy atto y que les saluda afcto 1926=
Se refiere al regalo hecho a las Srtas Cantoras de la Mesa
de la festividad (5 de Agosto) consistente en 75 Medallas de
plata con la efigie de la Virgen Blanca. Quedó entera-
da y agradecida la Junta Cortaron 150 pesetas

Repario

Tambien fue cumplido el acuerdo de organizar y
cortar esta Cofradía el folleto novenario de la Virgen Blanca
todo de acuerdo con el Sr. Cura Párroco Costó 260'25 pta

Varal 20-12-22

Iguualmente fue adquirido por la Casa de D. Julian Jago el Varal para el Sr Presidente en 1^o corte arriendo a pesetas 225-

Fueron aumentados los sellones para los socios el día de la festividad, segun fué acordado.

Advertido el director de la Capilla de musica de la Parroquia, dispuso que las voces Cantadas sean acompañadas con el organo y así lo han sido todas.

Quedan admitidos los nuevos Cofrades todos los cuantos satisficieron sus cuotas de entrada.

Se ha de constar con la debida satisfaccion la devota y magna peregrinacion que el domingo 11^o de Mayo celebraron las Cofradias de la Anunciacion de Santa y Santa Lucia de San Sebastian cuyos Cofrades (en su inmensa mayoría) vinieron en tres expediciones a visitar a nuestra Virgen Blanca presididas de su Director y Junta directiva, entrando procesionalmente en San Miguel desde las M. M. Reparadoras, portando dos estandartes y edificando con su devocion y con sus himnos. Seguidamente hubo Misa Solemne con Sermón solemne a cargo del Coro de personas todos los cánticos, himnos, etc. Factor todos que presidio una Comision del Excmo Ayuntamiento compuesto por los Capitulares D^{os} Maria y Garcia Nerva, (ambos Cofrades) a las siete de la tarde hicieron el regreso las citadas Cofradias - Reunido con este asunto, el día cinco de Agosto, solemnidad principal de nuestra Cofradia, a cuya fiesta presidió el Sr. D. Antonio Saldain, Canónigo, celebrando en Pontifical el Sr. Obispo de la Diócesis y prescandolos su valioso concurso la excelente Capilla de Congregantes Hijas de Maria de la Ciudad, asistiendo el Excmo Ayuntamiento en Corporacion, fue recibido de San Sebastian un telegrama que dice: - Congregacion modesta San Sebastian saluda entusiastamente Cofradia Virgen Blanca fiesta Patrona - Holofaisto

Peregrinacion de Santa y Santa Lucia de San Sebastian cuyos Cofrades (en su inmensa mayoría) vinieron en tres expediciones a visitar a nuestra Virgen Blanca presididas de su Director y Junta directiva, entrando procesionalmente en San Miguel desde las M. M. Reparadoras, portando dos estandartes y edificando con su devocion y con sus himnos.

Atenciosa que agradecemos muchísimo

Conviene consignar en acta la siguiente instancia
= Excmo y Reverendísimo Sr = El infrascrito don
Geronimo Zubizarain, natural de Vitoria,
Capital de la Provincia de Alava, España, a V. E.
con el debido respeto expone: Que en la presente co-
rrespondencia que sostiene con los Cofrades y mem-
bros de la Directiva de nuestra Ira la Virgen Blanca
Canónicamente establecida en la parroquia de
San Miguel de la misma Ciudad, se le ha habla-
do de ciertos fondos existentes en las Obras Pías de esta
Archidiócesis de Navarra, destinados por su funde-
dor al sostenimiento del Culto y de la Cofradía de
la Virgen Blanca en Vitoria - Que de dichos fondos
hace muchos años que no se recibe ni un céntimo
en Vitoria, sin que se sepa a punto fijo la causa
Que habiéndose enterado la Junta Directiva de
la mencionada Cofradía de que nuestro Barco de
la Isla Filipinas ya ha repartido - ite amo
el dividendo del tres por ciento en que están ingre-
sados los fondos que el mencionado fundador le
dara a la Virgen Blanca, me escribe desde
Vitoria el Sr Don Fermín Velasco Leizaola, miembro
de dicha Cofradía póngame su conocimiento de V. E.
y de la Admón de Obras Pías, como aquella
Cofradía no ha percibido hasta la fecha nin-
gun emolumento, y ruega que en el reparto
del dividendo se envíe al Obispado de Vitoria
lo que corresponde a la Virgen Blanca - Cuan-
do por mi parte el encargo recibo a V. E. se
digne atender a los deseos de la Junta Direc-
tiva de la sobre dicha Cofradía = Desea reve-
rentemente al P. A. de V. E. cuya vida guarde Dios muchos
años - Geronimo Zubizarain - (apartado n.º 2011 Manila)
= Manila 5 de Junio de 1924 = Excmo y Reverendísi-

mo Fr. Arzobispo de Manila - Islas Fili-
pinas - Se acordó no abandonar nunca las
gestiones para el cobro y valerse de la Cooperación
de nuestro Prelado.

Durante el año fueron cumplidos todos los su-
fragios así como todos los Cultos reglamentarios.

Cuentas

El estado anual de cuentas fue el siguiente
que presentó el Perorero Fr. Atauri. Ingresos
totales pesetas 4222'37- Gastos totales 1761'25
Saldo favorable pesetas 2461'11-

Cepillos

La recogida de limosnas en los Cepillos fue:

En el mes de Agosto pesetas — — 146'50

En el mes de Febrero ultimo 339'48

Total de limosnas 515'98

umenta la devo-
ción.

Si se tiene en cuenta que en todo un año, hasta
el 9 de Mayo de 1920 solo se recaudaron por este concep-
to pesetas 106'13, se comprueba con este dato
que la devoción a la Virgen va en aumento felizmente.

Lo mismo sucede con el número de Cofrades
ya que hasta el año 1920 solo había inscritos 58
señoras y 35 caballeros, cifra que respectivamente
ha aumentado á 115 y 72, apesar de que antes
de propio intento se disminuía el cobro de la cuota de
ingreso que hoy se paga con buena voluntad siendo
un buen refuerzo del haber de la Cofradía.

En aquella época las cuotas semestrales importaban
pesetas 14½ pesetas que hoy suman 261'50

En la misma, el abono anual por Cultos era de 252 pe-
setas y hoy se paga á la parroquia 687'25 incluido el
Novenario de Agosto. Y se pagaron además 50 pesetas
para gastos de la peregrinación de las Indistas de
San Sebastian y 100 pesetas por el Sermón del 5 de
Agosto. Además, los sufragios por fallecimiento de un
Cofrade que antes ascendían a 18 pesetas hoy cues-
tan 30. más el anuncio en la Prensa del que lo desea.

En cambio se ha conseguido elevar a 300
perpetas anuales la subvencion Municipal y que
corte el Ayuntamiento el alumbrado diario
a la Imagen del Portico (Mocion del Sr Izarra)

Antes de que se olvide se consignas que en la fac-
tura del Sr Gájo figuran 15 perpetas de una placa
de piedra Onix con la imagen de la Patrona que
fue destinada al director de la Capilla de Señoritas
que cantaran la Misa de la festividad anual

A peticion del Sr Ataure se consiguan tres
votos de gracias: Uno para el Excmo Ayuntamiento,
otro para el Secretario, dijo, por sus constantes traba-
jos y servicios en pro de la Cofradia y otro para
la directiva toda

Se acuerda ofrecer al Pbro don Tomas Li-
lliu el sermón para el día de la Blanca

Reglamentariamente para a ocupar el car-
go de Abad don Federico J. de Carrero - Primer
Mayordomo el Sr M. de Murguia y es nombra-
do segundo Mayordomo el Sr Apellaniar don
Martiniano

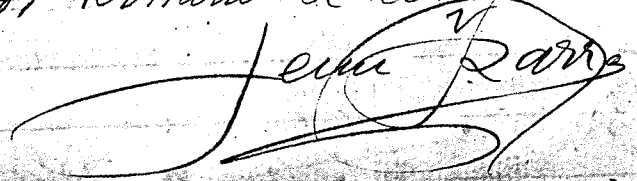
Que continúe cooperandose a la celebracion
del novenario y si es posible mejorandolo

Que para lo sucesivo el digno Párroco y
Cofrade don Faustino Mendiceta sea Coadjutor
de la Cofradia, aprobandose unanimemente

Que se faculte a la Junta para elegir el distin-
tivo de la Cofradia, aunque a cargo de los Cofrades

Que durante el mes de Julio sea dispensado el
pago de la cuota de entrada a los Cofrades que deseen
serlo, cuya edad no llegue a los cuarenta años

Y por otros asuntos termino el acta



Directiva extraordinaria del 6 de
Junio de 1927

Convocados por el Sr. Consiliario el re-
verendo Revisor de San Miguel S. Faustina
Mendieta, y asistiendo el Abad Sr. Carrero, Ma-
yordomos Srs. Martinez de Murguia y Apella-
nos, Ferrero Sr. Atauri, y Secretarios que son
Sr. de, dio comienzo la reunion a las 20:30

Mostró el Sr. Mendieta a los reunidos el pro-
yecto de Cartel anunciador de las solemnidades,
en honor de la festividad principal, parecien-
do bien a todos las modificaciones introduci-
das que responden al espíritu de la Cofradia y
como consecuencia de acuerdos adoptados.

Así pues desaparecida o extinguida la de
nominada Cofradia del Alumbrao, la de la
Blanca se sabra todos los deberes y derechos
a aquella concernientes, y lo hace con sumo gusto

Obedece aquella determinacion a haber he-
cho Cargo el Excelentísimo Ayuntamiento, de supla-
gar y atender el alumbrado diario de la Imá-
gen del Portico, merced a la mocion presentada
por el Capitular D. Jesús de Yzarra Retana
que mereció unánime aprobacion de los señores
Concejales, que le hicieron Senja.

Por lo tanto desde este año, a cargo de
Cofradia Correria la organizacion y Corte del Solem-
ne Novenario, que ya se venia subvencionando;
Nosotros seremos tambien los organizadores de
la procesion Rosario de la Aurora.

En honor de la buena organizacion de los
Cultos y atendido el trabajo que sobre la Parro-
quia opera en el día cinco de Agosto, la misa can-
tada que solia celebrarse una vez, terminado

artel Joven pri

Cofradia del
umbrado se
corpora a la
la V. Blanca

via rezada al
inal del Rosario
e la Aurora

el citado Rosario de la misma, se suprima, se
en su lugar y a la misma hora se dará una Mi-
sa rezada con acompañamiento de armonium
en el Altar de la Virgen Blanca

La Misa solemne que solia celebrarse
a las diez del día 25, se suprime. En su lugar
se celebrará una Solemne Misa de Requiem

Díse cuenta de que el sermón del día de
la Patrona ha aceptado predicarlo el presbi-
tero Dn Tomás Gillin Rector de la Antigua
en Orduna, y el novenario el R. P. Breu. F. Y.

A fin de que los antiguos Cofrades del
Alumbrado pasen a nuestra seccion ó Cofradia,
en adelante, se les pararán los recibos que lleva-
rán este epigrafe - Cofradia de la Blanca -
Seccion de Cultos -

Quedo facultado el Sr. Consulario para
disponer todo lo necesario a fin de que el no-
venario de la Blanca se celebre con toda la
solemnidad que corresponde a la Excelra
Patrona Canónica de la Ciudad y de la Co-
fradia, inclusive para designar el predicador

Y sin otros asuntos, hablandose de pa-
so, de detalles para implantar la devocion de la
Visita domiciliaria cuanto antes, quedando el Sr.
Apellando en encargar la construccion de las Ca-
pillitas portátiles; de haberse desechado el
oprecimiento que unos Coros bilbainos hicieron para
venir a Cantar la Misa; de que aun no se ha
bia dispuesto la enajenacion de los restos del antiguo
altar, que valen muy poca cosa; y de ser necesario
una persona adecuada para la Virgen de la Capilla, ac-
tualmente colocado sobre una muy provisional; se le
vanto la Dextera

Jesús Izarra

del 5 de
to

unos Cofrades
Alumbrado

unos detalles

Junta General del 2º de
Marzo de 1928,

Prendió el abaz Fr Carrero con asis-
tencia de los señores del margen: siendo leída y
aprobada el acta precedente

Se aceptó el donativo de quinientas
peretas legado por el finado don Pedro Fer-
nandez de Retana y Ruiz de Azua Presbi-
tero, beneficiado de Sevilla, con la carga per-
petua de una misa y salve cantada por
su alma en el altar de la Cofradía acordán-
dose señalar á tal fin la de este día

Para no cargar con excesivos gastos de
supragio á la Cofradía y dado que han
pasado á la muerte los que fueron Copra-
des del alumbrado, así como ha habido
muchos nuevos inscriptores sin cuota de en-
trada, de los cuales algunos cuentan edad
avanzada, se estipula crear dos Categorias
de Coprades a saber, antiguos y modernos
teniendo aquellos derecho a sus misas, rezados
y a dos solamente los nuevos pero transcu-
ridos diez años, los socios nuevos se igualarán
en derechos a los antiguos

También se acuerda tener preparadas ca-
pillitas, velas e imágenes para implantar la
vota domiciliaria de la Blanca en la
época del novenario

Iguualmente facultar a nuestro celoso
Coadjutor el Fr Cura Parroco para que en-
cargue los sermones del novenario y festivi-
dad anual

ta por causa de haber introducido reformas y mejoras cuya realizacion no ha terminado.

Se aceptó con el mayor agradecimiento una nueva joya que ofrece una persona devota de la Virgen que cuenta su nombre. Consiste en un imperdible forma herradura Cuapado de brillantes, rosas y zafiros montado sobre armazon de oro. Su valor segun el tasador Sr. Bazo asciende a 500 pesetas.

A la vez se consigna aqui detalle y tasacion de las joyas que año antes hizo entrega al Sr. Cura Parroco con destino a la Virgen, don Pascual de Ganueguin, por legado de la finada D^a Ana Maria de Legorburu, y son a saber:

Un imperdible oro y diamantitos	pesetas 20
Una cadena de reloj, de oro con paradores	35
Dos sortijas oro y piedras y letras (oro bajo)	10
Un par pendientes fabros (forma admiracion)	3
Un rosario todo de plata	6
Otro collar negro encaje plata	2

El estado general de Cuentas presentado por el Tesorero es a saber:

Ascendieron los ingresos	pesetas 4648'58
Y los gastos del año	2026'60
Con un saldo favorable de	2618'98

Queda enterada la Junta de haberse colocado ya la piana sobre la que está colocada la Virgen en el Altar de la Capilla. Dicha piana construida por la Casa Apellamur no la cobra por tener aun en su taller en deposito procedente del antiguo altar y sumos aprovechables las imagenes de San Joaquin y Santa Antonia: anclitos del relicto

Capitales y algun adorno puse el altar
era de madera vieja y yeso por lo
que al desarmarse se destruyo
Queda enterada la Junta y rem
mar de levante la sesion

Juan Rami

Junta celebrada el 2º de Marzo
de 1939

Asistieron
Señores:
Carrero
M^r de Murguía
Apellániz
Otauri
Bajo (H)
Yzarra

Con la presidencia del Abad y asis
tencia de los que al margen de espesa se cele
bra la Junta general anual a las 9:30

Leida el acta precedente se aprueba

Analizadas y revisadas las cuentas,
igualmente se aprobaron con este resul
tado. Ingresos generales pesetas 4.573'49

Sumando los gastos del año pesetas 2.008'00

Queda un saldo favorable de 2.565'49

Se da por recibida la Junta de la si
guiente joya legada en su testamento a
la Cofradia por la finada Cofrad

Joyas regaladas
por Doña Rosa Iñi
guez de Betolaza

Rosa Iniguez de Betolaza que tasadas
por la Casa del Sr Bajo son las siguientes:

Una pulsera de oro con inscripcion "Recuerdo"
de oro bajo, pesetas 25.= Un cordón, de oro
bajo, pesetas 45.= Un alfiler de corbata, for
ma Cruz, de Caballero, siendo la pua, de oro ba

dos seis brillantes roca, talla antigua, en pe-
setas 350 = Un broche forma mariposa, en el
que las vistas son de plata fina, y de oro de ley
el armazón, teniendo montadas las siguientes pie-
dras, 8 brillantes, 11/2 diamantes rosa, 7 grana-
tes, 1 rubí y un zafiro, cuya valoración es
de peretas mil #

El Abad dio cuenta de haber cumplido
la indicación, procedente del Obisporado, de contri-
buir esta Cofradía al homenaje, que como ma-
dre ejemplar y reine Cristiana, se organizaba
en favor de N. M. la Reina María Cristina,
habiendo cursado este telegrama «Cofradía Vir-
gen Blanca Patrona Victoria, Rinde Homena-
je Reina Madre, Implorando Bendiccio-
nes Cielo. Al que se contestó con este otro:
«Reina Madre agradece vivamente felicitación
amable en Cofradía» (Desde Santander)

La Junta aprueba lo hecho por el Abad,
agradeciéndole cortara de su bolsillo el gasto.

Se trató de lo acordado el año anterior,
respecto á sufragios, que se confirma, con estos
particulares: Suprimir el anuncio en el
periódico, en vista de haberse elevado el pre-
cio de 5 á 15 peretas. Hacer un listín de so-
cios antiguos y modernos con fecha de ingreso
y dirección que les corresponde. En este listín
pueden ir las fechas de las Juntas anuales,
y demás asuntos de la Cofradía.

Propone el Abad, y así se acuerda, cons-
te en acto el agradecimiento de la Junta
por el donativo de alhajas antes menciona-
do, y que se celebre, además de las de Regla-
mento, una Junta mas por el aniversario de la
hermana donante doña Rosa (9 e d)

regate a 12
a D. María
Hija

primero
nuncio

Dice el Abad tener terminado to-
do lo referente a la Junta domnicilaria de
la Blanca. Las capellitas e imágenes ya
recibidas. Las oraciones compuestas por el
Sr Maestro de Ceremonias. Falta la aproba-
cion del Prelado, que ha demostrado su deseo
de ser el primer visitado por la Virgen, y orga-
nizar la lita, pudiéndose nombrar á la en-
cargada de la limpieza, para la conduccion
a las Casas de dichas Capellitas, que por
ahora son solamente dos como ensayo.

Hallándose vacante una plaza de
Majordomo 2º por pasar a Abad el Sr
Murguía y a 1º el Sr Apellauz, se
nombró por unanimidad al Cofrade Sr
Dias Pardo (Don Luis)

Que se consulte con el Sr Cura y Coun-
suario, sobre la conveniencia de prohibir abu-
so que se cometen inconscientemente en la Capu-
lla, con ocasion de bodas, echando tierras sobre
el parquet, y regando; y pedir su venia pa-
ra establecer una cuota por ejemplo de
50 pesetas, para la Cofradia, en las bodas
de gran lujo, y mas modesta en otras, ya
que obligan al adorno del altar y es-
men luz y velas dando molestias.

El Secretario dio cuenta de que el
Sr Alcalde se propone, en honor del ma-
yor esplendor del novenario anual, y con-
dutor á que los sermones se encarguen a
un orador de gran fama en España, con-
tribuir con el exceso del gasto, sobre la suma
que la Cofradia suele destinar á tal objeto,
agradeciéndose por la Junta la determina-

capillitas para
la domnicilaria

conjunto de
ordono 2º

en la capilla

con plausible del Sr Montoya y acordando
se ponesse de acuerdo con dicha Autoridad
y el Consillario para ver si el designado pu-
diera ser el Sr Vargas Camarasa u otro
orador de igual fama

*edicion
bro*
Dio' Cuenta el Secretario de haber edita-
do la tercera edicion ampliadisima de la obra
"La Patrona de Victoria y su Cofradia" de que es
autor. A propuesta del Sr Pazo se acuerda,
que ademais del voto de gracias, se proceda co-
mo esta' acordado para anteriores ocasio-
nes. Antes de ahora se ha hecho lo siguien-
te; Cortear la edicion, toda vez que el tra-
bajo, su autor, lo realiza exclusivamente
para la Cofradia, y por indicacion de esta,
(que carecia de todo estudio y antecedente
para la clatracion y conocimiento de los
Srs Cofrades;) y ademais, como se hace por
la Excmo Deputacion y Ayuntamiento con
sus Cronistas, poner a disposicion del Sr
Barra los ejemplares que necente para Guber-
no, Bibliotecas, Prensa, Junta, Cronistas de
intercambio, y demas compromisos ineludibles,
ademais del Obisado, Alcalde, etc, etc. Ad-
virtiendose, que para la mejor organiza-
cion de este particular, el Sr Montoya Co-
frade, y perteneciente a la imprenta editora,
ha aceptado el encargo de ser el unico
depositario vendedor y distribuidor del
libro citado dando cuenta a la Junta
cuando proceda

libro de joyas
El Señor Meudiet dio' cuenta y
entrego' al Tesorero la donacion hecha por
D^a Carolina Gomez aya consistente en una
moneda oro de 25 pesetas por la memoria

de su querido hermano el finado
Sr. Arcediano y un pequeño des-
mante por la catada donante
Y se levantó la Sesión

Juan Ríos

Sesión extraordinaria del 31 de Mayo de 1929

A las 8 de la tarde en la Sacristía de
San Miguel se celebró Junta Directiva asis-
tiendo el Sr. Canónico don Faustino de
Mendieta, Abad. Sr. Martin de Mur-
guia Mayordomo Sr. Apellauz Tesorero
Sr. de Atauri y Secretario que dice

Se dió cuenta del nombramiento de
predicador recado para el Proveniente y
función del año presente, á favor del M. Y.
Dr. D. Enrique Varguez Camarasa, Can-
onigo Magistral de la C. Y. Catedral de Ma-
drid, y como que se supragarán por la Cofra-
día y el Sr. Alcalde, en la forma ofrecida por
este Sr. y que de conformidad con esta Cofradía,
(según se dió cuenta en el acta anterior) se de-
signó al mencionado Sr. Varguez, y este asen-
tó la designación. Al mismo Sr. le pre-
sentado, á petición propia, el libro de la Blan-
ca y Cofradía, y de acuerdo con el Sr. Al-
calde le escribió Secretaria preguntándole su
parecer sobre hospedaje y dándole detalles sobre
esto. que parecieron bien á la Cofradía.

edicador Joven
cooperación del
juntamiento

cha inauguración
ita domiciliariz

una instancia al Obisado dando cuenta
de estar todo ultimado referente a la Visita
domiciliaria de la Virgen, y sometiéndolo a
su aprobación las oraciones y proyecto todo,
fijándose el día primero del novenario pa-
ra que tenga lugar la inauguración de esta
devota práctica y bendición de las Capullitas.
Sin más se levanta' la sesión.

Juan Rara

Sesión ordinaria celebrada el martes
25 de Marzo de 1920

Luego de la misa reglamentaria, a las nueve
y media se celebró en la sacristía de San Miguel
la Junta anual presidida por el Abad Valiente
Sr. Martner de Murguía, y asistencia del Pro-
prio Sr. Atauri, Sr. Baso Luyo, Sr. Montoya,
y Secretario que suscribe.

citación gastos
pág 5 Agosto

Leído el acta anterior fue aprobado
así como el estado detallado de cuentas con sus
comprobantes que presentó el Tesorero siendo
el total (de ingresos) pesetas 3.390'40, ó mejor
dicho esta cifra es la de los gastos y un saldo
favorable de pesetas 1088'08 acordándose limi-
tar los gastos en lo posible ya referentes al prede-
cesor cuyo donativo no deberá pagar de las
tasas de la herencia. Y rogando a las I.les Cajas

rerar reduzcan el que se hace de flores
con importe de 180 peretas anuales que es
mucho precio

compramientos

Se acuerda que el Mayordomo
primero pase a ocupar la plaza de
Abad y para Mayordomo segundo es
designado y nombrado el cofrade don
Francisco Javier Ibarra Garcia

los capillitas más

Se acuerda que sean encargadas
dos nuevas Capillitas de la Virgen y res-
petar a los apuntados no cofrades

Consulta el Sr. Margueta si le perte-
necia seguir con el cargo de vocal de la
Junta de Accion Catolica le le contentó que
por los presentes podia seguir

No cuenta de haber asistido tres veces
convocado como Abad a la Casa palacio
episcopal; la una para tratar de la proce-
sion de Virgen tanto en acordarse nada;
la segunda, para organizar la magna pro-
cesion del dia de la Purisima que resul-
tó un acto muy devoto asistiendo la Co-
fradia con su estandarte y la ultima
para la de Accion Catolica antes dicha

Al salir el Abad recomienda esta
diar se refuercen los impresos y le contestan
que en el año actual hubo gastos que no
quieren ser los corrientes y que en el
se espera venga el dueño de la funda-
cion del Santo Cristo del Puerto de Felipu-
nar

los apillos para la

virgen

Y sin mas anotandose un donati-
vo de doi anillo de alianza donado a
la Virgen por D^a Angela Acha que se apre-

de que certifico

Juan Carr

Nota de Ampliacion al Acta

Se hace contar que a primeros de Agosto se logró poner en marcha la Visita domiciliaria de la Virgen bien acordado con anterioridad, y luego de benditas las dos Capellitas, que con imágenes y postes costaron \$188'60 pesetas.

Se ha hecho por la Casa Apellaniz una pearsa para la Imagen de la Capilla de San Miguel, talla y dorado, quedando su importe a cuenta de detalles aprovechados del viejo altar por el Sr Apellaniz el cual advierte que las imágenes de San Joaquin y Santa Ana estan en depósito en los talleres, á disposicion de la Cofradia.

Se hace contar que por fin, predicó el novenario el Sr. Y. Y. Y. Magistral de Madrid, Don Enrique Vazquez Camarasa al que el Sr. Alcalde dio mil pesetas, costeando la Cofradia el viaje de ida y vuelta y hotel, próximamente ochocientas pesetas mas, según facturas.

Entre los ingresos figuran en las cuentas olonativos por bodas celebradas con encargo de adornar el altar y luz

Juan Carr

Sesion ordinaria anual celebra
da el dia 25 de Marzo de 1931

A Continuacion de la Misa me
yor reglamentaria celebrada en nuestra Ca
pilla a las 9 de la mañana, se reunio
la Junta

Leida el acta anterior y su ampli
acion se aprueban ambas

Examinadas las Cuentas que presenta
el Tesorero Sr. Atauri igualmente se aprue
ban dando este resultado:

Total de ingresos habidos pesetas 3860'23

Id de gastos id 3113'30

Saldo a favor pta. 746'93

donativo de joyas

Se hace constar que la Cofradia que
da reconocida de la donacion que la Tes
tamentaria del finado Cofrade D. Juan
Ybarak Alaiza le hace de las siguientes
alhajas: 2 anillos alianza otra con un pe
queño diamante y otra con tres piedras
car y dos verdes; asi como donativo metálico

Recio el Abad don

Martiniano Apellániz

Se hace constar el gran sentimiento
producido a esta Cofradia por el falle
cimiento acaecido en Diciembre de su celo
sísimo y entusiasta Abad el Sr. Don
Martiano Apellániz y Martinez de
Lizarduy al que la Cofradia debe favores
y desvelos Que en paz descanse

Quiero Abad y

moderador

Para reglamentariamente al puesto
de Abad Sr. Don Juan Pardo, a primer

Mayordomo Don Francisco Javier de
Ybarra y es nombrado segundo Mayordo-
mo el Cofrade Don Ricardo Augustin

Se hace contar cómo en el Novenario
y función de la Patrona predico a satisfac-
ción el M. Y. Sr. Magistral de Ciudad Real
Don Juan Magueta al que se le abonaron
por la Cofradía 500 peretas. Otra suma igual
que donó de su fondo el Sr. Alcalde y los gas-
tos de hospedaje en el Montepío Procerano
que fueron nueve días á ocho peretas.

Para el año actual teniendo en cues-
ta indicaciones de una Señora Camarera
de la Virgen se invitará para dicho Fermón
al M. Y. Sr. Canónigo Magistral de Santo
Domingo de la Calzada Don Luis Miner, pe-
ro en vista de la escasez de fondos, haya
o no subvención de la Alcaldía, (cosa pro-
blemática) el estipendio total no deberá pa-
sar de las quinientas peretas y gastos
de hospedaje, como el año último, para
lo cual se autoriza al Secretario a fin de
que escriba á dicho Sr. con dicha indica-
ción precisa, para evitar que suceda lo
del año último, que apesar del acuerdo
restringente y limitado, hubo que aportar
quinientas peretas, además de la igual su-
ma que para estos gastos abolsó la Alcaldía,
por estimarlo así necesario el Sr. Conde-
mo, toda vez que no se advirtió nada
al Sr. Predicador y dado los preceden-
tes. Se hean los informes que se tienen de lo
pagado en el año último al Sr. Camarero

may del 5 de
gosto pasado

may del 5 de
gosto próximo

por el Novenario del Pilar en San Pedro fueron solamente 500 pesos.

Fueron admitidos los nuevos Cofrades, entre ellos el Pbro Don Angel Fernandez de Viana y Martinez de Quibita con un cuotita reglamentaria.

Se autoriza al Sr. Tesorero realizar a plata el oro existente por donativos o sea una onza y un Centen.

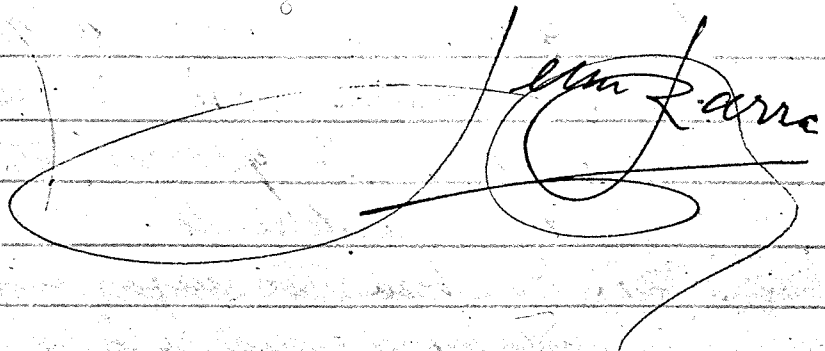
Antes de cerrarse el acta conviene consignar en ella referente al sermón o sermones del novenario, haberse recibido contestacion del Sr. D. Luis Muner Canongo Magistral de Santo Domingo de la Calzada aceptando los ocho sermones del novenario y el panegirico del dia 1 de Agosto en las Conchecoues acordadas de las cuales fue el debido conocimiento por carta de Secretaria.

Iguualmente que explorada la voluntad de la Alcaldia se nego, bien a su pesar, a conceder subvencion alguna para sermones como estos dos ultimos años se hizo.

Que como siempre sea remitido un libro-historia de la Cofradia al Sr. Predicador.

Fueron admitidos todos los que se presentaron durante el año ingresar frades.

Y sin mas se levanto la sesion.

 Juan Larra

realizar a plata
monedas de oro

la Alcaldia y
overcoone sermones

Acta de la Junta ordinaria anual celebrada el día 27 de Marzo de 1932

A continuación de la Misa Mayor celebrada en nuestro altar a las 9 se reunió la Junta

Leída el acta anterior se aprobó

Examinadas las Cuentas del año que rindió y justificó el tesorero Sr. Alaura dieron este resultado

Total de ingresos pesetas ~ ~ ~ 3211'51

Total de gastos pesetas ~ ~ ~ 2314'20

Diferencia a favor de la Cofradía 897'31

abramientor

Como de costumbre pasa al cargo de abad el primer Mayordomo Sr. Ybarra; a primer Mayordomo D. Francisco Fernandez de Castillo por no haber aceptado el nombrado el año pasado Sr. Augustin y a segundo Mayordomo don Simplicio Escota

don J. Jovera

Se dió cuenta de que los sermones del novenario los tuvo an como el del día 5 de agosto el M. Y. Sr. Dn Luis Miner y se comisiona a los Srs abad y Mayordomos para el encargo de los correspondientes al año actual teniendo en cuenta que no habrí subvención

Dió cuenta el tesorero de haber realizado el encargo que se le hizo en la última Junta según consta en acta

En atención a los donativos hechos por el finado D. Juan Ybarra que no era Cofrade se celebraron por su alma los sufragos como si fuese tal Cofrade

Igualmente se aplicaron los correspondientes a todos los cofrades fallecidos y

se celebraron todas las Mareas Cantadas y Falvos de reglamento

Fueron admitidos los Cofrades nuevos de quien nota que facilitó el Herrero Sr. Atauri quien los incluyó ya en la lista que dicho señor lleva para el cobro de costas

Y sin mas asuntos se levanto la sesion

Juan Parr

Acta de la Junta anual celebrada el 25 de Marzo de 1933

Con excusa concurrencia de Cofrades se celebró en este día la Junta después de la Marea cantada reglamentaria

El tesorero Sr. de Atauri dio cuenta de los ingresos y gastos anuales con este resultado.

Cofradía Herrería pesetas 3646'03

Gastos del año 2483'50

Saldo favorable 1162'53

Sección del alumbrado Herrería 929'91

Gastos pesetas 512'04

Saldo a favor 417'91

Estado de fondos en la Caja de Ahorros 4845'01

En poder del tesorero 5'43

Total 1.550'44

Corresponde el cargo de Abad al que hasta hoy fue Mayordomo primero Sr. Castillo. El cargo de Mayordomo primero debe ocuparlo el Sr. Encata. Es nombrado Mayordomo 2º

Impresiones

el Cofrade Sr Arcos

Consta en acta el sentimiento por el fallecimiento de todos los Cofrades

Se dan de alta oficialmente a los supradados desde hace un año

En este momento el Secretario que suscribe por las razones que dió y ante la disconformidad unánime de los concurrentes presentó la renuncia de su cargo. El Sr. Izarra insistió diciendo que el si en ello no había inconveniente podía quedarse, aunque fuera de la Directiva, con un cargo auxiliar honorario de Secretario, de Archivero Cronista, y siempre a la disposición de todos. Vuelven a abogar los asistentes por la continuación del don Tenis y ante la negativa de este quien propone para sustituto o nuevo Secretario al Cofrade don Federico Gomez de Carrero se pasa a tratar de otros asuntos Cambiándose impresiones acerca de los términos del Novenario de la festividad de la Patrona cuyo entendido por ningún concepto debe pasar de las quarientas pesetas dado que hoy se carece de la subvención del Ayuntamiento y dejando la designación del nombramiento a cargo de la nueva Directiva

Y sin mas se levantó la Sesión

José Izarra

Acta de la Junta General celebrada por la Cofradía de la Virgen Blanca en la Sala Capitular de S. Miguel, inmediatamente después de la misa cantada reglamentaria, el día 9 de Abril de 1934, con asistencia de los Cofrades Irs. Bendieta, Izarra, Moya, Martínez de Burguina, Mendaza, Ullivarri, Ortiz de Urbina, Vallejo y Secretario que suscribe. Excusaron la falta los Irs. Fernandez de Castillo y Otamendi.

Previo el rezo acostumbrado dirigido por el Director - Párrico Sr. Bendieta, dió comienzo la sesión.

Fue leída y aprobada el acta de la Junta general anterior.

También fueron leídas con todo detalle las Cuentas, siendo su resumen el siguiente.

Cofradía

Ingresos Ptas = 3.082'34

Gastos " = 2.489'50

Saldo Ptas = 592'84

Alumbrado

Ingresos Ptas = 1.215'11

Gastos " = 908'40

Saldo Ptas = 306'71

Resumen

592'84

306'71

Total = 899'55

Detalle del estado de fondos:

En Caja de Ahorros Municipal

(libreta N^o 41.465) Ptas = 897'34

En poder del Sr. Tesorero " = 2'21

Total = 899'55

Fueron igualmente aprobados dichas Cuentas.

El Sr. Secretario -dio las gracias por la designación que se le hizo en la Junta General del pasado año, para ocupar dicho cargo y leyó las nuevas ordenanzas compuestas por la Directiva y sometidas a la aprobación de la Junta General, la que las hizo suyas prestándoles completa conformidad.

Se acordó someterlas a la aprobación definitiva del Excmo., e, Ilmo. Prebado de la Diócesis y obtenida aquella, publicarlas y repartirlas entre los asociados.

También se acordó dirigirse al mismo Sr. Obispo de Victoria en respetuosa instancia, suplicándole se informe del Sr. Obispo de Filipinas acerca del estado actual del legado instituido el año 1871 por D. José Beltrán de Salazar y que administra esta Cofradía, por haber transcurrido bastantes años sin tener conocimiento de este importante asunto.

El Sr. Secretario dio cuenta de que se había encargado de la predicación del Venerario y Fiesta de la Virgen, el R. P. José María Azpiroz S. J.

A propuesta del Sr. Benedicto, acordó, ante las molestias que proporciona al seminario parroquial, que en lo sucesivo no andan los feos. Coadjutores a la salve de las Misas cantadas, rebajándose el estipendio por esta circunstancia en la parte correspondiente.

Se facultó al nuevo Abad Sr. Costa, para que se ponga de acuerdo con la Casa Bajo, de esta plaza, a fin de hacer un distin-

Excmo. Sr. G. de

Excmo.

ordenanzas

Excmo. Sr. Obispo

Sesión de la Junta Directiva del ROSARIO de la VIRGEN BLANCA celebrada en la Sacristia de la Parroquia de S.Miguel, a las ocho de la tarde del dia 9 de julio del año 1934, bajo la presidencia del Sr. Cura D. Faustino Mendieta y con asistencia de los Sres. Apraiz, Navarro, Iturrioz, Bajo, Ibarra y Gomez de Carrero.

Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.

Se dió cuenta de una carta del Secretario ^{de la Junta} D. Jesus Izarra, fecha 11 de mayo último, renunciando al cargo por haberse visto obligado a aceptar otros análogos y proponiendo como sucesor suyo en el mismo, a D. Federico G. de Carrero.

La Junta, sintiendo mucho la determinación del Sr. Izarra, aceptó la renuncia y ^{también la} propuesta.

El Sr. Mendieta habló de la conveniencia de fusionar esta Junta a la de la "Cofradia de la Virgen Blanca", del mismo modo que se habían hecho ^{anteriormente} otras fusiones de asociaciones que fueron fundadas para dar Culto a la Excelsa Patrona de Vitoria; pero que le parecía conveniente dejar este asunto para mas adelante con el fin de estudiarlo con detenimiento y no entorpecer ahora los ~~mas~~ trabajos urgentes que la Junta tiene que realizar.

Así se acordó.

También dijo el Sr. Cura que, conociendo el deseo del Sr. Obispo de la Diócesis, de que salga este año la Procesión del Rosario, en la noche del dia 4, había visitado al Sr. Gobernador Civil para solicitar autorización para ella y para la llamada El Rosario de la Aurora, en la mañana del 5 de agosto, que le fue concedida.

En vista, ~~de lo anterior~~ se acordó:

- 1º Enviar atento oficio al Ayuntamiento de Vitoria comunicándole la salida de la Procesión ~~del~~ Rosario, en la noche del dia 4 de agosto y manifestándole que la Junta vería ^{con mucha satisfacción} ~~con satisfacción~~ si la Corporación tomara parte en ella, ya que se trata de un acto que figura entre los demás ~~de las~~ fiestas, así como también que acudiera a ella, para su mayor ~~aceleración~~ ^{realización}, la Banda Municipal.
- 2º Enviar otro oficio a la Comisión Gestora de la Diputación de Alava anunciándole la salida de la Procesión del Rosario y comunicándole que esta Junta vería con mucha satisfacción que, al igual que en años anteriores, acudieran los Miñones para la ~~custodia~~ ^{custodia} de la Imagen de la Virgen.
- 3º Que para ver de conseguir que los faroles sean llevados gratuitamente y con el debido orden por personas amantes de la Virgen, se convoque urgentemente a una reunión a los Sres. Presidentes de: Padres de Familia, Congregación Mariana, Juventud Parroquial de San Vicente, Estudiantes Católicos y Casa Social Católica;
- 4º Que una vez ^{tenidos} ~~tenidos~~ los datos que interesan conocer, después de la reunión dicha, se convoque de nuevo a esta Junta para ultimar todo lo relacionado con la parte de personal y su distribución mas conveniente.

Por último, por fallecimiento del Conserje de la Casa-Guardería de los Faroles, se nombro para este cargo al hijo politico del finado (q.e.p.d. Don Emetrio Viñaspre, de profesión Latonero.

No habiendo mas asuntos ^{que} tratar se levantó la sesión, de todo lo cual, Certifico,

tivo-medalla artísticos para uso de los Cofrades, siempre que su precio no exceda de 9 pesetas cada uno. Los distintivos correspondientes a las señoras llevarán sujetador-imperdible y los de los caballeros, un botoncito para su colocación en el ojal de la solapa.

Se designó como Mayordomo 2º para el próximo año, al Cofrade D. Tomás Bulnes Crespalacios.

Se rezaron las oraciones de costumbre y se levantó la sesión.

Acta de la Junta General de la Cofradía de la Virgen Blanca, celebrada en la Sala Capitular de la Parroquia de San Miguel Arcángel, el domingo 31 de marzo de 1935 (siguiente a la festividad de la Anunciación de la Virgen) inmediatamente después de terminada la Misa cantada reglamentaria.

Preside D. Faustino Mendiceta, Párroco y Director, acompañado del Abad Sr. Escota, y asisten los Cofrades Srs. Bajo, Ullívarri (D. Melquíades), Gamara, Ortiz de Urbina, Otauri, Arcos y Gómez de Barrene, Secretario.

Rezadas las pases de costumbre fue leída y aprobada el acta de la Junta General correspondiente a 1934.

El Tesorero Sr. Otauri dio lectura a las cuentas de la Cofradía durante el año, resultando

los los Terminaciones siguientes:

<u>Cofradia de la Virgen Blanca = Alumbrado del Pórtico</u>	
Ingresos.....	3.240'16
Gastos.....	3.046'75
Saldo a favor.....	193'41
Ingresos.....	4'30'40
Gastos.....	333'46
Deseñó que la Cofradia ha hecho un anticipo a la "Sociedad Alumbrado" de Ptas... 96'94	

Existencia en Caja en 25 de marzo de 1935 por Ptas... 96'47

Cuyos fondos se encuentran:

En libreta C.A.M. N°=11.465----	Ptas=65'61
En metálico en poder del Sr. Tesorero-----	"=30'86
Total igual.....	96'47

Fueron aprobadas por unanimidad las precedentes cuentas.

A petición del Sr. Secretario - Bautador, se acordó pasar a la Sociedad Cooperativa de Electricidad atento oficio para que haga alguna rebaja en el precio del alumbrado de la hornacina de la Virgen Blanca del pórtico de S. Miguel, en el caso de que no pueda condonar el total del gasto, dado su carácter victoriano y ya que se trata de obsequiar a la Patrona de nuestro pueblo, para así no tener que molestar esta Cofradía, con frecuentes peticiones, a los amantes de la Virgen.

También se acordó insistir cerca del Pdo. Prelado Diocesano para que, si lo estima oportuno, se reproduzca el escrito enviado anteriormente y por su conducto al Excmo y Pdo. Sr. Obispo de Manila, solicitando informes del legado instituido el año 1871 por D. José Beltrán de Salazar a favor de sus hermanos D. Baltas y Dña Ibaria y sus descendientes y de esta Cofradía.

Quedó enterada la Junta del nombramiento de Camarera hecho a favor de las ^{CARMEN} Sta. Blanca y Barrero y Gallego. y CAYILDA LASCARAS

También se informó con agrado y reconocimiento consiguientes, que D. Julian Opraiz, en nombre de los acreedores del Obisario de la Virgen Blanca, D. Jesús y D.ª Blanca Barreiro de Opraiz, les comunicado que dichos señores han dado por cancelada la deuda de pesetas 3000, que pesaba sobre la Cofradía, proveniente del anticipo hecho en su día por la familia Barreiro para la construcción de la Casa de los Faroles, sita en la calle Zapatería.

Se aprobó y aplaudió la propaganda realizada por las Camareras en busca de nuevos Cofrades.

Corresponde cesar reglamentariamente en el cargo de Abad a D. Gumersindo Exota, pasando al mismo el primer Mayordomo, D. José Arcos.

Se promueve, por consiguiente, a Mayordomo 1º al que lo era 2º, D. Tomás Bulnes, y es nombrado Mayordomo 2º D. Ramón Azpiroz e Inibert.

El Sr. Secretario-Contador anunció a los reunidos que había quedado encargado de la predicción de la Novena y fiesta de la Virgen Blanca, el R. P. Fr. Luis Urbano, Predicador General y Superior de la Obisidencia de R. P. Dominicos de Valencia.

No habiendo mas asuntos que tratar, se levantó la sesión, después de rezar las oraciones acostumbradas, de todo lo cual como Secretario-Contador, certifico.

[Firma manuscrita]

Acta de la Junta General de la Cofradía de la Virgen Blanca, celebrada en la sala capitular de la Párrquia de S. Miguel Arcángel, el domingo día 29 de Marzo de 1936, siguiente a la festividad de la Anunciación, a continuación de la Misa cantada reglamentaria.

Preside el Sr. Benedicta, Párroco - Director, acompañado de los Srs. Bulnes y Argüez, Mayordomos 1º y 2º, y asisten los Cofrades Srs. Hernandez, Bajo, Odriozola, Breña, Ortiz de Urbina, Ullivarri y el Secretario - Contador que suscribe.

Hechadas las paces de costumbre, fue leída y aprobada el acta de la Junta General correspondiente al pasado año 1935.

El Sr. Tesorero dió lectura a las cuentas de la Cofradía cuyos resultados son:

Cofradía:

Ingresos por todos conceptos año 1935 / 1936	Ptas = 2.891'13
Gastos por todos conceptos año 1935 / 1936	Ptas = 2.853'00
Faldo a favor de la Cofradía	Ptas = 38'13

Cofradía del Rosario:

Debe por anticipo que se le ha hecho Ptas = 150'00 |

Detalle de estos fondos:

Anticipo dicho Ptas 150'00 |

En la C.M. de A. 1/2 libre

Ta N: 11.465 5'61 |

En poder del Sr. Tesorero 33'52 || Ptas = 188'13 | |

La Cofradía ha transferido al alimbrado Ptas = 162'89 |

Se leyó el siguiente oficio de la Sociedad Cooperativa de Electricidad.

"Leída una comunicación de la Junta de la Cofradía de la Virgen Blanca, de 27 de Abril, solicitando el suministro gratuito o muy barato, para la hornarina de nuestra Señora que se venera en el pórtico de la Párrquia de S. Miguel, se acuerda contestar que tratándose de hornar

a la excelsa patrona de los vitorianos, entre los que tenemos el honor de contarlos, accede con el mayor agrado a la petición de la respetable Junta, en los términos siguientes:

Primera. - La Cooperativa suministrará corriente eléctrica para lámparas incandescentes, por el plazo de cuatro años y por el precio global de una peseta anual.

Segunda. - La reparación de lámparas y el entretenimiento de la instalación serán de cuenta de esa Cofradía.

Tercera. - También serán de cuenta de la Junta los impuestos que la Administración aplique al servicio.

Cuarta. - El número de lámparas y su intensidad se expresará en el correspondiente contrato."

La Junta acordó dirigir a dicha sociedad, la siguiente contestación:

"La Junta Directiva de la Cofradía de la Virgen Blanca, erigida canónicamente en la Párroquia de S. Miguel Arcángel, de esta ciudad, no sabe como agradecer a esa importantísima sociedad vitoriana, lo favorable y ampliamente que ha sido atendida la petición que se le hizo por oficio fecha 27 de Abril último.

La Virgen Blanca sabrá corresponder espléndidamente con Vds. ya que la concesión que hacen a esta Cofradía, es precisamente por su significado espiritual y popular, uniéndose esa benemérita sociedad de este modo a la veneración del pueblo vitoriano a su Excelsa Patrona."

También se leyó la comunicación recibida del Sr. Secretario - Tesorero de la Real Casa de Misericordia, de Bayona, por conducto del Obispo de Vitoria, y como consecuencia de la consulta que por este mismo intermedio, se hizo el pasado año. Dice así:

"Excmo. y Revmo. Sr. Obispo de Vitoria, Ciudad de Vitoria, España - Excelentísimo y Reverendísimo Señor. - Su comunicación de fecha 3 de Octubre de 1935 remitida al Excelentísimo y Reverendísimo Sr. Obispo de Bayona,

20
en la que se interesa por la Cofradía de la Virgen Blanca que
participaba de cierta renta de la Santa Casa de Misericordia,
como procedente de la Obra Pía llamada Santo Cristo del Tesoro,
me ha sido encomendada para su contestación como Secretario - Tesorero
de la Real Casa de Misericordia en Ibarra; y cumpliendo con este
deber, siento informarle que base años no se puede cumplir esa
manda y otras muchas, por no existir fondos ni rentas en las pro-
piedades de la Real Casa de Misericordia, cuyas propiedades han
sufrido grandes pérdidas unas, y otras han venido a menos. Po-
dríanse conservar en los archivos de esta Obra de
Misericordia de Ibarra la obligación pendiente para llevarla
a cabo cuando las circunstancias lo permitieran. "

La Junta quedó enterada del fallecimiento del Abad fr.
Orros (q. e. p. d.) y que le había suplido interinamente, hasta
el momento de celebrarse esta Junta General, el fr. Pulver, Mayordomo 1º.

Se acordó conceder, con exención de votos, los deberes de
Cofrade al Jefe y 10, o 12 obreros que voluntariamente llevan
la Virgen en la Procesión del Tesoro y se encargan de los trabajos
preparatorios de la carroza, etc.

A propuesta del fr. Bojo se acuerda inscribir a la Cofra-
día en el Congreso Ibariano de Oñate; y que a la fiesta solemne
del 7 de Julio, acuda una Comisión de la Directiva, con Bandera.

Se habló de la posibilidad de que este año, por las circuns-
tancias presentes, no se celebre la Procesión del Tesoro en la noche
del 4 de Agosto.

Se dio cuenta también de haber sido encargado a la
predicación del Tesoro y Fiesta de la Virgen al R. P. Fr. Angel
B.º Gómez, O. P., de la Obisidemia de Valladolid.

Por último, fue elegido para Mayordomo 2º D. Antonio
Herrera e Ybarra, quedando por consiguiente los cargos para
el año actual, en esta forma: Abad D. Andrés Pulver, Mayor-
domo 1º D. Juan de Azpiroz, Mayordomo 2º D. Antonio Herrera
Ybarra. Hezada la oración acostumbrada se levantó la

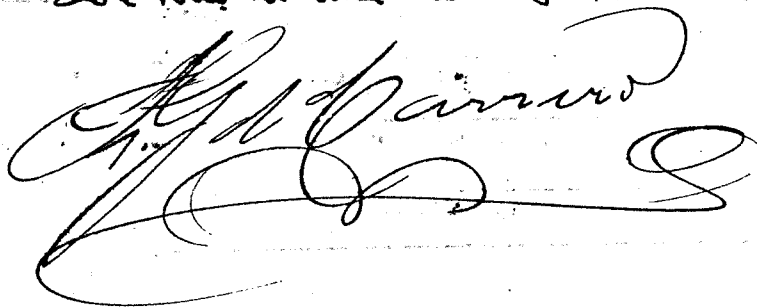
2
Dr. D. José Marigorta la composición de un novenario a la Virgen Blanca, basada en temas actuales y dándole a toda ella un carácter marcadamente vitoriano.

Se acordó realizar para este año, en su procesión, la puzosa que ha tiempo se había pensado introducir en los Francés-Históricos de nuestro hermoso Bosario, haciendo que estos vayan suavemente sobre ruedas por las calles de la Ciudad. De la dirección de esta reforma quedó encargado el Bohoruguiero D. José Iturriz.

La Junta quedó enterada de los señores del Novenario y fiesta de la Virgen, del presente año, serán presididos por el doctor D. Julián Sandozabal.

Se trataron otros extremos de menor importancia y después de designar a D. Ramón Azpiroz, para Abad de la Cofradía y a D. Antonio Herrera para Mayordomo 1º, fue nombrado a D. Vitoriano Odrizola, Mayordomo 2º, terminando la reunión con una breve oración.

De todo lo cual como Secretario-Contador certifico.



Orta de la Junta General de la Cofradía de la Virgen Blanca, celebrada en la Sala Capitular de la Parroquia de S. Miguel Obisangel, el domingo día 3 de Abril de 1938, dedicado por la J. J. a conmemorar la festividad de la Anunciación de Nra. Señora.

Dio comienzo inmediatamente después de terminada la Misa cantada, bajo la presidencia del Sr. Director-Pástor D. Faustino Ibendita, del Abad D. Ramón Azpiroz y del Mayordomo 1º D. Antonio Herrera, asistiendo los Cofrades Ires. Ullivarri, Bajo (D. Francisco), Ybarra, Barrio, Madenaveitia, Urbina, Vallejo, Corquemada,

Fue leída y aprobada el acta de la Junta general anterior, así como las cuentas anuales que presenta el Sr. Tesorero y cuyo resumen es el siguiente:

Importan los gastos	4.476'38	ptas
Importan los ingresos	5.387'32	"

Existencia en Caja 911'34 ptas

El Sr. Secretario - Contador dió lectura a la Memoria de la Cofradía correspondiente a este último año, acordándose editarla y distribuirla entre los Cofrades.

También informó a la Junta que se había encargado de la predicación del próximo novenario, el M. I. Sr. Dr. D. Luis Ibarré, Pandurro.

Se nombró Bayordoms 2º al Cofrade D. José Ruiz de Gama, quedando por consiguiente los cargos morales en esta forma, para el año próximo:

Abad, D. Antonio Ibarré

Bayordoms 1º D. Victoriano Ochozola

Bayordoms 2º D. José Ruiz de Gama

El Sr. Director - Párrico rezó las plegarias de costumbre y se levantó la sesión, de todo lo cual como Contador - Secretario certifico.

Acta de la Sesión Extraordinaria celebrada por la J. D. de la Cofradía de la Virgen Blanca, el día 14 de Septiembre de 1938, a las 8 de la noche, en la Sacristía de la Parroquia de S. Miguel, bajo la presidencia del Sr. Párrico - Director, D. Faustino Ibarré y con asistencia de los Srs. Ibarré (Abad), Otamendi (Tesorero) y Secretario que suscribe.

El Sr. Secretario dió cuenta de los documentos que le habían sido remitidos.

21

D^a Gladia Bajo y Villanueva (q. e. p. d), la cual dejó un legado a la Cofradía del Rosario de la Virgen Blanca (hoy refundida en esta Cofradía de la Virgen Blanca) de 3.000 pesetas nominales en títulos de la Deuda.

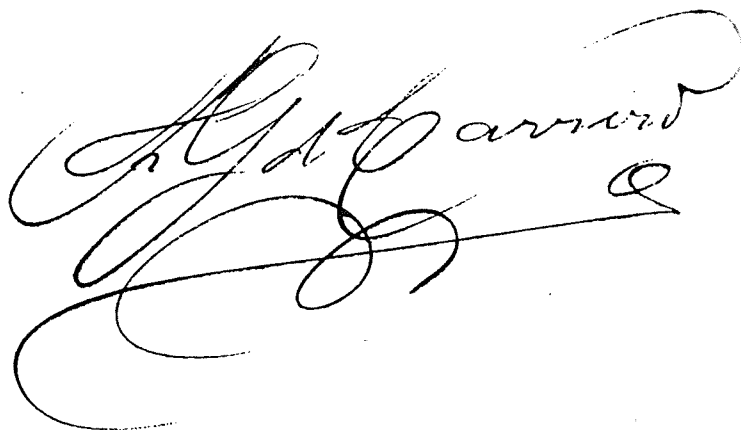
Se acordó aceptar dicho legado en los títulos designados por la finada y abonar oportunamente la cantidad que correspondiera satisfacer a la Cofradía por el impuesto de Derechos reales sobre esos títulos y la derrama que se haga sobre todos los herederos para poder abonar los gastos que se relacionan en uno de los referidos documentos.

Se designó al secretario - Contador, Sr. Gómez de Barro, para que represente a la Junta en todas las operaciones relacionadas con este legado, hasta tomar posesión del mismo.

Se nombró Camareras de la Cofradía a las señoritas, Juliana Otauri y Manchola y Consuelo Yago y Pertiago.

Se acordó colocar dos amplios veleros metálicos en la Capilla de la Cofradía, a fin de que lleven a ellos las velas que los fieles aprenden a la Virgen.

Con lo que se levantó la sesión, de todo lo cual como secretario - Contador certifico.

 J. de Barro

Acta de la Junta General celebrada el día 26 de Mayo de 1939, domingo siguiente a la festividad de la Anunciación de la Virgen.

Dio' comienzo inmediatamente después de la Misa cantada, en la Sala Capitular de la Parroquia de Hernandez (D. Carlos) J. Miquel, bajo la presidencia del fr. Director - Párraco, D. Hernandez (D. Tomás) Faustino Ibendicta y del Abad D. Antonio Herrera.

Fue leída y aprobada el acta de la Junta General anterior, así como las Cuentas anuales que presenta el fr. Herrera y cuyo resumen es el siguiente:

Importan los Ingresos..... Ptas = 7136'79

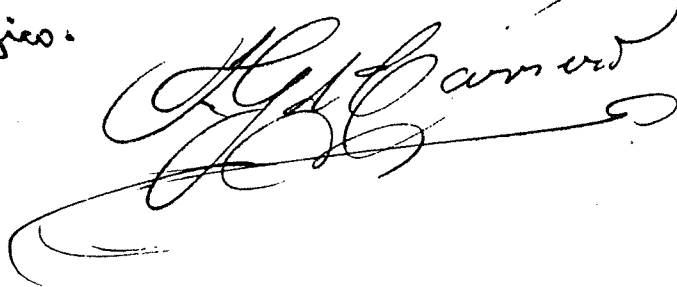
id. los Gastos..... " = 5158'81

Existencia en Caja Ptas... = 1977'98

Lo mismo ocurrió con la Memoria anual leída por el fr. Secretario - Contador.

Se proclamó Abad, por otro año, a D. Antonio Herrera. Por haber renunciado a sus cargos, por motivos de salud, los señores Odrizola y Ruiz de Gama, son nombrados D. Arturo Martín y D. Santos Bendoya, Mayordomos 1º y 2º respectivamente.

Se cambiaron ligeras impresiones de la marcha próspera de la Cofradía y con las paces de costumbre se levantó la sesión de todo lo cual como Secretario - Contador certifico.



Acta de la sesión extraordinaria celebrada por la Junta Directiva de la Cofradía de la Virgen Blanca, el día 4 de Agosto de 1939, bajo la presidencia del fr. Párraco - Director y con asistencia de los frs. Herrera, Martín, Bendoya, Otauri y Gómez de Barrera.

Enienddo coouciimiento esta Directiva del simpático

y conmovedor acto que al siguiente día iba a realizar el Excmo. Sr. D. Luis Orgaz y Yoldi, se acordó por unanimidad nombrarle Cofrade Ilustre, facilitarle el distintivo de oro correspondiente y extender el acostumbrado diploma con el siguiente texto:

«La Cofradía de la Virgen Blanca, Patrona católica de esta ciudad de Vitoria, cuyo Obad Honorario es el Excelentísimo Ayuntamiento, recibe conplacida como

Cofrade Ilustre

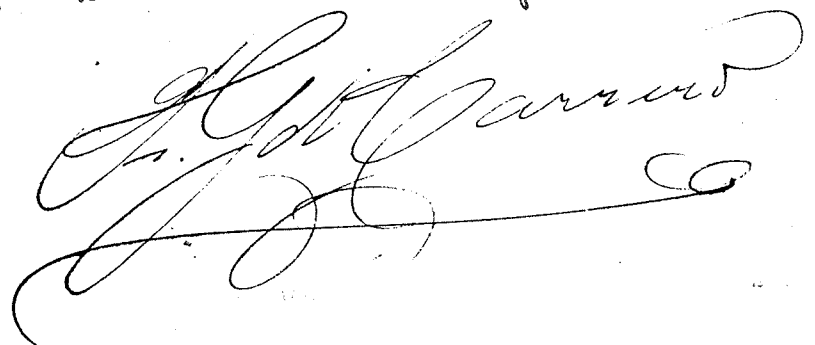
al Excelentísimo Señor Don Luis Orgaz y Yoldi, Teniente General del Ejército, Jefe del IV Cuerpo del Ejército y de la IV División Militar, Hijo Predilecto de Vitoria devotísimo de la Virgen Blanca cuya imagen y cuyo banderín le acompañaron durante su mando militar, así como su recuerdo no lo abandonó en todos los momentos de su vida; y, por esto al finalizar la guerra, donó a Nuestra Señora la Virgen Blanca el Fajín de General.

Por todo lo cual la Cofradía de la Virgen Blanca le hace entrega de este título de Cofrade Ilustre para que pueda participar de las extraordinarias gracias y privilegios de que goza esta antiquísima y vitoriana Cofradía, suplicando a la Excelente Señora bendiga siempre a su exaltado hijo suyo.

Hoy día 5 de agosto (festividad de Nuestra Señora de las Nieves o Virgen Blanca) del año de la Victoria.

El secretario = Federico Gómez de Barrera (rubricado)
Vº Bº : El Obad = Antonio Herrera (rubricado) >>

Con lo que se dio por terminada la sesión, de todo lo cual como secretario - Contador certifico.



Ofrecimiento del fajín a Nuestra Señora la Virgen Blanca que, inmediatamente después de terminada la solemne Misa Pontifical del día 5 de Agosto de 1939, hizo ante el Altar de la Virgen, el Excmo. Sr. D. Luis Orgaz y Yoldi, Teniente General del Ejército español:

« Señora y Madre nuestra, Patrona de esta cristiana y patriótica ciudad de Vitoria, Ante vuestra imagen venerable, cuyo recuerdo ha acompañado constantemente mis trabajos militares, quiero haceros perpetua donación de este fajín de General, símbolo de autoridad y trofeo de gloria. Cumplo con ello un deber de justicia proclamando de esta manera que nuestra victoria gloriosa ha sido don preciadísimo de Vos, Medionera de todas las gracias y de ese Hijo vuestro, que amorosamente tenéis en los brazos.

Quondad, Señora, este trofeo en el que va representado mi amor a España, mi agradecimiento a esta ciudad de Vitoria, que me ha declarado Hijo Predilecto, mi adhesión perpetua y constante a los ideales que representa el Ejército Español, mi trabajo continuo en la educación moral, patriótica y militar de los jóvenes alférezes provisionales y el heroísmo de aquel Ejército de Levante, cuyo mando puse en mis manos la voluntad rectora del Bandillo.

Y como ofrenda que basta la Divinidad se eleva, que ha de tener en la comunión espiritual de quien basta Vos la lleva, el íntimo y discreto reconocimiento de tal aspiración, no es posible olvidar que un designio de la Providencia ha inspirado a la Autoridad civil el celosísimo cuidado puesto por ésta en silenciar todo cuanto con este acto tiene relación, sirviendo de este modo a mi propósito.

Benedicid Vos nuestros trabajos de paz, como habéis bendecido nuestras tareas de la guerra, y haced que la prosperidad de España sea el fruto de nuestra Cruzada, obtenida por vuestra mediación, Excelra Patrona de esta Ciudad que en su escudo ha querido tener un mote de triunfo íntimamente unido a la exaltación del Catolicismo. Porque esta es "la Victoria que vence": Nuestra Señora. »

Contestación del Excmo. Sr. Arzobispo de Burgos.

« Excelentísimo Señor:

En nombre de Santa María la Blanca y de la Iglesia Jerárquica, recibo de vuestra mano ese glorioso fijo de General, del que hacéis donación perpetua a la Excelsa Patrona de Vitoria

Habéis dicho bien que simboliza vuestra gloria militar y vuestra constante devoción a la Madre de Dios, que os ha acompañado bajo esta advocación en vuestras gloriosas jornadas.

Que ella bendiga a España y premie este acto de fe pública, que ejemplarmente cumplís, ahora que terminada la guerra, que es heroísmo y es dolor, prestáis vuestro generoso y destacado concurso al trabajo de hacer, en la resurrección de España, fecundo el testimonio de los mártires y la sangre de los soldados, que lo dieron todo por su Patria. y en prenda de las celestiales bendiciones descienda mi bendición pastoral sobre Vos y este pueblo de Vitoria, en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo. »

Acta de la Junta General celebrada el domingo día 7 de Abril de 1940, domingo siguiente a la festividad litúrgica de la Anunciación de la Virgen, después de la Misa cantada reglamentaria.

Preside el Abad Fr. Herrera y asisten los fr. Azpiroz, Valljo, Orchedeveto, Navarro y Secretario-Contador que sucribe, mas los fr. Bajo, e, Izarra.

Después de una ligera oración fué leída el acta de la anterior Junta General, así como las cuentas anuales de la Cofradía que presenta el fr. Tesorero y cuyo resumen es el siguiente

Importan los ingresos	4.194'72	ptas.
id. los gastos	4.943'52	"
Existencias	= 4.251'20	ptas.

También fué aprobada la Memoria anual que presentó y leyó el fr. Secretario-Contador.

Se acordó hacer constar en en acta la satisfacción de la Cofradía por haber sido promovido su celo y virtuos Párrico-Director, D. Faustino Ibendietta y Jojo, a la Dignidad de Maestrescuela de la S. I. Catedral de Vitoria; y que como justo galardón a sus devotos por la Cofradía y su acendrada devoción a la Virgen, se le nombre "Cofrade Ilustre", extendiéndole el título y facilitándole el distintivo de oro correspondientes.

El fr. Bajo manifestó que conveniría fuera el Horario de la Aurora del día de la Patrona, a las siete en vez de a las seis y media, y así se acordó.

El fr. Izarra dijo que proponía fuera llevada al Museo Diocesano la antigua Virgen que está depositada en Casa del fr. Otauri y se acordó hacer las debidas gestiones al efecto y que se coloque una tablilla al pie de la Imagen con la siguiente inscripción:

« Artística imagen de la Virgen Blanca

siglo XVII, tallada en 1614, de autor desconocido, y que era venerada en la Capilla de la Cofradía, de la Parroquia de San Miguel Arcángel, hasta que sustituida por la de Valdivieso, fué custodiada por las familias Ortega y Cano, devuelta al fallecimiento del Excmo. Sr. D. Juan Cano, ilustre secretario y benefactor que fué de la citada Cofradía. »

Ya que el año pasado no pudo predicar el Poverario el M. I. Sr. Mimer, que fué sustituido por el Bandrigo de Salamanca M. I. Sr. Ortero, ha quedado comprometido para hacerlo el presente año.

Se proclamó Abad a D. Arturo Martín siendo elegidos los Sr. Bendaya e Ibarra, Mayordomos 1º y 2º, respectivamente, para el año.

Hubo un ligero cambio de impresiones acerca de diferentes asuntos que afectan a la Cofradía, y con las paces de costumbre se levantó la sesión, de todo lo cual como Secretario-Contador certifico.

Acta de la reunión celebrada el 17 de Julio de 1940, en la sala Capitular de la Parroquia de San Miguel, a los ocho de la tarde y bajo la presidencia del nuevo Sr. Párroco-Director, D. José Santiago que saludó cariñosamente a los reunidos y se ofreció a todos en su nuevo cargo.

Asisten los Sres. Santolalla, Alcalde de la Ciudad, Abad Sr. Martín, Bendaya, Mayordomo 1º Otavio Tesoro, 2ª Francisca Irujo, 3ª Idobera Ibarra y los Sras. Guinea, Lacaray, Irujo

y Otamiri, todas Camareras de la Virgen Blanca.

XXP. Hecha un breve oración el Sr. Santolalla dió cuenta minuciosa y detallada del proyecto que tenía atendiendo indicaciones que le hicieron las Camareras de la Virgen, de adquirir un rico frontal para el Altar de la Blanca y a cuyo efecto, el artista de la localidad Sr. Aldecoa, había hecho, por encargo de las Camareras, un bellísimo proyecto, que lo había puesto a disposición de las R.R. M.M. Adoratrices de Pamplona, para que lo estudiaran y pudieran formular un avance de presupuesto como así lo hicieron a los pocos días en carta dirigida al Sr. Alcalde.

Proponen dichas R.R. tres formas de hacer el frontal una, cuyo presupuesto será de 18 a 20.000 pesetas, otra de 15 a 18.000 pesetas y la última de 12 a 15.000 pesetas.

Todos los reunidos se decidieron por el mas caro por ser mas rico y notable su trabajo y el Sr. Santolalla ofreció 5000 pesetas del Excmo. Ayuntamiento y 1000 pesetas suyas, particulares, que serán las primeras cantidades que se entregarán a las R.R. Adoratrices para que vayan adquiriendo los artículos que necesiten para la confección de tan rico trabajo.

Se acordó que en día próximo se trasladen a Pamplona el Sr. Santolalla y algunas Camareras de la Virgen, para hablar con aquellas R.R. y ver de concretar el encargo que se les va a encomendar y, por consiguiente obtener un presupuesto mas definitivo.

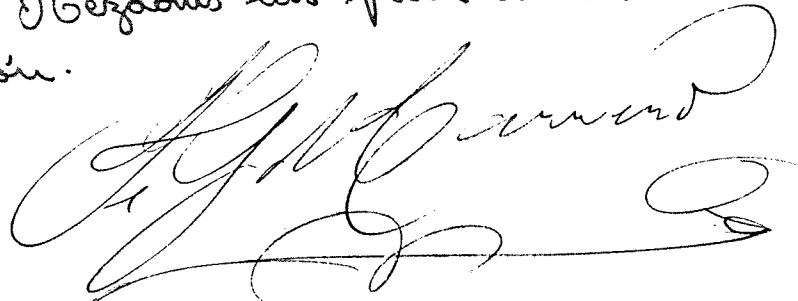
La Cofradía también dedicará sus fondos a esta atención y las Camareras harán ciertas visitas a personas pudientes vitorianas, amantes de la Virgen Blanca, confiando todos en que se reunirá la cantidad necesaria para el pago del frontal.

Se cambiaron impresiones de las próximas fiestas en honor de la Virgen Blanca y se acordaron

ciertos detalles relacionados con ellas.

Por último el Sr. Director - Párroco dijo que acababa de obtener permiso del Sr. Obispo de la Diócesis para poder exponer diariamente en su Párroquia el Santísimo, en la función vespertina. Y que si la Junta lo deseaba, podía elegirse uno de los días de la semana para dedicar los cultos a la Virgen Blanca, acordándose que fueran los sábados ya que en ellos se canta la salve en el altar de nuestra Patrona.

Terminadas las pases de costumbre, se levantó la sesión.



Acta de la Junta General celebrada por la Cofradía de la Virgen Blanca, el día 30 de Mayo de 1941 (domingo siguiente a la festividad de la Asunción), inmediatamente después de terminada la Misa cantada reglamentaria.

Preside el Obispo Sr. Martín (por ausencia del Párroco - Director, Sr. Santiago), con los Mayordomos Srs. Bendoya, e, Ibarra y asisten los Capades Srs. Forquemade, Bulnes, Azpiroz, Ereta, Herrera, Baño, Hernandez, Izarra y Secretario - Contador que subscribe.

Fue' leída y aprobada el acta de la Junta General anterior.

Igualmente fue' aprobada la Memoria que presento' y leyó el Sr. Secretario - Contador.

El movimiento de fondos durante el año, fue' el siguiente:

Importan los Ingresos	Res = 25.290'98
id los Gastos	" = 19.347'80
Existencia en Caja	Res = 5.943'18

que se descompone así:

Valores del Estado ----- Ptas = 2.187'00
En libreta de la Caja Municipal --- " = 3.750'62
En metálico ----- " = 11'56

Total igual, Ptas ---- 5.943'18

Se aprobaron estas cuentas con todos sus detalles que presentó a la Junta el fr. Tesorero.

En atención a los trabajos constantes y valiosos que, durante su permanencia en el cargo de Alcalde de la Ciudad, ha prestado a la Cofradía D. Rafael Santasalla y Aparicio, se acuerda nombrarle Cofrade de Honor y que se faciliten el título y el distintivo - insignia correspondientes.

El fr. Secretario - Contador dió cuenta a los reunidos de las gestiones que se vienen haciendo para la confección del magnífico Frontal para el Altar de la Virgen, y todos los fr. Cofrades dieron su conformidad y felicitaron por tal acuerdo.

Se nombra Camarera de la Virgen a la señorita

Se acordó aumentar en 50 pesetas anuales la gratificación que percibe el recaudador de la Cofradía, D. Vicente Juchauvaga, al que se le impone la obligación de acudir a las libras cantadas, distribuir en ellas las velas a los Cofrades que acuden y vigilar la entrada de estos a la Capilla en los referidos.

Fue nombrado Mayordomo 2º D. Abelardo Torquemada, quedando por consiguiente en esta forma los cargos movibles para el próximo año:

Abad, D. Santos Bendaya; Mayordomo 1º = D. Fr. Javier Gbana y Mayordomo 2º = D. Abelardo Torquemada.

Se rezó una breve oración y se dió por terminada la Junta, de todo lo cual como secre-

F. M. Carrero

sesion extraordinaria celebrada por la Junta Directiva de la Cofradia de la Virgen Blanca, el dia 2 de septiembre de 1941, a las ocho y media de la noche, en la sacristia de la Parroquia de S. Miguel, con la asistencia del Obispo Fr. Cerdoya, Mayordomo 2º Fr. Torquemada, Tesorero Fr. Otazu, y Secretario-Contador que suscribe, dejaron de asistir por encontrarse ausentes, el Pároco-Canillero Fr. Santiago, y el Mayordomo 1º Fr. Ibarrá.

Se dio cuenta de la carta que dirige a la Junta D. Felix Larraz, Abasco testamentario de Dª Francisca Hueto (q.e.p.d.), Parroquia Mayor de la Virgen, en la que se comunica que la finada dispone en su testamento que se vendan todas sus joyas y alhajas y que el producto se entregue a esta Cofradia para destinarlo a la corona que, en su dia, se adquirirá para la Virgen Blanca al hacerse su coronacion canonica. Pero advierte el Fr. Larraz que como sabe que la Cofradia dispone de otras valiosas joyas que han de ser empleadas en la confeccion de la corona, entiende es mejor entregar tambien las de la Dª Hueto para su deposito con aquellas.

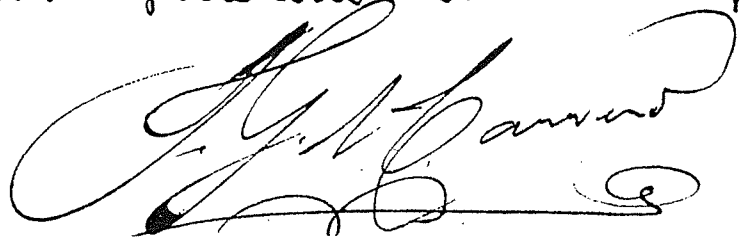
La Junta acuerda aceptar esta proposicion

y facultá al Secretario-Contador de la Junta para hacerse cargo de esas joyas; las cuales serán depositadas en la Caja de candados que al efecto tiene a su disposición la Copadía en la Caja Municipal de Honores de esta Ciudad.

La relación de alhajas es la siguiente:

- 1 reloj de oro, esmalte y brillantes.
- 1 " " " de bolsillo
- 1 " de pulsera
- 8 broches
- 1 par de pendientes con perlas
- 1 " " " " brillantes
- 1 rosario de azabache, engarzado en plata
- 1 " " " " " "
- 1 botonadura adamastinada.
- Varias medallas de oro, esmaltadas, y de plata.
- 8 cadenas de oro.
- 8 relicarios
- 1 sortija
- 1 alianza
- 1 pulsera con inscripciones.
- 3 monedas de oro
- 1 estuche con un juego de helado
- 4 cucharillas de plata
- 3 tenedoritos " "
- 5 cucharillos " " y una polsera.

Con lo que se dió por terminada la remisión, de lo de lo cual como Secretario-Contador certifico



Acta de la Junta General celebrada por la
Esperanza de la Virgen Blanca, el Domingo 10
de mayo de 1942, por no haber podido celebrarse el
domingo siguiente a la festividad de la Anuncia-
ción, por coincidir esta con la semana de Pasión.

Preside el Sr. Santiago (Párrico-Director) asiste
por parte del Ilustre Sr. Lendayo y de los Bayarderos
Sr. Ybarra y Torquemada. Asisten los esposos
Sr. Otamendi, Yzaga, Bazo (D. Julian y D.
Francisco), Bulnes, Cresta, Azpiroz (D. Ramon)
Ibarra, Fernandez de Betancuria (D. Jose Maria),
Martin y Urbina.

Fue leída y aprobada el acta de la Junta
General del año 1941.

El movimiento de fondos durante el año,
fue el siguiente:

Importación en ingresos	ptas...	16.208'20
" " gastos	"	13.474'35
Existencias en Caja	"	2.733'85
que se descomponen en la siguiente forma:		
Valores del Estado	ptas...	2.181'00
En libreta de la C. M. de F.	"	544'64
En metálico, en poder del Sr. Tarrero		8'21
Total		2.733'85

Se aprobaron estas cuentas que presenté a la Junta
el Tarrero Sr. Otamendi.

El Sr. Secretario - Contador dió cuenta de los
defunciones hechas entre los esposos durante el
año y que su número asciende a diez, regis-
trando su respuesta por las almas de los finados.
Tambien advirtió se habían aplicado los sufragios
reglamentarios, en favor de las almas de los fallecidos
adviertiendo ademas que se habían recibido los si-

quienes legados hechos a la Cofradía por dos hq.
Cofrades que figuran entre los fallecidos del último año
a saber:

D^a Juveneta Garcia - Echeverria, pta 500

D^a Francisca Gbeto (Bamatera M de la V), la alba-
jas y objetos que se venían en el acta anterior, para
que formen parte, en su día, de la magnífica
corona que se construya para la Virgen Blanca, con
ocasión de su coronación canónica: y hasta entonces
se depositarán en la Caja de Honras Municipal.

Además de las obras reglamentarias, se celebró esta
canta de con agrado, en un espacio del alma de dicho
D^a Francisca Gbeto, por su condición de Bamatera
Mayor y los trabajos valiosos que realizó en favor de la
Cofradía.

El h. Secretario-Contador dió noticia a los reuni-
dos de los siguientes asuntos que afectan a la Cofradía:

a) Que se había llegado a una inteligencia con la
Igreja. Diferencias en lo que respecta a la Yma-
gen de la Virgen que se venera en la Capilla
del Dicho, pero que pertenece a esta Cofradía,
acuerdo que se había concertado en otros que ven-
drá esta, en breve fecha y que se traba-
dará al libro de actas para su constancia en
todo momento.

b) Que se trataba de reformar para la procesión de
este año 1942, el alfilerado de los faroles
interiores del rosario, adaptándolos, a ser po-
sible, el de acileno, así como la construcción
de de cuatro pebeteros, copia de los de La
ragosa, para incensar a la Virgen durante
el recorrido de la indicada procesión.

c) Que igualmente se estudia la manera de po-
ner sobre carruajes apropiados, los faroles, "Co-

luminas de la 1ª y la " Cruz final"

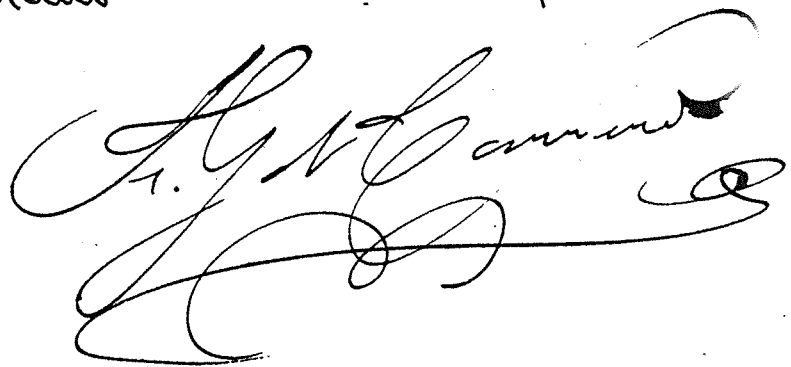
d) Que se han adquirido, para propagar la devoción a la Virgen. Placas imitativas en suelta de Artes Gráficas Pesaran-Quinta de Santiago, que se encargaron de vender las fotos. Bancuecas.

e) Que se había liquidado por cuenta la cuenta con las MM. Obedientes de culto, na con referencia al frontal para el altar de la Virgen, y que había costado en total 19.000 ptas.

f) Que había encargado de la predicación del novenario y fiesta de la Virgen Blanca del presente año, al Dr. D. Enrique de Palos, eclesiástico del Instituto de Palas.

También se acordó que continuara un año más en sus cargos, los señ. Cerdoya, y Bana y Torquemada, Olvad y Bayardinos respectivamente, teniendo en cuenta que están en curso de realización las reformas proyectadas y que han sido indicadas por dichos señores.

El señor Pinaro-Director hizo el rez acentuado y se levantó la sesión de todo lo cual como secretario - Contador certifico.



Sesión extraordinaria del día 6 de diciembre de 1942, a las ocho de la noche, en la Sala Capitular de la Parroquia de San Miguel Arcángel, bajo la presidencia del Sr. Párrico-Director Don José de Santiago, y con asistencia del Abad Sr. Bendoya, Mayordomos 1.^o y 2.^o Sres. Jhans y Torquemada, Tesorero, Sr. Otamni y Secretario-Contador que inscribe.

El Sr. Tesorero dió cuenta minuciosa del estado económico de la Cofradía y de los fondos que se necesitan para poder realizar los pagos pendientes y los gastos que ha de ocasionar la instalación completa del alumbrado por carburo de los Faroles rodados, así como también las tres nuevas canchales que se están construyendo para llevar sobre medos las columnas de la Fe y Cruz final del Rosario.

Tanto el citado Sr. Tesorero como el Sr. Secretario-Contador estimaron que serán necesarias, por lo menos unas 10.000 pta para poder atender las obligaciones de la Cofradía y en su virtud se autorizó al regente para que solicite de la Caja Municipal de Ahorros de la Ciudad de Vitoria, la apertura de un crédito de 10.000 pesetas que se amortizarán por la Cofradía anualmente, con parte de la subvención que recibe del Excmo. Ayuntamiento y que se espera éste lo eleve en atención a que los gastos de conservación del Rosario van cada día mayores.

Las extracciones e ingresos de fondos de dicho Establecimiento haná el Sr. Tesorero.

Sociedad "Industrias Anieta" dedicada a la fabricación de "mecheros" o "piros" ha regalado los necesarios para la instalación del alumbrado por carburo.

Se propone un expreso voto de gracias y que se comunique por oficio a dicha Sociedad el acuerdo.

También se enteró la Junta de que por el industrial vitoriano Don Mateo Ocaeta, han sido regalados a la Virgen Blanca, dos hornitos y artísticos jarros, con flores naturales, por lo que también se acuerda dar a este Sr.

2
Con lo que se levantó la sesión después de una breve oración que dirigió el Sr. Páncro-Director, de todo lo cual como Secretario-Contador certifico.

Acta de la Junta General celebrada por la Cofradía de la Virgen Blanca, el domingo 28 de marzo de 1.943, inmediatamente después de la Misa cantada con esponsalia a la festividad de la Anunciación.

Preside el Abad Sr. Bendoya (por encontrarse enfermo el Páncro-Director, D. José Santiago) y asisten los Mayordomos Sres. Ibana y Berquemada, Cofrades Sres. Goñota y Martín, Tesorero Sr. Altamir y Secretario-Contador que suscribe.

Fue leída y aprobada el acta de la Junta General del año 1.942.

El movimiento de fondos durante el año, fue el siguiente:

Importan los Ingresos	Ptas. 10.213'28
id los Gastos	" 7.737'30
<u>Existencias en baja</u>	<u>Ptas 2.475'98</u>

descomponiéndose así:

Valores del Estado	Ptas. 2.181'00
En libreta de la Caja Municipal de Abonos	" 220'67
En metálico, en poder del Sr. Tesorero	" 74'31
<u>Total igual</u>	<u>Ptas. 2.475'98</u>

También se aprobaron estas liquidaciones y las cuentas presentadas por el Sr. Tesorero.

El Sr. Contador-Secretario dió amplia cuenta de los siguientes asuntos:

= Que el número de Cofrades fallecidos desde la Junta General anterior, era de 28, habiéndose aplicado por sus almas los sufragios correspondientes.

= Que entre los fallecidos figuraba el M. I. Sr. Arcipreste de la S. I. C., D. Faustino Mendieta, Párroco-Director anterior y actualmente Cofrade ilustre, por cuyo eterno descanso se aplicaron sufragios, además de los reglamentarios, a los pocos días del fallecimiento.

= Que las altas hechas en la Cofradía durante el año han sido: 5 caballeros y 9 señoras, total 14 nuevos Cofrades.

= Que se están llevando a cabo las reformas importantísimas en los faroles del Rosario para la iluminación perfecta por acetileno, así como las carosacas de las columnas de la Fe y la Cruz final, que este año se inaugurarán.

= Que se consiguieron votos de gracias para Ajuria S. A. por la cesión gratuita que ha hecho de los juegos de medas y direcciones de dichas 3 nuevas carosacas; para D. José Iturriz, Ingeniero y Cofrade, por las facilidades que ha dado para la realización de estas importantes mejoras; y para D. Emilio Alava, por su dirección acertada y desinteresada en la instalación de elementos para el alumbrado de los faroles grandes por acetileno.

= Que también se consigue el agradecimiento de la Junta hacia la Asociación Católica de Padres de Familia, Juventudes de Acción Católica y Congregación Mariana, por su participación directa en la Procesión del Rosario.

= Que se ha abierto un crédito en la Caja Municipal de Abonos, para el pago de las reformas que se están haciendo en los faroles y el abono de facturas atrasadas que tenía la Cofradía.

= Que el Ayuntamiento acababa de entregar para

= Que el Novenario y fiesta de la Virgen Blanca, del presente año, está encargado el Orador Sagrado Doctor D. Emilio Enciso, Canónigo de nuestra Catedral.

= Que en el mes de Enero último, Doña Mercedes Vela, Cofrade, entregó al Sr. Tesorero un pendiente con 9 piedras que se depositará, con las demás alhajas, en la caja de seguridad que a tal efecto dispone la Cofradía en la Casa Municipal de Abonos de la Ciudad.

= Que se han ampliado convenientemente los seguros de incendios que tenía la Cofradía sobre la Casa-almacen de faroles y los propios faroles.

También se procedió a la elección de la Junta para el presente año, cesando en su cargo el Abad Sr. Bendoya, para el cual se acordó un expreso voto de gracias por sus servicios para conseguir las reformas que se vienen introduciendo en los faroles. Fue designado Mayordomo 2º Don Celerino O. de Urbina y por tanto, la Junta queda constituida así:

Abad Don Javier Llana.

Mayordomo 1º Don Abelardo Torquemada.

id 2º El citado Sr. O. de Urbina.

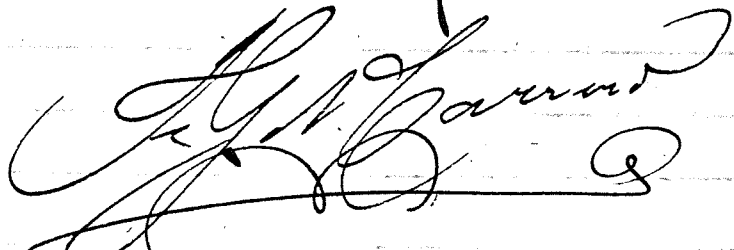
Se recó un Padre Nuestro con Ave María y se levantó la sesión.

Sesión extraordinaria celebrada por la J. D. de la Cofradía de la Virgen Blanca, el domingo 17 de Octubre de 1.943, en la Sala Capitular de la Parroquia de San Miguel, bajo la presidencia del Pácora-Director D. José de Santiago y con asistencia de los Sres. Llana, Torquemada, O. de Urbina, Alami y Secretario-Contador que suscribe.

Se acordó elevar al Excmo. Ayuntamiento de la Ciudad respetuoso escrito, solicitando sufraque dicha Corporación los gastos de la reparación urgente que es preciso hacer en el piso de la casa-almacén de la calle Zapatería, que se burre por momentos; que se digna aumentar la consignación que dedica a la Cofradía para las atenciones de la Procesión del Rosario, ya que los gastos de esta han subido considerablemente; y que nos ayude a liquidar el crédito que necesariamente ha tenido que abrir la Cofradía en la Caja Municipal de Abonos para el abono de las facturas por las mejoras importantes introducidas en los fanos.

También se hizo constar en voto de gracias a Don Manuel Aranequi, por la purpurina-oro que ha cedido para el decorado de las numerosas canoras, acordándose ratificar el voto de gracias en la próxima Junta General.

Con una breve oración, se levantó la sesión, de todo lo cual como Secretario-Contador certifico



Acta de la Junta General celebrada el día 26 de marzo de 1944, continuación de la Misa cantada reglamentaria.

Asisten los Sres. Torquemada, Martín, Bajo (D. Francisco) y Secretario-Contador que suscribe, presidiendo el 1º Independiente Sr. Torquemada, por ausencia del Abad Sr. Jbarra (que se encuentra delicado de salud) y del Pámer Director Sr. de Santiago que tampoco pudo asistir por ocupaciones propias de su Ministerio.

Fue leída y aprobada el acta de la Junta General de 1943.

Iguualmente se leyeron y aprobaron las cuentas anuales, y cuyo resumen es el siguiente:

Importan los Jugeros...	Ptas 9.090'26
" los Gastos...	" 5.603'60
Existencia Ptas...	3.486'66

que se descomponen en esta forma:

En 6 títulos Penda 4% Interior...	Ptas 2.181'00
En libreta Caja Municipal de Ahorros "	1.225'40
En poder del Sr. Tesorero	80'26
<u>Total igual Pesetas</u> ...	<u>3.486'66</u>

El movimiento anual de Cofrades fue este: altas 26; bajas 9 (de ellas, 7 de fallecidos).

Quedaron informados los presentes de la importante reforma y ampliación que se ha verificado en los faroles del Rosario cuyo coste asciende a unas 10.000 ptas que hubiera sido notablemente mayor de no haber realizado totalmente gratis la factoría Ajuria S.A. la construcción de las 3 nuevas canosas para montar sobre las mismas las dos farolas llamadas "Columnas de la Fé" y la monumental Cruz que hasta ahora ha figurado al final de la procesión.

Se propone, por tanto, y se acuerda por unanimidad, conceder al Consejo de Administración de tan importante Sociedad vitoriana, un expresivo voto de gracias y comunicar a los interesados este acuerdo.

También se acuerda otorgar otro voto de gracias, a Don Manuel Aranesqui, de la Plaza, por su cesión gratuita del oro necesario para decorar las bases metálicas de las 3 canosas construidas por Ajuria S.A.

Igualmente se acuerda hacer constar en acta, el agradecimiento de la Cofradía hacia la Asociación de Padres de Familia, Congregación Mariana y Juventudes masculinas de Acción Católica, por la parte tan directa y edificante que toman en la Procesión del Rosario portando los faroles.

Se recordó la solemnidad del Novenario y Fiesta de la Virgen Blanca del año último, contribuyendo a ello

la notable predicación del Benéfico de Victoria, Doctor Enciso Viana; y se anunció a los cofrades que en los cultos del presente año, ocupará la Sagrada Catedra el Rdo. D. Alejandro Ortega.

Se informó a los reunidos de los extremos siguientes:

= Que se había restaurado la hermosa Bandera de la Cofradía por encontrarse muy atropado el damasco sobre el cual figuran rios bordados.

= Que se había ordenado la construcción de un amplio armario-ropero (en uno de los trasteros de la Parroquia) para el servicio de las Señoritas Camareras.

= Que en la casa-almacen donde se guardan los faroles, había habido que realizar la acometida a la alcantarilla de aguas fecales que iban a parar a un pozo negro existente de antiguo en dicha casa.

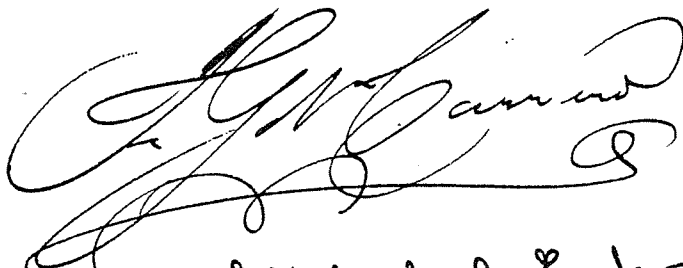
= Que la Junta se había dirigido al Ayuntamiento de la Ciudad para denunciarle el estado deplorable (en ciertos sitios, mineros) en que se encontraba el pavimento de la repetida casa-almacen, suplicando que abone la Corporación el importe de estas obras necesarias e imprescindibles, dado que la Cofradía no cuenta con fondos suficientes para ello, abrigando la esperanza de que será atendida favorablemente esta petición.

En el mismo escrito al Ayuntamiento, se pide también el aumento de la consignación que figura en presupuestos para subvenir a los gastos, cada vez mas importantes, que origina la Procesión y para ayudar a la Cofradía al pago de lo que han importado las nuevas canozas y reparación de faroles.

Correspondiendo cesar en su cargo de Abad, al Sr. Jorja, que lo ha desempeñado con interés y celo, proponiéndose para el próximo año, como Mayordomo 1º, a D. Ceferino Ortiz de Urbina y como Mayordomo 2º, a D. Eduardo Marano. Por lo tanto ocuparán los cargos moribles de

la Junta, el próximo año: D. Abelardo Corquemada, el de Abad, y Mayordomos 1º y 2º, respectivamente, los Sres. Ortiz de Urbina y Morano.

Se resonaron las oraciones acostumbradas y se levantó la sesión, de todo lo cual como Secretario-Contador certifico.



Sesión extraordinaria celebrada por la Junta de la Cofradía de la Virgen Blanca, el día 26 de Noviembre del 1944 bajo la presidencia del Sr. Páncro. Director, Don José de Santia go.

Los acuerdos tomados, fueron los siguientes:

= Que por fallecimiento del celoso y entusiasta Tesorero, Don Bruno de Atauri (q.e.p.d.), se nombra para dicho cargo a Don Abelardo Corquemada, sin perjuicio de que éste, a la vez, desempeñe hasta la próxima renovación, el de Abad, que actualmente está ocupando. (1)

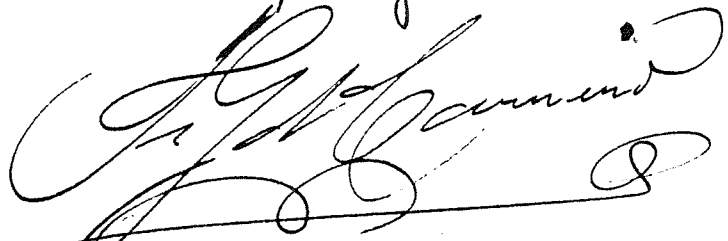
= Que para poder realizar ciertos pagos que tiene pendientes la Cofradía, se vendan los valores proximamente de la testamentaria de Dña Gladia Bajo Villanueva (q.e.p.d.), que están depositados en esta Sucursal del Banco de España bajo resguardo n.º 44.481, facultando al Tesorero, Don Abelardo Corquemada para que cancele dicho depósito, proceda a Misa cantada la venta de los valores dichos y se haga efectivo el importe a favor del sufragio del alma de los finados, comunicando este acuerdo al Sr. Páncro del citado Banco.

Los valores fueron entregados a la Cofradía por los abades testamentarios de la finada, en el mes de Julio de 1939, mediante un desembolso en metálico que tuvo que hacer el Sr. Tesorero para pago de Derechos Reales etc, etc. de esos fondos recibidos.

Entonces fue cuando la Cofradía, en agradecimiento a la

domante, mandó celebrar un Misericordias de Mios (del 28 de Juli al 5 de Agosto) en el Altar de la Virgen, en sufragio del alma de la Sra. Doña Villanueva.

Con lo que dió por terminada la reunión, de todo lo cual como Secretario - Contador, certifico.



Acta de la Junta General celebrada por la Cofradía de la Blanca, el día 24 de Mayo de 1945 (día de la Ascensión), con asistencia de los Cofrades Sres. Montán, F. de Retana, Vibiana, Escote, Marano y Secretario-Contador que suscribe, bajo la presidencia del Abad Sr. Torquemada, por no poder acudir el Sr. Párrico - Director, por ocupación propias de su Ministerio.

Fue leída y aprobada el acta de la Junta General del año 1944.

Igualmente se leyeron y aprobaron las cuentas anuales presentadas con todo detalle por el Sr. Gerencero, cuyo resumen es el siguiente:

Importan los Ingresos.....	Pts. 24.645'25
Id los Gastos.....	" 22.542'85
Existencias.....	Ptas 2.102'40
En libreta de la Caja Municipal..	Ptas 1.225'40
En metálico.....	" 877'00
Total Pesetas.....	2.102'40

El número de Cofrades existentes en esta fecha, 110 hombres y 120 Mujeres, 300, que hacen un total de 520 Cofrades.

Se acordó conceder un expresivo voto de gracias al Excmo. Ayuntamiento de la Ciudad por haber sufragado los gastos originados por el nuevo pavimento de hormigón y asfalto del Almacén de losales, así como también por haber atendido la petición que se le hizo de que aumentara la consignación

que fija a la Cofradía para la procesión del Rosario en la noche del 4 de agosto.

Se dió cuenta a los reunidos de los siguientes extremos:

- = Que por defunción del Herero D. Bruno de Alfari (q.e.p.d), había sido nombrado para dicho cargo, Don Abelardo Enriquez.

- = Que a la Caja Municipal de Ahorros se deben ptas 9.451'15, por el crédito concedido a la Cofradía por dicha institución.

- = Que los Cofrades fallecidos en el año, han sido: Doña María Buena Pisch, Doña Juana Solabé (Vda. de Rosina), Don Regino Mendonza y Doña Rosario Albéniz de Gil. (q.e.p.d).

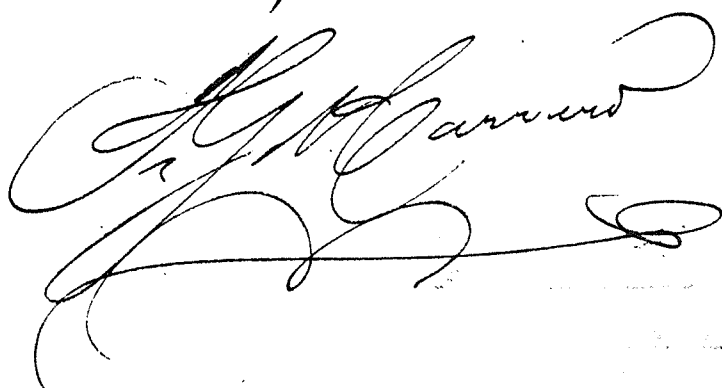
- = Que en la partida consignada de Ingresos figuran 1.500 ptas dispuestas de la cuenta de crédito de la Caja de Ahorros y la venta de 3.000 ptas. nominiales 4% interior del legado de Doña Gladia Bajo (q.e.p.d).

- = Que se nombraban Camareros de la Virgen a las señoritas Rosario Alvariz Baneiro y Rosario Ibañiz Landa.

- = Que estaba encargado de predicar los sermones del Novenario y fiesta de la Virgen, el R. P. Arturo Gallo, de los S.S. Corasones, con residencia en Miranda.

- = Que correspondía cesar en el cargo de Abad al Sr. Enriquez, sustituyéndole el Sr. Ortiz de Urbina y nombrando Mayordomo 1º a Don Gabino G. Guerra, quedando constituida así la Junta para el presente año: Abad, Sr. Ortiz de Urbina; Mayordomo 1º Sr. Marano; Mayordomo 2º Sr. Guerra.

Se rezaron las oraciones acostumbradas y se levantó la sesión, de todo lo cual, como Secretario-Contador certifico.



Acta de la Junta General celebrada por la Cofradía de la Virgen Blanca, el día 31 de marzo del año 1.946 con asistencia de los Cofrades Sres. P. de Retana, Escoto, Navarro, Bajo, Cuevas y Barquero y Secretario-Contador que suscribe, bajo la presidencia del Abad Sr. Ortiz de Urbina, por no poder acudir el Pácoro-Director por sus ocupaciones ministeriales.

Fue leída y aprobada el acta de la Junta General del año 1.945.

Igualmente se leyeron y aprobaron las cuentas anuales que rinde el Sr. Ferrero, cuyo resumen es este:

Importan los Ingresos.....	Ptas. 14.137'45
" los Gastos.....	" 8.927'85
Existencias Peretas.....	" 5.209'63

Se descompone en esta forma:

En libreta Baja de Alponos Municipal..	Ptas. 3.680'73
En metahio.....	" 1.528'90
Total Peretas.....	" 5.209'63

El debito que tiene la Cofradía en dicha Caja Municipal de Alponos, asciende hoy a ptas. "8.282'78".

Los altos de Cofrades durante el año, fueron: 11. Las Bajas 10.

Figuran en la lista de Cofrades: 230 hombres y 307 mujeres, que hacen un total de 537.

Los Cofrades fallecidos durante el año, han sido 9.

Se dió cuenta de haber sido encargado de los sermones del Novenario y fiesta de la Virgen, el Rdo. Doctor Don Enrique de Cabo.

Se cambiaron impresiones sobre varios extremos de poca importancia referentes a la Cofradía.

Fue nombrado Mayordomo 2º Don Arturo Martín, quedando, por consiguiente, constituida la Junta para el presente año, en esta forma: Abad Don Eduardo Navarro; Mayordomo 1º P. Gabino Cuervo; Mayordomo 2º, A. M. L. M. L.

Con las pices de costumbre se dió por terminada la reunión,
de todo lo cual como Secretario-Contador certifico.

Acta de la Junta General celebrada por la Cofradía de la Virgen Blanca el día 8 de Junio de 1947 (domingo Infrascripta del Corpus), por no haber podido celebrarse en su día por coincidir con la Semana Santa.

Asisten los Cofrades Sres. Martín, Torquemada, Lanasuñi Bajo, Alvarez y Secretario-Contador que suscribe.

Preside el Abad Sr. Marano, por no poder asistir el Sr. Párrico-Director por sus ocupaciones ministeriales.

Fue leída y aprobada el acta de la Junta general del año 1946.

Se leyeron y aprobaron las cuentas anuales que rinde el Sr. Tesorero, cuyo resumen es este:

Importan los Ingresos.....	Pts. 16.313'98
id los Gastos.....	" 10.722'95
Existencia Pesetas.....	" 5.591'03

Se descompone este saldo en esta forma:

En libreta Caja de Abonos Municipal....	Pts. 3.680'73
En metálico.....	" 1.910'30
Total Pesetas.....	" 5.591'03

El débito que tiene la Cofradía en la citada Caja, asciende por a ptes "8.676'70".

Las altas de Cofrades han sido 25 y las bajas 20 (18 por defunción), siendo el total de Cofrades: 229 hombres y 313 mujeres.

El Sr. Secretario dió cuenta de los asuntos que acordaron se consignaran:

= Que para que puedan hacer los Sres. Sacerdotes de la Parroquia, la explicación doctrinal que les está encomendada por el Sr. Obispo, las Misas que hasta ahora han sido cantadas en la Capilla de la Virgen Blanca, en lo sucesivo lo serán

resadas, a las nueve y cuarto, y con el alumbrado eléctrico acostumbrado.

= Que la finada Doña Elvira Jeanu (Vda de Baro), había regalado a la Cofradía, un par de pendientes de valor (unas 30 pesos), que han sido depositadas en la Caja fuerte de que dispone la Cofradía en la Caja Municipal de Ahorros y cuyos joyas, con otras que poseen, serán destinadas en su día a la confección de rias coronas para la Virgen y el Niño.

= Que igualmente había regalado a la Cofradía Don Francisco Bafo, una hermosa medalla dorada que servirá para la adoración de los fieles el día de la Patrona.

= Que se había autorizado a la Comisión organizadora de las fiestas en honor de la Virgen de Guadalupe, con motivo de su próxima venida a Victoria, para que utilice los damascos con que se cubren las paredes de la Capilla en las grandes solemnidades, lo mismo que los faroles del Rosario (a excepción de los misterios) y los andes propiedad de la Cofradía; y

= Que había sido encargado de la predicación del Rosario y fiesta de la Blanca del corriente año, el R. P. Manuel del Portillo, Superior de la Residencia de Jesuitas de Qijón.

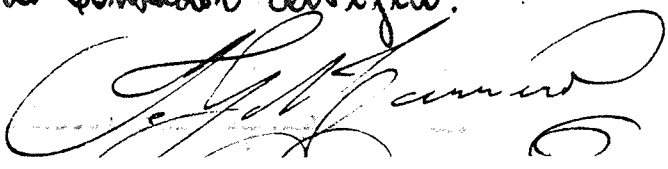
Se eligió Mayordomo 1º a Don Felipe de Chisagárate y Mayordomo 2º, por encontrarse debilitado de salud el Sr. Martín, a Don Francisco Ortiz y López de Alda, quedando, por consiguiente, constituida la Junta para el presente año de esta forma:

Abad, Don Gabino G. Guerra.

Mayordomo 1º Don Felipe Chisagárate.

id 2º Don Francisco Ortiz y López de Alda.

Se rezaron las preces de costumbre y se levantó la sesión, de todo lo cual como Secretario-Contador certifico.



24
Acta de la Junta General celebrada por la Cofradía de la Virgen Blanca el día 4 de Julio de 1948, después de la Misa Reglamentaria correspondiente a la festividad de la Visitación de Nuestra Señora.

Esta Junta no se celebró en su día por haber coincidido la fiesta de la Encarnación con la Semana Santa.

Asistieron los Cofrades Sres. Torquemada, Madano y Secretario Contador que suscribe.

Preside el Abad Sr. Cuevas, por no poder asistir el Sr. Pánuo-Director por sus ocupaciones ministeriales, acompañado de los Sres. Blasagárate y Ortiz y López de Alba, Mayadomos 1º y 2º respectivamente.

Fue leída y aprobada el acta de la Junta General del año 1.947, así como las cuentas anuales que rinde el Sr. Tesorero cuyo resumen es este:

Importan los Ingresos.....	Ptas. 20.283'24
id los Gastos.....	" 16.341'80
Existencia Peretas.....	" 3.941'44

Este saldo se descompone así:

En libreta de Caja Municipal de Albornos.....	Ptas. 2.331'44
En metálico.....	" 1.610'00
Total Peretas.....	" 3.941'44

El debito de la Cofradía en la citada Caja de Albornos, asciende hoy a ptas 4.456'34.

Los altos de Cofrades han sido 20 y las bajas 19.

El Sr. Secretario manifestó lo siguiente.

= Que se habían adquirido dos hermosas alfombras para la Capilla de la Virgen, en la cantidad de 3.500 ptas.

= Que la Cofradía había contribuido a la Semana del Evangelio con la limosna de 100 ptas; y

= Que se estaba construyendo un relicario de plata para colocar en él reliquias del Vlo de la Sma. Virgen y que se dexaba ponerla a la veneración de los fieles el próximo Novenario.

Estas reliquias proceden de la donación de varios objetos que
hizo a la Cofradía, la finada Camarera mayor, Doña
Francisca Hueto (q. e. p. d.).

= Que se habían prestado los llamados de la Cofradía
para la Semana del Evangelio celebrada en San Miguel
el pasado mes de Junio, y

= Que estaba encargado de la predicación del Mesen-
rio y fiesta de este año, el Rdo. Don Alejandro Ortega.

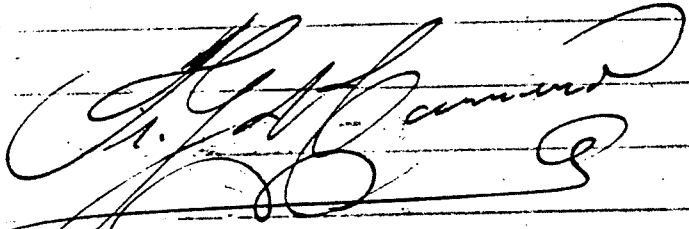
Fue elegido Mayordomo 2º, el Cofrade D. Jaime
Palau, quedando por tanto constituida la Junta para
el presente año, en esta forma:

Aleado, Don Felipe de Chiraganate.

Mayordomo 1º Don Francisco Ortiz y Lopez de Alda.

id 2º Don Jaime Palau.

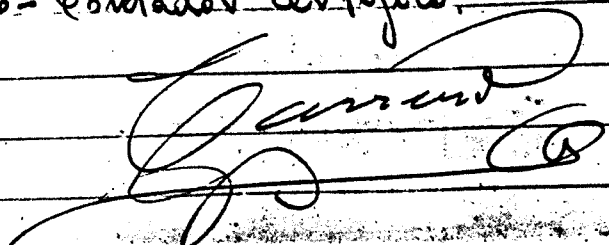
Se resaron los preces de antumbré y se levantó la
sesión, de todo lo cual como Secretario-Contador certifico.



Nota adicional:

Se dio cuenta también de que con motivo de la visita que el
pasado mes de Noviembre hizo al Santo Padre el Sr. Obispo de
Vitoria, acompañado de una Comisión del Ayuntamiento de la
Ciudad (Alcalde y dos Concejales), celebró el Obispo una Misa
en la Parroquia de Santa María la Mayor, de Roma, de cuyo
acto se tuvo conocimiento por el telegrama recibido, el que fue
contestado por este: Recibido telegrama mostramos agradecimiento
profundo; esperamos bendiciones especiales Virgen y
Ciudad Vitoria; renovamos sumisión obediencia
Padre Papa y Obispo. - Parroco - Director "Cofradía".

De lo que como Secretario-Contador certifico.



Acta de la Junta General celebrada por la Co-
fradía de la Virgen de la Blanca, el día 27 de mayo de 1949,
después de la Misa reglamentaria correspondiente a la festivi-
dad de la Anunciación de Nuestra Señora.

Asisten los Sres. Tesorero y Secretario-Contador y
preside el único cofrade que estuvo presente, Don Ramón de
Aspiarn.

Fue leída y aprobada el acta de la Junta General
del año 1948, así como las cuentas anuales que rinde el
Tesorero Sr. Torquemada, cuyo resumen es el siguiente:

Importan los Ingresos...	Ptas. 19.254'24
id Gastos	" 12.232'75
Existencias, Ptas	6.021'49

Este saldo se descompone así:

En libreta de Caja Municipal	Ptas. 2.331'44
En metálico	" 3.690'05
Total igual, Ptas	6.021'49

El débito que tiene la Cofradía en la citada Caja
Municipal de Ahorros asciende en esta fecha a Ptas.
" 903'50 "

Las altas de Cofrades durante el año han sido 11 y
las bajas 4.

El número de Cofrades es de 32 caballeros y 3 Me sero-
ras, o sea un total de 548.

El Sr. Secretario manifestó:

= Que había sido encargado de la predicción del Morenario
y fiesta de la Virgen, el M. J. Sr. Doctor Don Marcelo
González, Canónigo de la S. J. Metropolitana de Valladolid.

= Que el Sr. Gobernador de la Provincia, Don Luis
Martín Ballastero, había donado a la Virgen Blanca
un hermoso caliz de plata fabricado a mano, con expresión
dedicatoria, como recuerdo del tercer aniversario de su
mando en Olava.

= Que había sido construido el relicario de plata a

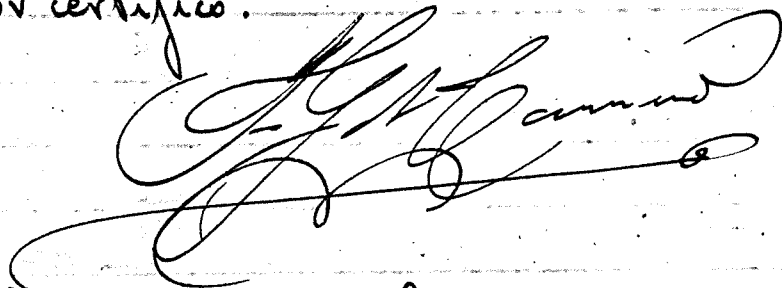
que se hizo referencia en la Junta del pasado año 1949.
Fue elegido Mayorado 2º para este año, Don
Guillermo Montoya y Equino, quedando constituida
la Junta en esta forma.

Abad, Don Florencio Ortiz y L. de Alda.

Mayorado 1º Don Jaime Kalan.

id 2º Don Guillermo Montoya.

Se resaron las paces de costumbre y se dió por
terminada la sesión, de todo lo cual como Secretario -
Contador certifico.



Acta de la Junta General celebrada por la Co-
fradía de la Virgen Blanca el día 2 de Julio de 1950,
a continuación de la Misa reglamentaria correspondien-
te a la festividad de la Visitación de Ntra. Señora, por
no haberla podido hacer el domingo 26 de marzo por
coincidir con la Semana de Pasión.

Asisten los Ires. Tesorero y Secretario-Contador y
preside único Cofrade que estuvo presente, Don Eduardo
Navarro.

Fue leída y aprobada el acta de la Junta General
del año 1.949, así como los cuentas anuales que rinde el
Tesorero Sr. Torquemada, cuyo resumen es el siguiente

Importan los ingresos	Ptas 25.249, 35
id los gastos	" 14.426, 60
Existencias Ptas	10.822, 75

Pico saldo se descompone así:

En libreta Caja de Ahorro Municipal	Ptas 7.347, 35
En metálico, en poder del Sr. Tesorero	" 3.475, 37
Total Ptas.	10.822, 75

El débito de la Cofradía en dicha Caja de

Aborro, en 31 diciembre 1949, asciende a peset "7.313,49"
El movimiento de Cofrades ha sido el siguiente

	<u>Hombres</u>	<u>Mujeres</u>
Existencia anterior	232	316
Altas	29	34
	261	350
Bajas	10	19
Totales...	251	331

El número de Cofrades fallecidos durante el año,
es de 19

El Sr. Secretario manifestó:

- = Que se había cursado al Obispo Preconizado de Vitoria, Excmo. Sr. D. José María Gueno Monreal, el siguiente telegrama. "Cofradía Virgen Blanca Patrona Canónica Ciudad, felicita a V. E. elección Obispado Vitoria, pidiendo Nuestra Madre fecundo Pontificado. - Junta Directiva"

La contestación recibida por intermedio del Ilmo. Sr. Vicario Capitular de este Obispado, fue ésta:

"En nombre del Excmo. Rvdmo. Sr. Obispo electo de Vitoria, tengo el alto honor de agradecer a la Junta Directiva y Cofrades, su felicitación, a la que él corresponde con sus oraciones, con su mayor afecto y con su especial bendición."

- = Que habían sido designadas para Camareras de la Virgen las Sras. María del Carmen Ruiz de Jauna y María Felisa Galindez.

- = Que por carta cariñosa dirigida a esta Junta y firmada por los enfermos de la Sala "La Virgen Blanca" del Sanatorio Antituberculoso del Campillo, se bendijo y entronizó en ella, con asistencia del Sr. Párroco-Director y Junta Directiva de la Cofradía, la Imagen de Nuestra Patrona Excelso, después de la solemne Misa Pontifical del

28

- 2,

como Secretario-Contador certifico.

[Handwritten signature]

Acta de la Junta General celebrada por la Cofradía de la Virgen Blanca, el día 5 de Julio de 1951, a continuación de la Misa reglamentaria correspondiente a la festividad de la Visitación de Nuestra Señora, por no haberla podido decir el domingo 25 de marzo por coincidir con Pascua de Resurrección.

Asisten los Sres. Navarro, Cuera Ruiz Oenda, Gómez de Segura, Loza y Jurana y presiden los Sres. Montoya, Torquemada y Gómez de Carrero.

Fue leído y aprobada el acta de la Junta General del año 1950, así como las cuentas anuales que rinde el Sr. Tesorero, cuyo resumen es el siguiente:

Importan los Ingresos	ptas. 32.593,95
" los Gastos	" 16.346,55
<u>Existencia</u>	<u>ptas 16.247,40</u>

Dicho saldo se descompone así:

En librería de la Caja de Ahorros Municipal	ptas 13.347,35
En poder del Sr. Tesorero	ptas 2.900,02
<u>Total</u>	<u>ptas 16.247,40</u>

El debito de la Cofradía en la citada Caja de Ahorros, asciende actualmente a ptas. "6.625,95"

Movimiento de Cofrades	<u>Hombres</u>	<u>Mujeres</u>
Existencia anterior	251	331
Altas	<u>7</u>	<u>13</u>
	258	344
Bajas (por ausencias y voluntarias)	<u>10</u>	<u>14</u>
	248	330

Fallecidos durante el año, 11.

El Sr. Secretario-Contador manifestó:

PUEBLO VASCO.—Domingo, 12 agosto de 1951

Ayer

HOMENAJE A LA VIRGEN BLANCA

Ayer, a las ocho, se celebró en la parroquia de San Miguel el homenaje de todas las que llevan el nombre de Blanca o Nieves a la Excelsa Patrona de Vitoria, Nuestra Señora la Virgen Blanca. Fué un acto hermosísimo y emotivo, viéndose concurridísimo. Primero hubo una función eucarística en el altar mayor, y más tarde se organizó una procesión al altar de la Blanca, figurando en la misma niñas de primera comunión, el clero de la parroquia y la directiva de la Cofradía. Ante la imagen, radiante de luz, el señor párroco, don José Santiago, revestido de preste, dirigió la ceremonia de ofrecimiento de flores que hicieron a la Patrona las encantadoras niñas que vestían el traje de la primera comunión, y una de ellas hizo el ofrecimiento a la Virgen, que fué escuchado con gran atención a través de los altavoces colocados para la ceremonia. Más tarde, el reverendo don Gregorio Olalde pronunció unas bellas palabras ensalzando la celebración de tan magnífico acto y pidiendo a todas las que, hallándose postradas a los pies de la Virgen, la offrendaban su homenaje que siguieran siempre una vida de piedad, de verdadera práctica cristiana para agradar a nuestra Excelsa Patrona con obras y hechos, en demostración de nuestra gratitud y de nuestro cariño hacia la Reina y Señora. Sus palabras, pronunciadas con el calor y entusiasmo con que siempre se muestra el señor Olalde al hablar de la Virgen Blanca, fué digno colofón de la gran fiesta celebrada, que acabó entonándose una Salve.

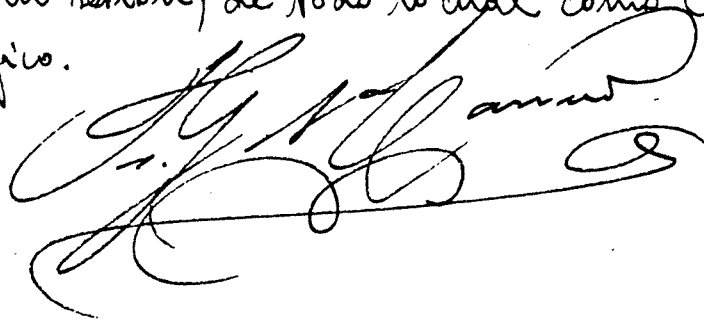
- = Que presidió la Procesión del Rosario y ofició de Pontifical en la solemne Misa del día de la Blanca, el Exmo. Sr. Don Emilio Enciso Viano, Obispo de Ciudad-Rodrigo, haciéndose a continuación en la Capilla de la Virgen la lluvia de pétalos, casi a la misma hora en que realizaba idéntico acto en la Basílica de Santa María la Mayor, de Roma, con motivo del Año Santo.
- = Que el día 12 de agosto se celebró por primera vez la fiesta de las "Blancas y Nieves" y de los niños que anteriormente fueron presentados a la Virgen en su Capilla, repitiendo la lluvia de pétalos.
- = Que el día 12 de septiembre, segundo de su estancia en la Diócesis, celebró Misa en la Capilla de la Virgen, el nuevo Prelado Monsenor Bruno Monreal, con asistencia del Ayuntamiento.
- = Que en la Procesión pública organizada para solemnizar la proclamación del dogma de la Asunción de la Virgen a los Cielos, tomó parte activa la Cofradía, sacando en carroza nuestra Patrona Excelsa, acompañados de los faroles que componen la Letanía y Salve, portado por seminaristas.
- = Que en las fiestas de la Caja de Ahorros Municipal de la Ciudad con motivo de su primer Centenario celebró de medio Pontifical el Rdo. Prelado Diocesano, cantándose después solemnemente Salve ante la Virgen Blanca, asistiendo Autoridades y representaciones de casi todas las Cajas de Ahorros de España.
- = Que espontáneamente se ofreció dicha Caja a costear el farol de la Letanía con la nueva advocación "Quem in celum assumpta", como recuerdo del Centenario de dicha veneranda Institución.
- = Que se celebraron Misas y Salves por el 35º aniversario de la fundación de la Caja de Ahorros Provincial y el homenaje que el Consejo de la C.M.D.E. rindió a su Director Nacional, Monseñor Sagorinmuga.

- 2
- = Que como despedida a otras 4 Misioneras Franciscanas destinadas a la Misión de los Rios, tuvo lugar una solemne función dedicada a la Virgen Blanca, con asistencia del Excmo Sr. Obispo Diocesano, (el día 11 de abril), quien bendijo e imprimió las medallas de la Patrona de Vitoria a dichas Misioneras, que la Cofradía les regaló con el nombre de cada una.
 - = Que ha ido en aumento el número de bodas efectuadas en la Capilla de la Virgen y la satisfacción de los padres cuando sus hijos, inmediatamente de ser bautizados, son presentados a nuestra Madre y reciben como recuerdo una hermosa estampa en plomo grabado.
 - = Que a su paso por Vitoria, el día 15 de mayo último, un crecido grupo de turistas austríacos, entre ellos varios Sacerdotes, solicitaban celebrar la Santa Misa, como así lo hicieron, dió. gando una los peregrinos y entonando cánticos a dos voces. Los restantes Sacerdotes celebraron en otros Altares de la Iglesia. Fue una nota simpática la que dieron estos extranjeros que produjo gran complacencia entre los vitorianos.
 - = Que este año se ha establecido la santa costumbre de visitar a la Virgen todos los sábados de mayo, los niños de las Escuelas Nacionales y Municipales para consagrarse a Ella y ofrecerle flores.
 - = Que igualmente el Ayuntamiento de la Ciudad, ha mandado construir unas cajoneras al pie de la hornacina de la Virgen del pórtico para verterlas de flores durante los meses de verano y también el arreglo de la instalación eléctrica de la misma hornacina por ser la actual deficiente; y
 - = Que corresponde ocupar el cargo de Mayordomo 2º al Cofrade Don Miguel Wieg, quedando por tanto constituido el Junta para el próximo año, en esta forma:
Abad: Don Guillermo Montoya
Mayordomo 1º Don Aurelio Vallejo
id 2º Don Miguel Wieg

Tesorero, Don Abelardo Torquemada
Secretario - Contador, Don Federico Gómez de

Carretero.

Se rezaron los preces de costumbre y se dió por
terminada la sesión, de todo lo cual como Secretario - Con-
tador certifico.



Acta de la Junta General de la Cofradía de la Virgen Blanca, el día 6 de Julio de 1.952, de continuación de la Misa reglamentaria, por no haberla podido celebrar el domingo 30 de Mayo por coincidir con los Ejercicios y demás actos cuaresmales.

Residen los Pres. Vallejo, Torquemada y Secretario Contador, asistiendo los Cofrades Pres. Navarro (D. Eduardo) Cuervo, G. de Segura, Durana y Escheravría.

Fue leído y aprobada el acta de la Junta general de 1.951, así como las cuentas anuales que rinde el Sr. Tesorero, cuyo resumen es el siguiente:

Impartían los ingresos	Ptas 38.197,80
" los gastos	" 14.960,35
Existencia	Ptas 23.237,45

Dicho saldo se descompone así:

En libreta de la Caja de Ahorros Municipal	Ptas 13.347,35
En c/c. del Banco de España	" 9.341,65
En poder del Tesorero	541,45
Total	Ptas 23.237,45

El débito de la Cofradía en dicha Caja de Ahorros es hoy de Ptas 4.376,72.
Movimiento de Cofrades:

Existencia anterior	248	330
Altas	8	10
	256	340

Bajas, por defunción, ausencias y una voluntaria	8	10
	248	330

Cofrades fallecidos durante el año, 13
Se tomaron los siguientes acuerdos:

= Contestar la carta-circular fecha 26 del presente mes de Junio, de "Victoriana de Electricidad, S.A." en relación con el alumbrado fluorescente de la Virgen del portico, rogándole no volver este servicio por vitianismo y porque así venía haciéndolo su antecesor "Sociedad Cooperativa de Electricidad"

= Construir nuevos depósitos de hierro fundido para sustituir los generadores de carburo de los faroles-carrosas, por haberse inutilizado los primitivos del casco.

= Reformar las Ordenanzas de la Cofradía acomodándolas a los tiempos y usos actuales; crear las Secciones Infantiles de la Virgen Blanca y Niño Cofrades, y los Vitulos de Camareros Mayores y Cofrades Ilustres, en las condiciones que establece la Junta Directiva, así como también los cargos de Vicepresidente y Vice Tesorero, por ser cada día mas intenso el trabajo en Secretaría y Tesorería. Y que una vez redactadas las nuevas Ordenanzas, sean sometidas a la aprobación del Rdnmo. Prelado Diocesano.

El Secretario-Contador manifestó que durante el año se han celebrado distintos cultos en la Capilla de la Virgen, entre otros: Bendición e imposición de insignias a Misioneros seculares y despedidas a 3 de estos Misioneros y a 2 Sacerdotes destinados a Los Rios. Misa de media Pontifical y Salve, como cierre del Centenario de la Caja Municipal de Ahorros, Misas, por jubilación de la

Preferencia de la Normal Santa María Uviarte, en conmemoración del... aniversario de la fundación de la Caja Provincial de Ahorros; y por los empleados difuntos del Banco de España, dedicada por sus compañeros; Visitas con ofrecimiento de flores a la Virgen, de la Exma. Sra. Doña Carmen Polo de Franco y de S. E. Real la Infanta Francisca de Borbón Parma. Homenaje a los niños de las Escuelas públicas los sábados 3, 10, 17, 24, y 31 de Mayo; Numerosas bodas y presentación a los niños inmediatamente de ser bautizados en parroquia de San Miguel.

También dió cuenta el Secretario-Contador, de haber sido encargado de la predicación del Anuario y Fiesta de la Virgen, el M. I. Sr. Don José María Civera Magistral de la S. I. C., así como el que este año, además de los solemnes cultos acostumbrados, se celebrarán Rosarios de la aurora los domingos 27 de Julio y 3 de Agosto, por la Iglesia perseguida y por la Caja respectivamente.

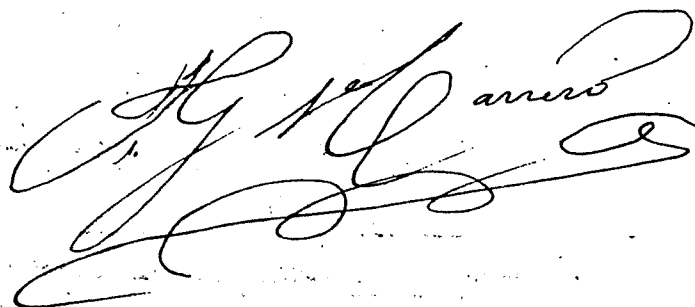
Por último, se designó al Cofrade Don Gabino G. Quera para el cargo de Mayordomo y quedando por tanto constituida la Junta para el próximo año en esta forma.

Abad, Don Aurelio Vallejo

Mayordomo 1º Don Miguel Mieg.

id. 2º Don Gabino G. Quera.

Se rezaron las paces de costumbre y se dió por terminada la reunión, de todo lo cual como Secretario-certifico.

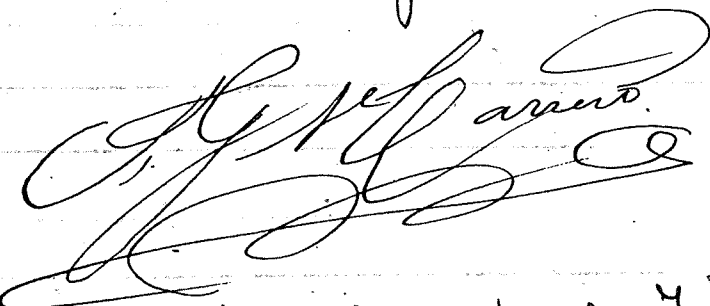
 arrio

16
Acta de la sesión celebrada por la Junta Directiva de la Cofradía de la Virgen Blanca, el día 31 de Julio de 1952, bajo la presidencia de los Sres. Abad, Mayordomos, Tesorero y Secretario-Contador.

El Secretario-Contador dió cuenta de haber sido llamado urgentemente por el Sr. Alcalde de la Ciudad para manifestarle que el Exmo. Ayuntamiento Abad Honorario de la Cofradía veía con satisfacción se otorgara algún título a la esposa del Jefe del Estado, Exma. Sra. Doña Carmen Polo de Franco, en agradecimiento a las atenciones que dispensa a la Virgen Blanca en sus visitas anuales para orar ante Ella y ofrecerle ramos de flores, precisamente el día de su fiesta (5 de Agosto); y que el mismo Ayuntamiento abonaría el importe del distintivo que se entregara a tan distinguida dama.

Se acordó dar traslado urgente de estos deseos al Exmo. y Rmo. Sr. Obispo, para que determine lo que estime pertinente; y que tan pronto se conozca la decisión del Prelado, vuelva a reunirse la Junta para contestar al Sr. Alcalde.

Con lo que termina la reunión, de todo lo cual como Secretario-Contador certifico.


arrendo.

Acta de la sesión celebrada por la Junta Directiva de la Cofradía de la Virgen Blanca, el día 2 de Agosto de 1952, bajo la presidencia del Sr. Párroco Director y con asistencia de los Sres. Abad, Mayordomos, Tesorero y Secretario-Contador.

El Secretario-Contador manifestó que en la entrevista que acababa de celebrar con el Rmo. Prelado -

comisionado a tal efecto - éste dió su conformidad a los deseos expuestos por el Sr. Alcalde de la Ciudad e indicando que el nombramiento a favor de la Exma. Sra. Doña Carmen Polo de Franco podría ser de Camarera Mayor de la Virgen Blanca, ya que la Junta tenía acordado, según le constaba, este cargo para las Sras y Sñas. que presten servicios especiales y continuos a la Cofradía o que se paguen distinguidos particularmente por atenciones singulares para con la Virgen y su Cofradía, siempre a juicio de la Junta.

Esta es la acuerda y que urgentemente se dé cuenta de ello al Sr. Alcalde.

Con lo que se dió por terminada la reunión de todo lo cual como Secretario Contador certifico.

[Firma manuscrita]
arced

Transcribimos la siguiente referencia de la prensa local, del 6 de agosto de 1952, del solemne acto de la bendición y entrega de la medalla de oro, a la Exma. Sra. Doña Carmen Polo de Franco, como Camarera Mayor de la Virgen Blanca:

"La esposa de S. E. el Jefe del Estado, en
"Vitoria. - A las dos y media de la tarde de ayer
"llegó a Vitoria la esposa de Su Excelencia
"Jefe del Estado, doña Carmen Polo de Franco en
"compañía de su hijo, la marquesa de Villavieja,
"el marqués de Hueter de Santillán, segundo jefe
"de la Casa Civil de Su Excelencia, y su esposa.
"En el pórtico de la Iglesia esperaban su
"llegada las primeras autoridades vitorianas con sus

2
" respectivas esposas, y el Excmo. y Rvdmo. seño-
" r Obispo, el fiscal del Tribunal Supremo, don Manuel
" de la Plaza, el alcalde de San Sebastian, don
" Alfredo Brado, director general de Contribuciones
" y bastantes concejales, diputados y representantes oficiales,
" así como la Cofradía de la Virgen Blanca, el clero
" de la Parroquia, de Junta de Damas, y en los
" alrededores, bastante público.

" Inmediatamente, luego de los saludos de
" ritual, se dirigió doña Carmen Polo y su hija al
" altar de la Virgen Blanca, donde estuvieron orando,
" al mismo tiempo que el Sr. Maitea, de San Sebas-
" tian, del que la esposa del Caudillo es presidente de
" honor, entonaba un Ave Maria a cuatro voces.
" Luego el alcalde de la ciudad, señor Lacalle, le hizo
" saber que la Cofradía de la Patrona de Vitoria, la
" Virgen Blanca, la había nombrado Camarera Mayor,
" haciéndole entrega de una medalla, que está grabada
" con las iniciales de la nueva Camarera, y la fecha
" de ayer; y, más tarde, el prelado de la Diócesis,
" monseñor Bueno Manreal, pronunció unas palabras
" justificativas del acuerdo, sobre tal nombramiento de
" Camarera Mayor.

" El señor Obispo terminó deseando para
" este hogar todo género de bendiciones de la Reina y
" Señora de los vitorianos, y para que la obra de
" bien siga constituyendo ese bienestar de los espa-
" ñoles.

J. J. Carrero

Sesión de la Junta Directiva, del día 15 de Marzo de 1953, bajo la presidencia del Sr. Párrico - Director Don José de Santiago, y con asistencia de los Dres. Abad, Mayordomos, Tesorero y Secretario - Contador.

Fue leída y aprobada el acta de la reunión anterior. Igualmente fueron leídas por el Secretario - Contador las nuevas Ordenanzas de la Cofradía, aprobadas por el Rvdo. Prelado Diocesano en 23 de Enero último.

Haciendo uso la Junta de las facultades conceden dichas Ordenanzas, se acordó promover al rango de Camareras Mayores de la Virgen Blanca, en razón a los servicios continuos que vienen prestando con destacado interés durante muchos años, a las actuales Camareras:

Doña Modesta Garrondo, Vda. de Vera-Tajardo.

Srta. Marie Cruz de Guinea

" Barilda Lascaray

" Carmen Herrero

" Benamelo Trasu

" Juliana Astauri

" Magdalena Hellue, y

" Esperanza Chasco

a las que se comunicará, por oficio, este nuevo nombramiento.

También designó la Junta, de acuerdo con las citadas Ordenanzas, a los Cofrades Don Plácido Loza y Don Alfonso Hendi para los cargos de Vicesecretario - Contador y Vicesorero, respectivamente, a quienes se dará acuerdo.

Se dio cuenta del donativo hecho por el Cofrade Don José Iturriz, consistente en depósitos de hierro, para alumbrado por carburo de las candelas - faros del Rosario, en sustitución de las de chapa que se encontraban totalmente inservibles, recordando se den al Sr. Iturriz las gracias por oficio.

Los Dres. Abad y Secretario - Contador manifestaron

habían sido llamados por el Excmo. Sr. Obispo Dr. Don José María Bueno Monreal, quien les expresó su deseo de ir preparando los actos de la Coronación Canónica de la Virgen Blanca (y, como trámite previo, las instancias del Ayuntamiento y de la Capadía solicitando dicho privilegio), para poder realizarlas dentro del año 1954, año mariano por celebrarse en él, el centenario de la definición del Dogma de la Inmaculada.

También manifestó el Rvdmo. Prelado, que una vez obtenida la autorización de la Santa Sede para la Coronación Canónica, esta se celebraría probablemente en uno de los meses de Mayo o Septiembre de 1954; que previamente y con mucha antelación se nombraría la Junta de Honor de las fiestas de la Coronación, así como la designación de las personas que han de encargarse de la recogida de joyas para las coronas de la Virgen y del Niño.

Se cambiaron impresiones acerca de las obras que se tiene el proyecto de realizar en la Capilla de la Virgen, bajo la dirección del arquitecto Don Miguel Leprieux y la colaboración del Mayordomo Sr. Hiez, también arquitecto.

Sin más asuntos de qué tratar se dió por terminada la reunión, de todo lo cual como Secretario - Contador certifico.

J. M. Arceo
[Firma]

Sesión de la Junta Directiva del día 3 de Mayo de 1953, bajo la presidencia del Rdo. Don Pablo Bresa, en representación del Sr. Párroco-Director, y con asistencia de los Chus. Hlad, Mayordomo 2.º: Cuevas, Vicesecretario Lora, Vicesorero Hendi y Secretario-Contador.

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Tuvieron posesión de sus cargos, los Chus. Lora y Hendi, a los que saludaron sus compañeros de Junta, agradeciendo los interesados la atención de que se les había hecho objeto, prometiendo trabajar con interés por la Virgen y su Cofradía.

El Sr. Secretario-Contador dió cuenta de haber reunido a las nuevas Camareras Mayores, haciéndoles entrega del nombramiento y distintivo correspondientes.

También manifestó que al mismo tiempo que lo haga el Excmo. Ayuntamiento, se presentará al Rdo. Prelado Diocesano la instancia de la Cofradía solicitando, como la dicha Corporación, la Coronación Canónica de nuestra querida Patrona.

De concreto el plan de obras a realizar en la Capilla de la Virgen, de acuerdo con las notas que faciliten los Arquitectos Chus. Hlad y Hiez, éste como representante de la Junta.

Por último se dió cuenta de haber sido encargado de la predicación del Novenario, el R. P. Enrique H. de Laburn A. J.

Con lo que se dió por terminada la reunión, de todo lo cual, como Secretario-Contador certifico

[Firma manuscrita]
 J. P. Carrero

Acta de la Junta General de la Cofradía de la Virgen Blanca, el día 15 de Agosto de 1953, a continuación de la Misa reglamentaria correspondiente a la festividad de la Asunción de la Virgen a los Cielos, por no haber sido posible celebrarla anteriormente.

Preside el Abad Dn. Valero, por no poder hacerlo el Párroco-Director, acompañado de los directivos Dns. Tena, Forquemada, Lore, Henda y Secretario-Contador que suscribe, asistiendo los Cofrades Dns. Alvarez, Echevarría, Iturriz y del Val.

Fue leída y aprobada el acta de la Junta General de 1952, así como las cuentas anuales que rinde el Tesorero Dn. Forquemada, cuyo resumen es el siguiente:

Importan los ingresos	Ptas. 48.516'64
id. los gastos	Ptas. <u>20.367'90</u>
Existencia	Ptas. 28.148'74

Dicho saldo se descompone así:

En libreta de Caja Municipal de Ahorros	Ptas. 23.280'62
" de del Banco España	Ptas. 4.005'25
" poder del Tesorero	Ptas. <u>862'87</u>
Total	Ptas. 28.148'74

El débito de la Cofradía en dicha Caja Municipal de Ahorros, es hoy de Ptas. 35.19'75

Movimiento de Cofrades:	Hombres	Mujeres
Existencia anterior	248	330
Altas	<u>9</u>	<u>12</u>
	257	342
Bajas por defunción, etc.	<u>6</u>	<u>19</u>
Existencia actual	251	323

Se tomaron los siguientes acuerdos:

= Agradecer a Dn. Pio Bajo Ortiz el valioso donativo que ha hecho a la Cofradía, consistente en 486 distintivos-medallas (322 para señora y 164 para caballero), y tener presente a dicho donante cuando la Cofradía necesite comprar

algunos objetos para el Culto, de venta en el comercio del Sr. Bajo.

= Estudiar la forma más conveniente de reparar con detalle los faroles de la Procesión del Rosario, especialmente los de carrozas, por encontrarse bastante deteriorados, así como el farol-maqueta de la nueva Catedral, sobre el cual hizo atinadas consideraciones el Sr. Iturriz, Ingeniero, que es quien se ocupa con todo entusiasmo de la parte eléctrica de este farol-Catedral y de la carroza de la Virgen en la referida procesión del 4 de Agosto.

= Ver de lograr una acabada fotografía de la Virgen Blanca, de los Hnos. Valdivielso, que se venera en San Miguel desde el año 1854 y facilitar copias a las imprentas que editan programas de fiestas, para que en lo sucesivo sea esta Imagen la única que se publique, en evitación de confusionismos.

= Igualmente decidió la Junta tratar de obtener reducidas imágenes de esta misma Virgen Blanca, para las Capillas de la Visita domiciliaria, ya que las actuales no corresponden a nuestra Virgen, sino a Ntra. Sra. de las Mercedes; y que se vea de aumentar el número de dichas Capillas.

= Que se realicen las reformas acordadas por la Junta Directiva en la Capilla de nuestra Excmte Patrona, para embellecerla cuanto sea posible.

El Sr. Secretario-Contador dió cuenta de cómo marchan los trabajos preparatorios para la Coronación Canónica de la Virgen Blanca, acto solemnisimo que, Dios mediante, tendrá lugar en el mes de Octubre de 1954, año Mariano.

Manifestó también, que los actos celebrados en el transcurso del año en la Capilla de la Asunción, habían sido muchísimos (presentación de los niños bautizados en la Parroquia, primeras Comuniones; casamientos; Misas solennes por encargo de diferentes entidades y particulares; etc, etc); y que desde ahora estaba comprometido para predicar el Novenario de la Virgen

Blanca del año 1954, el Rdo. Don Angel Chugua, ya que este de 1953 no pudo hacerlo y hubo de encargarse al R. P. Enrique Maria de Labarra S. J.

Por ultimo se acordó que tanto el Abad como los Mayordomos, continuen en sus cargos hasta la renovación del año 1955, ya que ellos han iniciado los trabajos correspondientes a la Coronación de la Virgen y tienen un estudio muy adelantado de los brillantes actos a celebrar con tal motivo.

Previo una oración a la Virgen por el Ab. Abad se dio por terminada la reunión, de todo lo cual, como Secretario - Contador, certifico

J. M. Arroyo

"suplico á V. le facilite las indicadas copias
"ó certificación que acredite q^d dichos ac-
"tos se han tomado? = Dios guarde á V.
"muchos años = Victoria 11 Agosto 1891. = Guen-
"rindo Tourneau =.

Acto continuo, el cofrade - , au-
guo, D. Veneciano de Egidio, se levan-
tó y dijo que el Sr. Tourneau no era ta-
cofrade desde el momento q^d se negó á
pagar las 150 pesetas, por lo que estaba
de más en la junta, en lo que asintieron
todos los allí reunidos, hablando en igual
sentido varios cofrades; el Sr. Tourneau
se levantó y dijo que protestaba, saliendo
de la sala sin oír la lectura de la
siguiente proposición, entregada al
Abad por D. José Gallego, antes que deji-
ra el local el Sr. Tourneau.

"Considerando, que el cofrade
"D. Guersindo Tourneau, viene oponien-
"dose estos tres años á los acuerdos de la
"junta general, promoviendo división
"entre los hermanos, con diferentes pretextos.

"Considerando, que el escrito circun-
"dado con profusión, con copia
"falsa, es ofensivo á la Cofradía y la
"datorio p^{te} el Sr. Cura Leónor de S.
"Miguel, D. Euterio de Abecino?"

"Considerando, que se ha negado
"á pagar la cuota de 150 pesetas acordada
"por la junta general celebrada el
"21 de Diciembre del año pasado; habien-
"do el precedente de q^d el año de 1887, fue

Con las paces de costumbre se dió por terminada la reunión,
de todo lo cual como Secretario-Contador certifico.

[Firma manuscrita]

Acta de la Junta General celebrada por la Cofradía de la Virgen Blanca el día 8 de Junio de 1947 (Domingo Infrascripta del Corpus), por no haber podido celebrarse en su día por coincidir con la Semana Santa.

Asisten los Cofrades Sres. Martín, Torquemada, Llanusa, Bajo, Alvarez y Secretario-Contador que suscribe.

Preside el Abad Sr. Navarro, por no poder asistir el Sr. Párramo-Director por sus ocupaciones ministeriales.

Fue leída y aprobada el acta de la Junta general del año 1946.

Se leyeron y aprobaron las cuentas anuales que rinde el Sr. Tesorero, cuyo resumen es:

Importan los Ingresos.....	Ptas. 16.313'98
id los Gastos.....	" 10.722'95
Existencia Pesetas.....	" 5.591'03

Se descompone este saldo en esta forma:

En libreta Caja de Ahorros Municipal....	Ptas. 3.680'73
En metálico.....	" 1.910'30
Total Pesetas.....	" 5.591'03

El débito que tiene la Cofradía en la citada Caja es de
por a ptas "8.646'70".

Las altas de Cofrades han sido 25 y las bajas 20 (18 por defunción), siendo el total de Cofrades: 229 hombres y 313 mujeres.

El Sr. Secretario dió cuenta de los asuntos que acordaron se consignaran:

= Que para que puedan hacer los Sres. Sacerdotes de la Parroquia, la explicación de trinal que les está encomendada por el Sr. Obispo, los Misas que hasta ahora han sido cantadas en las Capilla de la Virgen Blanca en lo sucesivo lo serán